



SIN COSECHAS, NI PROTECCIÓN SOCIAL

**CRISIS CLIMÁTICA, VULNERABILIDAD ESTRUCTURAL Y
LIMITADAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES LLEVAN
A 5.7 MILLONES DE PERSONAS A UNA SITUACIÓN DE
INSEGURIDAD ALIMENTARIA EN GUATEMALA Y HONDURAS.**

Evaluación de Seguridad Alimentaria y Cobertura de Programas
de Protección Social en Guatemala y Honduras.



Financiado por
la Unión Europea
Ayuda Humanitaria



OXFAM

CRÉDITOS

Sin Cosechas, Ni Protección Social: Evaluación de Seguridad Alimentaria y Cobertura de Programas de Protección Social en Guatemala y Honduras.

Foto de portada: © Oxfam / Carlos Zapparoli

Coordinación de la investigación:

Iván Aguilar, Oxfam en Centroamérica

Agradecimientos:

A los equipos que participaron en la coordinación, revisión y edición de este documento: Juan Filiberto Mendoza, Viviana Rendón desde Acción Contra el Hambre y Carlos Rosales, Omar Ramírez, Víctor Sosa, Karla Castillo y Christian Ferreyra desde Oxfam.

Esta publicación fue elaborada en el marco de las acciones de respuesta humanitaria, resiliencia y medios de vida impulsadas por Oxfam en Centroamérica junto a Acción Contra el Hambre, en Guatemala y Honduras. Para más información sobre los temas tratados en este documento, póngase en contacto con ivan.aguilar@oxfam.org



Este documento abarca las actividades de ayuda humanitaria realizadas con la asistencia financiera de la Unión Europea. Las opiniones expresadas en él no deben interpretarse en modo alguno como la opinión oficial de la Unión Europea. La Comisión Europea no se hace responsable del uso que se pueda hacer de la información contenida en el documento.

ÍNDICE

Acrónimos	4
Resumen de la evaluación	5
Introducción	13
I. Metodología	14
II. Características sociodemográficas de los hogares	17
III. Impacto de la crisis climática en la producción de alimentos	29
IV. Capacidad de reservas de granos para sostener alimentación ante choques	38
V. Evaluación de indicadores CARI: consumo alimentario mínimo y estrategias de afrontamiento	47
VI. Cobertura de programas de protección social	92
VII. Migración, remesas y retorno como estrategias familiares	96
VIII. Conclusiones	100
IX. Recomendaciones	106
Anexo I. Apartado metodológico	110
Anexo II. Metodología CARI	114
Anexo III. Tablas y gráficos	117

ACRÓNIMOS

SIGLAS	DEFINICIÓN
CARI	Consolidated Approach for Reporting Indicators of Food Security (por sus siglas en inglés – Enfoque Consolidado para el Reporte de Indicadores de Seguridad Alimentaria).
CI	Consentimiento Informado
ECMN	Economic Capacity to Meet Needs (por sus siglas en inglés – Capacidad Económica para Cubrir Necesidades)
FCS	Food Consumption Score (por sus siglas en inglés – Puntaje de Consumo de Alimentos (PCA))
FES	Food Expenditure Share (por sus siglas en inglés – Porcentaje de Gasto en Alimentos)
LCS-FS	Livelihood Coping Strategies for Food Security (por sus siglas en inglés – Estrategias de Afrontamiento de Medios de Vida para la Seguridad Alimentaria)
Kg	Kilogramo
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
PSU/UPM	Primary Sampling Unit (por sus siglas en inglés – Unidad Primaria de Muestreo)
rCSI	Reduced Coping Strategies Index (por sus siglas en inglés – Índice Reducido de Estrategias de Afrontamiento)



© Acción Contra el Hambre

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

La Evaluación de Seguridad Alimentaria y Cobertura de Programas de Protección Social en Guatemala y Honduras se realizó entre octubre y noviembre de 2025 mediante encuestas presenciales en hogares rurales, aplicando la metodología CARL (Consolidated Approach for Reporting Indicators of Food Security) del Programa Mundial de Alimentos. El estudio incluyó 2,236 hogares en Guatemala, distribuidos en los 22 departamentos del país, y 1,630 hogares en Honduras, distribuidos en 16 departamentos. La evaluación permite una lectura robusta de la situación de seguridad alimentaria rural, con desagregaciones departamentales y sociodemográficas relevantes para identificar brechas y patrones de vulnerabilidad.

El principal hallazgo del estudio es que la seguridad alimentaria rural en ambos países se sostiene sobre bases frágiles. En ambos países, los hallazgos confirman que la inseguridad alimentaria rural en Honduras y Guatemala responde, además de a déficits de consumo inmediato, a una acumulación de condiciones de vulnerabilidad y restricciones: bajos ingresos, alta dependencia de actividades

agropecuarias de pequeña escala y baja rentabilidad, limitada capacidad de reserva de alimentos, acceso precario a tierra en una proporción importante de hogares, choques climáticos recurrentes, débil cobertura de protección social estatal, brechas persistentes por género, y otros factores de desigualdad como étnica y territorialidad.

Aunque una parte de los hogares logra sostener niveles mínimos de consumo, lo hace en condiciones frágiles y con frecuencia a costa de estrategias de afrontamiento que erosionan sus medios de vida. En otras palabras, comer hoy no equivale necesariamente a estar seguro mañana. El estudio estima que al menos 5,722,065 de personas (2,812,545 en Guatemala y 2,909,520 en Honduras) se encuentran en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa (CIF 3 o superior). La clasificación CARL final muestra que solo 9.5% de los hogares rurales en Guatemala y el 6.6% en Honduras se encuentran en seguridad alimentaria, mientras el resto de los hogares se ubica en condición marginal, inseguridad alimentaria moderada o severa, lo que revela una situación extendida de fragilidad alimentaria rural. En

Guatemala, el 50.8% de los hogares se clasifica en condición marginal y el 39.6% enfrenta inseguridad alimentaria moderada o severa. En Honduras, el 48.6% se encuentra en condición marginal y el 44.9% en inseguridad alimentaria moderada o severa. La clasificación final refleja que, aunque muchos hogares mantienen un consumo alimentario aceptable en el corto plazo (Estado Actual), su capacidad para sostener esa situación es limitada debido a alta vulnerabilidad económica y dependencia de estrategias de afrontamiento que erosionan sus medios de vida. Se debe considerar que estos resultados reflejan la situación de un período en el que los hogares deberían estar en mejores condiciones de seguridad alimentaria, en tanto es la época del año en la que se dispone de cosechas, ingresos por empleo temporal y alimentos a precios más bajos por sobreoferta. Sin embargo los hallazgos muestran un inicio más temprano y severo del período de hambre estacional para 2026, a lo que se adicionan los impactos del fenómeno de El Niño.

Otro hallazgo relevante es que gran proporción de los hogares sostiene su alimentación mediante mecanismos erosivos. En Guatemala, 44.6% de los hogares ha utilizado estrategias de emergencia de medios de vida según el LCS-FS. En Honduras, esta proporción asciende a 57.5%. Estas estrategias comprometen la sostenibilidad futura del hogar porque pueden incluir venta de activos, endeudamiento, reducción de gastos esenciales, venta de animales productivos o mecanismos que deterioran la capacidad de recuperación ante nuevos choques. Esta dimensión muestra que la inseguridad alimentaria no solo implica comer menos hoy, sino como erosión progresiva de los recursos que permiten producir, comprar o asegurar alimentos en el futuro.

El gasto en alimentos señala la presión sobre los presupuestos familiares. El 58.0% en Guatemala y 53.1% en Honduras se ubica en categorías moderada o severa de vulnerabilidad

económica según FES, lo que significa que destinan más del 65% de su gasto total a la compra de alimentos. Esto confirma que el consumo aceptable observado en parte de los hogares no equivale a estabilidad alimentaria sostenible.

El estudio muestra que el deterioro productivo ligado a la variabilidad climática constituye uno de los principales motores de la inseguridad alimentaria. En Guatemala, entre los hogares con terreno agrícola, 63.3% reportó daños por retraso de lluvias, 52.2% por canícula y 45.0% por lluvias intensas. En Honduras, los porcentajes fueron 65.9%, 47.5% y 46.9%, respectivamente. Las pérdidas promedio estimadas de cosecha alcanzaron 33.7% en Guatemala y 30.8% en Honduras, reduciendo la disponibilidad de alimentos de autoconsumo y aumentando la dependencia del mercado.

La cobertura de protección social resulta insuficiente frente a la magnitud de la vulnerabilidad. Solo 13.0% de los hogares rurales en Guatemala y 14.6% en Honduras reportó haber recibido ayuda gubernamental durante el último año. Esto revela una brecha significativa entre necesidad y respuesta pública, así como oportunidades de mejora en cobertura, focalización y articulación con medios de vida, agricultura familiar y resiliencia climática.

La migración y las remesas forman parte de las estrategias familiares, pero no compensan las brechas de necesidad. En Guatemala, 16.6% de los hogares reporta tener algún miembro en otro país y 8.6% recibe remesas. En Honduras, la migración tiene mayor peso: 38.8% reporta vínculos migratorios internacionales y 19.5% de hogares rurales entrevistados recibe remesas. Aun así, la mayoría de los hogares rurales no cuenta con este ingreso como red suficiente de protección.

Las desigualdades de género y pertenencia étnica atraviesan los resultados de seguridad

alimentaria. Los hogares encabezados por mujeres registran menores ingresos y peores resultados de seguridad alimentaria, brecha que resulta particularmente pronunciada en Honduras. En Guatemala, además, la inseguridad alimentaria se superpone con desigualdades étnicas, afectando con mayor fuerza a hogares Maya/Indígena y mostrando señales especialmente críticas en población Xinca. Estos resultados indican que la inseguridad alimentaria rural no se distribuye de manera neutra, e implica que la respuesta institucional no puede limitarse a criterios generales de pobreza o localización territorial, sino que debe incorporar una mirada específica sobre los grupos que concentran mayores desventajas acumuladas.

En conjunto, los resultados de la evaluación sugieren que la inseguridad alimentaria rural en Guatemala y Honduras es, ante todo, un fenómeno estructural exacerbado de manera severa cada vez que un shock impacta sobre los frágiles medios de vida existentes. Los hogares enfrentan dificultades para producir alimentos, generar ingresos, sostener reservas y recuperarse de choques sin comprometer sus medios de vida futuros. La evidencia apunta a la necesidad de fortalecer políticas de protección social, recuperación productiva, apoyo a la agricultura familiar, sistemas de reserva, con enfoque de género y sensibilidad cultural, así como mecanismos de anticipación frente a la crisis climática.

HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN PARA GUATEMALA

En Guatemala, la situación de seguridad alimentaria rural refleja una vulnerabilidad extendida y estructural. La clasificación CARI final muestra que únicamente el 9.5% de los hogares rurales se encuentra en condición de seguridad alimentaria, mientras que el 50.8% se ubica en condición marginalmente seguro, y el 39.6% enfrenta inseguridad alimentaria moderada (36.3%) o severa (3.3%). Esto significa que 9 de cada 10 hogares presentan algún grado de inseguridad alimentaria y 4 de cada 10 enfrentan niveles moderados o severos que requieren atención. La clasificación final refleja que, aunque muchos hogares mantienen un consumo alimentario aceptable en el corto plazo (Estado Actual), su capacidad para sostener esa situación es limitada debido a alta vulnerabilidad económica y dependencia de estrategias de afrontamiento no sostenibles que erosionan sus medios de vida. Desde el punto de vista sociodemográfico, los hogares rurales presentan un perfil predominantemente adulto, con 51.3% de jefaturas de hogar de 40 años o más, un promedio de 4.58 personas por hogar y un bajo nivel educativo, ya que 64.2% de

las personas entrevistadas cuenta únicamente con educación primaria. Predominan los hogares biparentales (59.8%), seguidos por los monoparentales (20.8%), las familias extensas (13.8%) y los hogares unipersonales (5.6%). La desagregación de los hogares monoparentales muestra que el 26.1% corresponde a jefatura femenina, frente a 14.9% con jefatura masculina, lo que confirma una mayor presencia relativa de hogares sostenidos por mujeres bajo esquemas familiares con mayor presión económica y de cuidado.

En términos económicos, el ingreso promedio mensual del hogar rural fue de Q 2,409.97 (USD \$ 317.10), con importantes desigualdades territoriales. Jalapa, Alta Verapaz y Totonicapán registran los ingresos promedio más bajos del país. La brecha de género también es clara: los hogares encabezados por mujeres reportan ingresos promedio de Q 2,106.30 (USD \$ 277.14), frente a Q 2,738.64 (USD \$ 360.35) en hogares con jefatura masculina, es decir, 23.1% menos. Los hogares monoparentales y unipersonales presentan niveles de ingreso inferiores a los

hogares biparentales, reforzando la relación entre estructura del hogar y vulnerabilidad económica.

La base económica rural continúa siendo altamente dependiente de actividades agropecuarias de baja rentabilidad. La agricultura de granos básicos constituye la principal fuente de ingreso para el 20.8% de los hogares, pero registra uno de los ingresos más bajos del conjunto de actividades económicas, con apenas Q 1,713.03 (USD \$ 224.08) mensuales en promedio. Aunque 40.9% de los hogares reporta realizar actividades agrícolas, dentro del total nacional el 59.3% cuenta con terreno agrícola para autoconsumo, mientras que 40.7% no dispone de acceso directo a tierra para este fin. Entre quienes sí cuentan con terreno, la tenencia es predominantemente propia (80.6%), pero persisten formas de acceso más precarias: 14.0% alquila, 4.0% trabaja terreno prestado y 1.5% asociado, es decir que casi 1 de cada 5 hogares con acceso a tierra depende de arreglos no propietarios, lo que limita su estabilidad productiva.

El impacto climático sobre la producción agrícola fue severo y constituye uno de los hallazgos más importantes del estudio. Entre los hogares con terreno agrícola, 63.3% reportó daños o pérdidas por retraso de la temporada de lluvias, 52.2% por canícula y 45.0% por lluvias intensas, configurando una afectación acumulativa en varios territorios. Los tipos de daño muestran que no se trata únicamente de exposición climática, sino de pérdidas concretas sobre la producción: entre los afectados por retraso de lluvias, 51.9% reportó pérdida parcial de siembra y 28.4% pérdida total; en el caso de la canícula, 53.9% reportó pérdida parcial y 26.8% pérdida total; en el caso de lluvias intensas, 54.4% reportó pérdida parcial y 27.6% pérdida total. En promedio, los hogares productores estiman haber perdido 33.7% de su cosecha esperada, con niveles especialmente altos en

Baja Verapaz (69.3%), Alta Verapaz (49.3%), El Progreso (49.0%), Chiquimula (46.6%) y Jalapa (44.0%). Este deterioro productivo reduce directamente la disponibilidad de alimentos de autoconsumo y eleva la dependencia del mercado.

La capacidad de reserva de granos básicos también es limitada. A nivel nacional, 60.4% de los hogares no cuenta con reservas, y entre quienes sí las tienen predominan reservas de corta duración: 42.9% dispone de grano para dos semanas o menos. El 53.3% de las reservas disponibles fue adquirida por compra y solo 45.3% proviene de producción propia, lo que evidencia que la capacidad de reservar alimentos depende en gran medida del poder adquisitivo.

La dimensión de desigualdad aparece con claridad en los indicadores alimentarios. Aunque el PCA muestra 87.8% de hogares con consumo aceptable, este dato debe interpretarse con cautela. Por etnicidad, la población Maya/Indígena y Garífuna registran 15.8% y 31.5% respectivamente, en consumo límite, cifras que duplican y triplican el 6.3% registrado en la población mestiza/ladina. En estrategias de afrontamiento, la población Xinca muestra el escenario más crítico: 66.2% de los hogares presenta rCSI de 4 o más, por encima de la población Maya (53.8%) y mestiza (54.3%). Los hogares con jefatura femenina enfrentan 44.1% de inseguridad alimentaria moderada o severa, frente a 34.8% en los hogares con jefatura masculina. En relación con la niñez, los hogares con presencia de NNA elevan su proporción en consumo límite a 12.4%, lo que indica que la carga de dependencia en hogares con menores, lejos de ser mitigada por programas de asistencia, está presionando la capacidad de consumo de las familias hacia niveles críticos.

La cobertura de programas de protección social gubernamental es claramente insuficiente frente a la magnitud de la vulnerabilidad



© Acción Contra el Hambre

observada. Solo 13.0% de los hogares rurales reportó haber recibido ayuda del gobierno en el último año. Aunque algunos departamentos con mayor afectación climática e inseguridad alimentaria muestran coberturas más altas que el promedio, la asistencia sigue siendo baja incluso en territorios críticos. Por ejemplo, Alta Verapaz registra 59.8% de hogares en inseguridad alimentaria moderada-severa y 89.2% de hogares utilizando estrategias de emergencia, pero solo 10.8% de los hogares reporta haber recibido ayuda gubernamental. El tipo de ayuda predominante es alimentaria (63.7%), seguida de transferencias monetarias (24.8%), mientras que apenas 9.8% recibe insumos agropecuarios, lo que sugiere un sesgo hacia respuestas de corto plazo y poca inversión en protección o recuperación de medios de vida.

Un factor que complejiza la situación alimentaria es la violencia y especialmente la violencia basada en género. 6.9% de los hogares han

reportado episodios de violencia ocurridos en el último año, aunque con concentraciones territoriales importantes en Zacapa, Jalapa, Petén e Izabal. En cuanto a violencia hacia las mujeres, 13.1% de los hogares reporta haber escuchado casos en su comunidad, y 2.1% reporta violencia dentro del hogar.

La migración constituye una estrategia económica relevante para los hogares rurales: 16.6% de los hogares reportó tener al menos un miembro viviendo en otro país, lo que indica que aproximadamente uno de cada seis hogares entrevistados en Guatemala tiene vínculos migratorios internacionales activos; a la vez, el 15.4% reportó que algún miembro que vivía fuera del país regresó durante los últimos años. No obstante, solo el 8.6% de los hogares recibe remesas, lo que indica que la migración no se traduce de forma generalizada en una red económica suficiente para compensar la precariedad estructural.

HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN PARA HONDURAS

En Honduras, la situación de seguridad alimentaria rural es aún más crítica y generalizada. La clasificación CARI final muestra que únicamente el 6.6% de los hogares rurales se encuentra en condición de seguridad alimentaria, el 48.6% está en situación marginal y el 44.9% enfrenta inseguridad alimentaria moderada (43%) o severa (1.9%). En términos agregados, esto implica que 93.4% de los hogares rurales presenta algún grado de inseguridad alimentaria y casi la mitad se ubica en niveles que requieren atención prioritaria; en otras palabras, aproximadamente 9 de cada 10 hogares rurales en Honduras experimentan algún nivel de inseguridad alimentaria y más de 4 de cada 10 enfrentan niveles moderados o severos que requieren atención.

Desde el punto de vista sociodemográfico, la población evaluada presenta un perfil predominantemente adulto, con 56.3% de jefaturas de hogar de 40 años o más, un promedio de 3.85 personas por hogar y un nivel educativo bajo, con 71.4% de las personas entrevistadas que cuentan solo con educación primaria. Respecto a la conformación familiar: 44.2% de los hogares es biparental, 25.6% monoparental, 20.4% corresponde a familias extensas y 9.8% a hogares unipersonales; este patrón refleja una estructura familiar más fragmentada y con mayor peso de hogares sostenidos por un solo adulto o por redes familiares ampliadas.

El ingreso promedio mensual del hogar rural en Honduras fue de L 8,856 (USD \$334.82), con importantes desigualdades territoriales y de género. Los hogares con jefatura femenina reportan ingresos promedio de L 6,773.02 (USD \$256.07), frente a L 11,061.36 (USD \$418.20) en hogares con jefatura masculina, lo que representa 38.8% menos. Esta brecha económica se refleja también en la seguridad alimentaria: los hogares encabezados por

mujeres presentan 51.0% de inseguridad alimentaria moderada o severa, frente a 38.3% en los hogares encabezados por hombres.

La economía rural hondureña mantiene una alta dependencia de la agricultura, aunque bajo condiciones de gran fragilidad. La agricultura de granos básicos constituye la principal fuente de ingreso para 40.0% de los hogares, pero sus retornos se ubican 22.5% por debajo del promedio nacional rural (L 8,856 – USD \$ 334.82). A nivel de acceso a la tierra, 55.1% de los hogares cuenta con terreno agrícola para autoconsumo y 44.9% no dispone de este recurso. Entre quienes sí tienen acceso, el 69.5% posee terreno propio, 15.2% alquila, 13.7% trabaja terreno prestado y 1.6% asociado; en consecuencia, 30.5% de los hogares productores depende de arreglos no propietarios, lo que incrementa la inestabilidad productiva y reduce incentivos para invertir en la parcela.

El impacto climático fue severo y generalizado. Entre los hogares con terreno agrícola, 65.9% reportó daños por retraso de lluvias, 47.5% por canícula y 46.9% por lluvias intensas. Además de la magnitud de la afectación, el tipo de daños confirma un deterioro productivo importante: predominan la pérdida parcial de siembra (49.4%), la pérdida total (43.5%), la necesidad de volver a comprar insumos (27.1%) y la necesidad de volver a sembrar (21.6%). Los hogares productores estiman haber perdido en promedio 30.8% de su producción esperada, con niveles particularmente altos en Choluteca (45.2%), Valle (39.8%), Yoro (38.6%), Colón (35.1%) y Atlántida (34.7%). Esto confirma que la inseguridad alimentaria rural en Honduras se encuentra estrechamente asociada al deterioro de la base productiva.

La situación de reservas de granos básicos también es crítica. A nivel nacional, 64.0% de los hogares no cuenta con reservas, y entre

quienes sí las tienen predominan reservas de corta duración. La capacidad de mantener disponibilidad alimentaria es, por tanto, muy limitada y depende en gran medida de compras y no exclusivamente de la producción propia, profundizando la exposición a la volatilidad de ingresos y precios.

En los indicadores alimentarios, el PCA muestra 93.9% de hogares con consumo aceptable, pero este resultado vuelve a ser insuficiente para interpretar la seguridad alimentaria de manera integral. Existen focos de vulnerabilidad por género, etnicidad y composición del hogar. Las mujeres presentan casi cuatro veces más probabilidad de ubicarse en consumo pobre (1.9%) que los hombres (0.5%). La vulnerabilidad se concentra particularmente en las poblaciones Lenca y Garífuna, con 8.5% y 5.9% respectivamente en consumo límite, por encima de la media nacional. Los hogares con NNA presentan 98.0% de consumo aceptable, incluso por encima de los hogares sin menores; sin embargo, lejos de implicar ausencia de vulnerabilidad, este hallazgo sugiere una priorización doméstica del consumo infantil a costa de sacrificios en otras dimensiones del bienestar del hogar.

Esta interpretación se confirma con los indicadores de afrontamiento. El rCSI muestra que 61.4% de los hogares presenta estrés alimentario y el LCS-FS revela que 57.5% ya se encuentra utilizando estrategias de emergencia que comprometen gravemente la sostenibilidad futura de sus medios de vida. La clasificación CARI final confirma que la seguridad alimentaria

aparente, observada en el PCA, no descansa sobre condiciones estables, sino sobre niveles muy altos de sacrificio económico y productivo.

La cobertura de programas gubernamentales resulta insuficiente. Solo 14.6% de los hogares reportó haber recibido ayuda del gobierno en el último año. Aunque entre quienes reciben apoyo la satisfacción reportada es relativamente alta, la brecha entre la magnitud de la necesidad y la cobertura efectiva sigue siendo muy amplia. Además, la heterogeneidad territorial en la cobertura no siempre coincide con los territorios de mayor vulnerabilidad alimentaria, lo que plantea desafíos de focalización.

Un factor que complejiza la situación alimentaria es la violencia. Se observan niveles departamentales relevantes de victimización y reportes comunitarios de violencia hacia las mujeres, particularmente en Comayagua, El Paraíso, Choluteca y Cortés, lo que añade presión al entorno social de los hogares.

La migración internacional constituye una importante estrategia económica: 38.8% de los hogares rurales reportó tener algún miembro de la familia viviendo en otro país y el 14.0% reporta el retorno migratorio de un familiar en los últimos años. Además, el 19.5% de los hogares entrevistados ha recibido remesas en los últimos dos meses. Sin embargo, la cobertura y monto de las remesas recibidas son insuficientes para compensar las brechas estructurales de ingreso y la exposición a la inseguridad alimentaria.

SÍNTESIS DE PRINCIPALES INDICADORES DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA, VULNERABILIDAD PRODUCTIVA Y BRECHAS SOCIODEMOGRÁFICAS IDENTIFICADOS EN LOS HOGARES RURALES EVALUADOS EN GUATEMALA Y HONDURAS.

Dimensión	Indicador	Guatemala	Honduras
Cobertura del estudio	Muestra rural efectiva	2,236 hogares	1,630 hogares
	Cobertura territorial	22 departamentos	16 departamentos
Seguridad alimentaria (CARI final)	Hogares seguros alimentariamente	9.5%	6.6%
	Hogares en condición marginal	50.8%	48.6%
	Hogares con inseguridad alimentaria moderada o severa	39.6%	44.9%
Consumo vs. fragilidad	Hogares con consumo aceptable (PCA)	87.8%	93.9%
	Hogares con estrategias de emergencia (LCS-FS)	44.6%	57.5%
Ingresos	Ingreso promedio mensual del hogar rural	Q 2,409.97 (USD \$ 317.10)	L 8,856 (USD \$ 334.82)
	Brecha de ingreso por sexo de jefatura	Jefatura femenina: 23.1% menos que jefatura masculina	Jefatura femenina: 38.8% menos que jefatura masculina
Brechas de género	Inseguridad alimentaria moderada o severa según sexo de jefatura	Jefatura femenina: 44.1% / masculina: 34.8%	Jefatura femenina: 51.0% / masculina: 38.3%
Tierra para autoconsumo	Hogares con terreno agrícola para autoconsumo	59.3%	55.1%
	Hogares sin acceso a terreno para autoconsumo	40.7%	44.9%
	Tenencia no propia entre quienes sí tienen terreno	19.5%	30.5%
Reservas de granos	Hogares sin reservas de granos básicos	60.4%	64.0%
Impacto climático en producción	Hogares productores afectados por retraso de lluvias	63.3%	65.9%
	Hogares productores afectados por canícula	52.2%	47.5%
	Hogares productores afectados por lluvias intensas	45.0%	46.9%
	Pérdida promedio estimada de cosecha	33.7%	30.8%
Protección social	Hogares que recibieron ayuda del gobierno en el último año	13.0%	14.6%
Migración y remesas	Hogares con migración internacional	16.6%	38.8%
	Hogares que reciben remesas	8.6%	19.5%



© Oxfam / Danelia Avendaño

INTRODUCCIÓN

Guatemala y Honduras enfrentan una situación de seguridad alimentaria rural marcada por una combinación de factores de vulnerabilidad y choques recurrentes en los medios de vida de los hogares más vulnerables. La pobreza, la limitada capacidad de generación de ingresos, el acceso desigual a tierra, la fragilidad de la agricultura familiar, las brechas de género y pertenencia étnica, así como la cobertura insuficiente de los sistemas de protección social, configuran condiciones persistentes de vulnerabilidad para miles de hogares rurales.

La seguridad alimentaria depende, además, de medios de vida altamente expuestos a la variabilidad climática. Para muchas familias productoras, una mala temporada de lluvias no solo significa menor cosecha, sino también pérdida de reservas, incremento de la dependencia del mercado, reducción de ingresos y mayor presión sobre los recursos disponibles para alimentación, salud, educación y otros gastos esenciales. En este contexto, la inseguridad alimentaria no puede entenderse únicamente como falta inmediata de alimentos,

sino como una expresión de desigualdades acumuladas que limitan la capacidad de los hogares para sostener su alimentación en el tiempo. La inseguridad alimentaria tampoco es neutral, sino que se intensifica en la medida que atraviesa diferencias por género, etnicidad y territorialidad.

La presente Evaluación de Seguridad Alimentaria y Cobertura de Programas de Protección Social en Guatemala y Honduras fue impulsada por Oxfam en Centroamérica, en coordinación con las oficinas país de Honduras y Guatemala, y con Acción Contra el Hambre, con financiamiento de la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO), en el marco de sus acciones de respuesta humanitaria, resiliencia y medios de vida en Centroamérica. El estudio busca aportar evidencia para dimensionar la situación de los hogares rurales, analizar la cobertura y brechas de los programas estatales de protección social, y valorar los efectos de la irregularidad climática sobre la producción agrícola de autoconsumo.



© Oxfam / Carlos Zaparolli

I. METODOLOGÍA

El estudio realiza una evaluación integral del nivel de seguridad alimentaria de los hogares rurales en Guatemala y Honduras, mediante la aplicación de la metodología CARI (Consolidated Approach for Reporting Indicators of Food Security), e incorpora un análisis de la cobertura, focalización y brechas de los programas estatales de protección social en relación con la situación de seguridad alimentaria de los hogares, así como la valoración del impacto de anomalías climáticas en la producción agrícola de autoconsumo, con representatividad estadística a nivel nacional y departamental (ver Anexo I. Apartado metodológico).

La metodología CARI es un enfoque estandarizado desarrollado por el Programa Mundial de Alimentos para medir y clasificar el nivel de seguridad alimentaria de los hogares de manera integral y comparable, integra distintas dimensiones de la seguridad alimentaria, combinando información sobre el consumo actual de alimentos y la capacidad de los hogares para hacer frente a choques y

crisis, lo que permite capturar tanto la situación alimentaria inmediata como las estrategias de afrontamiento que los hogares emplean para sostener su bienestar. Su aplicación se basa en la construcción y análisis conjunto de los indicadores: Food Consumption Score (FCS) —que evalúa la diversidad y frecuencia del consumo de alimentos durante un periodo de referencia—, Reduced Coping Strategy Index (rCSI) y Livelihood Coping Strategies Index (LCSI) —que capturan las estrategias que los hogares adoptan cuando enfrentan dificultades para acceder a alimentos, diferenciando entre respuestas de corto plazo y mecanismos más erosivos que afectan los medios de vida—, y Food Expenditure Share (FES) —que aporta información sobre la presión económica que representa el gasto en alimentos dentro del presupuesto total del hogar. A partir de la combinación de estos indicadores, cada hogar es clasificado en una de las cuatro categorías CARI —seguridad alimentaria, inseguridad alimentaria marginal, moderada o severa— mediante reglas de

decisión predefinidas que integran consumo y capacidad de afrontamiento, esta clasificación permite generar resultados comparables entre territorios, poblaciones y momentos en el tiempo, lo que resulta especialmente relevante para el monitoreo, la priorización geográfica y la focalización de intervenciones.

El recojo de información se desarrolló mediante un estudio cuantitativo basado en encuestas presenciales, utilizando un diseño probabilístico por conglomerados en dos etapas, la selección de los lugares muestrales se realizó de forma aleatoria y proporcional al tamaño poblacional, el tamaño muestral se definió a partir de la fórmula estándar para estimación de proporciones con 95% de confianza e incorporando ajustes para un diseño muestral complejo por conglomerados. Con el fin de generar resultados desagregados a nivel departamental, el tamaño final de la muestra respondió a un criterio de dominios de estimación subnacionales. Bajo este enfoque, la muestra en Guatemala alcanzó un total de 2,236 hogares, distribuidos en los 22 departamentos del país; la muestra en Honduras alcanzó un total de 1,630 hogares distribuidos en 16 departamentos del país. El levantamiento de información se realizó en el periodo del 28 de octubre al 18 de noviembre de 2025 para el caso de Guatemala y del 12 al 21 de noviembre de 2025 para el caso de Honduras.

El análisis de la información se desarrolló a partir de la metodología CARI, mediante la construcción de los indicadores señalados a nivel de hogar y su clasificación dentro de una de las cuatro categorías de la escala CARI, integrando de manera conjunta la situación de consumo alimentario y la capacidad de afrontamiento frente a choques y crisis. Se aplicó un análisis desagregado por país y departamento, así como por variables

sociodemográficas relevantes, entre ellas el sexo de la jefatura del hogar, la pertenencia étnica y otras características estructurales. De forma transversal, se incorporó un enfoque de género, prestando especial atención a las brechas en el acceso a alimentos, la diversificación de fuentes de ingreso y las estrategias de afrontamiento entre hogares encabezados por mujeres y por hombres.

La presente evaluación no solo estimó la magnitud y severidad de la inseguridad alimentaria, sino también su relación con factores estructurales y contextuales, para ello, se desarrollaron de forma complementaria módulos analíticos específicos orientados a profundizar en los principales determinantes de la inseguridad alimentaria identificados en el estudio. Estos módulos incluyeron el análisis de la cobertura y focalización de los programas de protección social, la afectación de la producción agrícola de autoconsumo frente a la variabilidad climática, la dinámica migratoria y la recepción de remesas, así como la prevalencia de distintos tipos de violencia de género, analizados en relación con el nivel de inseguridad alimentaria del hogar.

Para efectos del análisis territorial, la información fue organizada utilizando las regiones estadísticas oficiales definidas por los institutos nacionales de estadística de cada país, lo que permitió agrupar los departamentos en unidades analíticas homogéneas y comparables. Esta agrupación permitió capturar de manera más precisa las diferencias territoriales, productivas y socioeconómicas que inciden en la seguridad alimentaria de los hogares, incluyendo tanto áreas rurales como zonas de influencia metropolitana, y fortaleció la comparabilidad de los resultados a nivel subnacional en ambos países.

FICHA TÉCNICA

Aspecto	Descripción
Nombre del estudio	Evaluación de Seguridad Alimentaria en Hogares Rurales de Guatemala y Honduras, 2025
Periodo de levantamiento	Guatemala: del 28 de octubre al 18 de noviembre de 2025. Honduras: del 12 al 21 de noviembre de 2025.
Cobertura geográfica	Guatemala: 22 departamentos. Honduras: 16 departamentos. El estudio se enfocó exclusivamente en áreas rurales.
Enfoque metodológico	Estudio cuantitativo basado en encuestas presenciales a hogares rurales.
Metodología de referencia	Metodología CARI (Consolidated Approach for Reporting Indicators of Food Security) del Programa Mundial de Alimentos (WFP).
Universo de estudio	Hogares residentes en áreas rurales de Guatemala y Honduras.
Tamaño de muestra	Guatemala: 2,236 hogares. Honduras: 1,630 hogares.
Tipo de muestreo	Diseño probabilístico por conglomerados, multietápico, con selección de unidades muestrales y hogares mediante procedimientos aleatorios y sistemáticos.
Diseño muestral	El tamaño de muestra se estimó con 95% de confianza, máxima variabilidad esperada ($p=q=0.5$), error muestral de referencia no mayor a $\pm 5\%$ a nivel nacional rural, con ajustes por efecto de diseño y no respuesta. La muestra final respondió además a criterios de desagregación departamental.
Error muestral teórico nacional	Guatemala: $\pm 2.1\%$. Honduras: $\pm 2.4\%$.
Fuentes para el marco muestral	Guatemala: Censo Nacional de Población 2018. Honduras: Encuesta Permanente de Hogares 2023.
Selección del informante	Dentro de cada hogar, se seleccionó aleatoriamente a una persona de 18 años o más, residente habitual del hogar, previa obtención del consentimiento informado.
Perfil de entrevistados	Personas adultas de 18 años o más. Se procuró una distribución equilibrada por sexo, cercana a 50% hombres y 50% mujeres en ambos países.
Técnica de recolección	Encuesta presencial cara a cara, mediante cuestionario estructurado.
Clasificación analítica	Los hogares fueron clasificados en cuatro categorías CARI: seguridad alimentaria, inseguridad alimentaria marginal, moderada y severa.
Módulos complementarios	Protección social, producción agrícola de autoconsumo, impacto de anomalías climáticas, migración, remesas y violencia de género en relación con la inseguridad alimentaria.

II. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS HOGARES



© Acción Contra el Hambre

GUATEMALA

1. COMPOSICIÓN DEMOGRÁFICA

La composición de las personas encuestadas es de: 52.6% (1,177) mujeres y 47.4% (1,059) hombres; el 51.3% es mayor de 40 años, el 32.7% tiene entre 25 a 39 años, y el 16.0% entre 18 a 24 años; el 64.2% tiene educación primaria, el 18.9% educación superior y el 16.9% educación secundaria. La composición de los hogares encuestados indica que: el 95.1% de los hogares tiene como parte de sus integrantes a mujeres y el 95.0% tiene como parte de sus integrantes a hombres. Respecto a la composición etaria: el 52.8% de los hogares encuestados tienen como miembros a personas entre 0-11 años, el 38.2% personas entre 12-18 años, el 53.0% personas entre 18-26 años, el 86.9% personas entre 27-59 años y el 34.3% personas mayores de 60 años.

El promedio de miembros del hogar en la muestra a nivel nacional es de 4.58 personas, el departamento con el mayor número promedio de integrantes del hogar es El Quiché con 5.39 personas, mientras el departamento con el menor número promedio es Quetzaltenango con 3.53 personas (ver Tabla A III. 1. Promedio de miembros por hogar según departamento en Guatemala).

A nivel nacional, aproximadamente 6 de cada 10 hogares (59.8%) son biparentales, seguidos de los hogares monoparentales (20.8%), las familias extensas (13.8%) y, en menor proporción, los hogares unipersonales (5.6%). En el caso de los hogares monoparentales,

estos se encuentran encabezados con mayor frecuencia por mujeres (55.6%) que por hombres (43.5%). La conformación de los hogares presenta variaciones departamentales significativas que inciden en las dinámicas de seguridad alimentaria: los departamentos con mayor proporción de hogares biparentales incluyen Chimaltenango (79.0%), Quiché (73.0%), Guatemala (71.4%) y Jutiapa (70.3%), configuraciones que potencialmente facilitan la distribución de responsabilidades económicas y de cuidado; los departamentos con porcentajes más elevados de hogares monoparentales incluyen Chiquimula (40.6%) e Izabal (32.4%), configuraciones que típicamente enfrentan mayores cargas económicas y vulnerabilidad alimentaria al depender de un solo adulto proveedor; la presencia de familias extensas destaca en los departamentos de Jalapa (60.4%), Sacatepéquez (29.7%), Zacapa (23.0%) y Chiquimula (22.8%), configuraciones que representan estrategias de apoyo y respuestas adaptativas ante condiciones económicas adversas; los hogares unipersonales presentan mayor concentración en Totonicapán (23.3%), Quetzaltenango (20.0%) y San Marcos (18.1%), sugiriendo dinámicas demográficas particulares relacionadas posiblemente con migración o envejecimiento poblacional (ver Tabla A III. 2. Conformación de los hogares por departamento en Guatemala).

La mayoría de los hogares identifican al hombre como jefe del hogar (54.4%), seguidos de una jefatura compartida (30.0%) y en menor medida por las mujeres (15.2%).

A nivel nacional, 60.7% de los hogares se identificaron étnicamente como Mestizo/Ladino (1,358 hogares), 33.5% como Maya/Indígena (749 hogares), 4.5% como Xinca (100 hogares), y 0.2% como Garífuna (5 hogares). La distribución étnica presenta marcadas diferencias departamentales: Alta Verapaz destaca con la mayor proporción de población Maya/Indígena (95.1%), seguido de Sololá (87.6%), Quiché (79.0%) y Totonicapán (76.7%) que conforman territorios con fuerte presencia de pueblos mayas y constituyen áreas prioritarias para comprender dinámicas de seguridad alimentaria; en contraste, los departamentos de Escuintla y Zacapa tienen una identificación predominantemente Mestizo/Ladina (99.0%), seguidos de El Progreso (97.0%), Retalhuleu (93.3%), Petén (93.2%), Izabal (93.1%), Chiquimula (90.1%), Huehuetenango (89.0%) y San Marcos (83.8%). La presencia de población Xinca se concentra específicamente en Jalapa (39.6%), Jutiapa (23.8%) y Santa Rosa (20.0%). Departamentos como Chimaltenango (54.0% Maya), Quetzaltenango (60.0% Maya) y Suchitepéquez (38.0% Maya) presentan composiciones mixtas con presencia significativa tanto de población indígena como mestizo/ladina (ver Tabla A III. 3. Composición étnica por departamento en Guatemala).

2. CARACTERÍSTICAS HABITACIONALES Y ACCESO A SERVICIOS

El 80.4% de las viviendas a nivel nacional son propias; los departamentos con mayor proporción de viviendas propias incluyen Jutiapa (91.1%), Totonicapán (91.3%), Sololá (89.5%), Jalapa (87.1%) y Sacatepéquez (88.1%), indicando mayor estabilidad habitacional y potencialmente menores gastos en alquiler que liberan recursos para alimentación. En contraste, Guatemala presenta la mayor proporción de viviendas alquiladas con 21.0%, seguido

de Huehuetenango (20.0%), Suchitepéquez (16.0%) y Quiché (15.0%), sugiriendo una menor capacidad de gasto en alimentos y otros bienes esenciales. Las viviendas prestadas muestran mayor concentración en Retalhuleu (16.2%), Suchitepéquez (14.0%), Escuintla (13.9%) y Alta Verapaz (13.7%), lo que puede indicar tanto redes de apoyo familiar como precariedad en la seguridad de tenencia habitacional, situación que puede generar incertidumbre

sobre la permanencia y afectar las estrategias de afrontamiento a largo plazo (ver Tabla A III. 4. Tipo de vivienda por departamento en Guatemala).

La brecha de propiedad de vivienda en los hogares rurales evidencia una clara desventaja para las jefaturas femeninas: mientras el 79.3% de los hombres jefes de hogar poseen casa propia, solo el 74.2% de las mujeres jefas de hogar tiene propiedad. Esta diferencia de 5 puntos porcentuales empuja a las mujeres hacia esquemas de tenencia más precarios, destacando que el 12.1% de ellas depende de viviendas prestadas, frente a solo un 8.6% en los hombres. Los hogares con jefatura compartida tienen el índice más alto de propiedad con un 85.4%, lo que sugiere que la acumulación de patrimonio es significativamente más viable mediante el doble ingreso. En contraste, la mujer sola al frente del hogar enfrenta mayores barreras de acceso a activos fijos, viéndose obligada a recurrir con más frecuencia al alquiler (13.8%) o al apoyo habitacional de terceros (ver Tabla A III. 5. Tipo de vivienda por sexo de jefe de hogar en Guatemala).

Las principales fuentes de agua para consumo a nivel nacional son las conexiones a fuentes municipales (26.4%) y los pozos protegidos (20.5%). No obstante, existen diferencias significativas entre departamentos: las mayores proporciones de acueducto a fuente pública se encuentran en los departamentos de Petén (76.7%), Escuintla (71.3%) seguidos de Sololá (44.8%), Quiché (42.0%), Baja Verapaz (41.0%) y Huehuetenango (39.0%); el acceso mediante acueducto a domicilio tiene una mayor proporción en los departamento de El Progreso (35.6%), Sacatepéquez (30.7%) y Santa Rosa (28.0%), mientras que tiene una cobertura muy baja en Jalapa (2.0%), Petén (1.9%) e Izabal (7.8%); los nacimientos protegidos constituyen la fuente principal en Jutiapa (69.3%), Santa Rosa (43.0%), Jalapa (40.6%) y Chimaltenango (20.0%); los pozos protegidos presentan mayor

uso en Retalhuleu (45.7%), Izabal (41.2%), Suchitepéquez (36.0%) y Quetzaltenango (26.0%); situaciones preocupantes se observan en Baja Verapaz, donde el 29.0% depende de nacimientos no protegidos y Alta Verapaz, donde el 37.3% recolecta agua de lluvia, ambas fuentes vulnerables a contaminación y variabilidad climática que comprometen la calidad y disponibilidad del agua para consumo.

La cobertura de energía eléctrica presenta niveles generalmente altos, pero con brechas entre departamentos. Huehuetenango alcanzó la cobertura universal (100.0%), seguido de Chimaltenango y Sacatepéquez (99.0% cada uno), y Guatemala, Sololá, San Marcos y Retalhuleu (98.1% cada uno), evidenciando infraestructura eléctrica prácticamente consolidada. En contraste, Alta Verapaz presenta la cobertura más baja con 86.3%, significando que 13.7% de hogares carecen de electricidad, proporción muy superior al promedio nacional de 4.8%. Le siguen Petén (92.2%), Quiché (93.0%), Izabal (94.1%) y Zacapa (91.0%), departamentos donde entre 6% y 14% de hogares permanecen sin acceso a este servicio básico. La ausencia de energía eléctrica impacta directamente la seguridad alimentaria al limitar las capacidades de conservación de alimentos mediante refrigeración, restringir las opciones de preparación, y dificultar el acceso a información sobre prácticas alimentarias adecuadas, afectando particularmente a los departamentos con menores coberturas.

Con relación al tipo de sanitario, se reportaron 3 tipos principalmente utilizados: letrina con pozo ciego (32.9%), letrina de taza lavable (33.8%) y servicio sanitario conectado al drenaje (32.1%), el tipo de sanitario evidenció diferencias en infraestructura de saneamiento entre departamentos. Escuintla presentó la situación más favorable con 69.3% de hogares con servicio sanitario conectado a drenaje, seguido de San Marcos (55.2%), Huehuetenango (54.0%), Quetzaltenango y Suchitepéquez

(53.0% cada uno), y Guatemala (52.4%), lo que indica la disposición de infraestructura sanitaria adecuada que reduce significativamente los riesgos de contaminación alimentaria y enfermedades transmitidas por agua. En contraste, Alta Verapaz mostró la situación más precaria con 71.6% de hogares dependiendo de letrinas con pozo ciego/séptico, seguido de Quiché (65.0%), Totonicapán y Retalhuleu (52.4% cada uno), Petén (49.5%) y Jalapa (48.5%), lo que señala infraestructura sanitaria básica que incrementa riesgos de contaminación ambiental y enfermedades parasitarias. Las letrinas de taza lavable

presentan mayor uso en Jutiapa (59.4%), Santa Rosa (63.0%), Sololá (47.6%) e Izabal (45.1%), representando una solución intermedia entre infraestructura básica y sistemas con drenaje. Se identificó una proporción de hogares sin sanitario que practican defecación al aire libre: Zacapa y Chiquimula (4.0% cada uno), Jalapa y Quiché (3.0% cada uno), y Alta Verapaz (2.9%), lo que señala un riesgo sanitario crítico que compromete directamente la salud familiar y la seguridad alimentaria al facilitar la transmisión de enfermedades parasitarias y diarreicas (ver Tabla A III. 6. Acceso a servicios básicos a nivel nacional en Guatemala).

3. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS - PRODUCTIVAS

El 40.9% de los hogares entrevistados reporta realizar actividades agrícolas y el 59.1% no desarrolla este tipo de actividad. Entre los hogares que realizan actividades agrícolas, la producción está principalmente orientada al consumo familiar (72.2%), lo que confirma el papel central de la agricultura de subsistencia en las economías rurales. El 22.6% de estos hogares combina el autoconsumo con la venta de excedentes y el 5.2% produce exclusivamente para el mercado, lo que refleja un patrón productivo en el que la agricultura tienen una función principal en la seguridad alimentaria del hogar y secundaria en la generación de ingresos monetarios.

A nivel nacional, el 30.4% de las personas jefas de hogar se dedica a la agricultura, siendo la principal profesión de estas personas, no obstante, existen importantes diferencias a nivel departamental. La agricultura es la ocupación predominante en Jalapa (83.2%), Baja Verapaz (45.0%), Jutiapa (38.6%), Retalhuleu (38.1%), Petén (37.9%) y Alta Verapaz (37.3%); mientras que los departamentos con menor dependencia agrícola incluyen Guatemala (9.5%), Totonicapán (13.6%), San Marcos (15.2%) y Huehuetenango (16.0%), donde prevalecen actividades

económicas diversificadas. Los oficios de construcción presentan mayor concentración en San Marcos (34.3%), Suchitepéquez (27.0%), Sacatepéquez (23.8%) y Guatemala (21.0%), actividad que representa oportunidades de ingresos relativamente estables fuera del sector agrícola. El comercio muestra presencia significativa en Totonicapán (26.2%), Quiché (22.0%), Quetzaltenango (19.0%) y Huehuetenango (16.0%). La proporción de amas de casa como jefas de hogar alcanza niveles importantes en Santa Rosa (20.0%), Chiquimula (17.8%) y Jutiapa (15.8%), indicando hogares donde no se reporta actividad económica remunerada principal, situación que incrementa la vulnerabilidad económica (ver Gráfico A III. 1. Ocupación de la persona jefe de hogar en Guatemala).

Las tres principales actividades generadoras de ingresos de los hogares a nivel general corresponden a la agricultura de granos básicos (20.8%), seguida de oficios técnicos u operativos (18.7%), y trabajo jornalero no agrícola (12.1%). No obstante, al considerar de forma agregada todas las actividades vinculadas al sector agrícola —incluyendo producción de granos básicos, trabajo jornalero agrícola, cultivos comerciales como café, hortalizas, banano

o plátano, cardamomo y palma africana, así como actividades pecuarias— se observa que aproximadamente 38.5% de los hogares depende total o parcialmente de ingresos provenientes de actividades agrícolas. Este resultado evidencia el peso estructural que mantiene la agricultura dentro de la economía rural, aun cuando las fuentes de ingreso se presentan de manera diversificada entre distintas actividades productivas (ver Tabla A III. 7. Principal actividad económica generadora de ingresos del hogar en Guatemala).

El ingreso promedio mensual de los hogares entrevistados es de Q 2,409.97 (USD \$ 317.10), con una variación que refleja importantes desigualdades económicas entre regiones, departamentos, conformación de hogares y actividades productivas, lo que constituye un elemento central para comprender las capacidades diferenciadas de los hogares para acceder a alimentos y afrontar situaciones de inseguridad alimentaria.

Mientras el departamento de Guatemala mantiene el ingreso más alto (Q 3,364.06), seguido por El Progreso (Q 3,196.63) y Sacatepéquez (Q 2,929.55); en el extremo opuesto, Jalapa presenta el ingreso promedio más bajo (Q 1,463.27), seguido de Alta Verapaz (Q 1,604.64) y Totonicapán (Q 1,905.62). Esta distribución con patrones históricos de desarrollo económico regional y tiene implicaciones directas para la seguridad alimentaria, dado que los hogares en departamentos con menores ingresos enfrentan limitaciones para mantener dietas adecuadas y desarrollar capacidades de afrontamiento ante crisis (ver Tabla A III. 8. Ingreso promedio mensual del hogar por departamento en Guatemala).

Los hogares encabezados por mujeres reportan un ingreso promedio de Q 2,106.30, mientras que los encabezados por hombres alcanzan Q 2,738.64, representando una diferencia de Q 632.34 equivalente a 23.1% menos para los hogares con jefatura femenina, lo que revela

una brecha de género estadísticamente significativa ($p < .001$). Este patrón apunta a una mayor vulnerabilidad estructural de los hogares liderados por mujeres, especialmente en un contexto rural donde las oportunidades de empleo, acceso a activos productivos y estabilidad de ingresos suelen ser más limitadas.

Los hogares biparentales presentan el ingreso promedio más alto con Q 2,655.76, beneficiándose potencialmente de contar con dos adultos que pueden contribuir económicamente, mientras los hogares monoparentales registran ingresos promedio más bajos (Q 2,070.26), la familia extensa ingresos similares (Q 2,071.26) y los hogares unipersonales reportan los ingresos más bajos (Q 1,838.29).

La actividad económica principal del hogar constituye un factor determinante del nivel de ingresos; las actividades mejor remuneradas incluyen ganadería de animales menores (Q 3,388.37), jornalero no agrícola (Q 3,198.55), ganadería de animales mayores (Q 3,085.88) y oficios técnicos u operativos (Q 2,904.31). En contraste, las actividades agrícolas tradicionales presentan los ingresos más bajos: la agricultura de granos básicos - principal actividad económica del 20.8% de la muestra- reporta un ingreso promedio de Q 1,713.03, la agricultura de café reporta un ingreso del Q 1,776.59 y el trabajo temporal migrante registra un ingreso de Q 1,158.92. Esta estructura de ingresos sugiere que los hogares dependientes de agricultura tradicional y trabajo agrícola enfrentan limitaciones económicas significativas, lo que se traduce en menor capacidad para diversificar su dieta, acceder a alimentos nutritivos de mayor costo, y desarrollar mecanismos de ahorro o inversión que fortalezcan su resiliencia ante crisis alimentarias (ver Tabla A III. 9. Actividades generadoras de ingresos en Guatemala).

4. VIOLENCIA, INSEGURIDAD Y VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

La violencia y la inseguridad constituyen factores que pueden incidir directa o indirectamente en la seguridad alimentaria de los hogares, al afectar la movilidad, el acceso a mercados, la capacidad productiva y el bienestar general de las familias. Esta sección analiza la prevalencia de victimización directa, la percepción general de seguridad en las comunidades y la violencia intrafamiliar, con especial atención a la violencia de género.

A nivel nacional, únicamente el 6.9% de los hogares reportó haber sido víctima de robos, asaltos, agresiones u otra forma de violencia durante los últimos doce meses, el 75.4% de los hogares considera que su comunidad es muy tranquila, 10.9% la califica como moderadamente segura, y únicamente 7.3% la describe como insegura (3.5% moderadamente insegura y 3.8% muy insegura). No obstante, las variaciones departamentales en victimización son significativas: los departamentos con mayores tasas de victimización incluyen Zacapa (27.0%), Jalapa (26.7%), Petén (25.2%), Izabal (23.5%) y El Progreso (21.8%); mientras que los departamentos con menores tasas de victimización son: Alta Verapaz (3.9%), Sacatepéquez (8.9%), Totonicapán (8.7%) y Sololá (9.5%). También la percepción de tranquilidad varía sustancialmente por departamento: Totonicapán registra la mayor proporción de hogares que consideran su comunidad muy tranquila (95.1%), seguido de San Marcos (92.4%), Quetzaltenango (92.0%) y Sololá (81.0%); por el contrario, Guatemala muestra una menor percepción de tranquilidad (58.1%).

En cuanto a la violencia de género, 13.1% de los hogares reporta haber escuchado algún caso de violencia hacia mujeres en su comunidad

durante los últimos doce meses. Esta proporción indica que la violencia hacia las mujeres es un fenómeno presente en las comunidades rurales, aunque con intensidad variable según el territorio. Los departamentos con mayor prevalencia de casos reportados de violencia hacia mujeres incluyen Alta Verapaz (25.5%), San Marcos (21.0%), Huehuetenango (23.0%) y Jalapa (13.9%). En contraste, departamentos como Escuintla (5.9%), Santa Rosa (3.0%), Totonicapán (4.9%) y Petén (14.6%) muestran proporciones menores (ver Tabla A III. 10. Prevalencia de hechos de violencia en hogares y percepción de violencia contra las mujeres en la comunidad, por departamento en Guatemala).

Respecto a la violencia intrafamiliar en contra de mujeres, niñas o adolescentes, se reporta que ésta afecta al 2.1% de los hogares a nivel nacional, y una proporción similar (2.1%) reporta haber experimentado violencia directamente dentro del hogar. Entre los casos de violencia experimentada directamente, las manifestaciones más frecuentes corresponden a violencia psicológica (58.2%), violencia física (53.2%) y violencia económica (14.0%) (ver Tabla A III. 11. Prevalencia de hechos de violencia contra niñas y mujeres dentro del hogar en Guatemala). Los departamentos con mayor prevalencia de violencia intrafamiliar reportada incluyen Alta Verapaz (8.8% en violencia hacia mujeres del hogar; 5.9% en violencia experimentada directamente), Jalapa (5.0% en ambos indicadores), Baja Verapaz (3.0% y 5.0%) y Chiquimula (5.0% y 4.0%), mientras que la mayoría de los departamentos presenta tasas inferiores al 2% (ver Tabla A III. 12. Hogares que reportan violencia intrafamiliar en los últimos 12 meses, por departamento en Guatemala).



© Oxfam / Danelia Avendaño

HONDURAS

1. COMPOSICIÓN DEMOGRÁFICA

La composición de las personas encuestadas es de: 51.4% (838) mujeres y 48.6% (792) hombres; el 56.3% es mayor de 40 años, el 30.8% tiene entre 25 y 39 años, y el 12.9% entre 18 a 24 años; el 71.4% tiene educación primaria, el 22.9% educación secundaria y el 5.7% educación superior. La composición de los hogares encuestados indica que: el 91.8% de los hogares tiene como parte de sus integrantes a mujeres y el 93.9% tiene como parte de sus integrantes a hombres. Respecto a la composición etaria: el 58.4% de los hogares encuestados tienen como miembros a niños y niñas, y el 33.8% a adultos mayores, lo que sugiere una estructura con alta carga de dependencia.

El promedio de miembros del hogar en la muestra nacional es de 3.85 personas. El departamento con el mayor número promedio de integrantes

del hogar es Intibucá con 4.8 miembros, mientras el departamento con el menor número promedio es Colón con 2.7 personas (ver Tabla A III. 13. Promedio de miembros por hogar según departamento en Honduras).

A nivel nacional, el 44.2% de los hogares corresponden a familias biparentales, le siguen los hogares monoparentales (25.6%), las familias extensas (20.4%), y los hogares unipersonales (9.8%). En el caso de los hogares monoparentales, estos se encuentran encabezados por hombres en el 52.8% de los casos, y por mujeres en el 47.2% de los casos. La conformación de los hogares presenta variaciones departamentales significativas que inciden en las dinámicas de seguridad alimentaria: los departamentos con mayor proporción de hogares biparentales incluyen Ocotepeque (71.6%), Valle (58.0%), Atlántida

(57.7%) y Colón (54.5%); los departamentos con mayor proporción de familias extensas incluyen Lempira (36.9%), Intibucá (27.0%), La Paz (26.0%) y Olancho (25.7%) (ver Tabla A III. 14. Conformación de los hogares por departamento en Honduras).

La mayoría de los hogares identifican al hombre como jefe del hogar (49.9%), seguidos de una jefatura compartida (30.3%) y en menor medida por las mujeres (19.7%).

A nivel nacional, 62.8% de los hogares se identificaron étnicamente como Mestizo/Ladino, 18.5% no se identificó con ninguna opción, 13.9% como Lenca, 2.7% como Maya y 0.8% como Garífuna. La distribución étnica presenta

importantes diferencias departamentales: la presencia del grupo Lenca es significativa en Intibucá (74.0%), La Paz (80.8%) y Lempira (63.1%), además de la Región Centro Occidental (43.3%) y la Región Occidental (30.2%); el grupo Garífuna presenta concentraciones principalmente en la región de la Costa Norte, en departamentos como Atlántida y Cortés; la presencia de población Maya/Indígena se concentra principalmente en el departamento de Copán (10.8%) y en porcentajes menores en departamentos como Choluteca (6.0%) y Cortés (4.9%) (ver Tabla A III. 15. Composición étnica por departamento en Honduras).

2. CARACTERÍSTICAS HABITACIONALES Y ACCESO A SERVICIOS

El 79.9% de las viviendas a nivel nacional son propias, el 10.1% de hogares vive en vivienda alquilada, mientras que el 10.0% reside en vivienda prestada. Los departamentos con mayor porcentaje de hogares con vivienda son Intibucá (94.0%), Lempira (89.3%), La Paz (88.5%), Ocotepeque (88.2%), El Paraíso (85.4%), Choluteca (84.0%) y Francisco Morazán (83.8%). El alquiler de vivienda se concentra en los departamentos de Cortés y Colón (15.5%), seguidos de Olancho y Yoro (14.9%). La vivienda prestada se concentra en Valle (15.0%), Comayagua (15.5%), Colón (14.5%) y Olancho (12.9%) (ver Tabla A III. 16. Tipo de vivienda por departamento en Honduras).

La brecha de propiedad de vivienda en los hogares rurales evidencia una ligera desventaja para las jefaturas femeninas: mientras el 81.1% de los hombres jefes de hogar poseen casa propia, solo el 78.7% de las mujeres jefas de hogar tiene propiedad; sin embargo, el punto crítico es la categoría de vivienda prestada, donde las mujeres registran un 11.9% frente al 9.5% de los hombres, este diferencial del 2.4% evidencia que las jefas de hogar dependen con

mayor frecuencia de redes de apoyo externas o familiares para asegurar una vivienda. Los hogares de jefatura compartida registran la tasa más alta de alquiler (11.8%), superando a las jefaturas individuales (9.4%), lo que podría indicar que los hogares con doble ingreso tienen una mayor movilidad habitacional o están más insertos en dinámicas donde el acceso a la propiedad es más (ver Tabla A III. 17. Tipo de vivienda por sexo de jefe de hogar en Honduras).

Con relación al acceso a fuentes seguras de agua para consumo, la fuente más frecuente a nivel nacional es el acueducto a fuente pública que corresponde al 40.1% de los hogares encuestados, seguido de acueducto a domicilio (11.0%) y pozo protegido (14.7%). Estas tres fuentes, consideradas mejoradas o seguras, suman 65.8% de los hogares. Sin embargo, un 34.2% de hogares depende de fuentes no mejoradas o potencialmente inseguras, incluyendo nacimiento no protegido (2.3%), pozo no protegido (2.8%), nacimiento protegido (12.0%), río o arroyo (3.1%), compra a carro cisterna (3.6%) y agua embotellada de

fuente no segura (0.5%). A nivel departamental se identifica que: el acueducto a fuente pública alcanza altos niveles en Olancho (71.3%), La Paz (62.5%), Lempira (64.1%) e Intibucá (56.0%); el acueducto a domicilio tiene una cobertura alta en Ocotepeque (49.0%) y Colón (40.9%), pero baja o ninguna en Olancho (0.0%), Valle (1.0%) y La Paz (15.4%); los pozos protegidos tienen mayor presencia en Choluteca (38.0%), El Paraíso (29.1%) y Valle (32.0%), mientras que los nacimientos protegidos son más frecuentes en El Paraíso (40.8%); las fuentes no protegidas persisten principalmente en Choluteca (8.0%), Santa Bárbara (5.9%), Francisco Morazán (3.8%), Comayagua (20.6%) y Copán (2.9%) lo que presenta un grave riesgo sanitario. Los departamentos con alta dependencia de fuentes no protegidas (Comayagua, Choluteca, Santa Bárbara) enfrentan mayor riesgo de enfermedades transmitidas por agua, afectando estado nutricional.

La cobertura de energía eléctrica presenta niveles generalmente altos, pero no de acceso universal: 95.4% de los hogares a nivel nacional tiene acceso a electricidad, aunque la brecha del 4.6% sin servicio (equivalente a aproximadamente 75 hogares de la muestra) indica que aún existen comunidades desconectadas, principalmente en zonas más remotas o de difícil acceso.

En el caso del acceso a saneamiento adecuado, la letrina de taza lavable es el sistema más frecuente (54.6%), seguido de letrina, pozo ciego o séptico (24.6%) y servicio sanitario con drenaje con (16.9%), que en conjunto alcanzan al 96.1% de hogares a nivel nacional que tienen algún tipo de sistema de saneamiento (ver Tabla A III. 18. Acceso a servicios básicos a nivel nacional en Honduras).

3. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS - PRODUCTIVAS

El 45.0% de los hogares reporta realizar actividades agrícolas, frente a 55.0% que no las desarrolla, lo que muestra que, si bien la actividad agrícola es muy relevante en la economía de los hogares, más de la mitad depende de estrategias de subsistencia e ingreso distintas a la agricultura.

Respecto a la ocupación principal de las personas jefas de hogar: la agricultura o el trabajo en cultivos es la ocupación individual más frecuente (26.7%), seguida de “ama de casa” (13.8%), oficios de construcción (12.4%), otras ocupaciones diversas (14.1%), comercio o emprendimiento (9.0%), jornaleros o peones agrícolas (6.3%), transporte (4.7%) y trabajo doméstico remunerado (2.3%). A nivel departamental, la agricultura es la ocupación principal en Colón (66.4%), Intibucá (53.0%), Lempira (51.5%) y Ocotepeque

(48.0%) departamentos predominantemente agrícolas; la actividad de jornalero o peón agrícola, alcanza sus niveles más altos en La Paz (18.3%), Santa Bárbara (15.7%) y Olancho (13.9%), lo que puede sugerir estructuras agrarias con mayor concentración de tierra y dependencia del trabajo asalariado estacional; la ganadería, crianza de animales y avicultura registra una participación minoritaria a nivel nacional (1.2%), con presencia ligeramente mayor en Olancho (4.0%) y Atlántida (5.2%), mientras la pesca muestra una participación muy baja incluso en departamentos con litoral. La ocupación de comercio y emprendimiento se concentra en mayor medida en Cortés (16.5%), Choluteca (16.0%), Francisco Morazán (5.7%) y Copán (11.8%); mientras los oficios de construcción tienen mayor concentración en Francisco Morazán (16.2%), Santa Bárbara (13.7%), Olancho (13.9%) y Comayagua (11.3%).

Un hallazgo significativo es que el 13.8% de jefes/as de hogar declaran ocupación principal “ama de casa”, lo que implica hogares sin perceptor activo de ingresos o con ingresos irregulares no declarados, esta proporción es particularmente alta en Choluteca y Valle (19.0% cada uno), Francisco Morazán (18.1%), Santa Bárbara (14.7%) y Comayagua (12.4%) (ver Gráfico A III. 2. Ocupación de la persona jefe de hogar en Honduras).

Las tres principales actividades generadoras de ingresos de los hogares a nivel nacional son: la agricultura de granos básicos (25.6%), los oficios técnicos u operativos (15.9%) y el trabajo jornalero no agrícola (9.6%). No obstante, al considerar de forma agregada todas las actividades vinculadas al sector agrícola —incluyendo producción de granos básicos, trabajo jornalero agrícola, cultivos comerciales como café, hortalizas, banano o plátano, cardamomo y palma africana, así como actividades pecuarias— se observa que el 39.3% de los hogares depende de ingresos provenientes de actividades agrícolas y pecuarias. Este resultado evidencia el peso estructural que mantiene la agricultura dentro de la economía rural, aun cuando las fuentes de ingreso se presentan de manera diversificada entre distintas actividades productivas (ver Tabla A III. 19. Principal actividad económica generadora de ingresos del hogar en Honduras).

El ingreso promedio mensual de los hogares entrevistados en Honduras es de L 8,856 (USD \$ 334.82) con una variación que refleja importantes desigualdades económicas entre departamentos, tipos de hogares y actividades productivas. Esta alta variabilidad (el coeficiente de variación del 156.6% indica que la desviación estándar supera el promedio) evidencia una marcada heterogeneidad en las condiciones económicas de los hogares rurales hondureños, lo cual constituye un elemento central para comprender las capacidades

diferenciadas de los hogares para acceder a alimentos y afrontar situaciones de inseguridad alimentaria.

El departamento de Francisco Morazán mantiene el ingreso más alto con L 11,620.00 (L 20,830.97), casi duplicando el ingreso de los departamentos más pobres. Le siguen Cortés (L 9,600.97) y Santa Bárbara (L 8,527.12), departamentos con mayor actividad económica y conectividad. Ocotepeque presenta L 8,215.20, aunque con una desviación estándar muy alta (L 16,400.08) que indica extrema heterogeneidad, y Yoro alcanza L 8,054.46. En el extremo opuesto, Valle presenta el ingreso promedio más bajo con apenas L 5,880.75, seguido de Intibucá (L 5,968.00), La Paz (L 6,303.52), Choluteca (L 6,145.00) y El Paraíso (L 6,150.49), cuatro de los cinco departamentos con menores ingresos pertenecen a las regiones Sur y Centro occidental, confirmando un patrón de concentración de pobreza en estas zonas. Los departamentos con ingresos cercanos al promedio nacional incluyen Lempira (L 6,951.46), Colón (L 7,134.55), Comayagua (L 7,470.10), Atlántida (L 7,773.20) y Copán (L 8,023.53) (ver Tabla A III. 20. Ingreso promedio mensual del hogar por departamento en Honduras).

Los hogares encabezados por mujeres reportan un ingreso promedio de L 6,773.02, mientras que los encabezados por hombres alcanzan L 11,061.36, representando una diferencia de L 4,288.34 equivalente a 38.8% menos para los hogares con jefatura femenina, que se encuentran en una posición de mayor vulnerabilidad económica con incidencia en su capacidad de acceso a alimentos y uso de estrategias de afrontamiento ante situaciones de inseguridad alimentaria.

En relación con la estructura familiar, las familias extensas presentan el ingreso

promedio más alto con L 11,139.53, beneficiándose de la presencia de múltiples miembros que pueden contribuir económicamente; los hogares biparentales registran como ingreso promedio L 9,365.72, reflejando el potencial de contar con dos adultos que pueden generar ingresos; los hogares monoparentales (L 7,436.87) y unipersonales (L 5,495.49), que representan el 35.4% de la muestra, reportan los ingresos más bajos y muestran una doble vulnerabilidad consistente en menores ingresos y menor capacidad de diversificar fuentes de ingreso o redistribuir cargas de trabajo.

En relación a las actividades generadoras de ingresos, se encuentra que las de mayor remuneración incluyen transferencias de gobierno (L 15,018.89), -no obstante, se trata de solo 4 casos con una alta variabilidad-, el subconjunto "Otras actividades" (L 13,779.19) que agrupa actividades diversas no especificadas, los oficios técnicos u operativos (L 10,648.42), la producción y venta de artesanías (L 9,020.30), el trabajo doméstico remunerado (L 8,895.45), y el jornalero no agrícola (L 8,930.59). Las actividades agrícolas tradicionales presentan ingresos significativamente más bajos: la agricultura de granos básicos, actividad más frecuente entre los hogares rurales hondureños, reporta un ingreso promedio de apenas L 6,860.22 (L 11,688.76), la agricultura de café presenta L 7,792.42, la agricultura de hortalizas L 6,007.08, el jornalero agrícola L 6,848.15, la agricultura

de banano o plátano L 5,896.54 y la ganadería de animales menores L 5,436.35. Las remesas se encuentran entre los ingresos más bajos (L 5,444.72), no obstante, al tratarse de un hallazgo contraintuitivo, sugiere que podrían no estar siendo reportadas completamente como ingreso del hogar (ver Tabla A III. 21. Actividades generadoras de ingresos en Honduras).

La estructura de ingresos según actividad económica revela una economía rural hondureña donde las actividades agrícolas tradicionales, que ocupan a más del 30% de los hogares (agricultura de granos básicos, café, hortalizas, banano), generan ingresos sustancialmente inferiores al promedio nacional. Esta situación coloca a los hogares agrícolas en particular vulnerabilidad frente a la inseguridad alimentaria, ya que sus bajos ingresos limitan tanto su capacidad de compra de alimentos como su capacidad de inversión en insumos productivos o activos que puedan mejorar su productividad. Los hogares dedicados a oficios técnicos y jornaleros no agrícolas presentan mejores niveles de ingreso, sugiriendo que la diversificación hacia actividades no agrícolas puede constituir una estrategia efectiva de mejora económica. Sin embargo, el acceso a estas actividades puede estar limitado por factores como ubicación geográfica, nivel educativo, acceso a capacitación técnica, y oportunidades de mercado laboral local.

4. VIOLENCIA, INSEGURIDAD Y VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

La violencia y la inseguridad constituyen factores que pueden incidir directa o indirectamente en la seguridad alimentaria de los hogares, al afectar la movilidad, el acceso a mercados, la capacidad productiva y el bienestar general de las familias. Esta sección analiza la prevalencia de victimización directa, la percepción general de seguridad en las comunidades y la violencia intrafamiliar, con especial atención a la violencia de género.

A nivel nacional, 11.0% de los hogares reporta haber sido víctima de robos, asaltos, agresiones u otra forma de violencia durante los últimos doce meses, el 73.1% de los hogares considera que su comunidad es muy tranquila, 14.1% la califica como moderadamente segura, y únicamente 18.2% la describe como insegura (12.9% ni pacífica ni insegura, 5.3% muy insegura). Las variaciones departamentales en victimización son significativas, los departamentos con mayores tasas de victimización incluyen Cortés (24.3%), Yoro (15.8%), Ocotepeque (17.6%), Choluteca (7.0%) y Olancho (15.8%), en contraste, departamentos como Copán (11.8%), Comayagua (14.4%), El Paraíso (8.7%) y Lempira (6.8%) presentan tasas relativamente menores. La percepción de tranquilidad también varía por departamento, Olancho registra la mayor proporción de hogares que consideran su comunidad muy tranquila (77.2%), seguido de Lempira (74.8%), Ocotepeque (80.4%) y Santa Bárbara (73.5%), por el contrario, Copán (63.7%), La Paz (62.5%) y Yoro (60.4%) muestran menor percepción de tranquilidad.

En cuanto a la violencia de género, 14.1% de los hogares reporta haber escuchado algún caso de violencia hacia mujeres en su

comunidad durante los últimos doce meses, lo que indica que la violencia hacia las mujeres es un fenómeno presente en las comunidades hondureñas, aunque con intensidad variable según los departamentos. Los departamentos con mayor prevalencia de casos reportados de violencia hacia mujeres incluyen Comayagua (22.7%), El Paraíso (21.4%), Choluteca (17.0%), Cortés (16.5%) y Copán (15.7%). En contraste, departamentos como Atlántida (7.2%), Colón (5.5%) y Ocotepeque (6.9%) muestran proporciones menores (ver Tabla A III. 22. Prevalencia de hechos de violencia en hogares y percepción de violencia contra las mujeres en la comunidad, por departamento en Honduras).

Respecto a la violencia intrafamiliar en contra de mujeres, niñas o adolescentes, se reporta que ésta afecta al 2.4% de los hogares a nivel nacional y el 1.6% reporta haber experimentado violencia directamente dentro del hogar. Entre los casos de violencia experimentada directamente, las manifestaciones más frecuentes son la violencia psicológica (71.1%), la violencia física (42.8%), y la violencia económica (13.7%) (ver Tabla A III. 23. Prevalencia de hechos de violencia contra niñas y mujeres dentro del hogar en Honduras). Los departamentos con mayor prevalencia de violencia intrafamiliar reportada incluyen Cortés (4.9%), Francisco Morazán (2.9%), Yoro (3.0%) y Atlántida (2.1%), otros departamentos presentan tasas inferiores al 2% (ver Tabla A III. 24. Hogares que reportan violencia intrafamiliar en los últimos 12 meses, por departamento en Honduras).



© Oxfam / Carlos Zaparoli

III. IMPACTO DE LA CRISIS CLIMÁTICA EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS

GUATEMALA

La evidencia recogida confirma que el impacto climático fue uno de los principales factores de presión sobre la producción agrícola y la seguridad alimentaria rural en Guatemala durante el ciclo 2024–2025. El 63.3% de los hogares con actividades agrícolas y disponibilidad de terreno agrícola reportó daños por retraso en la temporada de lluvias, el 52.2% reportó daños por canícula y el 45.0% por lluvias intensas, lo que evidencia una exposición a múltiples eventos en un mismo ciclo.

A nivel nacional, las afectaciones más frecuentes incluyeron pérdidas parciales de siembra, pérdidas totales, poco desarrollo de cultivos, necesidad de resembrar o volver a comprar insumos, lo que implicó tanto menor disponibilidad de alimentos para autoconsumo como mayores costos de producción. Territorialmente, la afectación

fue especialmente severa en departamentos como Chiquimula, Zacapa, Jalapa, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Petén e Izabal, donde se observa una combinación de alta exposición a retraso de lluvias, canícula y lluvias intensas. Esta acumulación de choques se tradujo en pérdidas relevantes de producción: los hogares productores estiman haber perdido, en promedio, 33.7% de su cosecha esperada, con departamentos como Baja Verapaz (69.3%), Alta Verapaz (49.3%), El Progreso (49.0%), Chiquimula (46.6%) y Jalapa (44.0%) registrando los niveles más altos.

En esta sección se analiza la prevalencia de terrenos agrícolas, los tipos de daños climáticos experimentados durante el ciclo agrícola 2024–2025, y las implicaciones para la capacidad productiva de los hogares rurales.

1. ACCESO A TERRENOS AGRÍCOLAS PARA AUTOCONSUMO

40.9% de los hogares rurales de la muestra reportaron realizar actividades agrícolas, de los cuales 59.3% cuentan con terreno agrícola para consumo propio y 40.7% realizan actividades agrícolas sin disponer de terreno propio o acceso directo a tierra para cultivo. Este resultado sugiere que una proporción relevante de hogares vinculados a la agricultura enfrenta limitaciones en el acceso directo a tierra, lo que puede restringir su capacidad de producción para autoconsumo. Entre los hogares que poseen terreno agrícola, la tenencia predominante es la propiedad con 80.6%, seguida de arrendamiento con 14.0%, terreno prestado con 4.0% y terreno asociado con 1.5%. Esta estructura de tenencia sugiere cierta estabilidad en el acceso a tierra para la mayoría de los hogares productores, aunque el 19.4% que depende de arreglos de alquiler, préstamo o asociación enfrenta mayor precariedad en su capacidad productiva.

Las diferencias departamentales en el acceso a terrenos agrícolas son marcadas y reflejan tanto patrones históricos de tenencia de tierra como características geográficas y económicas; San Marcos (97.4%), Totonicapán (94.4%), Huehuetenango (86.2%), Quetzaltenango (85.7%) y Quiché (80.9%) presentan las proporciones más altas de hogares con terreno agrícola, confirmando la importancia de la agricultura de autoconsumo en el altiplano occidental. En el extremo opuesto, departamentos como Escuintla (19.2%), Chimaltenango (26.0%) y Guatemala (27.6%) muestran las menores proporciones, reflejando patrones de urbanización, agricultura comercial de gran escala, o posiblemente limitaciones de acceso a tierra (ver Tabla A III. 25. Tenencia de terreno agrícola para consumo propio por departamento en Guatemala).

2. DAÑOS POR RETRASO DE LA TEMPORADA DE LLUVIA

Entre los hogares con terreno agrícola, 63.3% reportó haber sufrido daños o pérdidas en su cosecha debido al retraso de la temporada de lluvia durante el ciclo agrícola bajo estudio, lo que sugiere que el retraso en el inicio de lluvias constituye uno de los principales riesgos climáticos enfrentados por los productores de autoconsumo en Guatemala. Los tipos de daños reportados con más frecuencia incluyen pérdida parcial de siembra (51.9% de los afectados), retraso en la siembra (23.3%), no germinación de plantas (12.7%), y necesidad de volver a comprar insumos (13.2%) (ver Gráfico A III. 3. Hogares con daños en cultivos por retraso de temporada de lluvia en Guatemala).

El retraso de la temporada de lluvia afectó de manera diferenciada a los departamentos:

Chiquimula presenta la mayor afectación con 88.2% de hogares reportando daños, seguido de Baja Verapaz (85.2%), Petén (84.2%), Zacapa (83.3%), Jalapa (74.5%) y Alta Verapaz (74.2%) lo que muestra que los departamentos del oriente y norte del país conforman una zona donde las condiciones de sequía estacional y variabilidad en el inicio de lluvias comprometen la producción agrícola. Menores afectaciones se encontraron en Santa Rosa (40.0%), Jutiapa (41.4%) y Suchitepéquez (12.5%). Los tipos de daños presentan patrones departamentales distintivos: la pérdida parcial de siembra constituye el daño predominante en Sololá (76.5%), Quetzaltenango (75.0%), Jutiapa (66.7%) y Jalapa (65.8%), evidenciando afectación significativa pero no total de las cosechas; la pérdida total de siembra alcanzó

altas proporciones en Zacapa (60.0%), Baja Verapaz (56.5%), Sacatepéquez (47.1%) y Alta Verapaz (47.8%), departamentos donde el retraso de lluvias afectó completamente los cultivos; la necesidad de volver a comprar insumos mostró mayor concentración en Retalhuleu (45.5%), Jalapa (44.7%) y Zacapa (20.0%); el fenómeno de no germinación de

plantas afectó particularmente a Jalapa (47.4%) y Guatemala (25.0%), mientras que el poco desarrollo de siembras impactó igualmente a Jalapa (55.3%), Izabal (41.2%) y San Marcos (31.8%) (ver Tabla A III. 26. Daños o pérdidas en cultivos por retraso de temporada de lluvia durante el último ciclo en Guatemala).



© Oxfam / Carlos Zaparolli

3. DAÑOS POR CANÍCULA

A nivel nacional, la canícula —período de reducción o ausencia de lluvias durante la temporada lluviosa— afectó a 52.2% de los hogares con terreno agrícola. Los principales daños reportados incluyen pérdida parcial de siembra (53.9%), poco desarrollo de siembras (20.8%), pérdida total de siembra (26.8%), y necesidad de volver a comprar insumos (12.2%). La severidad de estos impactos sugiere que la canícula no solo reduce rendimientos, sino que puede comprometer completamente las cosechas de los hogares más vulnerables.

Este fenómeno afectó de manera diferenciada a los departamentos: Zacapa presentó la mayor proporción de hogares impactados (77.8%), seguido de Chiquimula (76.5%), Baja Verapaz (74.1%), Alta Verapaz (74.2%) y Jalapa (66.7%), que son los departamentos que también sufrieron el retraso de lluvias intensificando un patrón de vulnerabilidad climática que compromete gravemente la seguridad alimentaria en el

corredor seco oriental y regiones del norte. Menores niveles de afectación se reportaron en El Progreso (40.0%), Escuintla (40.0%), Petén (42.1%) y Suchitepéquez (12.5%). Los tipos de daños muestran patrones distintivos por departamento: la pérdida total de siembra alcanzó proporciones críticas en Santa Rosa (83.3%), Quetzaltenango (85.7%), Jutiapa (75.0%) y Quiché (70.0%); y la pérdida parcial de siembra fue predominante en Chiquimula (53.8%), Baja Verapaz (55.0%) y Jalapa (23.5%); la necesidad de volver a comprar insumos muestra mayor concentración en Zacapa (64.3%), Chiquimula (53.8%), Retalhuleu (40.0%) y Huehuetenango (38.5%); el poco desarrollo de siembras afecta particularmente a Suchitepéquez (100.0% de los afectados), Jalapa (44.1%), Quetzaltenango (28.6%) y San Marcos (23.5%) (ver Tabla A III. 27. Daño o pérdida en cultivos debido a canícula durante el último ciclo en Guatemala).

4. DAÑOS POR LLUVIAS INTENSAS

A nivel nacional, el 45.0% de los hogares con terreno agrícola reportó haber experimentado daños en sus cultivos a causa de lluvias fuertes o intensas. Los principales daños incluyeron pérdida parcial de siembra (54.4%), pérdida total de siembra (27.6%), poco desarrollo de siembras (17.7%), y necesidad de volver a sembrar (15.3%).

A nivel departamental, Sacatepéquez presenta la mayor afectación (70.4%), seguido de Alta Verapaz (64.5%), Petén (63.2%), Izabal (52.2%), Chiquimula (52.9%) y Jalapa (51.0%), lo que muestra que este fenómeno afecta tanto zonas montañosas con riesgo de deslizamientos como regiones de tierras bajas vulnerables a inundaciones. Departamentos con menor afectación son: Guatemala (12.5%), Escuintla (20.0%), El Progreso (20.0%) y Chimaltenango (29.6%). Los tipos de daños muestran concentraciones departamentales específicas: la pérdida total de siembra alcanzó proporciones altas en Guatemala (100.0% de los afectados), Escuintla (100.0%), Suchitepéquez (100.0%), Totonicapán (83.3%) y Petén (83.3%); la pérdida

parcial de siembra predomina en Sacatepéquez (90.8%), Santa Rosa (85.7%), Quetzaltenango (81.8%) y Jutiapa (77.8%); la no germinación de plantas muestra mayor incidencia en Jalapa (46.2%), El Progreso (25.0%), Izabal (16.7%) y Quetzaltenango (9.1%); el poco desarrollo de siembras afecta significativamente a Chimaltenango (33.3%), Retalhuleu (33.3%), El Progreso (25.0%) y Huehuetenango (22.2%); la necesidad de volver a comprar insumos es mayor en Izabal (58.3%), Zacapa (58.3%), Huehuetenango (55.6%), Retalhuleu (50.0%) y Jalapa (50.0%); particularmente notable es el caso de Izabal donde 33.3% de los afectados no pudo sembrar en el ciclo (ver Tabla A III. 28. Daños o pérdidas en cultivos por lluvias fuertes durante el último ciclo en Guatemala).

La triple afectación climática (retraso de lluvias, canícula y lluvias intensas) se concentra particularmente en Petén, Alta Verapaz, Izabal, Jalapa y Chiquimula, configurando una vulnerabilidad climática multidimensional que comprometió la producción agrícola en estos territorios.

TABLA 1. DAÑOS A COSECHAS POR IMPACTO CLIMÁTICO POR DEPARTAMENTO EN GUATEMALA

Departamento	Daño o pérdida por retraso de la temporada de lluvia durante este ciclo	Daño o pérdida debido a la canícula durante este ciclo	Daño o pérdidas por las lluvias fuertes o intensas durante este ciclo
Guatemala	50.0%	0.0%	12.5%
El Progreso	60.0%	60.0%	20.0%
Sacatepéquez	63.0%	59.3%	70.4%
Chimaltenango	53.8%	69.2%	46.2%
Escuintla	60.0%	60.0%	20.0%
Santa Rosa	40.0%	30.0%	35.0%
Sololá	51.5%	30.3%	48.5%
Totonicapán	47.1%	38.2%	35.3%
Quetzaltenango	66.7%	29.2%	45.8%
Suchitepéquez	12.5%	12.5%	12.5%

Departamento	Daño o pérdida por retraso de la temporada de lluvia durante este ciclo	Daño o pérdida debido a la canícula durante este ciclo	Daño o pérdidas por las lluvias fuertes o intensas durante este ciclo
Retalhuleu	55.0%	25.0%	30.0%
San Marcos	57.9%	44.7%	47.4%
Huehuetenango	68.0%	52.0%	36.0%
Quiché	54.5%	54.5%	41.8%
Baja Verapaz	85.2%	74.1%	40.7%
Alta Verapaz	74.2%	74.2%	64.5%
Petén	84.2%	57.9%	63.2%
Izabal	73.9%	60.9%	52.2%
Zacapa	83.3%	77.8%	33.3%
Chiquimula	88.2%	76.5%	52.9%
Jalapa	74.5%	66.7%	51.0%
Jutiapa	41.4%	27.6%	31.0%
Nacional	63.3%	52.2%	45.0%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p6.1B ¿Ha tenido algún daño o pérdida en su cosecha por el retraso de la temporada de lluvia durante este ciclo? / p6.1D ¿Ha tenido algún daño o pérdida en sus cultivos debido a la canícula durante este ciclo? / p6.1F ¿Ha tenido algún daño o pérdidas en sus cultivos por las lluvias fuertes o intensas durante este ciclo?

5. IMPACTO ACUMULADO Y PERCEPCIÓN DE DAÑOS CLIMÁTICOS

La percepción de daños generales por eventos climáticos extremos (lluvia fuerte, viento, temblor o inundación) refleja la percepción de afectación del hogar en su conjunto, incluyendo no solo cultivos sino también vivienda, bienes e infraestructura. El 23.5% de los hogares entrevistados reportó algún nivel de afectación durante el último año, el 12.3% señala haber experimentado poco daño o pérdida, el 7.2% bastante daño, y el 4.1% mucho daño o pérdida. A nivel departamental Alta Verapaz presenta la mayor afectación acumulada con 52.0% de hogares reportando algún nivel de daño, seguido

de Baja Verapaz (30.0%), Quiché (26.0%) y Jalapa (29.7%). La severidad percibida muestra concentraciones departamentales específicas: los daños calificados como “mucho” alcanzan mayores proporciones en Chiquimula (16.8%), Izabal (13.7%) y Alta Verapaz (10.8%); los daños calificados como “bastantes” presentan mayor incidencia en Alta Verapaz (21.6%), Jalapa (12.9%), Baja Verapaz (11.0%) y Retalhuleu (9.5%) (ver Tabla A III. 29. Daños o pérdidas por lluvias, vientos, temblores o inundaciones, por departamento en Guatemala).

HONDURAS

El impacto climático fue uno de los principales factores de presión sobre la producción agrícola y la seguridad alimentaria rural en Guatemala durante el ciclo 2024–2025. El 65.9% de los hogares con actividades agrícolas y disponibilidad de terreno agrícola reportó daños por retraso en la temporada de lluvias, el 47.5% reportó daños por canícula y el 46.9% por lluvias intensas, lo que evidencia una afectación amplia y en algunos casos acumulativa.

A nivel nacional, los productores estiman haber perdido en promedio 30.8% de su producción

esperada, con niveles particularmente altos en Choluteca, Valle, Yoro, Colón y Atlántida. Esta presión climática se refleja también en la limitada capacidad de resguardo alimentario: 64.0% de los hogares no cuenta con reservas de granos básicos, y entre quienes sí las tienen, predominan reservas de corta duración.

En esta sección se analiza la prevalencia de terrenos agrícolas, los tipos de daños climáticos experimentados durante el ciclo agrícola 2024–2025, y las implicaciones para la capacidad productiva de los hogares rurales.

1. ACCESO A TERRENOS AGRÍCOLAS PARA AUTOCONSUMO

A nivel nacional, 55.1% de los hogares rurales cuentan con terreno agrícola para consumo propio, mientras que 44.9% carecen de este recurso. Esta distribución indica que aproximadamente cuatro de cada diez hogares rurales dependen exclusivamente de la compra de alimentos para su subsistencia, lo que los hace vulnerables a fluctuaciones de precios y variaciones en sus ingresos. Entre los hogares que poseen terreno agrícola, la tenencia predominante es la propiedad con 69.5%, seguida de arrendamiento con 15.2%, terreno prestado con 13.7% y terreno asociado con 1.6%. Esta estructura de tenencia sugiere una baja estabilidad en el acceso a la tierra, en tanto el 30.5% de hogares productores depende de arreglos de alquiler, préstamo o asociación,

lo que implica mayor precariedad en su capacidad productiva a largo plazo.

Las diferencias departamentales señalan que los departamentos en los que un mayor porcentaje de hogares disponen de terrenos agrícolas son: Intibucá (77.0%), Cortés (73.1%), Atlántida (63.3%), Lempira (60.8%) y El Paraíso (61.4%); por el contrario, los departamentos con menor porcentaje son: Olancho (40.9%), Choluteca y Santa Bárbara (ambos 44.4%), Yoro (46.3%) y Colón (46.6%); en posiciones intermedias se encuentran los departamentos de Valle (54.0%), Francisco Morazán (53.7%), La Paz (53.2%), Copán (51.0%) y Ocotepeque (51.4%) (ver Tabla A III. 30. Tenencia de terreno agrícola para consumo propio por departamento en Honduras).

2. DAÑOS POR RETRASO DE LA TEMPORADA DE LLUVIA

Entre los hogares con terreno agrícola, 65.9% reportó haber sufrido daños o pérdidas en su cosecha debido al retraso de la temporada de lluvia durante el ciclo agrícola bajo

estudio, lo que sugiere que este fenómeno constituye uno de los principales riesgos climáticos que enfrentan los productores, afectando aproximadamente a dos de

cada tres hogares. Los tipos de daños más frecuentemente reportados incluyen pérdida parcial de siembra (49.4% de los afectados), pérdida total de siembra (43.5%), tuvo que volver a comprar insumos (27.1%), tuvo que volver a sembrar (21.6%), no germinación de plantas (15.3%), poco desarrollo de siembras (11.7%), y retraso en la siembra (11.1%). Estos impactos tienen consecuencias directas no solo en la disponibilidad de alimentos de autoconsumo, sino también en los gastos del hogar al tener que reemplazar insumos y semillas perdidas, comprometiendo la ya limitada capacidad económica de estos hogares (ver Gráfico A III. 4. Hogares con daños en cultivos por retraso de temporada de lluvia en Honduras).

El retraso de la temporada de lluvia afectó de manera diferenciada a los departamentos:

El Paraíso reportó la mayor afectación con 77.1% de hogares con daños, seguido de Francisco Morazán (72.7%), Lempira (68.9%), Cortés (68.4%) e Intibucá (68.1%), departamentos que enfrentaron condiciones particularmente adversas que obligaron a modificar calendarios de siembra, resembrar parcelas perdidas, o incluso imposibilitaron la siembra en algunos casos. Menores afectaciones se reportaron en Yoro (64.0%), Colón (63.4%) y Santa Bárbara (65.0%), Ocotepeque (60.5%), Copán (57.7%), La Paz (57.6%), Comayagua (55.6%), Choluteca (55.0%), Olancho (50.0%) y Atlántida (47.4%), lo que señala que las afectaciones por este fenómeno abarcaron gran parte del país (ver Tabla A III. 31. Daños o pérdidas en cultivos por retraso de temporada de lluvia durante el último ciclo en Honduras).

3. DAÑOS POR CANÍCULA

A nivel nacional, la canícula afectó a 47.5% de los hogares con terreno agrícola. Los principales daños reportados incluyen pérdida total de siembra (50.5% de los afectados), tuvo que volver a comprar insumos (37.8%), no germinación de plantas (23.7%), otro tipo de daños (23.0%), retraso en la siembra (18.6%), no pudo sembrar en este ciclo (14.5%), y tuvo que volver a sembrar (11.9%). La severidad de estos impactos sugiere que la canícula no solo reduce rendimientos, sino que puede comprometer completamente las cosechas de los hogares más vulnerables.

Este fenómeno afectó de manera diferenciada a los departamentos: Cortés reportó la

mayor afectación con 63.2% de hogares con daños, seguido de Yoro (60.0%), Intibucá (57.4%), El Paraíso (57.1%) y Lempira (51.1%), departamentos en los que se comprometieron los cultivos de ciclo corto que dependen de la continuidad de las precipitaciones; los departamentos con menores afectaciones fueron Atlántida (23.7%), Choluteca (35.0%), Copán (30.8%), La Paz (36.4%) y Comayagua (37.0%); mientras que los departamentos con afectación intermedia fueron Valle (48.1%), Francisco Morazán (45.5%), Santa Bárbara (45.0%), Olancho (44.4%), Colón (43.9%) y Ocotepeque (42.1%) (ver Tabla A III. 32. Daño o pérdida en cultivos debido a canícula durante el último ciclo en Honduras).

4. DAÑOS POR LLUVIAS INTENSAS

A nivel nacional, el 46.9% de los hogares con terreno agrícola reportó daños por lluvias fuertes o intensas. Los principales daños incluyeron: pérdida total de siembra (43.6% de los afectados), pérdida parcial de siembra (42.1%), tuvo que volver a comprar insumos (24.5%), tuvo que volver a sembrar (21.7%), poco desarrollo de siembras (13.8%), retraso en la siembra (10.6%), no pudo sembrar en este ciclo (7.4%), y no germinación de plantas (6.7%).

A nivel departamental, Ocotepeque reportó la mayor afectación (63.2% de hogares

afectados), seguido de El Paraíso (62.9%), Yoro (56.0%), Comayagua (55.6%), Lempira (53.3%) y Francisco Morazán (50.0%); porcentajes de menor afectación se reportaron en Valle (29.6%) Atlántida (28.9%), Olancho (22.2%) y Choluteca (25.0%); y porcentajes intermedios en Cortés (47.4%), Colón (43.9%), Copán (42.3%), Intibucá (40.4%), Santa Bárbara (40.0%) y La Paz (36.4%) (ver Tabla A III. 33. Daños o pérdidas en cultivos por lluvias fuertes durante el último ciclo en Honduras).



© Acción Contra el Hambre

TABLA 2. DAÑOS A COSECHAS POR IMPACTO CLIMÁTICO POR DEPARTAMENTO EN HONDURAS

Departamento	Daño o pérdida por retraso de la temporada de lluvia durante este ciclo	Daño o pérdida debido a la canícula durante este ciclo	Daño o pérdidas por las lluvias fuertes o intensas durante este ciclo
Atlántida	47.4%	23.7%	28.9%
Colón	63.4%	43.9%	43.9%
Comayagua	55.6%	37.0%	55.6%
Copan	57.7%	30.8%	42.3%
Cortes	68.4%	63.2%	47.4%
Choluteca	55.0%	35.0%	25.0%
El paraíso	77.1%	57.1%	62.9%
Francisco Morazán	72.7%	45.5%	50.0%
Intibucá	68.1%	57.4%	40.4%
La Paz	57.6%	36.4%	36.4%
Lempira	68.9%	51.1%	53.3%
Ocatepeque	60.5%	42.1%	63.2%
Olancho	50.0%	44.4%	22.2%
Santa Bárbara	65.0%	45.0%	40.0%
Valle	59.3%	48.1%	29.6%
Yoro	64.0%	60.0%	56.0%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p6.1B ¿Ha tenido algún daño o pérdida en su cosecha por el retraso de la temporada de lluvia durante este ciclo? / p6.1D ¿Ha tenido algún daño o pérdida en sus cultivos debido a la canícula durante este ciclo? / p6.1F ¿Ha tenido algún daño o pérdidas en sus cultivos por las lluvias fuertes o intensas durante este ciclo?

5. IMPACTO ACUMULADO Y PERCEPCIÓN DE DAÑOS CLIMÁTICOS

La percepción de daños generales por eventos climáticos extremos (lluvia fuerte, viento, temblor o inundación) refleja la percepción de afectación del hogar en su conjunto, incluyendo no solo cultivos sino también vivienda, bienes e infraestructura. El 25.8% de los hogares entrevistados reportó algún nivel de afectación durante el último año, el 8.1% reporta bastante daño y el 6.6% mucho

daño. A nivel departamental Olancho presenta la mayor afectación acumulada con 39.6% de hogares reportando algún nivel de daño, seguido de Colón (38.2%), Lempira (32.0%), Paraíso (30,1%) y Cortés (28.2%) (ver Tabla A III. 34. Daños o pérdidas por lluvias, vientos, temblores o inundaciones, por departamento en Honduras).

IV.

CAPACIDAD DE RESERVAS DE GRANOS PARA SOSTENER ALIMENTACIÓN ANTE CHOQUES

GUATEMALA

Las reservas de granos básicos en los hogares constituyen un indicador básico de la seguridad alimentaria, reflejando tanto la capacidad productiva como la capacidad económica de los hogares para mantener disponibilidad de

alimentos durante períodos prolongados. Esta subsección analiza la prevalencia y duración de reservas, las formas de adquisición, y los patrones de consumo de maíz y frijol en los hogares rurales guatemaltecos.

1. PREVALENCIA DE RESERVAS DE GRANOS BÁSICOS

A nivel nacional, 60.4% de los hogares rurales no cuenta con reservas de granos básicos para consumo del hogar, mientras que 39.6% reportó tener reservas al momento de la encuesta. Esta situación revela una vulnerabilidad alimentaria importante: seis de cada diez hogares entrevistados carecen de un colchón alimentario que les permita enfrentar variaciones de precios, interrupciones de ingresos, o períodos de escasez entre cosechas. La ausencia de reservas implica dependencia inmediata y continua del mercado o de la producción corriente para satisfacer las necesidades alimentarias básicas.

Las diferencias departamentales reflejan tanto patrones de producción agrícola como capacidades económicas diferenciadas: Jalapa es el departamento con más proporción

de hogares que cuentan con reservas (68.3%), seguido de Chimaltenango (59.0%), Jutiapa (57.4%), Quiché (49.0%) y Chiquimula (45.5%); por el contrario, los departamentos con menos proporción de hogares con reservas son El Progreso (22.8%), Escuintla (20.8%), Zacapa (29.0%), Suchitepéquez (30.0%) y Retalhuleu (32.4%). El caso de Jalapa -que reporta el ingreso promedio más bajo del país (Q 1,463.27) y altos niveles de daño climático y sin embargo presenta la mayor proporción de hogares con reservas- sugiere que, en contextos de extrema vulnerabilidad económica y climática, los hogares priorizan el mantenimiento de reservas alimentarias como mecanismo esencial de supervivencia, posiblemente a costa de otros gastos o necesidades (ver Tabla A III. 35. Reserva de granos básicos para consumo por departamento en Guatemala).

2. DURACIÓN DE LAS RESERVAS

Entre los hogares que cuentan con reservas de granos básicos, la duración de estas varía considerablemente. A nivel nacional, 20.8% de los hogares con reservas indicó que estas les alcanzarían para un mes, 19.2% para una semana, 16.0% para dos semanas, 13.1% para nueve meses o más y el 6.9% para seis meses. Esta distribución indica que la mayoría de los hogares con reservas cuenta con disponibilidad de corto plazo: aproximadamente 42.9% de los hogares con reservas tienen suministros para dos semanas o menos, lo que representa una situación de vulnerabilidad significativa

ante cualquier interrupción en el acceso a alimentos o ingresos (ver Gráfico A III. 5. Duración de las reservas alimenticias en los hogares de Guatemala). A nivel departamental Jutiapa presenta 44.8% de hogares con reservas para nueve meses o más, seguido de Jalapa muestra (23.2%) y Chiquimula (8.7%); departamentos con reservas de duración media son Sacatepéquez (46.5% de reservas para un mes) y Retalhuleu (47.1% para dos semanas) (ver Tabla A III. 36. Duración estimada de reserva de granos básicos por hogar, según departamento en Guatemala).

3. FORMA DE ADQUISICIÓN DE LAS RESERVAS

El origen de los granos básicos en reserva revela la relación entre producción propia y dependencia del mercado. A nivel nacional, el 53.3% de los hogares con reservas adquirió estos granos mediante compra al crédito o al contado, el 45.3% mediante producción propia y el 1.4% por asistencia del gobierno u otra organización. Esta distribución indica que más de la mitad de los hogares con reservas dependen del mercado y por lo tanto de su propio poder adquisitivo para obtenerlas.

A nivel departamental, Jutiapa destaca con 72.4% de reservas provenientes de producción propia, seguido de Escuintla (61.9%), Totonicapán (62.9%), Santa Rosa (56.4%) y Sololá (50.0%); en los casos de Jutiapa y Santa

Rosa se trata de departamentos que mostraron menores niveles de afectación climática, permitiendo cosechas exitosas que generan excedentes almacenables. En contraste, San Marcos presenta 75.0% de reservas adquiridas por compra, seguido de Izabal (77.1%), El Progreso (78.3%), Guatemala (70.0%) y Zacapa (69.0%). La asistencia gubernamental o de otras organizaciones como fuente de reservas alcanza al 6.7% de los hogares en Guatemala, el 5.0% en Baja Verapaz y el 2.9% en Alta Verapaz, evidenciando una cobertura muy baja de programas de distribución de alimentos (ver Tabla A III. 37. Medio de obtención de reservas de granos básicos para el hogar por departamento en Guatemala).

4. CONSUMO DE GRANOS BÁSICOS (MAÍZ Y FRIJOL)

El maíz constituye el alimento básico fundamental de la dieta guatemalteca rural. A nivel nacional, los hogares reportan un consumo promedio de 4.71 libras de maíz por día (2.1 kilogramos), con variaciones

departamentales que reflejan tanto tamaños de hogar como patrones culturales de consumo. Petén presenta el mayor consumo promedio con 7.87 libras diarias, seguido de Alta Verapaz (7.66 libras) y Jalapa (7.47

libras); en contraste, Guatemala presenta el menor consumo con 3.01 libras diarias, seguido de Totonicapán (3.46 libras), Escuintla (3.54 libras) y Zacapa (3.71 libras). Las necesidades estimadas de abastecimiento varían significativamente por departamento: un hogar en Petén requiere aproximadamente 236 libras de maíz mensuales, mientras que Guatemala requiere 90 libras, diferencias que tienen implicaciones directas en los costos alimentarios y capacidades productivas necesarias para autosuficiencia.

El frijol, segunda leguminosa básica de la dieta guatemalteca y principal fuente de proteína vegetal, presenta un consumo promedio nacional de 3.21 libras por semana (1.4 kilogramos), equivalente a aproximadamente 13.6 libras mensuales y 163 libras anuales

por hogar. El consumo de frijol muestra menor variación absoluta entre departamentos: Jalapa presenta el mayor consumo semanal (4.43 libras), seguido de Chiquimula (3.67 libras), Sacatepéquez (3.64 libras) y Jutiapa (3.40 libras), lo que sugiere que es la fuente proteica principal ante limitaciones de diversificación dietética en los departamentos del corredor seco oriental. Los menores consumos de frijol se registran en Totonicapán (2.38 libras semanales), Sololá (2.51 libras) y Huehuetenango (2.87 libras), lo que sugiere que los departamentos del altiplano occidental tienen una menor dependencia relativa del frijol por el acceso a otras leguminosas (ver Tabla A III. 38. Cantidad promedio de maíz y frijol destinada al consumo semanal del hogar, por Departamento (en libras) en Guatemala).

5. PÉRDIDAS ESTIMADAS DE ÁREA SEMBRADA Y PRODUCCIÓN

Se cuantificaron las pérdidas agrícolas reportadas por los hogares con terreno de siembra, dimensionando el impacto de los eventos climáticos y otras adversidades señaladas anteriormente. El análisis se enfocó en el área sembrada, producción

esperada, área y producción perdida. Dado que los hogares reportan el área en diferentes unidades de medida según la región y costumbre local, el análisis se estandarizó a hectáreas independientemente de las unidades utilizadas.

5.1. ÁREA SEMBRADA

A nivel nacional, el área mediana¹ sembrada es de 0.12 hectáreas, extensión que representa la experiencia del hogar productor típico guatemalteco y evidencia el minifundismo característico de la agricultura familiar de subsistencia. El rango intercuartílico—que comprende al 50% central de los hogares productores—se extiende desde 0.04 hectáreas en el percentil 25 hasta 0.40

hectáreas en el percentil 75, revelando que la mitad de los productores cultiva entre una y diez cuerdas aproximadamente. Esta dispersión relativamente amplia (0.36 hectáreas de amplitud intercuartílica) indica heterogeneidad significativa en el acceso a tierra incluso dentro del segmento medio de productores, donde algunos hogares manejan

[1] El análisis utiliza predominantemente la mediana en lugar de la media (promedio) como medida de tendencia central. Esta decisión metodológica se fundamenta en la presencia de valores extremos en los datos reportados, evidenciada por desviaciones estándar muy elevadas que en muchos casos superan ampliamente el valor de la media. La mediana, al representar el valor central que divide la distribución en dos mitades iguales, proporciona una estimación más confiable de la experiencia del hogar promedio en Guatemala. Esta medida es particularmente apropiada cuando se busca comprender la situación de la mayoría de los hogares y diseñar políticas públicas orientadas a la población típica más que a casos excepcionales.

parcelas diez veces mayores que otros. La concentración del 25% de hogares con menores extensiones (por debajo de 0.04 hectáreas) configura una situación de extrema precariedad productiva que dificulta estructuralmente alcanzar autosuficiencia alimentaria mediante producción propia, obligando a estos hogares a depender casi exclusivamente del mercado para su abastecimiento de granos básicos.

El área sembrada presenta diferencias departamentales con distribuciones fuertemente asimétricas que evidencian la coexistencia de minifundismo generalizado con casos excepcionales de parcelas grandes.

5.2. PRODUCCIÓN ESPERADA

La producción esperada de maíz presenta marcadas diferencias departamentales que reflejan tanto extensiones cultivadas como rendimientos proyectados. Petén y Jutiapa lideran con medianas de 1,600 kg esperados, seguidos de Baja Verapaz e Izabal con 1,500 kg, y Jalapa, Zacapa y Chimaltenango con 1,000-1,200 kg. Estos departamentos, caracterizados por mayor disponibilidad de tierra y tradición productiva de granos básicos, proyectaban cosechas significativas que podrían acercarse a la autosuficiencia alimentaria anual. En contraste, El Progreso presenta la mediana más baja con apenas 311 kg, seguido de Guatemala y Suchitepéquez con 200 kg, y Alta Verapaz con 500 kg, evidenciando que incluso en condiciones óptimas sin pérdidas, estos hogares no alcanzarían autosuficiencia y dependerían sustancialmente del mercado.

Por otro lado, la producción esperada de frijol muestra un patrón distintivo con muchos

Los departamentos con mayores áreas medianas sembradas incluyen Petén (1.40 ha), Huehuetenango (1.58 ha), Quetzaltenango (1.20 ha), Chimaltenango (0.80 ha) y Sololá (0.80 ha), reflejando mayor disponibilidad de tierra agrícola. En contraste, Guatemala presenta la mediana más baja con apenas 0.02 hectáreas, seguido de Suchitepéquez (0.04 ha), Escuintla (0.60 ha), Baja Verapaz (0.65 ha) y Retalhuleu (0.65 ha). Esta distribución confirma el minifundismo extremo característico de la agricultura familiar rural guatemalteca, donde la mayoría de los hogares cultiva extensiones muy reducidas (ver Tabla A III. 39. Área sembrada en hectáreas por departamento en Guatemala).

departamentos reportando medianas de 0 kg (El Progreso, Alta Verapaz, Quetzaltenango, Zacapa, Izabal, Petén, Quiché, Totonicapán), indicando que la mayoría de los hogares en estos territorios no planificaba cultivar frijol o lo hacía en cantidades mínimas. Los departamentos con mayores expectativas incluyen Petén (700 kg mediana), Jutiapa (300 kg), Santa Rosa (290 kg) y Sololá (206 kg), donde el frijol constituye parte integral del sistema productivo familiar. Las desviaciones estándar extremadamente elevadas en ambos cultivos—alcanzando hasta 6,885 kg en El Progreso para maíz y 6,907 kg en Sacatepéquez para frijol—evidencian heterogeneidad productiva dentro de cada departamento, con pocos productores manejando volúmenes significativamente mayores que la población típica (ver Tabla A III. 40. Producción y pérdidas estimadas de maíz y frijol por departamento en Guatemala).

5.3. PÉRDIDAS ESTIMADAS POR DAÑOS CLIMÁTICOS

Las pérdidas de maíz por daños climáticos presentaron magnitudes importantes en varios departamentos: Baja Verapaz registró

la mediana más alta con 1,559 kg perdidos, seguido de Retalhuleu con 1,070 kg, e Izabal, Petén y Zacapa con 1,000 kg. Guatemala,

Quetzaltenango, Jalapa y Jutiapa mostraron pérdidas medianas de 600 kg o menos. En el caso de frijol: Chiquimula presentó la mediana más alta con 589 kg perdidos, seguido de Sacatepéquez con 274 kg, y Jalapa con 200 kg. El impacto acumulado de estas pérdidas, particularmente en departamentos como Baja Verapaz, Chiquimula, Jalapa y Zacapa que experimentaron doble o triple afectación

climática, sugiere una posible crisis productiva que compromete la disponibilidad de alimentos de autoconsumo e incrementa la dependencia del mercado en un contexto de ingresos limitados (ver Tabla A III. 40. Producción y pérdidas estimadas de maíz y frijol por departamento en Guatemala). Producción y pérdidas estimadas de maíz y frijol por departamento en Guatemala).

5.4. PORCENTAJE DE PRODUCCIÓN PERDIDA

Las pérdidas porcentuales percibidas de producción revelan la severidad diferenciada del impacto climático entre departamentos. Baja Verapaz presentó el mayor porcentaje de pérdida promedio (69.33%), lo que implica que en promedio los hogares productores perdieron aproximadamente dos tercios de su cosecha esperada, le siguen Alta Verapaz (49.32%), El Progreso (48.95%), Chiquimula (46.59%), Jalapa (43.96%) y Huehuetenango (43.16%), configurando un corredor de alta vulnerabilidad que abarca el oriente, norte y noroccidente del país.

Estos porcentajes de pérdida son consistentes con los patrones de afectación climática documentados previamente. Baja Verapaz, que reportó 85.2% de hogares afectados por retraso de lluvias y 74.1% por canícula, materializa esa doble afectación en pérdidas que superan dos tercios de la producción. Similarmente, Chiquimula (88.2% afectado por retraso, 76.5% por canícula) y Jalapa (74.5% por retraso, 66.7% por canícula) traducen su alta exposición climática en pérdidas productivas que rondan la mitad de las cosechas esperadas.

En contraste, Guatemala presenta el menor porcentaje de pérdida promedio con 17.13%, seguido de Retalhuleu (17.30%), Chimaltenango (17.92%), Petén (18.37%) y Suchitepéquez (19.88%). Estos departamentos lograron preservar más del 80% de su producción esperada, aunque las desviaciones estándar elevadas (21-38% en todos los departamentos) evidencian gran heterogeneidad.

El promedio nacional de 33.71% de pérdida implica que, a nivel agregado, los hogares productores rurales perdieron aproximadamente un tercio de su producción esperada durante el ciclo agrícola analizado. Esta magnitud de pérdida tiene implicaciones críticas: hogares que en condiciones normales ya enfrentaban dificultades para alcanzar autosuficiencia alimentaria (recordemos que la producción mediana esperada solo cubría 2.5 a 3 meses de consumo) perdieron un tercio adicional, reduciendo sus reservas disponibles a apenas 1.5 a 2 meses y obligándolos a depender casi exclusivamente del mercado en contextos de ingresos limitados (ver Tabla A III. 41. Porcentaje percibido de pérdidas en producción en Guatemala).

HONDURAS

1. PREVALENCIA DE RESERVAS DE GRANOS BÁSICOS

A nivel nacional, 64.0% de los hogares rurales no cuenta con reservas de granos básicos para consumo del hogar, mientras que 36.0% reportó tener reservas al momento de la encuesta. Esta situación revela una vulnerabilidad alimentaria importante: aproximadamente dos de cada tres hogares entrevistados carecen de un colchón alimentario que les permita enfrentar variaciones de precios, interrupciones de ingresos, o períodos de escasez entre cosechas. La ausencia de reservas implica dependencia inmediata y continua del mercado o de la producción corriente para satisfacer las necesidades alimentarias básicas.

A nivel departamental se presentan diferencias pronunciadas: Lempira es el departamento con más proporción de hogares que cuentan con reservas (58.3%), seguido de Intibucá (57.0%), Ocotepeque (52.9%), Colón (50.0%) y Copán (44.1%); los departamentos con menos proporción de hogares con reservas son Choluteca (27.0%), Sur (28.5%), Cortés (30.1%), Francisco Morazán (31.4%), Valle (31.0%) y Santa Bárbara (34.3%) (ver Tabla A III. 42. Reserva de granos básicos para consumo por departamento en Honduras).

2. DURACIÓN DE LAS RESERVAS

Entre los hogares que cuentan con reservas de granos básicos, la duración de estas varía considerablemente. A nivel nacional, 19.0% de los hogares con reservas indica que estas alcanzarían para un mes, 14.9% para una semana, 13.2% para dos semanas, 8.8% para seis meses y 10.2% para nueve meses o más. Esta distribución indica que la mayoría de los hogares con reservas solo cuenta con disponibilidad de corto plazo: aproximadamente 35.7% de los hogares con reservas tienen suministros para dos semanas o menos, lo que representa una situación de vulnerabilidad significativa ante cualquier

interrupción en el acceso a alimentos o ingresos (ver Gráfico A III. 6. Duración de las reservas alimenticias en los hogares de Honduras). A nivel departamental Intibucá presenta 33.3% de hogares con reservas para nueve meses o más, seguido de Ocotepeque (29.6%), Lempira (26.7%) y Choluteca (25.9%); departamentos con hogares con reservas de medio plazo son La Paz (38.1% con reservas para un mes) y de corto plazo son Cortés (32.3% con reservas para una semana) (ver Tabla A III. 43. Duración estimada de reserva de granos básicos por hogar, según departamento en Honduras).

3. FORMA DE ADQUISICIÓN DE LAS RESERVAS

Las reservas de granos básicos en los hogares de Honduras dependen principalmente de la producción propia (56.7%), seguida por la compra al contado o al crédito (39.5%), mientras que la asistencia institucional tiene un peso marginal (1.1%). Este patrón confirma que, para una parte importante de los hogares, la disponibilidad de reservas sigue estrechamente vinculada a su capacidad productiva, aunque con diferencias territoriales marcadas. Departamentos como Intibucá (82.5%), Ocotepeque (75.9%), Lempira (70.0%) y El Paraíso (68.9%) muestran una fuerte dependencia de la producción propia, mientras que departamentos como Olancho (61.9%),

Cortés (61.3%) y Atlántida (51.4%) dependen más del mercado. En los departamentos donde predomina la producción propia los hogares quedan más expuestos a choques climáticos o pérdidas agrícolas; mientras que donde domina la compra, el riesgo se traslada más hacia precios, ingresos y capacidad de pago. La baja participación de la asistencia indica que la conformación de reservas descansa casi por completo en estrategias domésticas, ya sea productivas o de mercado (ver Tabla A III. 44. Medio de obtención de reservas de granos básicos para el hogar por departamento en Honduras).

4. CONSUMO DE GRANOS BÁSICOS (MAÍZ Y FRIJOL)

A nivel nacional, los hogares reportan un consumo promedio de 2.795 libras de maíz semanales (0.40 libras diarias), con importantes diferencias departamentales: los niveles más altos de consumo se observan en Intibucá (5.105 libras semanales), seguido de Lempira (4.217 libras), Ocotepeque (4.167 libras), Valle (4.115 libras) y Colón (3.755 libras); los consumos más bajos aparecen en Olancho (1.574 libras) y Cortés (1.738 libras). Las desviaciones estándar relativamente altas en varios departamentos muestran que, aun dentro de cada territorio, el consumo no es homogéneo entre hogares.

En el caso del frijol, los hogares reportan un consumo promedio nacional de 3.806 libras semanales, lo que confirma su alta relevancia en la dieta rural hondureña. Los mayores niveles de consumo se registran en Colón (4.641 libras), Intibucá (4.380), El Paraíso (4.228), Olancho (4.059) y Yoro (4.040), mientras que los promedios más bajos se encuentran en Lempira (3.019 libras) y Ocotepeque (3.118) (ver Tabla A III. 45. Cantidad promedio de maíz y frijol destinada al consumo semanal del hogar, por Departamento (en libras) en Honduras).

5. PÉRDIDAS ESTIMADAS DE ÁREA SEMBRADA Y PRODUCCIÓN

Se cuantificaron las pérdidas agrícolas reportadas por los hogares con terreno de siembra, dimensionando el impacto de los eventos climáticos y otras adversidades documentadas en la subsección de impacto climático. El análisis se enfocó en el área

sembrada, producción esperada, área y producción perdida. Dado que los hogares reportan el área en diferentes unidades de medida según la región y costumbre local, el análisis se estandarizó a hectáreas independientemente de las unidades utilizadas.

5.1. ÁREA SEMBRADA

A nivel nacional, la mediana de área sembrada es de 0.70 hectáreas (aproximadamente 1 manzana), con una media de 0.97 hectáreas. La divergencia entre mediana y media evidencia la presencia de algunos productores con extensiones significativamente mayores que distorsionan el promedio, mientras que la mediana refleja mejor la experiencia del productor típico.

A nivel departamental Choluteca presenta la mayor área mediana sembrada con 0.99 hectáreas, seguido de Valle (0.89 hectáreas) y Lempira (0.49 hectáreas); sin embargo, las medias revelan una mayor heterogeneidad: Choluteca alcanza 0.98 hectáreas, mientras que Valle muestra 1.42 hectáreas de media, evidenciando la presencia de algunos productores con extensiones considerablemente mayores. El Paraíso presenta el contraste más marcado entre media (0.87 hectáreas) y mediana (0.70 hectáreas), confirmando la existencia de

productores con parcelas significativamente más grandes que elevan el promedio; similar situación se observa en Cortés (media 0.71 vs mediana 0.70) y Francisco Morazán (media 0.84 vs mediana 0.70), donde las medianas cercanas al estándar nacional conviven con medias ligeramente superiores. En el extremo de menor extensión, se destacan La Paz (0.15 hectáreas de mediana), Intibucá (0.61 hectáreas) y Santa Bárbara. Departamentos como Atlántida, Colón, Comayagua, Copán, Ocotepeque, Olancho y Yoro presentan medianas de 0.70 hectáreas, exactamente en el valor nacional, configurando el grupo modal de la agricultura hondureña donde la parcela típica equivale a aproximadamente 1 manzana, tamaño que permite una producción de autoconsumo, pero es insuficiente para generar excedentes comercializables significativos o alcanzar autosuficiencia alimentaria anual en granos básicos (ver Tabla A III. 46. Área sembrada en hectáreas por departamento en Honduras).

5.2. PRODUCCIÓN ESPERADA

El análisis de la producción esperada revela la magnitud de los rendimientos agrícolas que los hogares rurales anticipaban obtener antes de los daños climáticos documentados. A nivel nacional, la mediana de producción esperada fue de 1,000.0 kilogramos de maíz (equivalente a 20 quintales) y 200.0 kilogramos de frijol (4 quintales).

En el caso del maíz, Ocotepeque lideró las expectativas con 1,424.7 kilogramos (mediana), seguido de Intibucá (1,405.2 kg), Choluteca (1,400.0 kg), Valle (1,356.97 kg) y Lempira (1,255.9 kg), Cortés (1,200.0 kg), Yoro (1,200.0 kg) y Copán (1,152.3 kg). Expectativas intermedias se reportaron en El Paraíso, Olancho y Colón (1,000.0 kg), y expectativas menores se reportaron en Santa Bárbara (334.9 kg), Comayagua (548.0 kg), Atlántida

(550.0 kg) y Francisco Morazán (600.0 kg). Un caso particular es el de La Paz, que a pesar de tener el minifundio más extremo (0.15 hectáreas de mediana), tuvo una expectativa de 633.9 kg, sugiriendo cultivo intensivo que maximiza rendimientos por unidad de superficie.

En el caso del frijol, Olancho destacó con expectativas extraordinariamente altas de 550.0 kilogramos (mediana), seguido de El Paraíso y Francisco Morazán (300.0 kg), Comayagua (290.4 kg), Copán (238.1 kg), Santa Bárbara (234.9 kg) y Colón (228.7 kg). Expectativas intermedias se reportaron en Cortés, Yoro, Intibucá, Lempira y Ocotepeque (200.0 kg), y La Paz (133.9 kg). En los casos de Atlántida, Choluteca y Valle se reportaron

medias de 0.0 kg, indicando que más de la mitad de sus productores podría optar por especializarse en maíz y adquirir frijol

del mercado (ver Tabla A III. 47. Producción y pérdidas estimadas de maíz y frijol por departamento en Honduras).

5.3. PERDIDAS ESTIMADAS POR DAÑOS CLIMÁTICOS

La pérdida estimada de maíz por daños climáticos a nivel nacional alcanza la mediana de 400 kg. A nivel departamental las medianas más altas se encuentran en: Intibucá (1,000 kg), Yoro (1,000 kg), Valle (853 kg), Choluteca (700 kg), Ocotepeque (599 kg), Olancho (556 kg), Lempira (513 kg), Colón (500 kg), Cortés y El Paraíso (400 kg). En el caso del frijol, la pérdida estimada por daños climáticos

a nivel nacional alcanza la mediana de 200 kg. A nivel departamental las medianas más altas se encuentran en: Olancho (400 kg), El Paraíso (300 kg), Francisco Morazán (250 kg), Ocotepeque (199 kg), Copan (176 kg) y Comayagua (155 kg) (ver Anexo 50. Producción y pérdidas estimadas de maíz y frijol por departamento en Honduras).

5.4. PORCENTAJE DE PRODUCCIÓN PÉRDIDA

Las pérdidas porcentuales percibidas de producción revelan la severidad diferenciada del impacto climático entre departamentos hondureños. Choluteca presenta el mayor porcentaje de pérdida promedio con 45.20%, reportando que en promedio los hogares productores perdieron aproximadamente la mitad de la cosecha esperada; le sigue Valle (39.75%), Yoro (38.64%), Colón (35.15%) y Atlántida (34.74%), mostrando un patrón de vulnerabilidad que abarca tanto la región sur como la costa atlántica.

Estos porcentajes de pérdida tienen implicaciones críticas para hogares que enfrentaban limitada capacidad productiva. Considerando que la producción mediana esperada en parcelas medidas en cuerdas era de 10 quintales de maíz (suficiente para aproximadamente 6 meses de consumo), pérdidas del 40-45% reducen la disponibilidad efectiva a apenas 5.5 a 6 quintales, cubriendo únicamente 3.3 a 3.6 meses de consumo y obligando a estos hogares a depender casi exclusivamente del mercado en contextos de ingresos ya limitados.

En contraste, Olancho presenta el menor porcentaje de pérdida promedio con 12.22%, seguido de Santa Bárbara (10.85%), Copán (21.65%), Comayagua (28.24%) y Cortés (28.26%), departamentos que lograron preservar más del 70 a 85% de su producción esperada.

El promedio nacional de 30.84% de pérdida implica que, a nivel agregado, los hogares productores rurales hondureños perdieron aproximadamente un tercio de su producción esperada durante el ciclo agrícola analizado. Esta magnitud de pérdida es consistente con los elevados niveles de afectación climática documentados previamente (78.8% de hogares afectados por retraso de lluvias, 67.1% por canícula), y representa una reducción importante en las limitadas reservas de autoconsumo de estos hogares, intensificando su vulnerabilidad alimentaria y dependencia del mercado (ver Tabla A III. 48. Porcentaje percibido de pérdidas en producción en Honduras).

V. INDICADORES CARI: CONSUMO ALIMENTARIO MÍNIMO Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO

GUATEMALA

1. PUNTAJE DE CONSUMO DE ALIMENTOS (PCA)

El Puntaje de Consumo de Alimentos (PCA) es un indicador compuesto que mide la diversidad dietética, la frecuencia de consumo de alimentos y el valor nutricional relativo de los diferentes grupos de alimentos consumidos

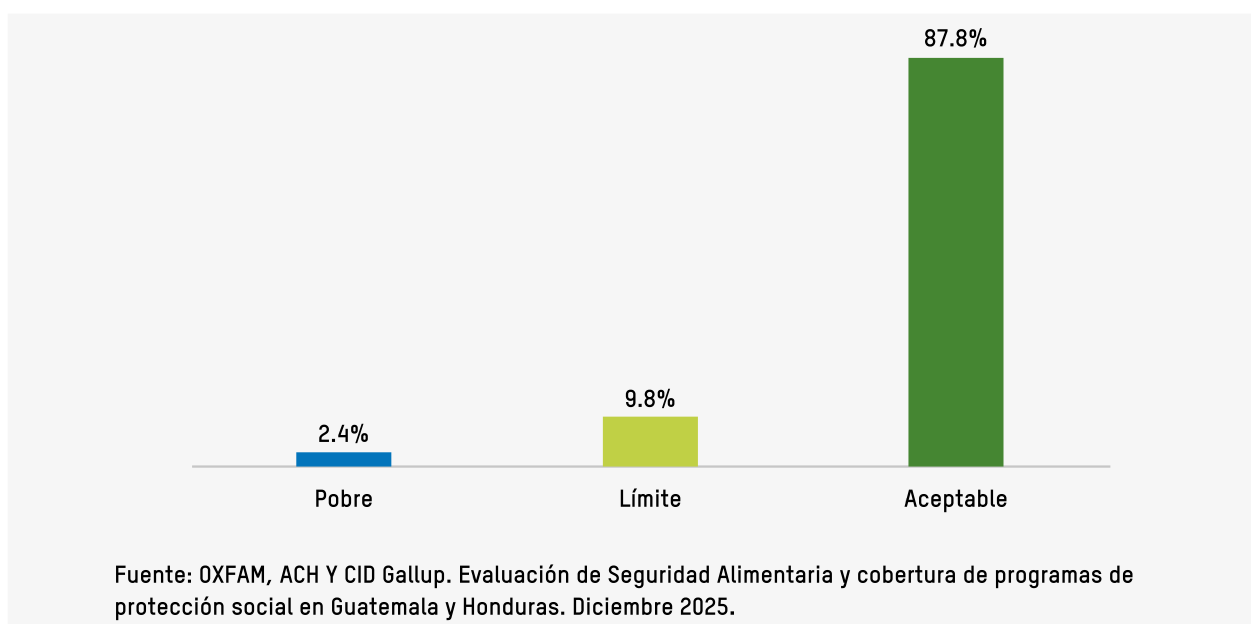
por los hogares durante los siete días previos a la encuesta. Este indicador clasifica a los hogares en tres categorías: consumo pobre, consumo límite y consumo aceptable (ver Anexo II, Metodología CARI).

1.1. PANORAMA NACIONAL DEL PUNTAJE DE CONSUMO DE ALIMENTOS (PCA)

A nivel nacional, el PCA promedio de los hogares entrevistados es de 68.4 punto², situándose ampliamente en la categoría de consumo aceptable. La distribución de hogares por

categoría de consumo muestra que 87.8% de los hogares tienen un consumo aceptable, mientras que 9.8% se encuentran en consumo límite y 2.4% en consumo pobre.

Gráfico 1. PCA nivel nacional en Guatemala
porcentajes, n = 2,236



[2] Intervalo de Confianza 95%: 67.5-69.2.

El análisis PCA revela que la etnia es el factor de mayor peso en la inseguridad alimentaria. La población Maya/Indígena y Garífuna presenta niveles de vulnerabilidad alarmantes: un 15.8% y 31.5% respectivamente se encuentran en el umbral “Límite”, cifras que duplican y triplican el 6.3% registrado en la población mestiza/ladina. Esto sugiere que las barreras de acceso a una dieta diversa y suficiente están profundamente arraigadas en desigualdades territoriales y étnicas, más que en la simple composición familiar.

En cuanto a la variable de género, aunque el nivel “Aceptable” es similar en ambos, las mujeres presentan una mayor incidencia en el extremo de pobreza alimentaria (2.8%) frente a los hombres (1.9%). Finalmente, destaca que la presencia de NNA (Niños, Niñas y Adolescentes) en el hogar no mejora la seguridad alimentaria; al contrario, incrementa la población en estado “Límite” al 12.4%. Esto indica que la carga de dependencia en hogares con menores, lejos de ser mitigada por programas de asistencia, está presionando la capacidad de consumo de las familias hacia niveles críticos.

TABLA 3. PCA DESAGREGADO POR GÉNERO, ETNIA Y PRESENCIA DE NNA EN GUATEMALA

	Sexo encuestado		Etnia				Hogares con NNA	
	Mujer	Hombre	Mestizo / Ladino	Maya / Indígena	Xinca	Garífuna	No	Sí
Pobre	2.8%	1.9%	1.6%	3.9%	2.9%	-	2.4%	1.9%
Límite	8.8%	10.9%	6.3%	15.8%	8.9%	31.5%	9.4%	12.4%
Aceptable	88.5%	87.1%	92.2%	80.4%	88.2%	68.5%	88.2%	85.7%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025.

A nivel departamental, el PCA reveló disparidades en la calidad de la dieta que no siempre coinciden con otros indicadores de vulnerabilidad. Suchitepéquez se mostró como el departamento con la situación más crítica, con únicamente 67% de hogares en consumo aceptable, 25% en consumo límite y 8% en consumo pobre. Este resultado es particularmente notable dado que Suchitepéquez no mostró las mayores afectaciones climáticas ni los ingresos más bajos, sugiriendo que factores específicos como patrones de gasto, precios locales de alimentos, o composición de la dieta pueden estar comprometiendo la calidad alimentaria. Alta Verapaz, con 74.5% de hogares en consumo aceptable y 20.6% en consumo límite (la segunda proporción más alta de consumo límite del país), confirma un patrón

de múltiple vulnerabilidad ya identificado en secciones anteriores: este departamento combina el segundo ingreso más bajo del país (Q 1,604.64), alta afectación climática (74.2% de hogares con daños por retraso de lluvias y canícula), baja proporción de hogares con reservas (33.3%), y también deterioro en la calidad de la dieta. Esta convergencia de factores adversos coloca a Alta Verapaz como uno de los departamentos de mayor vulnerabilidad alimentaria integral del país.

Chiquimula (80.2% aceptable, 14.9% límite, 5.0% pobre) y Sololá (81.0% aceptable, 13.3% límite, 5.7% pobre) presentan las mayores proporciones de consumo pobre después de Suchitepéquez, evidenciando deterioro en la calidad dietética. En el caso de Chiquimula, estos resultados se suman a su altísima



© Oxfam / Danelia Avendaño

afectación climática (88.2% de hogares con daños por retraso de lluvias), configurando un escenario donde los eventos climáticos están impactando directamente la disponibilidad y diversidad de alimentos en los hogares.

Jalapa presenta un patrón aparentemente contradictorio: a pesar de tener el ingreso promedio más bajo del país (Q 1,463.27) y alta afectación climática (74.5%), mantiene 81.2% de hogares en consumo aceptable. Sin embargo, muestra la mayor proporción de consumo límite del país después de Suchitepéquez y Alta Verapaz (16.8%), indicando que, aunque la mayoría mantiene consumo aceptable, existe un segmento significativo en situación precaria. Este patrón puede relacionarse con la alta proporción de hogares con reservas de granos básicos documentada anteriormente (68.3%, la más alta del país), sugiriendo que el acceso a producción propia de autoconsumo está compensando parcialmente las limitaciones de ingresos monetarios.

En el extremo positivo, El Progreso y Jutiapa comparten los mejores indicadores con 98.0% de hogares en consumo aceptable y ausencia total de consumo pobre. Jutiapa es particularmente notable porque combina

FCS con la mayor proporción de hogares con reservas de larga duración (44.8% con reservas para 9+ meses), sugiriendo una buena combinación de producción propia y acceso económico adecuado a alimentos. Petén, Escuintla y Zacapa también muestran resultados favorables con más de 96% en consumo aceptable, indicando patrones dietéticos generalmente adecuados a pesar de enfrentar otros desafíos como alta afectación climática en el caso de Zacapa (83.3% de hogares con daños por retraso de lluvias).

Los departamentos del altiplano occidental muestran resultados intermedios: Quetzaltenango (88.0% aceptable), Totonicapán (89.3% aceptable), Huehuetenango (90.0% aceptable) y San Marcos (91.4% aceptable) mantienen la mayoría de los hogares en consumo aceptable, aunque con proporciones intermedias en consumo límite. Estos resultados, mejores que los de Alta Verapaz o Suchitepéquez, pero inferiores a los departamentos con mejor desempeño, sugieren que la tradición de agricultura de autoconsumo y diversificación productiva característica del altiplano está proporcionando cierta protección contra deterioro dietético severo, aunque no suficiente para alcanzar niveles óptimos.

TABLA 4. ÍNDICE PCA POR DEPARTAMENTO EN GUATEMALA

Puntaje de Consumo de Alimentos (PCA)			
Departamento	Pobre	Límite	Aceptable
El Progreso	0.0%	2.0%	98.0%
Jutiapa	0.0%	2.0%	98.0%
Petén	0.0%	3.9%	96.1%
Escuintla	0.0%	4.0%	96.0%
Zacapa	0.0%	4.0%	96.0%
Baja Verapaz	0.0%	5.0%	95.0%
Santa Rosa	3.0%	5.0%	92.0%
Guatemala	2.9%	5.7%	91.4%
San Marcos	1.0%	7.6%	91.4%
Izabal	2.0%	6.9%	91.2%
Sacatepéquez	1.0%	8.9%	90.1%
Huehuetenango	0.0%	10.0%	90.0%
Totonicapán	1.9%	8.7%	89.3%
Chimaltenango	1.0%	11.0%	88.0%
Quetzaltenango	6.0%	6.0%	88.0%
Retalhuleu	3.8%	8.6%	87.6%
Quiché	2.0%	13.0%	85.0%
Jalapa	2.0%	16.8%	81.2%
Sololá	5.7%	13.3%	81.0%
Chiquimula	5.0%	14.9%	80.2%
Alta Verapaz	4.9%	20.6%	74.5%
Suchitepéquez	8.0%	25.0%	67.0%
Nacional	2.4%	9.8%	87.8%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025.

1.2. PATRONES DE CONSUMO POR GRUPOS ALIMENTICIOS

El análisis del número promedio de días de consumo por grupo alimenticio durante la última semana permite identificar patrones claros en la estructura dietética de los hogares rurales evaluados. En términos generales, la dieta se caracteriza por una alta frecuencia de consumo de alimentos energéticos básicos, una presencia moderada de fuentes vegetales complementarias y un consumo más limitado

de alimentos de origen animal, lo cual refleja las restricciones económicas y productivas que enfrentan los hogares rurales.

Alimentos de consumo casi diario. Los cereales constituyen el componente más constante de la dieta rural, con un promedio nacional de 6.42 días de consumo por semana, lo que confirma su rol como base estructural de la

alimentación en los hogares evaluados. Este patrón es consistente en prácticamente todos los departamentos, con valores que oscilan entre 5.47 días en Suchitepéquez y 7 días en Baja Verapaz, evidenciando una dependencia casi universal de alimentos como maíz y sus derivados. También presentan frecuencias cercanas al consumo diario los azúcares (6.08 días) y los condimentos (5.90 días), así como las grasas (5.37 días). Estos productos suelen formar parte habitual de la preparación de alimentos y acompañamientos cotidianos, por lo que su presencia elevada en la dieta responde tanto a prácticas culinarias como a su accesibilidad económica. Departamentos como Petén, Baja Verapaz, El Progreso e Izabal destacan por valores particularmente altos en estos grupos, lo que sugiere dietas con una presencia importante de ingredientes energéticos y saborizantes.

Alimentos de consumo frecuente. Un segundo nivel de frecuencia corresponde a alimentos consumidos varios días por semana, aunque no necesariamente de forma diaria. En esta categoría se ubican los huevos (4.75 días en promedio nacional), los vegetales (3.94 días) y las legumbres (4.43 días). Los huevos destacan como una de las principales fuentes accesibles de proteína animal en la dieta rural, con valores relativamente altos en departamentos como San Marcos (5.7 días), Huehuetenango (5.72 días), Escuintla (5.51 días) e Izabal (5.3 días). Este patrón sugiere que la producción doméstica o el acceso a mercados locales facilita su inclusión frecuente en la alimentación. Las legumbres, particularmente el frijol, también mantienen una presencia importante en la dieta, con niveles elevados en departamentos como Petén (6.17 días), Escuintla (5.96 días), Baja Verapaz (5.95 días) y Jutiapa (5.95 días). En contraste, algunos departamentos del suroccidente presentan consumos más moderados, como Suchitepéquez (2.72 días) y Retalhuleu (3.26 días). Los vegetales presentan un consumo

intermedio a nivel nacional, aunque con variaciones importantes. Departamentos como Escuintla (5.06 días), Totonicapán (5.09 días) y Sololá (4.94 días) muestran una mayor frecuencia de consumo, mientras que Suchitepéquez (2.77 días) y Chiquimula (2.92 días) registran niveles más bajos.

Alimentos de consumo moderado o limitado.

Los grupos con menor frecuencia de consumo corresponden principalmente a lácteos (2.43 días en promedio nacional), carnes (2.14 días) y, en menor medida, frutas (3.17 días). El consumo de carnes es relativamente bajo en casi todos los departamentos, lo que sugiere restricciones económicas o limitaciones de acceso a este tipo de alimentos. Los niveles más reducidos se observan en Jalapa (1.16 días), Chiquimula (1.37 días) y Alta Verapaz (1.61 días), mientras que los valores más altos se registran en Huehuetenango (2.79 días) y Escuintla (2.73 días), aunque incluso en estos casos el consumo se mantiene por debajo de tres días por semana. Los lácteos presentan un patrón similar, con consumos particularmente bajos en Alta Verapaz (1.16 días), Jalapa (1.64 días) y Sololá (1.70 días), lo que puede reflejar tanto limitaciones económicas como disponibilidad territorial de estos productos. El consumo de frutas, aunque ligeramente superior al de carnes y lácteos, también muestra niveles moderados. Departamentos como Huehuetenango (4.3 días), San Marcos (4.04 días) y Jutiapa (4.08 días) presentan las frecuencias más altas, mientras que Escuintla (2.13 días) y Chiquimula (2.47 días) muestran niveles más reducidos.

Variaciones territoriales relevantes. A pesar de que el patrón general de consumo es relativamente homogéneo —basado en cereales y alimentos energéticos—, se observan variaciones territoriales importantes. Los departamentos del altiplano occidental, como San Marcos, Huehuetenango y Totonicapán, muestran una dieta relativamente

más diversificada en términos de vegetales, huevos y frutas, lo que podría estar asociado tanto a sistemas agrícolas de autoconsumo como a prácticas alimentarias tradicionales. En contraste, algunos departamentos del corredor seco oriental, particularmente Chiquimula y Jalapa, presentan menores frecuencias de consumo en varios grupos alimenticios, especialmente carnes, huevos y vegetales, lo que podría reflejar condiciones

más restrictivas de acceso alimentario y menor diversidad dietética. Por su parte, Petén y Baja Verapaz destacan por altos niveles de consumo de legumbres, grasas y azúcares, lo que sugiere dietas con fuerte predominio energético, pero no necesariamente mayor diversidad nutricional (ver Tabla A III. 49. Promedio de días de consumo por grupo de alimentos en Guatemala).

1.3. ANÁLISIS POR CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES

Sexo del jefe/a de hogar. Los resultados muestran diferencias menores, pero consistentes, según el sexo del jefe/a de hogar. Los hogares encabezados por mujeres presentan 10.7% con consumo inadecuado (2.8% pobre + 8.8% límite), mientras que los hogares con jefatura masculina muestran 12.8% con consumo inadecuado (1.9% pobre + 10.9% límite). Aunque las diferencias no son significativas, sugieren que los hogares con jefatura femenina mantienen patrones de consumo ligeramente mejores en términos de categorización PCA.

Recepción de ayuda gubernamental. Los hogares que no recibieron ayuda del gobierno

presentan una mayor proporción de consumo alimentario inadecuado (12.6%: 2.5% consumo pobre y 10.1% consumo límite) en comparación con aquellos que reportaron haber recibido algún tipo de asistencia gubernamental (9.5%: 1.5% consumo pobre y 8.0% consumo límite). La relación observada no necesariamente implica un efecto causal directo de la asistencia gubernamental sobre el consumo de alimentos, puesto que refleja una asociación que requiere ser analizada juntamente con otros determinantes socioeconómicos y productivos de la seguridad alimentaria, incluyendo aspectos de focalización, cobertura y complementariedad de las distintas fuentes de ingreso de los hogares.

2. ÍNDICE REDUCIDO DE ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO (rCSI)

El Índice Reducido de Estrategias de Afrontamiento (reduced Coping Strategies Index, rCSI) mide las acciones que los hogares adoptan para gestionar situaciones de estrés alimentario en el corto plazo. Este indicador evalúa cinco estrategias de afrontamiento basadas en cambios en los patrones de consumo que los hogares implementan cuando enfrentan falta de alimentos o dinero

para comprarlos durante los últimos 7 días. Para la metodología CARI, se utiliza un umbral de 4 puntos: hogares con rCSI menor a 4 se consideran sin estrés significativo, mientras que aquellos con rCSI de 4 o más indican presencia de estrategias de afrontamiento que señalan vulnerabilidad alimentaria (ver Anexo II, Metodología CARI).

2.1. RESULTADOS NACIONALES DEL RCSI

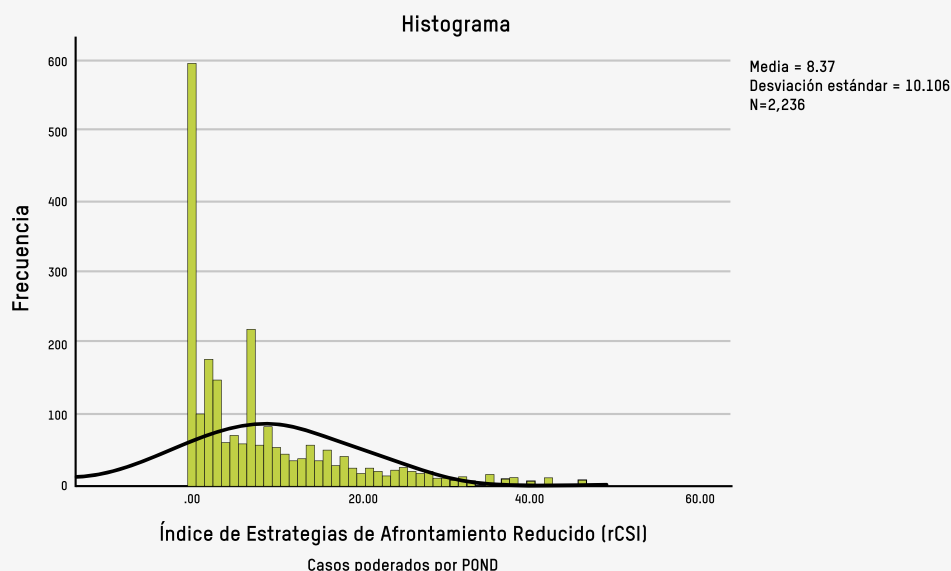
A nivel nacional, el rCSI promedio es de 8.37 puntos (mediana: 5.0 puntos, desviación estándar: 10.1), con un rango que va desde 0 (sin uso de estrategias) hasta 56 puntos. La distribución muestra una marcada asimetría positiva, indicando que mientras la mayoría de los hogares tiene puntajes bajos, existe un grupo significativo con puntajes muy elevados que reflejan situaciones de estrés alimentario considerable.

La distribución presenta asimetría positiva, con concentración de hogares en valores bajos y una cola larga hacia puntajes elevados. La clasificación de hogares según el umbral de 4 puntos revela que: 45.4% de los hogares (1,016) presentan rCSI menor a 4, indicando que no enfrentan estrés alimentario significativo o no necesitan recurrir frecuentemente a estrategias de afrontamiento; 54.6% de los hogares (1,220) tienen rCSI de 4 o más, señalando que más de la mitad de los hogares entrevistados están

implementando estrategias de afrontamiento ante situaciones de estrés alimentario. Un hallazgo relevante fue que 26.6% de los hogares (595) reportan rCSI de 0, es decir, no emplearon ninguna de las cinco estrategias durante la semana de referencia, lo que sugiere que aproximadamente una cuarta parte de los hogares no enfrentó escasez de alimentos o dinero para comprarlos en el período evaluado.

El indicador rCSI de 4 o más revela que las mujeres están soportando una carga desproporcionada en la gestión de la crisis alimentaria. Mientras que menos de la mitad de los hombres (49.3%) recurre a estrategias severas de afrontamiento (como reducir porciones o saltarse comidas), en los hogares liderados por mujeres esta cifra se dispara al 59.3%. Esta brecha de 10 puntos porcentuales confirma que, ante la precariedad, la mujer es quien sacrifica primero su propio consumo o el de la unidad familiar para estirar los recursos disponibles.

Gráfico 2. Distribución nacional rCSI en Guatemala
Casos ponderados, n = 2,236



Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025.

TABLA 5. INDICADOR RCSI DESAGREGADO POR GÉNERO Y ETNIA EN GUATEMALA

	Mujer	Hombre	Mestizo / Ladino	Maya / Indígena	Xinca	Garífuna
rCSI menor a 4	40.7%	50.7%	45.7%	46.2%	33.8%	53.1%
rCSI 4 o más	59.3%	49.3%	54.3%	53.8%	66.2%	46.9%
Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025.						

Considerando la identificación étnica de los hogares, los resultados indican que la población Xinca presenta el escenario más crítico, con un 66.2% de los hogares aplicando medidas de afrontamiento frecuentes, superando incluso a la población Maya (53.8%) y Mestiza (54.3%). Es notable que la población Garífuna, pese a tener los peores indicadores de consumo (PCA) vistos anteriormente, registra el rCSI más bajo (46.9%). Esto sugiere un posible agotamiento de estrategias: no es que su situación sea mejor, sino que podrían haber sobrepasado la etapa de “ajuste” y estar ya en una fase de privación severa donde las estrategias de consumo ya no son suficientes para mitigar el hambre.

El análisis departamental rCSI mostró patrones que contrastan con los resultados del FCS, evidenciando que el consumo alimentario aceptable en algunos departamentos se mantiene mediante estrategias de afrontamiento potencialmente insostenibles. Escuintla presenta la mayor proporción de hogares con alto uso de estrategias (85.1% con rCSI ≥ 4), seguido de El Progreso (84.2%) y Baja Verapaz (84.0%). Este hallazgo muestra que tanto Escuintla como El Progreso, los cuales mostraron excelentes indicadores

de FCS (96% y 98% en consumo aceptable respectivamente), mantienen ese consumo mediante estrategias como reducción de porciones, limitación de variedad, o saltar comidas, configurando una situación de seguridad alimentaria aparente, pero frágil. Los departamentos de Zacapa (58.0% con rCSI ≥ 4) y Jalapa (63.4% con rCSI ≥ 4) continúan mostrando vulnerabilidad elevada, coherente con su alta afectación climática. Alta Verapaz (71.6% con rCSI ≥ 4) confirmó el patrón de múltiple vulnerabilidad, con bajo FCS, alto rCSI, bajos ingresos y alta afectación climática. Los departamentos del altiplano occidental muestran menor dependencia de estrategias de afrontamiento: Quetzaltenango y Totonicapán (ambos con 68.0% con rCSI < 4), San Marcos (61.9% con rCSI < 4) y Chimaltenango (61.0% con rCSI < 4) presentan los mejores indicadores del país, sugiriendo que en estas áreas los hogares mantienen consumo alimentario sin necesidad de adoptar estrategias erosivas. El departamento de Guatemala muestra una situación relativamente equilibrada (50.5% y 49.5%), mientras que Chiquimula (61.4% con rCSI ≥ 4) y Sololá (59.0% con rCSI ≥ 4) evidencian vulnerabilidad moderada-alta que se suma a resultados desfavorables en FCS.

TABLA 6. RCSI POR DEPARTAMENTO EN GUATEMALA

Departamento	Categoría rCSI (umbral = 4)	
	rCSI menor a 4	rCSI 4 o más
Guatemala	50.5%	49.5%
El Progreso	15.8%	84.2%
Sacatepéquez	55.4%	44.6%
Chimaltenango	61.0%	39.0%
Escuintla	14.9%	85.1%
Santa Rosa	45.0%	55.0%
Sololá	41.0%	59.0%
Totonicapán	68.0%	32.0%
Quetzaltenango	68.0%	32.0%
Suchitepéquez	49.0%	51.0%
Retalhuleu	48.6%	51.4%
San Marcos	61.9%	38.1%
Huehuetenango	51.0%	49.0%
Quiché	51.0%	49.0%
Baja Verapaz	16.0%	84.0%
Alta Verapaz	28.4%	71.6%
Petén	51.5%	48.5%
Izabal	51.0%	49.0%
Zacapa	42.0%	58.0%
Chiquimula	38.6%	61.4%
Jalapa	36.6%	63.4%
Jutiapa	52.5%	47.5%
Nacional	45.4%	54.6%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025.

2.2. FRECUENCIA DE USO DE ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS

El análisis detallado de cada estrategia de afrontamiento revela patrones importantes sobre cómo los hogares manejan situaciones de estrés alimentario:

- **Estrategia 1** (Comer alimentos menos preferidos y/o más baratos). Esta es la estrategia más comúnmente empleada:

67.1% de los hogares la utilizó al menos una vez durante la semana, y 18.8% la empleó diariamente (todos los 7 días), solo 32.9% de los hogares no recurrió a esta estrategia. Este patrón indica que sustituir alimentos preferidos por opciones más económicas es la primera línea de respuesta ante limitaciones alimentarias.



© Acción Contra el Hambre

- **Estrategia 2** (Pedir alimentos prestados o contar con ayuda de amigos/familiares). El 21.3% de hogares la empleó al menos una vez, el 78.7% no la utilizó y el 1.1% la empleó diariamente. La baja frecuencia puede reflejar tanto que las redes de apoyo están limitadas en contextos de vulnerabilidad generalizada, como el estigma social asociado a pedir ayuda alimentaria.
- **Estrategia 3** (Reducir el número de comidas consumidas al día). El 30.1% de los hogares redujo el número de comidas al menos una vez durante la semana y el 4.9% lo hizo diariamente.
- **Estrategia 4** (Reducir/limitar el tamaño de las porciones). El 36.2% de hogares redujo el tamaño de porciones al menos una vez, y el 7.8% lo hizo diariamente. Esta es la estrategia con mayor peso en el cálculo del rCSI (peso: 3) debido a su severidad en términos de reducción de ingesta alimentaria.
- **Estrategia 5** (Restringir el consumo de adultos para que los niños pequeños coman). El 24.6% de los hogares restringió el consumo de adultos alguna vez y el 5.0% lo hizo diariamente. Esta estrategia revela situaciones de estrés alimentario severo.

2.3. ANÁLISIS POR CARACTERÍSTICAS DE HOGARES

El análisis del rCSI según características demográficas revela patrones consistentes con el análisis del PCA:

Por sexo del jefe/a de hogar. Los hogares encabezados por hombres muestran mayor proporción con $rCSI \geq 4$ comparado con hogares encabezados por mujeres, lo que contrasta con los resultados del PCA donde hogares con jefatura femenina mostraban mejor desempeño.

Por recepción de ayuda gubernamental. Los hogares que recibieron ayuda del gobierno en el último año muestran menor proporción con $rCSI \geq 4$ (probablemente debido a que la asistencia reduce la necesidad de emplear estrategias de afrontamiento), mientras que aquellos sin ayuda presentan mayor necesidad de recurrir a estas estrategias.

TABLA 7. CATEGORÍA RCSI POR JEFATURA DEL HOGAR, CONFORMACIÓN DEL HOGAR Y RECEPCIÓN DE AYUDA GUBERNAMENTAL EN GUATEMALA

Demográfico		Categoría rCSI (umbral = 4)	
		rCSI menor a 4	rCSI 4 o más
Sexo del jefe/a de hogar	Mujer	40.7%	59.3%
	Hombre	50.7%	49.3%
	Otro	-	-
	Total	45.4%	54.6%
Conformación del hogar	Hogar Monoparental	40.5%	59.5%
	Hogar Biparental	46.7%	53.3%
	Unipersonal	58.7%	41.3%
	Familia extensa	42.1%	57.9%
	Total	45.4%	54.6%
¿Recibió ayuda del gobierno en el último año?	No	46.8%	53.2%
	Si	36.1%	63.9%
	Total	45.4%	54.6%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025.

3. CLASIFICACIÓN DEL ESTADO ACTUAL (PCA + RCSI)

La metodología CARI combina el PCA y el rCSI para generar una clasificación más comprehensiva del estado alimentario actual de los hogares. Esta combinación reconoce que el consumo de alimentos por sí solo no captura completamente la situación de seguridad alimentaria, ya que algunos hogares pueden mantener consumo aceptable

mediante la implementación de estrategias de afrontamiento que indican vulnerabilidad. El Estado Actual CARI clasifica a los hogares en cuatro categorías: seguro alimentario, marginalmente seguro alimentario, moderadamente inseguro alimentario, severamente inseguro alimentario (ver Anexo II, Metodología CARI).

3.1. RESULTADOS DE LA CLASIFICACIÓN ESTADO ACTUAL (CURRENT STATUS)

La combinación de ambos indicadores revela que únicamente 41.1% de los hogares están genuinamente seguros alimentariamente, es decir, mantienen consumo aceptable sin necesidad de recurrir a estrategias de afrontamiento, lo que muestra un porcentaje significativamente menor que el 87.8% referido a consumo aceptable según PCA. El 46.7% de

hogares son marginalmente seguros, lo que representa el grupo más numeroso. Estos hogares aparentemente tienen consumo adecuado según el PCA, pero su situación es vulnerable porque dependen de estrategias de afrontamiento para mantener ese nivel de consumo. Este grupo es particularmente vulnerable a cualquier choque adicional que

podría deteriorar rápidamente su situación alimentaria. Finalmente, el 12.2% de hogares enfrentan inseguridad alimentaria (9.8% moderada + 2.4% severa), presentando ya

déficits evidentes en su consumo de alimentos que no pueden ser compensados mediante estrategias de afrontamiento.

TABLA 8. ESTADO ACTUAL CARI NACIONAL EN GUATEMALA

Clasificación	Frecuencia	Porcentaje	Interpretación
Seguro Alimentario	920	41.1%	Consumo aceptable sin estrategias de afrontamiento significativas
Marginalmente Seguro	1,044	46.7%	Consumo aceptable, pero con uso de estrategias de afrontamiento
Moderadamente Inseguro	219	9.8%	Consumo límite
Severamente Inseguro	53	2.4%	Consumo pobre
Total	2,236	100.0%	

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025.

3.2. VARIACIONES DE LA CLASIFICACIÓN ESTADO ACTUAL POR GÉNERO

La clasificación del estado actual de seguridad alimentaria por jefatura del hogar muestra diferencias relevantes entre hogares encabezados por mujeres y por hombres en Guatemala. En los hogares con jefatura femenina se observa una menor proporción en condición de seguridad alimentaria (36.9%) en comparación con los hogares con jefatura masculina (45.8%), mientras que la categoría de marginalmente seguro es más alta entre los hogares liderados por mujeres (51.5% frente a 41.3%). Aunque las proporciones de inseguridad alimentaria

moderada son relativamente cercanas entre ambos grupos, los hogares con jefatura femenina también presentan una incidencia ligeramente mayor de inseguridad severa (2.8% frente a 1.9%). Los resultados sugieren una mayor concentración de vulnerabilidad alimentaria en los hogares encabezados por mujeres, particularmente en los niveles menos estables de acceso a alimentos, lo que refleja condiciones más frágiles para sostener una seguridad alimentaria adecuada en el tiempo.

TABLA 9. CLASIFICACIÓN ESTADO ACTUAL POR JEFATURA DEL HOGAR EN GUATEMALA

		Clasificación Estado Actual				
		Seguro Alimentario	Marginalmente Seguro	Moderadamente Inseguro	Severamente Inseguro	Total
Jefatura del hogar	Mujer	36.9%	51.5%	8.8%	2.8%	100%
	Hombre	45.8%	41.3%	10.9%	1.9%	100%
	Otro	-	-	-	-	-
	Total	41.1%	46.7%	9.8%	2.4%	100%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025.



© Oxfam / Carlos Zaparolli

3.3. ANÁLISIS DEPARTAMENTAL DE LA CLASIFICACIÓN DE ESTADO ACTUAL

A nivel departamental, Totonicapán lidera con 66.0% de hogares en seguridad alimentaria, seguido de Quetzaltenango (62.0%), San Marcos (55.2%), Chimaltenango (53.0%) y Sacatepéquez (52.5%), confirmando que el altiplano occidental concentra los mejores indicadores de Estado Actual del país. Estos departamentos combinan FCS relativamente favorable con menor dependencia de estrategias de afrontamiento, evidenciando mayor estabilidad en el consumo alimentario inmediato.

En contraste, El Progreso (14.9% seguro, 83.2% marginal), Escuintla (14.9% seguro, 81.2% marginal) y Baja Verapaz (13.0% seguro, 82.0% marginal) presentan las proporciones más bajas de hogares en seguridad alimentaria. El análisis del estado actual mostro que El Progreso y Escuintla a pesar de mostrar excelente PCA

(98% y 96% en consumo aceptable), su alto rCSI los degrada a situación marginal en el Estado Actual, confirmando que mantienen consumo mediante estrategias erosivas no sostenibles.

Alta Verapaz (25.5% seguro, 49.0% marginal, 20.6% moderado-severo) y Jalapa (31.7% seguro, 49.5% marginal, 16.8% moderado) muestran no solo baja seguridad sino también las mayores proporciones de inseguridad moderada, evidenciando deterioro más severo del Estado Actual. Sololá presenta un patrón con apenas 31.4% seguro y 5.7% en inseguridad severa (la segunda proporción más alta después de Quetzaltenango con 6.0%), Chiquimula (34.7% seguro, 45.5% marginal, 14.9% moderado) continúa su patrón de vulnerabilidad múltiple relacionado con alta afectación climática.

TABLA 10. ESTADO ACTUAL DESGLOSADO POR DEPARTAMENTO EN GUATEMALA

Departamento	Clasificación CARI - Estado Actual			
	Seguro Alimentario	Marginalmente Seguro	Moderadamente Inseguro	Severamente Inseguro
Guatemala	45.7%	45.7%	5.7%	2.9%
El Progreso	14.9%	83.2%	2.0%	0.0%
Sacatepéquez	52.5%	37.6%	8.9%	1.0%
Chimaltenango	53.0%	35.0%	11.0%	1.0%
Escuintla	14.9%	81.2%	4.0%	0.0%
Santa Rosa	40.0%	52.0%	5.0%	3.0%
Sololá	31.4%	49.5%	13.3%	5.7%
Totonicapán	66.0%	23.3%	8.7%	1.9%
Quetzaltenango	62.0%	26.0%	6.0%	6.0%
Suchitepéquez	38.0%	29.0%	25.0%	8.0%
Retalhuleu	42.9%	44.8%	8.6%	3.8%
San Marcos	55.2%	36.2%	7.6%	1.0%
Huehuetenango	47.0%	43.0%	10.0%	0.0%
Quiché	46.0%	39.0%	13.0%	2.0%
Baja Verapaz	13.0%	82.0%	5.0%	0.0%
Alta Verapaz	25.5%	49.0%	20.6%	4.9%
Petén	49.5%	46.6%	3.9%	0.0%
Izabal	46.1%	45.1%	6.9%	2.0%
Zacapa	39.0%	57.0%	4.0%	0.0%
Chiquimula	34.7%	45.5%	14.9%	5.0%
Jalapa	31.7%	49.5%	16.8%	2.0%
Jutiapa	51.5%	46.5%	2.0%	0.0%
Nacional	41.1%	46.7%	9.8%	2.4%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025.

4. PORCENTAJE DE GASTOS EN ALIMENTOS (FES)

El Porcentaje de Gastos en Alimentos (Food Expenditure Share, FES) es un indicador que evalúa la vulnerabilidad económica de los hogares en el marco del CARI, midiendo la proporción del gasto total del hogar que se destina a alimentos, estableciendo un proxy de la capacidad económica de los hogares para estabilizar su consumo alimentario en el tiempo.

Un FES elevado indica mayor vulnerabilidad económica, ya que los hogares destinan una proporción importante de sus recursos a alimentación, dejando recursos insuficientes para otras necesidades esenciales. El FES clasifica a los hogares en cuatro categorías: seguro, marginalmente seguro, moderadamente inseguro y severamente inseguro. El FES

complementa los indicadores de estado actual (PCA y rCSI) al agregar la dimensión de capacidad económica, y es particularmente útil para identificar hogares que, aunque puedan tener consumo adecuado actualmente, están en riesgo de caer en inseguridad alimentaria ante cualquier variación en precios o ingresos (ver Anexo II, Metodología CARI).

El análisis del FES revela una situación de vulnerabilidad económica generalizada en las áreas de cobertura del estudio a nivel nacional y presenta los siguientes resultados: FES promedio nacional (65.5%), Mediana (69.0%), Desviación estándar (18.5%), Rango (0-100%). Estos valores indican que más de la mitad del gasto total de los hogares entrevistados se destina a alimentos, situándose por encima del umbral de 65% que define vulnerabilidad económica alta; a la vez, la mediana (69.0%) superior a la media (65.5%) sugiere una distribución asimétrica con concentración de hogares en los niveles más altos de gasto en alimentos.

Los resultados del FES revelan que el 58.0% de los hogares entrevistados presentan alta o extrema vulnerabilidad económica (categorías moderada y severamente inseguro), gastando más del 65% de sus recursos en alimentos, lo que indica que estos hogares tienen una capacidad económica severamente limitada para enfrentar choques o cubrir otras necesidades esenciales. Un segundo hallazgo

relevante es que el 35.9% destina más del 75% de su gasto total a alimentos, lo que expresa una situación de fragilidad económica extrema, en tanto gran parte de sus recursos deben destinarse solo a alimentación. En contraste, únicamente 19.5% de los hogares presenta una capacidad económica adecuada (FES <50%) que les permite un balance saludable entre gastos alimentarios y no alimentarios. Finalmente, el 44.6% de los hogares se encuentra en las categorías intermedias (marginamente seguro y moderadamente inseguro), gastando entre 50-75% en alimentos, lo que sitúa a estos hogares en el umbral de la vulnerabilidad.

El análisis del FES a nivel departamental mostró un patrón radicalmente opuesto al observado en el Estado Actual, evidenciando que los departamentos con mejor consumo enfrentan las peores vulnerabilidades económicas. Chimaltenango se sitúa como el departamento más vulnerable económicamente con 48.0% de hogares destinando $\geq 75\%$ de sus gastos a alimentos (inseguridad severa por FES), seguido de San Marcos (45.2%), Sacatepéquez (44.0%), Sololá (41.9%) y Suchitepéquez (41.0%). Este hallazgo muestra que, si bien el altiplano occidental reporta los mejores indicadores de Estado Actual, a la vez, concentra las mayores vulnerabilidades económicas, lo que sugiere que estos hogares mantienen consumo aceptable mediante el sacrificio de gastos en otras necesidades básicas como salud, educación o vivienda. Los departamentos de

TABLA 11. CLASIFICACIÓN FES A NIVEL NACIONAL EN GUATEMALA

Categoría FES	Porcentaje	n	Interpretación
Seguro (<50%)	19.5%	436	Baja vulnerabilidad económica
Marginamente Seguro (50-65%)	22.5%	502	Vulnerabilidad económica moderada
Moderadamente Inseguro (65-75%)	22.1%	493	Alta vulnerabilidad económica
Severamente Inseguro (>75%)	35.9%	800	Vulnerabilidad económica extrema
Total	100.0%	2,231	

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025.

Huehuetenango (38.4% severo), El Progreso (39.6% severo), Baja Verapaz (40.0% severo), Zacapa (37.0% severo), Jalapa (34.7% severo) y Chiquimula (33.7% severo) también mantienen una alta vulnerabilidad económica a la que se suman indicadores desfavorables en otros dominios en el caso de los departamentos situados en el corredor seco. Destaca el caso de El Progreso, que a pesar de tener el tercer ingreso promedio más alto del país (Q 3,196.63),

muestra una alta proporción de hogares que destinan casi todo su presupuesto a alimentos. En contraste, Jutiapa presenta la menor vulnerabilidad económica con 31.7% de hogares en situación segura (FES <50%), coherente con sus excelentes indicadores previos de reservas y consumo. Los departamentos de Petén (25.2% seguro), Quiché (25.0% seguro) y Guatemala (21.9% seguro) muestran una mejor situación económica.

TABLA 12. CLASIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD ECONÓMICA DE LOS HOGARES SEGÚN FES POR DEPARTAMENTO EN GUATEMALA

Departamento	Vulnerabilidad Económica - FES (escala CARI)			
	Seguro (FES <50%)	Marginalmente Seguro (FES 50<65%)	Moderadamente Inseguro (FES 65<75%)	Severamente Inseguro (FES ≥75%)
Guatemala	21.9%	22.9%	18.1%	37.1%
El Progreso	9.9%	24.8%	25.7%	39.6%
Sacatepéquez	17.0%	17.0%	22.0%	44.0%
Chimaltenango	14.0%	21.0%	17.0%	48.0%
Escuintla	12.0%	26.0%	30.0%	32.0%
Santa Rosa	27.0%	26.0%	26.0%	21.0%
Sololá	15.2%	17.1%	25.7%	41.9%
Totonicapán	19.4%	25.2%	16.5%	38.8%
Quetzaltenango	17.5%	24.7%	23.7%	34.0%
Suchitepéquez	14.0%	22.0%	23.0%	41.0%
Retalhuleu	12.4%	25.7%	22.9%	39.0%
San Marcos	15.4%	20.2%	19.2%	45.2%
Huehuetenango	16.2%	15.2%	30.3%	38.4%
Quiché	25.0%	26.0%	16.0%	33.0%
Baja Verapaz	21.0%	17.0%	22.0%	40.0%
Alta Verapaz	20.6%	20.6%	25.5%	33.3%
Petén	25.2%	31.1%	22.3%	21.4%
Izabal	17.6%	22.5%	17.6%	42.2%
Zacapa	20.0%	18.0%	25.0%	37.0%
Chiquimula	22.8%	21.8%	21.8%	33.7%
Jalapa	19.8%	21.8%	23.8%	34.7%
Jutiapa	31.7%	24.8%	22.8%	20.8%
Nacional	19.6%	22.5%	22.1%	35.9%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025.

5. ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO DE MEDIOS DE VIDA (LCS-FS)

Las Estrategias de Afrontamiento de Medios de Vida para Seguridad Alimentaria (Livelihood Coping Strategies for Food Security, LCS-FS) evalúan las acciones que los hogares adoptan para gestionar la falta de alimentos o dinero para comprarlos en el mediano y largo plazo. A diferencia del rCSI que mide estrategias de corto plazo basadas en cambios en patrones de consumo, el LCS-FS examina estrategias que afectan la capacidad productiva y los activos de los hogares durante los últimos 30 días, proporcionando información sobre la sostenibilidad de los medios de vida y la capacidad de recuperación ante futuros choques. El LCS-FS clasifica a los hogares según el tipo más severo de estrategia de afrontamiento que se ha empleado, siendo estas: estrategias de estrés, estrategias de crisis y estrategias de emergencia (ver Anexo II, Metodología CARI).

Los resultados del LCS-FS revelan que el 68.6% de los hogares rurales ha tenido que recurrir a alguna forma de disminución de sus medios de vida para enfrentar la inseguridad

alimentaria. El 44.6% de los hogares rurales han empleado estrategias de emergencia, lo que significa que están recurriendo a mecanismos de último recurso como vender tierras, hipotecar propiedades, mendigar, o vender animales reproductores. Esta proporción extraordinariamente alta indica que casi la mitad de los hogares rurales ha agotado prácticamente todas sus opciones de afrontamiento y se encuentra en una situación de vulnerabilidad extrema. Adicionalmente, el 6.3% de hogares empleó estrategias de crisis, vendiendo activos productivos, consumiendo semillas de siembra, o reduciendo gastos críticos en salud. Si se suman las categorías de crisis y emergencia, se concluye que el 50.9% de hogares ha reducido su capacidad productiva futura. Solo el 17.6% de hogares se encuentra en la categoría de estrés, lo que sugiere que muchos hogares han “saltado” directamente a estrategias más severas, posiblemente porque ya han agotado las estrategias de estrés en crisis previas, o porque la severidad de la situación actual no permitió una progresión gradual en la adopción de estrategias.

TABLA 13. CLASIFICACIÓN LCSFS A NIVEL NACIONAL EN GUATEMALA

Categoría LCS-FS	Porcentaje	n	Interpretación
Seguro (ninguna estrategia)	31.4%	703	No emplearon estrategias que comprometan medios de vida
Marginalmente Seguro (estrés)	17.6%	393	Emplearon estrategias de estrés
Moderadamente Inseguro (crisis)	6.3%	142	Emplearon estrategias de crisis
Severamente Inseguro (emergencia)	44.6%	998	Emplearon estrategias de emergencia
Total	100.0%	2,236	

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025.



© Oxfam / Danelia Avendaño

El análisis departamental del LCS-FS revela los niveles más extremos de vulnerabilidad observados en todo el estudio. Alta Verapaz mostró un patrón de crisis severa: 89.2% de hogares en situación de emergencia (estrategias de crisis y emergencia), la proporción más alta del país y una de las más altas documentadas en evaluaciones de seguridad alimentaria en Guatemala. Solo 2.9% de hogares en este departamento no utilizan estrategias erosivas, configurando un escenario donde prácticamente la totalidad de la población rural está comprometiendo activos productivos, contrayendo deudas insostenibles, o adoptando medidas desesperadas para sobrevivir. Este hallazgo se suma a todos los indicadores previos desfavorables de Alta Verapaz (bajo ingreso, alta afectación climática, bajo FCS, alto rCSI, alta vulnerabilidad económica), confirmándolo como el departamento de mayor vulnerabilidad alimentaria integral del país. El departamento de Jalapa presenta la segunda situación más crítica con 84.2% en emergencia y apenas 8.9% de hogares seguros, evidenciando que, a pesar

de su alta proporción de reservas de granos básicos, los hogares están agotando otros activos y capacidades para mantener mínimos niveles de subsistencia. Los departamentos de Baja Verapaz (63.0% en emergencia), Quiché (51.0%), Suchitepéquez (47.0%), Chiquimula (44.6%), Huehuetenango (43.0%) y Zacapa (42.0%) también muestran proporciones altas de hogares en situación de emergencia. En contraste, Totonicapán muestra la mejor situación con 56.3% de hogares sin estrategias erosivas, seguido de Quetzaltenango (45.0%), Sacatepéquez (42.6%), Guatemala (41.9%) y San Marcos (41.9%). El altiplano occidental emerge como la región de mayor resiliencia, no obstante, la mitad de los hogares ha utilizado algunas estrategias de afrontamiento. El Progreso (36.6% seguro, 37.6% emergencia) presenta un patrón dividido coherente con su situación contradictoria en otros indicadores, mientras que Chimaltenango (32.0% seguro, 37.0% emergencia) muestra vulnerabilidad moderada-alta que contrasta con su buen Estado Actual.

TABLA 14. ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO DE LOS HOGARES FRENTE A CHOQUES ECONÓMICOS (LCSFS), POR DEPARTAMENTO EN GUATEMALA

Departamento	Estrategias de Afrontamiento Medios de Vida - LCSFS (escala CARI)			
	Seguro (ninguna estrategia)	Marginalmente Seguro (estrés)	Moderadamente Inseguro (crisis)	Severamente Inseguro (emergencia)
Guatemala	41.9%	17.1%	5.7%	35.2%
El Progreso	36.6%	19.8%	5.9%	37.6%
Sacatepéquez	42.6%	13.9%	6.9%	36.6%
Chimaltenango	32.0%	22.0%	9.0%	37.0%
Escuintla	40.6%	24.8%	8.9%	25.7%
Santa Rosa	40.0%	21.0%	12.0%	27.0%
Sololá	36.2%	26.7%	6.7%	30.5%
Totonicapán	56.3%	10.7%	6.8%	26.2%
Quetzaltenango	45.0%	10.0%	6.0%	39.0%
Suchitepéquez	33.0%	15.0%	5.0%	47.0%
Retalhuleu	46.7%	14.3%	1.9%	37.1%
San Marcos	41.9%	13.3%	9.5%	35.2%
Huehuetenango	29.0%	25.0%	3.0%	43.0%
Quiché	23.0%	18.0%	8.0%	51.0%
Baja Verapaz	26.0%	7.0%	4.0%	63.0%
Alta Verapaz	2.9%	6.9%	1.0%	89.2%
Petén	35.9%	20.4%	14.6%	29.1%
Izabal	25.5%	38.2%	6.9%	29.4%
Zacapa	21.0%	31.0%	6.0%	42.0%
Chiquimula	22.8%	24.8%	7.9%	44.6%
Jalapa	8.9%	3.0%	4.0%	84.2%
Jutiapa	39.6%	20.8%	7.9%	31.7%
Nacional	31.4%	17.6%	6.3%	44.6%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025.

Al comparar los resultados del LCS-FS con los resultados de otros indicadores, se encuentra que: mientras el PCA mostró 87.8% con consumo aceptable a nivel nacional, el LCS-FS revela que 68.6% ha tenido que erosionar medios de vida para mantener ese consumo; mientras el Estado Actual CARI (PCA+rCSI) mostró 41.1%

de hogares seguros a nivel nacional, el LCS-FS muestra solo 31.4% de hogares que no utilizan estrategias de afrontamiento, evidenciando que incluso hogares con consumo aceptable actual pueden estar agotando sus capacidades productivas.

6. CLASIFICACIÓN CARI FINAL

La clasificación CARI final se construye mediante la combinación de los dos dominios previos: el Dominio de Estado Actual (PCA + rCSI) que refleja la situación alimentaria inmediata del hogar y las estrategias de corto plazo, y el Dominio de Capacidad de Afrontamiento (FES + LCS-FS) que captura la vulnerabilidad económica

y el agotamiento de activos productivos. Esta combinación clasifica a los hogares en cuatro categorías: seguro alimentario, marginalmente seguro, moderadamente inseguro y severamente inseguro (ver Anexo II, Metodología CARI).

6.1. ANÁLISIS NACIONAL DE LA CLASIFICACIÓN CARI FINAL

Los resultados nacionales del estudio respecto a la clasificación CARI señalan que el 50.8% de los hogares se encuentran en la categoría marginalmente seguro, el 36.3% en moderadamente inseguro, el 9.5% en seguro alimentario y el 3.3% en severamente inseguro; lo que implica que más de 9 de cada 10 hogares rurales en Guatemala experimentan algún nivel de inseguridad alimentaria y 4 de cada 10 enfrentan niveles moderados o severos que requieren atención. La clasificación final refleja que, aunque muchos hogares mantienen un consumo alimentario aceptable en el corto plazo (Estado Actual), su capacidad para sostener esa situación es limitada debido a alta vulnerabilidad económica y dependencia de estrategias de afrontamiento que erosionan sus medios de vida.

Tomando en cuenta el sexo de la jefatura de hogar, los resultados indican que los hogares con jefe hombre presentan una mayor proporción de seguridad alimentaria (11.2%) que los hogares con jefa mujer (8.0%), de la misma forma la inseguridad alimentaria moderada es inferior en los hogares con jefes hombres (31.5%) que en los hogares encabezados por mujeres (40.8%), evidenciando una posición de mayor vulnerabilidad relativa en hogares

encabezados por mujeres. Respecto a la conformación del hogar, los resultados indican que los hogares unipersonales destacan como el grupo con mejor situación, con 14.9% en seguridad alimentaria y la menor proporción de inseguridad severa (1.5%), en contraste con los hogares de familia extensa, que registran el menor nivel de seguridad alimentaria (5.9%) y la mayor inseguridad moderada y severa (42.4% y 6.0% respectivamente), evidenciando que una estructura doméstica más amplia tiende a asociarse con mayores presiones sobre el acceso a alimentos. En cuanto a la ayuda gubernamental recibida durante el último año, los hogares que sí la recibieron presentan una menor proporción en inseguridad marginal (40.8% frente a 51.2%), pero una mayor participación en inseguridad moderada (40.0% frente a 35.9%), lo que sugiere que la ayuda no está modificando de manera sustantiva la distribución global de la inseguridad alimentaria. No se observaron diferencias estadísticamente significativas en la clasificación CARI según recepción de programas de asistencia, lo que sugiere que estos programas podrían estar llegando tanto a hogares inseguros como seguros, indicando posibles oportunidades de mejora en la focalización.

TABLA 15. CLASIFICACIÓN CARI NIVEL NACIONAL EN GUATEMALA

Clasificación CARI	Porcentaje	n
Seguro Alimentario	9.5%	212
Marginalmente Seguro	50.8%	1,133
Moderadamente Inseguro	36.3%	812
Severamente Inseguro	3.3%	74
Total	100%	2,231

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025.

TABLA 16. CLASIFICACIÓN CARI POR JEFATURA DEL HOGAR, CONFORMACIÓN DEL HOGAR Y RECEPCIÓN DE AYUDA DEL GOBIERNO EN GUATEMALA

		Clasificación CARI				
		Seguro Alimentario	Marginalmente Seguro	Moderadamente Inseguro	Severamente Inseguro	Total
Sexo del jefe/a de hogar	Mujer	8.0%	47.9%	40.8%	3.3%	100%
	Hombre	11.2%	54.0%	31.5%	3.3%	100%
	Otro	-	-	-	-	-
	Total	9.5%	50.8%	36.4%	3.3%	100%
Conformación del hogar	Hogar Monoparental	7.5%	52.4%	37.4%	2.7%	100%
	Hogar Biparental	10.5%	51.7%	34.7%	3.1%	100%
	Unipersonal	14.9%	48.1%	35.6%	1.5%	100%
	Familia extensa	5.9%	45.7%	42.4%	6.0%	100%
	Total	9.5%	50.8%	36.4%	3.3%	100%
¿Recibió ayuda del gobierno en el último año?	No	9.6%	51.2%	35.9%	3.4%	100%
	Si	9.0%	40.8%	40.0%	2.9%	100%
	Total	9.5%	50.8%	36.4%	3.3%	100%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025.

6.2. ANÁLISIS DEPARTAMENTAL DE LA CLASIFICACIÓN FINAL CARI

El análisis a nivel departamental mostró que Totonicapán lidera con 22.3% de hogares en seguridad alimentaria, seguido de Jutiapa (21.8%) y Petén (16.5%), siendo los únicos tres departamentos que superan el promedio nacional (9.5%). Totonicapán confirma su liderazgo consistente mostrado en todos

los dominios previos, evidenciando que la combinación de buen Estado Actual (66.0% seguro), menor vulnerabilidad económica relativa, y especialmente su desempeño en LCS-FS (56.3% sin estrategias erosivas) le confieren la mayor resiliencia alimentaria del país.

TABLA 17. CLASIFICACIÓN FINAL CARI POR DEPARTAMENTO EN GUATEMALA

Departamento	Seguro Alimentario	Marginalmente Seguro	Moderadamente Inseguro	Severamente Inseguro
Guatemala	13.3%	58.1%	26.7%	1.9%
El Progreso	4.0%	48.5%	46.5%	1.0%
Sacatepéquez	13.0%	57.0%	28.0%	2.0%
Chimaltenango	10.0%	48.0%	41.0%	1.0%
Escuintla	3.0%	62.0%	35.0%	0.0%
Santa Rosa	14.0%	61.0%	23.0%	2.0%
Sololá	2.9%	58.1%	32.4%	6.7%
Totonicapán	22.3%	55.3%	16.5%	5.8%
Quetzaltenango	14.4%	55.7%	24.7%	5.2%
Suchitepéquez	5.0%	37.0%	47.0%	11.0%
Retalhuleu	7.6%	58.1%	31.4%	2.9%
San Marcos	14.4%	47.1%	37.5%	1.0%
Huehuetenango	9.1%	49.5%	41.4%	0.0%
Quiché	7.0%	58.0%	30.0%	5.0%
Baja Verapaz	1.0%	50.0%	49.0%	0.0%
Alta Verapaz	2.0%	31.4%	59.8%	6.9%
Petén	16.5%	55.3%	28.2%	0.0%
Izabal	8.8%	55.9%	32.4%	2.9%
Zacapa	8.0%	53.0%	39.0%	0.0%
Chiquimula	6.9%	47.5%	43.6%	2.0%
Jalapa	2.0%	35.6%	54.5%	7.9%
Jutiapa	21.8%	54.5%	22.8%	1.0%
Nacional	9.5%	50.8%	36.4%	3.3%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025.

Alta Verapaz y Jalapa comparten la situación más crítica con apenas 2.0% de hogares en seguridad alimentaria, sin embargo, mostraron perfiles diferenciados de inseguridad: Alta Verapaz presenta 59.8% en inseguridad moderada (la segunda más alta) y 6.9% severa, mientras que Jalapa muestra 54.5% en inseguridad moderada (la más alta del país) y 7.9% severa. Estos departamentos consolidan el patrón de múltiple vulnerabilidad

documentado a lo largo del informe: ambos tienen los dos ingresos más bajos del país (Q 1,463.27 y Q 1,604.64), alta afectación climática (74.5% y 74.2% con daños), deterioro en FCS y rCSI, alta vulnerabilidad económica, y uso masivo de estrategias erosivas de medios de vida (89.2% y 84.2% en emergencia).

Suchitepéquez se sitúa en la mayor proporción de inseguridad severa del país (11.0%),

seguido de Jalapa (7.9%) y Sololá (6.7%). Suchitepéquez, que mostró el menor PCA del país (67.0% aceptable), alta vulnerabilidad económica (41.0% con FES severo), y alto uso de estrategias de emergencia (47.0%), confirma una situación de deterioro multidimensional.

El Progreso (4.0% seguro, 46.5% moderado) y Escuintla (3.0% seguro, 35.0% moderado) presentaron menores resultados en CARI final comparados con sus indicadores favorables de PCA, confirmando que el consumo aceptable se mantiene mediante una vulnerabilidad económica oculta y agotamiento de capacidades, lo que podría indicar que estos departamentos requieren intervenciones dirigidas principalmente al fortalecimiento económico y protección de medios de vida.

Los departamentos del corredor seco muestran inseguridad moderada-severa consistentemente alta: Chiquimula (43.6% moderado, 2.0% severo), Zacapa (39.0% moderado), conformando junto con Jalapa una zona de vulnerabilidad crítica que coincide geográficamente con las áreas de mayor afectación climática documentadas en secciones previas. El altiplano occidental, además de Totonicapán, muestra resultados relativamente mejores: Quetzaltenango (14.4% seguro), San Marcos (14.4% seguro), Sacatepéquez (13.0% seguro) y Chimaltenango (10.0% seguro) superan o igualan el promedio nacional, aunque Sololá (2.9% seguro) rompe este patrón con resultados críticos que podrían requerir atención específica.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO: CARI VS. CIF

El análisis CARI identifica aproximadamente 2.8 millones de personas rurales en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa, lo que representa el 40% de la población rural total de 6.9 millones. Esta cifra es cercana a los 2.6 millones de personas que la CIF clasifica en Fase 3 o superior a nivel nacional y que representa el 14% de los 18 millones de habitantes del país. Esta convergencia muestra un patrón de concentración extrema de la inseguridad alimentaria en el área rural guatemalteca. Si se considera que la población rural representa aproximadamente el 38% de la población total, pero concentra prácticamente la totalidad de la población en crisis alimentaria identificada por ambas metodologías, la magnitud de la brecha rural-urbana se vuelve inequívoca. La población rural guatemalteca experimenta tasas de inseguridad alimentaria 2.9 veces superiores al promedio nacional, un diferencial que no puede atribuirse únicamente a diferencias metodológicas.

Los datos desagregados por departamento revelan patrones adicionales de situaciones

críticas. Alta Verapaz surge como el departamento con mayor carga absoluta de población en inseguridad según CARI, con 505,335 personas rurales afectadas, representando el 67% de su población rural. Le siguen Huehuetenango con 322,195 personas (41% de su población rural), San Marcos con 282,045 personas (38%), Quiché con 196,590 personas (30%) y Suchitepéquez con 180,690 personas (58%). Estos mismos departamentos aparecen clasificados en Fase 3 de Crisis en el análisis CIF, validando la convergencia entre ambas metodologías.

Particularmente reveladora es la similitud en las cifras de máxima severidad. El CARI identifica 205,560 personas en inseguridad severa, mientras la CIF clasifica 184,801 personas en Fase 4 de Emergencia. Esta concordancia sugiere que la Fase 4 se concentra casi exclusivamente en áreas rurales, y que ambas metodologías están capturando el mismo fenómeno de extrema vulnerabilidad.

TABLA 18. PROYECCIÓN DE PERSONAS POR DEPARTAMENTO CLASIFICACIÓN CARI EN GUATEMALA

	Distribución absoluta de personas por CARI				
Departamento	Seguro Alimentario	Marginalmente Seguro	Moderadamente Inseguro	Severamente Inseguro	Total de personas en inseguridad (moderada y severa)
Guatemala	39070	170225	78135	5580	83715
El Progreso	4080	49985	47945	1020	48965
Sacatepéquez	5565	24390	11980	855	12835
Chimaltenango	27425	131635	112440	2740	115180
Escuintla	10610	219255	123770	0	123770
Santa Rosa	36530	159175	60015	5220	65235
Sololá	4675	95030	52965	10905	63870
Totonicapán	39760	98540	29390	10375	39765
Quetzaltenango	45965	177290	78795	16415	95210
Suchitepéquez	15575	115270	146420	34270	180690
Retalhuleu	11645	88775	48025	4365	52390
San Marcos	105770	345510	274995	7050	282045
Huehuetenango	70725	385060	322195	0	322195
Quiché	39320	325775	168505	28085	196590
Baja Verapaz	1940	97120	95175	0	95175
Alta Verapaz	14865	237805	453315	52020	505335
Petén	57830	193895	98650	0	98650
Izabal	22960	145425	84190	7655	91845
Zacapa	12590	83405	61370	0	61370
Chiquimula	19115	131090	120165	5460	125625
Jalapa	2685	48295	73785	10730	84515
Jutiapa	61945	154860	64760	2815	67575
Nacional	650,645	3,477,810	2,606,985	205,560	2,812,545

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025.

HONDURAS

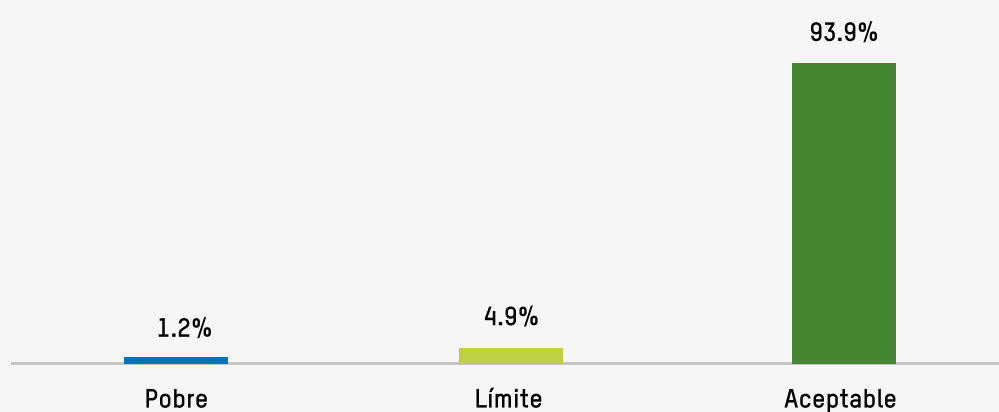
1. PUNTAJE DE CONSUMO DE ALIMENTOS (PCA)

1.1. PANORAMA NACIONAL DEL PUNTAJE DE CONSUMO DE ALIMENTOS (PCA)

A nivel nacional, la distribución de hogares por categoría de consumo indica que 93.9% de los hogares tienen un consumo aceptable, 4.9% se encuentran en consumo límite y 1.2% en consumo pobre. Estos resultados revelan que la gran mayoría de hogares entrevistados mantienen

patrones de consumo alimentario aceptables; sin embargo, es importante destacar que 6.1% de los hogares (la suma de categorías pobre y límite) presentan niveles de consumo inadecuado que podrían requerir atención prioritaria para prevenir un deterioro de la situación nutricional.

Gráfico 3. PCA nivel nacional en Honduras
porcentajes, n= 1,630



Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2,025.

TABLA 19. PCA DESAGREGADO POR GÉNERO, ETNIA Y PRESENCIA DE NNA EN HONDURAS

	Sexo encuestado		Etnia					Hogares con NNA	
	Mujer	Hombre	Mestizo / Ladino	Maya / Indígena	Xinca	Garífuna	Lenca	No	Sí
Pobre	1.9%	0.5%	0.5%	2.5%	-	-	0.6%	1.3%	0.2%
Límite	5.6%	4.1%	3.6%	1.8%	-	5.9%	8.5%	5.2%	1.8%
Aceptable	92.5%	95.4%	95.9%	95.7%	100%	90.6%	90.9%	93.5%	98.0%
Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025.									

Respecto a las brechas de género y étnicas, los resultados señalan que las mujeres tienen casi cuatro veces más probabilidades de caer en la categoría pobre (1.9%) en comparación con los hombres (0.5%); a la vez, se identifica que la vulnerabilidad se desplaza significativamente hacia las poblaciones Lenca (8.5%) y Garífuna (5.9%). Respecto a los hogares con niños, niñas y adolescentes (NNA), los resultados indican un consumo aceptable (98.0%) que es superior al de los hogares sin menores (93.5%), lo que sugiere que los adultos pueden estar sacrificando su propia seguridad alimentaria para blindar la dieta de los menores.

A nivel departamental, el PCA reveló diferencias moderadas en la calidad de la dieta, aunque con menor variación que la observada en otros indicadores de vulnerabilidad. Francisco Morazán se sitúa como el departamento con la situación más crítica, con 10.5% de hogares con consumo inadecuado (1.9% pobre y 8.6% límite), lo que es particularmente notable en tanto se trata del departamento capital y uno de los de mayor desarrollo, sugiriendo que factores urbano-rurales, patrones de gasto, o composición dietética específica pueden estar comprometiendo la calidad alimentaria en las áreas rurales del departamento.

Choluteca presenta 9.0% de hogares con consumo inadecuado (1.0% pobre y 8.0% límite), seguido de Colón con 8.2% (0.9% pobre y 7.3% límite), lo que es consistente con vulnerabilidades relacionadas a la afectación climática y los bajos ingresos.

Intibucá y Lempira presentan las mayores proporciones de hogares en la categoría pobre (3.0% y 2.9% respectivamente, no obstante, presentan porcentajes menores en la categoría límite (3.0% y 1.9% respectivamente), lo que sugiere que en ambos departamentos del occidente las limitaciones de acceso puedan estar afectando la diversidad dietética.

El Paraíso muestra los mejores indicadores a nivel nacional, con el 99.0% de los hogares en la categoría aceptable, ausencia total en consumo pobre y solo 1.0% en consumo límite; le siguen Cortés con 98.1% en consumo aceptable (1.0% pobre + 1.0% límite), Valle (97.0% aceptable), Atlántida (96.9% aceptable), Santa Bárbara (96.1% aceptable), La Paz (96.2% aceptable), Ocotepeque (96.1% aceptable), Yoro (96.0% aceptable) y Comayagua (95.9% aceptable). Resultados ligeramente menores se presentan en Copán (95.1% aceptable) y Olancho (94.1% aceptable).

TABLA 20. ÍNDICE PCA POR DEPARTAMENTO EN HONDURAS

Departamento	Puntaje de Consumo de Alimentos (PCA)		
	Pobre	Límite	Aceptable
Atlántida	1.0%	2.1%	96.9%
Colón	0.9%	7.3%	91.8%
Comayagua	0.0%	4.1%	95.9%
Copán	2.0%	2.9%	95.1%
Cortés	1.0%	1.0%	98.1%
Choluteca	1.0%	8.0%	91.0%
El Paraíso	0.0%	1.0%	99.0%
Francisco Morazán	1.9%	8.6%	89.5%
Intibucá	3.0%	3.0%	94.0%
La Paz	0.0%	3.8%	96.2%
Lempira	2.9%	1.9%	95.1%
Ocatepeque	2.0%	2.0%	96.1%
Olancho	0.0%	5.9%	94.1%
Santa Bárbara	2.0%	2.0%	96.1%
Valle	1.0%	2.0%	97.0%
Yoro	1.0%	3.0%	96.0%
Nacional	1.2%	4.9%	93.9%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025.

1.2. PATRONES DE CONSUMO POR GRUPOS ALIMENTICIOS

El análisis del número promedio de días de consumo por grupo alimenticio durante la última semana permite identificar patrones claros en la estructura dietética de los hogares rurales evaluados. Los resultados señalan que la dieta en Honduras se sostiene sobre un patrón de consumo altamente concentrado en aceites y grasas, cereales y granos, condimentos, legumbres y azúcar o dulces; mientras que los grupos de mayor densidad nutricional muestran frecuencias claramente menores, en especial carnes y frutas. Este perfil sugiere una alimentación con base energética relativamente estable, pero con limitaciones importantes en diversidad y calidad nutricional. La combinación de cereales y legumbres mantiene un rol central en la dieta de los hogares, lo cual aporta continuidad en el

acceso calórico y cierta base proteica vegetal; sin embargo, la baja frecuencia de carnes, lácteos, frutas y vegetales indica una incorporación insuficiente de alimentos protectores y de proteína animal, con implicaciones directas sobre la calidad de la ingesta.

Alimentos de consumo casi diario. Los aceites y grasas constituyen el grupo alimentario de consumo más frecuente, llegando a un promedio de 6.02 días de consumo por semana, lo que puede responder a su papel en la preparación de los alimentos básicos, sin embargo, esta alta frecuencia también requiere considerar la calidad de las grasas consumidas, en tanto en contextos de restricción económica suele privilegiarse el uso de grasas de menor valor nutricional. Los

cereales, granos, raíces y tubérculos continúan siendo la principal base de calorías y carbohidratos de la dieta, con una frecuencia de consumo de 5.90 días promedio a la semana, consistente con su mayor disponibilidad relativa, ya sea por producción propia o menor coste. Finalmente, los condimentos, especias y bebidas tienen una frecuencia de consumo de 5.43 días promedio a la semana, lo que puede estar asociado a su función de mejorar la aceptabilidad de la dieta cotidiana y a su fuerte arraigo cultural, no obstante, su limitado aporte nutricional.

Alimentos de consumo frecuente. En este grupo destacan las legumbres, nueces y semillas secas, con un promedio de 5.34 días por semana. Las legumbres, principalmente el frijol, aportan proteína vegetal, fibra y micronutrientes esenciales, por lo que su presencia recurrente contribuye a mejorar la densidad nutricional de la dieta. También se ubican en este nivel de consumo el azúcar y los dulces, con 5.26 días promedio, lo que revela una presencia frecuente de productos que aportan energía rápida y responden tanto a hábitos culturales como a su accesibilidad económica. Los huevos (5.08 días promedio), muestran un patrón favorable en tanto se trata de una fuente de proteína de alta calidad, que por su frecuencia de consumo desempeña un papel muy importante en la dieta semanal, posiblemente facilitado por la crianza de aves o acceso a precios más bajos que otras proteínas.

Alimentos de consumo moderado o limitado. En este grupo se encuentran vegetales y hojas con un promedio de consumo de 3.75 días por semana, lo que indica una incorporación intermitente en la dieta, esta frecuencia sugiere una baja diversidad alimentaria y un acceso insuficiente a alimentos protectores fundamentales para el aporte de vitaminas, minerales y fibra. En una situación similar se ubican la leche y los productos lácteos, con 3.68 días promedio, una cifra reducida considerando la importancia para grupos con mayores requerimientos nutricionales, como niños, mujeres embarazadas y mujeres en período

de lactancia. El consumo de frutas alcanza un promedio de 2.99 días por semana, lo que sugiere un acceso limitado, posiblemente asociado a factores como la estacionalidad, el costo en el mercado o la baja disponibilidad de árboles frutales en los hogares. Finalmente, el grupo de carnes, pescados, mariscos y vísceras rojas presenta la frecuencia más baja, con 2.43 días promedio, evidenciando un acceso reducido a proteínas animales de alta calidad.

Variaciones territoriales relevantes. El análisis a nivel de departamentos muestra que El Paraíso destaca de forma consistente como el departamento con los promedios más altos en casi todos los grupos alimentarios: registra el mayor consumo de cereales y granos (6.89 días), legumbres (6.51), lácteos (4.86), carnes (3.75), huevos (6.07), aceites y grasas (6.76), azúcar o dulces (6.59) y condimentos (6.53), además de un nivel alto en frutas (4.29). Esto sugiere una dieta más frecuente y diversificada en comparación con el promedio nacional. En contraste, Francisco Morazán muestra un patrón más restringido en varios grupos clave, con bajos niveles en legumbres (4.30), lácteos (3.04), carnes (1.98), vegetales (3.00) y frutas (2.49). También destacan rezagos en consumo de proteína animal en La Paz (1.35 días de carnes), Ocotepeque (1.40) e Intibucá (1.64), lo que refleja restricciones más severas en acceso a estos alimentos. En cuanto a la diversidad del consumo, los departamentos de Atlántida, Comayagua, Cortés y Valle presentan niveles relativamente más altos de consumo de vegetales, mientras que Intibucá (4.06 días) y La Paz (3.82) sobresalen por un mayor consumo de frutas respecto del promedio nacional, no obstante, lejos de una incorporación diaria. En proteínas complementarias, los huevos mantienen una presencia más estable y extendida que las carnes, con valores altos en El Paraíso (6.07), Yoro (5.58), Cortés (5.53), Colón (5.39) y Santa Bárbara (5.38), lo que refuerza su papel como sustituto relativamente accesible de proteína animal (ver Tabla A III. 50. Promedio de días de consumo por grupo de alimentos en Honduras).

1.3. ANÁLISIS POR CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES

Sexo del jefe/a de hogar. Los resultados muestran diferencias importantes según el sexo del jefe/a de hogar. Los hogares encabezados por mujeres reportan 7.5% con consumo inadecuado (1.9% pobre y 5.6% límite), mientras que los hogares con jefatura masculina reportan 4.6% con consumo inadecuado (0.5% pobre + 4.1% límite). Esta diferencia de 2.9 puntos porcentuales, sugiere que los hogares con jefatura femenina enfrentan mayores desafíos para mantener patrones de consumo alimentario adecuados. Particularmente relevante es que los hogares encabezados por mujeres tienen casi cuatro veces más probabilidad de estar en la categoría de consumo pobre (1.9% vs 0.5%),

evidenciando mayor vulnerabilidad en los casos más severos de inseguridad alimentaria.

Recepción de ayuda gubernamental. Los hogares que no recibieron ayuda del gobierno muestran una proporción ligeramente mayor de consumo inadecuado (6.4%: 1.4% pobre y 5.0% límite), en comparación con aquellos que sí recibieron ayuda gubernamental (4.2%: 0.0% pobre + 4.2% límite). Particularmente relevante es que ningún hogar que recibió ayuda gubernamental se encuentra en la categoría de consumo pobre, sugiriendo que los programas de asistencia podrían estar teniendo un efecto protector contra las formas más severas de inseguridad alimentaria.

2. ÍNDICE REDUCIDO DE ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO (RCSI)

2.1. RESULTADOS NACIONALES DEL RCSI

A nivel nacional, el rCSI promedio es de 10.71 puntos (mediana: 7.0 puntos, desviación estándar: 12.265), con un rango que va desde 0 (sin uso de estrategias) hasta 56 puntos. Honduras presenta un nivel promedio de estrés alimentario más elevado que el de Guatemala, indicando que los hogares hondureños recurren con mayor frecuencia e intensidad a estrategias de afrontamiento.

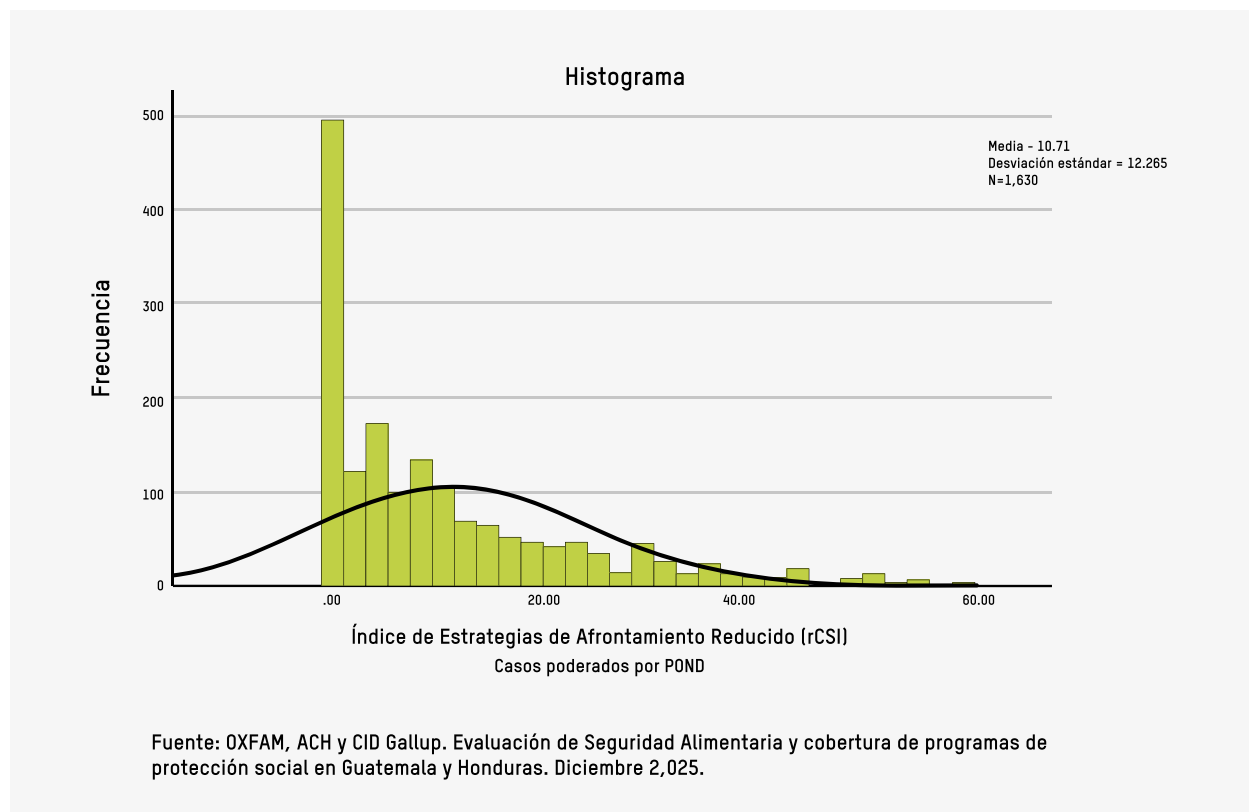
La distribución muestra una marcada asimetría positiva, indicando que mientras la mayoría de los hogares tiene puntajes bajos a moderados, existe un grupo significativo con puntajes muy elevados que reflejan situaciones de estrés alimentario considerable.

La clasificación de hogares según el umbral de 4 puntos revela que: el 38.6% de los hogares (629) presentan rCSI menor a 4, indicando que no enfrentan estrés alimentario significativo o no

necesitan recurrir frecuentemente a estrategias de afrontamiento; el 61.4% de los hogares (1,001) tienen rCSI de 4 o más, señalando que más de seis de cada diez hogares entrevistados están implementando estrategias de afrontamiento ante situaciones de estrés alimentario. Esta proporción revela que, a pesar de tener buenos indicadores de consumo alimentario según el PCA, los hogares hondureños enfrentan presión y estrés para mantener esos niveles de consumo.

Un hallazgo relevante es que el 24.8% de los hogares (404) reportan rCSI de 0, es decir, no emplearon ninguna de las cinco estrategias durante la semana de referencia. El cruce de datos del rCSI revela un estado de estrés hídrico y alimentario crónico que trasciende las categorías demográficas, con una prevalencia de estrategias severas (4 o más) superior al 57% en todos los grupos.

Gráfico 4. Distribución nacional Índice de Estrategias de Afrontamiento Reducido en Honduras
Casos ponderados, n = 1,630



Al contrastar los resultados nacionales rCSI con los resultados PCA, se confirma la hipótesis de “costo de resiliencia”, que sugiere que los hogares hondureños están manteniendo su consumo de alimentos a un costo social y físico alto, agotando sus activos y recurriendo a estrategias que comprometen su estabilidad a largo plazo.

Respecto a la brecha de género el indicador señala que el 63.4% de las mujeres recurre a medidas de afrontamiento críticas, frente al 59.3% de los hombres; esta diferencia de 4 puntos confirma que la gestión de la escasez recae desproporcionadamente en las jefaturas femeninas, quienes deben estirar los recursos mediante la reducción de porciones o la sustitución de alimentos de calidad. Respecto a las diferencias por etnia, los resultados sugieren el colapso de la resiliencia en las poblaciones Xinca y Garífuna en las que un

alto porcentaje de hogares (90.5% y 79.0% respectivamente) se sitúan en un rCSI superior o igual a 4, lo que indica no solo vulnerabilidad, sino una situación de emergencia donde casi la totalidad de la población sobrevive bajo mecanismos de respuesta extremos.

El análisis departamental rCSI revela patrones que contrastan notablemente con los resultados del PCA, evidenciando que el consumo alimentario aceptable en varios departamentos se mantiene mediante estrategias de afrontamiento potencialmente insostenibles.

El departamento de Olancho presenta la mayor proporción de hogares con alto uso de estrategias (75.2% con rCSI ≥ 4), seguido de Santa Bárbara (74.5%), Yoro (74.3%), Choluteca (71.0%) y Valle (70.0%). En el caso de Olancho, que mostró 94.1% en consumo aceptable



© Acción Contra el Hambre

según PCA, se evidencia que mantiene ese consumo mediante estrategias como reducción de porciones, limitación de variedad, o saltar comidas, configurando una situación de seguridad alimentaria aparente pero frágil. Los departamentos de Choluteca (71.0% con rCSI ≥ 4) y Valle (70.0% con rCSI ≥ 4) continúan mostrando vulnerabilidad elevada, coherente con su ubicación en el corredor seco y la alta afectación climática. Los departamentos de Santa Bárbara (74.5% con rCSI ≥ 4) y Yoro (74.3% con rCSI ≥ 4) presentan niveles altos de

dependencia de estrategias de afrontamiento, a pesar de mostrar PCA relativamente favorables (96.1% y 96.0% en consumo aceptable respectivamente), lo que sugiere que están experimentando presiones económicas o de acceso que los obligan a adoptar estrategias erosivas. El departamento de Cortés presenta el 63.1% de hogares con rCSI ≥ 4 a pesar de ser uno de los departamentos con mejor desempeño en PCA (98.1% aceptable), lo que sugiere que aun en áreas de mayor desarrollo económico existe una dependencia significativa de estrategias de

TABLA 21. INDICADOR RCSI DESAGREGADO POR GÉNERO Y ETNIA EN HONDURAS

	Mujer	Hombre	Mestizo / Ladino	Maya / Indígena	Xinca	Garífuna	Lenca
rCSI menor a 4	36.6%	40.7%	38.3%	37.2%	9.5%	24.0%	42.6%
rCSI 4 o más	63.4%	59.3%	61.7%	62.8%	90.5%	79.0%	57.4%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025.

afrontamiento. Los departamentos de Lempira (64.1% con rCSI ≥ 4) y Comayagua (62.9% con rCSI ≥ 4) también presentan proporciones altas, confirmando vulnerabilidad moderada-alta que se suma a otros indicadores desfavorables documentados previamente. En contraste, Ocotepeque muestra la mejor situación con 56.9% de hogares con rCSI < 4 (solo 43.1% con rCSI ≥ 4), representando el departamento con menor dependencia de estrategias de

afrontamiento del país. Los departamentos de Francisco Morazán (54.3% con rCSI ≥ 4), Intibucá (57.0% con rCSI ≥ 4), Copán (58.8% con rCSI ≥ 4), Atlántida (58.8% con rCSI ≥ 4), Colón (59.1% con rCSI ≥ 4), La Paz (58.7% con rCSI ≥ 4) y El Paraíso (60.2% con rCSI ≥ 4) conforman un grupo con menor uso relativo de estrategias de afrontamiento, aunque en todos los casos más de la mitad de los hogares recurre a estas prácticas.

TABLA 22. RCSI POR DEPARTAMENTO EN HONDURAS

Departamento	Categoría rCSI (umbral = 4)	
	rCSI menor a 4	rCSI 4 o más
Atlántida	41.2%	58.8%
Colón	40.9%	59.1%
Comayagua	37.1%	62.9%
Copán	41.2%	58.8%
Cortés	36.9%	63.1%
Choluteca	29.0%	71.0%
El Paraíso	39.8%	60.2%
Francisco Morazán	45.7%	54.3%
Intibucá	43.0%	57.0%
La Paz	41.3%	58.7%
Lempira	35.9%	64.1%
Ocotepeque	56.9%	43.1%
Olancho	24.8%	75.2%
Santa Bárbara	25.5%	74.5%
Valle	30.0%	70.0%
Yoro	25.7%	74.3%
Nacional	38.6%	61.4%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025.



© Acción Contra el Hambre

2.2. FRECUENCIA DE USO DE ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS

El análisis detallado de cada estrategia de afrontamiento revela patrones importantes sobre cómo los hogares entrevistados manejan situaciones de estrés alimentario:

- **Estrategia 1** (Comer alimentos menos preferidos y/o más baratos). 64.2% de los hogares ha utilizado esta estrategia al menos una vez durante la semana, 15.4% la empleó diariamente y 35.8% no la utilizó.
- **Estrategia 2** (Pedir alimentos prestados o contar con ayuda de amigos/familiares). Esta estrategia ha sido empleada por 24.9% de hogares al menos una vez, el 75.1% no la utilizó y el 3.5% la empleó diariamente.
- **Estrategia 3** (Reducir el número de comidas consumidas al día). El 42.5% de los hogares redujo el número de comidas al menos una vez durante la semana y el 7.4% lo hizo diariamente.
- **Estrategia 4** (Reducir/limitar el tamaño de las porciones). El 43.4% de hogares redujo el tamaño de porciones al menos una vez y el 10.8% lo hizo diariamente.
- **Estrategia 5** (Restringir el consumo de adultos para que los niños pequeños coman). El 29.6% de los hogares restringió el consumo de adultos al menos una vez y el 9.0% lo hizo diariamente.

2.3. ANÁLISIS POR CARACTERÍSTICAS DE HOGARES

El análisis del rCSI según características demográficas revela patrones consistentes y algunos contrastes con el análisis del PCA:

Por sexo del jefe/a de hogar. Los hogares con jefatura femenina muestran una incidencia ligeramente mayor de estrategias de afrontamiento alimentario más severas (63.4% con rCSI de 4 o más) en comparación con los hogares con jefatura masculina (59.3%), lo que sugiere una mayor exposición

relativa a restricciones en el acceso o consumo de alimentos.

Por recepción de ayuda gubernamental. Los hogares que sí recibieron ayuda gubernamental presentan una mayor concentración en la categoría de rCSI de 4 o más (65.7%) que aquellos que no recibieron apoyo (60.7%), lo que indica que la asistencia estatal estaría llegando principalmente a hogares con mayores niveles de vulnerabilidad alimentaria.

TABLA 23. CATEGORÍA RCSI POR JEFATURA DEL HOGAR, CONFORMACIÓN DEL HOGAR Y RECEPCIÓN DE AYUDA GUBERNAMENTAL EN HONDURAS

Categorización por demográficos		Categoría rCSI (umbral = 4)		
		rCSI menor a 4	rCSI 4 o más	Total
Sexo del jefe/a de hogar	Mujer	36.6%	63.4%	100%
	Hombre	40.7%	59.3%	100%
	Otro	-	-	-
	Total	38.6%	61.4%	100%
Conformación del hogar	Hogar Monoparental	35.5%	64.5%	100%
	Hogar Biparental	37.9%	62.1%	100%
	Unipersonal	36.6%	63.4%	100%
	Familia extensa	44.9%	55.1%	100%
	Total	38.6%	61.4%	100%
¿Recibió ayuda del gobierno en el último año?	No	39.3%	60.7%	100%
	Si	34.3%	65.7%	100%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025.

3. CLASIFICACIÓN DEL ESTADO ACTUAL (PCA + RCSI)

3.1. RESULTADOS DE LA CLASIFICACIÓN ESTADO ACTUAL (CURRENT STATUS)

Los resultados de la clasificación Estado Actual que combina el PCA y el rCSI, señala que únicamente el 36.1% de los hogares son seguros

alimentariamente, el 57.8% de los hogares son marginalmente seguros y el 6.1% se encuentran entre moderadamente inseguro y severamente

inseguro; esto implica que solo el primer grupo mantiene un consumo aceptable sin necesidad de recurrir a estrategias de afrontamiento, el segundo grupo, que corresponde a la mayoría de los hogares, ya implementa estrategias de afrontamientos y es vulnerable a cualquier

choque que podría deteriorar su situación alimentaria, mientras el tercer y cuatro grupo presenta déficits en su consumo de alimentos que no pueden ser compensados mediante estrategias de afrontamiento.

TABLA 24. ESTADO ACTUAL NACIONAL EN HONDURAS

Clasificación	Frecuencia	Porcentaje	Interpretación
Seguro Alimentario	589	36.1%	Consumo aceptable sin estrategias de afrontamiento significativas
Marginalmente Seguro	942	57.8%	Consumo aceptable, pero con uso de estrategias de afrontamiento
Moderadamente Inseguro	79	4.9%	Consumo límite
Severamente Inseguro	20	1.2%	Consumo pobre
Total	1,630	100%	

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025.

3.2. VARIACIONES DE LA CLASIFICACIÓN ESTADO ACTUAL POR GÉNERO

Los hogares con jefatura masculina presentan una situación relativamente más favorable, con 38.8% clasificados como seguros alimentariamente, frente a 33.5% en los hogares con jefatura femenina; a la vez, la proporción en inseguridad moderada y severa es más alta entre los hogares encabezados

por mujeres (5.6% moderadamente inseguros y 1.9% severamente inseguros) que entre los encabezados por hombres (4.1% y 0.5%, respectivamente), lo que es consistente con otros indicadores que muestran una mayor vulnerabilidad económica y de acceso a alimentos en los hogares liderados por mujeres.

TABLA 25. CLASIFICACIÓN ESTADO ACTUAL POR JEFATURA DEL HOGAR EN HONDURAS

		Clasificación Estado Actual				
		Seguro Alimentario	Marginalmente Seguro	Moderadamente Inseguro	Severamente Inseguro	Total
Jefatura del hogar	Mujer	33.5%	59.0%	5.6%	1.9%	100%
	Hombre	38.8%	56.6%	4.1%	0.5%	100%
	Otro	-	-	-	-	-
	Total	36.1%	57.8%	4.9%	1.2%	100%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025.

3.3. ANÁLISIS DEPARTAMENTAL DE LA CLASIFICACIÓN ESTADO ACTUAL

A nivel departamental, Ocotepeque lidera con 54.9% de hogares en seguridad alimentaria, lo que es consistente con su menor dependencia de estrategias de afrontamiento (56.9% con rCSI <4) y su consumo alimentario favorable (96.1% en FCS aceptable). Intibucá presenta 43.0% de hogares seguros, seguido de Atlántida (41.2%), La Paz (40.4%), Colón y Francisco Morazán (ambos 40.0%), y El Paraíso (39.8%), departamentos que mantienen proporciones significativas de hogares en seguridad alimentaria real, sin embargo, resalta que en todos los casos menos de la mitad de los hogares alcanza esta categoría. En este grupo resalta el caso de El Paraíso, departamento que a pesar de tener el mejor FCS del país (99.0%

aceptable), solo alcanza el 39.8% en seguridad alimentaria debido al uso de estrategias de afrontamiento (60.2% con rCSI ≥ 4).

Los departamentos de Copán (39.2% seguro), Lempira y Cortés (ambos 35.9% seguro) presentan situaciones intermedias. En el caso de Cortés resalta que a pesar de tener el segundo mejor FCS del país (98.1% aceptable), solo 35.9% de los hogares está genuinamente seguro y el 62.1% se sitúa en la categoría marginal debido a su alto rCSI (63.1% con rCSI ≥ 4), lo que sugiere que incluso en departamentos de mayor desarrollo económico, la seguridad alimentaria está comprometida por la necesidad de emplear estrategias de afrontamiento.

TABLA 26. ESTADO ACTUAL DESGLOSADO POR DEPARTAMENTO EN HONDURAS

Departamento	Clasificación CARI - Estado Actual			
	Seguro Alimentario	Marginalmente Seguro	Moderadamente Inseguro	Severamente Inseguro
Atlántida	41.2%	55.7%	2.1%	1.0%
Colón	40.0%	51.8%	7.3%	0.9%
Comayagua	36.1%	59.8%	4.1%	0.0%
Copán	39.2%	55.9%	2.9%	2.0%
Cortés	35.9%	62.1%	1.0%	1.0%
Choluteca	28.0%	63.0%	8.0%	1.0%
El Paraíso	39.8%	59.2%	1.0%	0.0%
Francisco Morazán	40.0%	49.5%	8.6%	1.9%
Intibucá	43.0%	51.0%	3.0%	3.0%
La Paz	40.4%	55.8%	3.8%	0.0%
Lempira	35.9%	59.2%	1.9%	2.9%
Ocotepeque	54.9%	41.2%	2.0%	2.0%
Olancho	22.8%	71.3%	5.9%	0.0%
Santa Bárbara	24.5%	71.6%	2.0%	2.0%
Valle	30.0%	67.0%	2.0%	1.0%
Yoro	23.8%	72.3%	3.0%	1.0%
Nacional	36.1%	57.8%	4.9%	1.2%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025.

Los departamentos de Olancho (22.8% seguro, 71.3% marginal), Yoro (23.8% seguro, 72.3% marginal) y Santa Bárbara (24.5% seguro, 71.6% marginal) presentan las proporciones más bajas de seguridad alimentaria del país. En los tres casos resalta que a pesar de presentar FCS relativamente favorable (94.1%, 96.0% y 96.1% en consumo aceptable respectivamente), su alto rCSI los degrada a una situación marginal, confirmando que mantienen el consumo mediante estrategias erosivas no sostenibles. Santa Bárbara y Yoro, además de su alta marginalidad, presentan proporciones bajas pero consistentes de inseguridad moderada-severa (2.0%-3.0% y 1.0%-3.0% respectivamente).

Los departamentos de Choluteca (28.0% seguro, 63.0% marginal, 8.0% moderado-severo) y Valle (30.0% seguro, 67.0% marginal) muestran una vulnerabilidad elevada. Comayagua muestra un patrón con 36.1% seguro, pero 4.1% en inseguridad moderada, siendo uno de los pocos departamentos donde el deterioro del Estado Actual alcanza niveles moderados de forma significativa. El departamento de Francisco Morazán, que presenta el PCA más bajo del país (89.5% aceptable), mantiene 40.0% de hogares en seguridad alimentaria, pero presenta 8.6% en inseguridad moderada. El departamento de Lempira (35.9% seguro, 59.2% marginal, 1.9% moderado-severo) muestra una distribución más equilibrada, pero con vulnerabilidad significativa.

4. PORCENTAJE DE GASTOS EN ALIMENTOS (FES)

TABLA 27. CLASIFICACIÓN FES A NIVEL NACIONAL EN HONDURAS

Categoría FES	Porcentaje	n	Interpretación
Seguro (<50%)	25.7%	419	Baja vulnerabilidad económica
Marginalmente Seguro (50-65%)	21.1%	343	Vulnerabilidad económica moderada
Moderadamente Inseguro (65-75%)	19.0%	310	Alta vulnerabilidad económica
Severamente Inseguro (>75%)	34.1%	555	Vulnerabilidad económica extrema
Total	100.0%	1,628	

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025.

El análisis del FES revela una situación de vulnerabilidad económica generalizada en las áreas de cobertura del estudio a nivel nacional y presenta los siguientes resultados: FES promedio nacional (62.7%), Mediana (66.6%), Desviación estándar (21.9%), Rango (0-100%). Estos valores indican que más de la mitad del gasto total de los hogares entrevistados se destina a alimentos, situándose cerca del umbral de 65% que define vulnerabilidad económica alta; a la vez, la mediana (66.6%) superior a la media (62.7%) sugiere una distribución asimétrica con concentración de hogares en los niveles más altos de gasto en alimentos.

Los resultados del FES revelan que el 53.1% de los hogares hondureños presentan alta o extrema vulnerabilidad económica (categorías moderada y severamente inseguro), gastando más del 65% de sus recursos en alimentos, lo que indica que estos hogares tienen una capacidad económica severamente limitada para enfrentar choques o cubrir otras necesidades esenciales. Un segundo hallazgo relevante es que 34.1% de los hogares destinan más del 75% de su gasto total a alimentos, lo que expresa una situación de fragilidad económica extrema, en tanto gran parte de sus recursos deben destinarse solo a alimentación. En contraste, el

25.7% de los hogares presenta una capacidad económica adecuada (FES <50%), pudiendo mantener un balance saludable entre gastos alimentarios y no alimentarios. Finalmente, el 40.1% de los hogares se encuentra en las categorías intermedias (marginamente seguro y moderadamente inseguro), gastando entre 50% y 75% en alimentos, lo que sitúa a estos hogares en el umbral de la vulnerabilidad.

El análisis del FES a nivel departamental muestra que la mayoría de los departamentos hondureños presentan vulnerabilidad económica extrema,

con muy bajas proporciones de hogares en situación segura. El Paraíso reporta la mayor vulnerabilidad económica del país con 42.2% de hogares que destina $\geq 75\%$ de sus gastos a alimentos (inseguridad severa por FES), seguido de Olancho (39.6%), Colón (35.5%) y Ocotepeque (35.3%), lo que sugiere que, si bien algunos departamentos reportan altos porcentajes de consumo aceptable en PCA, estos niveles se sostienen mediante el sacrificio de gastos en otras necesidades básicas como salud, educación o vivienda.

TABLA 28. CLASIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD ECONÓMICA DE LOS HOGARES SEGÚN FES POR DEPARTAMENTO EN HONDURAS

Departamento	Vulnerabilidad Económica - FES (escala CARI)			
	Seguro (FES <50%)	Marginamente Seguro (FES 50<65%)	Moderadamente Inseguro (FES 65<75%)	Severamente Inseguro (FES $\geq 75\%$)
Atlántida	30.9%	20.6%	27.8%	20.6%
Colón	17.3%	18.2%	29.1%	35.5%
Comayagua	28.9%	24.7%	16.5%	29.9%
Copán	32.4%	30.4%	17.6%	19.6%
Cortés	28.2%	25.2%	16.5%	30.1%
Choluteca	22.0%	23.0%	26.0%	29.0%
El Paraíso	21.6%	16.7%	19.6%	42.2%
Francisco Morazán	24.8%	17.1%	17.1%	41.0%
Intibucá	29.0%	25.0%	21.0%	25.0%
La Paz	23.5%	25.5%	19.6%	31.4%
Lempira	26.2%	26.2%	18.4%	29.1%
Ocotepeque	35.3%	16.7%	12.7%	35.3%
Olancho	22.8%	21.8%	15.8%	39.6%
Santa Bárbara	36.3%	28.4%	10.8%	24.5%
Valle	26.0%	28.0%	21.0%	25.0%
Yoro	28.7%	23.8%	22.8%	24.8%
Nacional	25.8%	21.1%	19.0%	34.1%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025.

Los departamentos de Olancho (39.6% severo) y Colón (35.5% severo) también presentan una alta vulnerabilidad económica que se suma a sus indicadores desfavorables en Estado Actual, evidenciando múltiple vulnerabilidad. Los departamentos de La Paz (31.4% severo), Cortés (30.1% severo), Comayagua (29.9% severo), Lempira (29.1% severo), Choluteca (29.0% severo) y Valle (25.0% severo) conforman un grupo con vulnerabilidad económica alta pero ligeramente inferior a los departamentos más críticos. Los departamentos de Yoro (28.7% seguro, FES <50%), Lempira (26.2% seguro), Francisco Morazán (24.8% seguro) y La Paz (23.5% seguro) muestran las proporciones más altas de hogares

con capacidad económica adecuada, aunque estos porcentajes permanecen críticamente bajos. Santa Bárbara presenta un patrón equilibrado con 36.3% de hogares seguros (la proporción más alta del país) y 24.5% en inseguridad severa, sugiriendo heterogeneidad económica dentro del departamento. Intibucá (29.0% seguro, 25.0% severo) y Copán (32.4% seguro, 19.6% severo) muestran distribuciones relativamente más favorables con menor proporción en vulnerabilidad económica extrema. Atlántida (30.9% seguro, 20.6% severo) presenta una de las mejores situaciones del país, coherente con su buen desempeño en Estado Actual (41.2% seguro).

5. ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO DE MEDIOS DE VIDA (LCS-FS)

Los resultados del LCS-FS revelan una situación negativa en la capacidad de los hogares hondureños para sostener sus medios de vida. El 57.5% de los hogares rurales ha empleado estrategias de emergencia, lo que significa que están recurriendo a mecanismos de último recurso como vender tierras, hipotecar propiedades, mendigar, o vender animales reproductores. Esta proporción es extraordinariamente alta, indicando que casi seis de cada diez hogares han agotado prácticamente sus opciones de afrontamiento y se encuentran en una situación de vulnerabilidad extrema, lo que a la vez sugiere

una pérdida de activos productivos que compromete su capacidad futura de generación de ingresos y recuperación. Adicionalmente, un 7.7% de hogares empleó estrategias de crisis, vendiendo activos productivos, consumiendo semillas de siembra, o reduciendo gastos críticos en salud. Si se suman las categorías de crisis y emergencia, el 65.2% de hogares ha reducido su capacidad productiva futura erosionando sus medios de vida. Solo el 17.5% de hogares no empleó ninguna estrategia de afrontamiento y solo el 17.3% se encuentra en la categoría de estrés, lo que implica que no han comprometido sus medios de vida.

TABLA 29. CLASIFICACIÓN LCS-FS A NIVEL NACIONAL EN HONDURAS

Categoría LCSFS	Porcentaje	n	Interpretación
Seguro (ninguna estrategia)	17.5%	286	No emplearon estrategias que comprometan medios de vida
Marginalmente Seguro (estrés)	17.3%	281	Emplearon estrategias de estrés
Moderadamente Inseguro (crisis)	7.7%	125	Emplearon estrategias de crisis
Severamente Inseguro (emergencia)	57.5%	938	Emplearon estrategias de emergencia
Total	100.0%	1,630	

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025.

**TABLA 30. ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO DE LOS HOGARES FRENTE A CHOQUES ECONÓMICOS (LCS-FS),
POR DEPARTAMENTO EN HONDURAS**

Departamento	Seguro (ninguna estrategia)	Marginalmente Seguro (estrés)	Moderadamente Inseguro (crisis)	Severamente Inseguro (emergencia)
Atlántida	9.3%	18.6%	7.2%	64.9%
Colón	14.5%	17.3%	6.4%	61.8%
Comayagua	26.8%	12.4%	10.3%	50.5%
Copán	16.7%	11.8%	9.8%	61.8%
Cortés	23.3%	14.6%	4.9%	57.3%
Choluteca	9.0%	19.0%	5.0%	67.0%
El Paraíso	23.3%	18.4%	10.7%	47.6%
Francisco Morazán	19.0%	21.9%	9.5%	49.5%
Intibucá	15.0%	17.0%	5.0%	63.0%
La Paz	13.5%	12.5%	3.8%	70.2%
Lempira	7.8%	7.8%	6.8%	77.7%
Ocatepeque	12.7%	20.6%	12.7%	53.9%
Olancho	18.8%	18.8%	4.0%	58.4%
Santa Bárbara	14.7%	11.8%	2.0%	71.6%
Valle	9.0%	12.0%	7.0%	72.0%
Yoro	5.9%	7.9%	7.9%	78.2%
Nacional	17.5%	17.3%	7.7%	57.5%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025.

El análisis departamental del LCS-FS revela niveles de vulnerabilidad en prácticamente todos los departamentos. Yoro emerge con la situación más crítica del país con 78.2% de hogares en situación de emergencia (estrategias de crisis y emergencia combinadas) y apenas 5.9% de hogares sin estrategias erosivas a lo que se suman otros indicadores previos desfavorables, lo sitúa a Yoro como uno de los departamentos de mayor vulnerabilidad alimentaria integral del país. Lempira presentó la segunda situación más crítica con 77.7% en emergencia y apenas 7.8% de hogares seguros, seguido de Valle (72.0% emergencia, 9.0% seguro), Santa Bárbara (71.6% emergencia, 14.7% seguro), La Paz (70.2% emergencia, 13.5% seguro) y Choluteca (67.0% emergencia, 9.0% seguro), este último bajo un patrón de múltiple

vulnerabilidad en el que convergen: bajos ingresos, alta afectación climática, deterioro en PCA y rCSI, vulnerabilidad económica, y uso masivo de estrategias de emergencia. Los departamentos de Atlántida (64.9% emergencia), Intibucá (63.0% emergencia), Copán y Colón (ambos 61.8% emergencia) también muestran proporciones altas de hogares en situación de emergencia, donde resalta el caso de Atlántida que pesar de tener uno de los mejores Estados Actuales (41.2% seguro) y situación económica (30.9% FES seguro) reporta 64.9% de hogares con estrategias de emergencia. En contraste, Comayagua muestra la mejor situación con 26.8% de hogares sin estrategias erosivas, seguido de Cortés y El Paraíso (ambos 23.3% seguro), Francisco Morazán (19.0% seguro) y Olancho (18.8% seguro); no obstante, estos

departamentos también presentan porcentajes significativos de hogares en situación de emergencia (Cortes 57.3%, Olancho 58.4%, Comayagua 50.5%, Francisco Morazán 49.5% y El Paraíso 47.6%). El departamento de Ocotepeque (53.9% emergencia, 12.7% seguro), que mostró el mejor Estado Actual del país (54.9% seguro), presenta 53.9% en estrategias de emergencia, evidenciando que la seguridad alimentaria actual se sostiene en parte mediante erosión de medios de vida.

Al comparar los resultados del LCS-FS con los resultados de otros indicadores, se

encuentra que: mientras el PCA mostró a nivel nacional 93.9% de los hogares con consumo aceptable, el LCS-FS revela que el 82.5% ha tenido que erosionar medios de vida para mantener ese consumo; mientras el Estado Actual CARI (PCA+rCSI) mostró 36.1% de los hogares como seguros, el LCS-FS muestra solo 17.5% de hogares sin uso de estrategias de afrontamiento, evidenciando que incluso hogares con consumo aceptable actual están agotando dramáticamente sus capacidades productivas.

6. CLASIFICACIÓN CARI FINAL

6.1. ANÁLISIS NACIONAL DE LA CLASIFICACIÓN CARI FINAL

Los resultados del estudio respecto a la clasificación CARI señalan que el 48.6% de los hogares se encuentran en la categoría marginalmente seguro, el 43.0% en moderadamente inseguro, el 6.6% en seguro alimentario y el 1.9% en severamente inseguro; lo que implica que más de 9 de cada 10 hogares rurales en Honduras experimentan algún nivel de inseguridad alimentaria y más de 4 de cada

10 enfrentan niveles moderados o severos que requieren atención. La clasificación final refleja que, aunque muchos hogares mantienen un consumo alimentario aceptable en el corto plazo (Estado Actual), su capacidad para sostener esa situación es limitada debido a alta vulnerabilidad económica y dependencia de estrategias de afrontamiento que erosionan sus medios de vida.

TABLA 31. CLASIFICACIÓN CARI NIVEL NACIONAL EN HONDURAS

Clasificación CARI	Porcentaje	n
Seguro Alimentario	6.6%	107
Marginalmente Seguro	48.6%	791
Moderadamente Inseguro	43.0%	699
Severamente Inseguro	1.9%	31
Total	100%	1,628

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025.

Tomando en cuenta el sexo de la jefatura de hogar, los resultados indican que los hogares con jefe hombre presentan una mayor proporción de inseguridad alimentaria (7.3%) que los hogares con jefa mujer (5.9%), de la misma forma la inseguridad alimentaria moderada es inferior en los hogares con jefes hombres (37.6%) que en los hogares encabezados por mujeres (48.0%), evidenciando una posición de mayor vulnerabilidad relativa en hogares encabezados por mujeres. Respecto a la conformación del hogar, los resultados indican que los hogares de familia extensa destacan como el grupo con mejor situación, con 10.8%

en seguridad alimentaria y la menor proporción de inseguridad severa (0.9%), en contraste con los hogares monoparentales, que registran el menor nivel de seguridad alimentaria (3.1%) y la mayor inseguridad moderada y severa (46.3% y 3.7% respectivamente). En cuanto a la ayuda gubernamental recibida durante el último año, los hogares que sí la recibieron presentan porcentajes de menor seguridad y mayor inseguridad en todas las categorías en comparación con los hogares no receptores, lo que puede sugerir que los programas se están enfocando principalmente en los hogares más vulnerables.

TABLA 32. CLASIFICACIÓN CARI POR JEFATURA DEL HOGAR, CONFORMACIÓN DEL HOGAR Y RECEPCIÓN DE AYUDA DEL GOBIERNO EN HONDURAS

		Clasificación CARI				
		Seguro Alimentario	Marginalmente Seguro	Moderadamente Inseguro	Severamente Inseguro	Total
Sexo del jefe/a de hogar	Mujer	5.9%	43.1%	48.0%	3.0%	100%
	Hombre	7.3%	54.4%	37.6%	0.7%	100%
	Total	6.6%	48.6%	43.0%	1.9%	100%
Conformación del hogar	Hogar Monoparental	3.1%	46.9%	46.3%	3.7%	100%
	Hogar Biparental	6.3%	49.1%	43.2%	1.3%	100%
	Unipersonal	7.9%	48.7%	41.8%	1.6%	100%
	Familia extensa	10.8%	49.5%	38.7%	0.9%	100%
	Total	6.6%	48.6%	43.0%	1.9%	100%
¿Recibió ayuda del gobierno en el último año?	No	7.2%	48.4%	42.6%	1.8%	100%
	Sí	3.1%	49.6%	45.2%	2.1%	100%
	Total	6.6%	48.6%	43.0%	1.9%	100%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025.

6.2. ANÁLISIS DEPARTAMENTAL DE LA CLASIFICACIÓN FINAL CARI

La clasificación final CARI, revela la verdadera magnitud de la seguridad alimentaria en Honduras: ningún departamento supera el 12% de hogares en seguridad alimentaria

genuina. Cortés lidera con apenas 11.7% de hogares seguros, seguido de Santa Bárbara y Copán (ambos 10.8%), y Comayagua (10.3%).

En el extremo opuesto, Yoro emerge como el departamento de mayor vulnerabilidad alimentaria integral del país con apenas 2.0% de hogares en seguridad alimentaria y 49.5% en inseguridad moderada-severa; este resultado muestra un patrón de múltiple vulnerabilidad del departamento, que combina el peor rCSI del país (74.3% con estrategias de afrontamiento), el peor Estado Actual (23.8% seguro), y especialmente el peor LCS-FS (78.2% en estrategias de emergencia).

Lempira (3.9% seguro, 48.5% moderado-severo) y Olancho (4.0% seguro, 49.5% moderado-severo) comparten situaciones críticas similares. Lempira evidencia el segundo peor LCS-FS del país (77.7% emergencia) combinado con bajo Estado Actual (35.9% seguro), configurando vulnerabilidad extrema. Olancho, que mostró el menor porcentaje de hogares seguros Estado Actual (22.8% seguro), alta vulnerabilidad económica (39.6% FES severo), y 58.4% en estrategias de emergencia, consolida su posición como uno de los departamentos de mayor crisis alimentaria del país.

Colón además de tener 3.6% de hogares seguros, muestra 4.5% en inseguridad severa (la proporción más alta del país); este departamento combina PCA relativamente bajo (91.8% aceptable), alto rCSI (59.1%), alta vulnerabilidad económica (35.5% FES severo), y 61.8% en estrategias de emergencia.

El Paraíso, a pesar de tener el mejor PCA del país (99.0% en consumo aceptable), logra apenas 3.9% de seguridad alimentaria y 43.2% en inseguridad moderada-severa, lo que confirma que el consumo alimentario aceptable puede enmascarar vulnerabilidades económicas extremas (42.2% FES severo, la más alta del país) y agotamiento severo de medios de vida (47.6% en emergencia).

Valle (3.0% seguro) y La Paz (8.8% seguro) presentan las mayores proporciones de inseguridad moderada del país (51.0% y 50.0% respectivamente), evidenciando la situación del corredor seco sur como una zona de crisis alimentaria. En ambos departamentos se presenta el deterioro de múltiples dominios: Valle muestra 70.0% con alto rCSI, 25.0% FES severo, y 72.0% en estrategias de emergencia, mientras La Paz evidencia 58.7% alto rCSI, 31.4% FES severo, y 70.2% en emergencia. En el caso de Choluteca (8.0% seguro, 54.0% moderado-severo), también se muestra una combinación de alta afectación climática, bajos ingresos, deterioro en FCS y rCSI, y 67.0% en estrategias de emergencia.

Francisco Morazán (5.7% seguro, 42.9% moderado-severo) presenta 2.9% en inseguridad severa (segunda proporción más alta después de Colón), evidenciando polarización significativa. Este departamento combina el PCA más bajo del país (89.5% aceptable), alta vulnerabilidad económica (41.0% FES severo), y 49.5% en emergencia, configurando un escenario donde las áreas rurales del departamento capital enfrentan múltiples dimensiones de crisis alimentaria. Atlántida (8.2% seguro), Intibucá (7.0% seguro), Ocotepeque (6.9% seguro) muestran situaciones intermedias, con proporciones muy bajas de seguridad alimentaria.

Santa Bárbara (10.8% seguro, 49.1% moderado-severo) y Copán (10.8% seguro, 41.2% moderado-severo), a pesar de estar entre los departamentos de mejor clasificación relativa, evidencian que aproximadamente la mitad de sus hogares enfrenta inseguridad moderada-severa.

TABLA 33. CLASIFICACIÓN FINAL CARI POR DEPARTAMENTO EN HONDURAS

Departamento	Seguro Alimentario	Marginalmente Seguro	Moderadamente Inseguro	Severamente Inseguro
Atlántida	8.2%	49.5%	42.3%	0.0%
Colón	3.6%	43.6%	48.2%	4.5%
Comayagua	10.3%	55.7%	33.0%	1.0%
Copán	10.8%	48.0%	39.2%	2.0%
Cortés	11.7%	45.6%	41.7%	1.0%
Choluteca	8.0%	36.0%	54.0%	2.0%
El Paraíso	3.9%	52.9%	42.2%	1.0%
Francisco Morazán	5.7%	51.4%	40.0%	2.9%
Intibucá	7.0%	49.0%	43.0%	1.0%
La Paz	8.8%	40.2%	50.0%	1.0%
Lempira	3.9%	47.6%	45.6%	2.9%
Ocotepeque	6.9%	58.8%	34.3%	0.0%
Olancho	4.0%	46.5%	48.5%	1.0%
Santa Bárbara	10.8%	40.2%	47.1%	2.0%
Valle	3.0%	45.0%	51.0%	1.0%
Yoro	2.0%	48.5%	47.5%	2.0%
Nacional	6.6%	48.6%	43.0%	1.9%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO: CARI VS. CIF

El análisis CARI identifica 2.9 millones de personas rurales en inseguridad alimentaria moderada o severa, equivalente al 45% de la población rural de 6.4 millones; mientras la CIF clasifica a 1.6 millones de personas en Fase 3 o superior a nivel nacional, lo que representa el 16% de la población total de 10 millones. Esto puede deberse a diferencias en los umbrales de clasificación entre las categorías “moderadamente inseguro” (CARI) y “Fase 3 Crisis” (CIF); a la vez, es posible que el análisis CIF -al promediar condiciones rurales y urbanas a nivel departamental- clasifique algunos departamentos en Fase 2 Acentuada pero algunas de sus áreas rurales experimenten condiciones de Fase 3 Crisis.

La distribución departamental en Honduras muestra patrones distintivos. Según CARI el departamento de Francisco Morazán presenta 312,245 personas rurales en inseguridad (43% de su población rural); Olancho presenta 351,160 personas en inseguridad (49%), Choluteca 254,045 personas (56%), Comayagua 228,000 personas (33%) y Yoro 210,320 personas (49%).

Seis departamentos fueron clasificados en Fase 3 Crisis por la CIF: Gracias a Dios, Cortés (incluyendo El Progreso), Colón, Atlántida, Yoro y Santa Bárbara. Sin embargo, los datos CARI sugieren que departamentos clasificados en Fase 2 Acentuada como Choluteca, Francisco

Morazán y Olancho experimentan, en sus áreas rurales específicas, niveles de inseguridad que podrían justificar mayor atención, como Choluteca que muestra el mayor porcentaje de población rural en inseguridad (56%) de todo el país.

También existen importantes diferencias en las categorías de máxima severidad, mientras

el CARI identifica 100,585 personas en inseguridad severa, la CIF clasifica a 62,473 personas en Fase 4 Emergencia; esto podría indicar que el enfoque exclusivamente rural del CARI está capturando bolsones de extrema vulnerabilidad en áreas rurales que el análisis CIF, con su alcance nacional y clasificación por área, no logra capturar plenamente.

TABLA 34. PROYECCIÓN DE PERSONAS POR DEPARTAMENTO CLASIFICACIÓN CARI EN HONDURAS

Departamento	Distribución absoluta de personas por CARI				
	Seguro Alimentario	Marginalmente Seguro	Moderadamente Inseguro	Severamente Inseguro	Total de personas en inseguridad (moderada y severa)
Atlántida	16015	96085	82070	0	82070
Colón	4595	55145	60885	5745	66630
Comayagua	69090	373090	221090	6910	228000
Copan	48675	216835	177010	8850	185860
Cortes	49620	194345	177805	4135	181940
Choluteca	36290	163315	244970	9075	254045
El paraíso	18585	250880	199775	4645	204420
Francisco Morazán	41635	374695	291430	20815	312245
Intibucá	13105	91750	80515	1870	82385
La Paz	31030	141370	175850	3450	179300
Lempira	12830	157180	150765	9625	160390
Ocotepeque	15245	130670	76225	0	76225
Olancho	28095	330090	344135	7025	351160
Santa Bárbara	38025	141725	165920	6915	172835
Valle	9330	139930	158585	3110	161695
Yoro	8415	206115	201905	8415	210320
Nacional	440,580	3,063,220	2,808,935	100,585	2,909,520

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025.

VI. COBERTURA DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL

GUATEMALA

1. COBERTURA DE ASISTENCIA GUBERNAMENTAL

A nivel nacional, únicamente 13.0% de los hogares rurales recibió ayuda del gobierno en el último año, evidenciando una brecha entre necesidad y cobertura de programas sociales, considerando que el 39.7% de los hogares enfrenta inseguridad moderada o severa según el análisis CARI.

El patrón de cobertura departamental muestra que los departamentos con menor inseguridad alimentaria reciben menos asistencia gubernamental. Totonicapán, que presenta el mejor CARI del país (22.3% seguro), tiene la cobertura más baja con 1.9% de hogares recibiendo ayuda, seguido de San Marcos (4.8%) y Quetzaltenango (5.0%). En contraste, Chiquimula (36.6% de cobertura), Zacapa (34.0%) reciben la mayor asistencia gubernamental, y Petén (20.4%), Baja Verapaz (18.0%) y Jalapa (15.8%) muestran coberturas superiores al promedio nacional. La cobertura es insuficiente incluso en los departamentos más vulnerables, como el caso de Alta Verapaz con solo el 10.8% de hogares receptores de ayuda gubernamental, no obstante presentar la peor situación integral del país; o el caso de

Jalapa con solo 15.8% de cobertura a pesar de presentar el segundo peor CARI del país (ver Tabla A III. 51. Recepción de ayuda estatal en los últimos 12 meses en Guatemala).

Entre los hogares que reportaron haber recibido asistencia, la modalidad más frecuente corresponde a ayuda alimentaria (63.7%), seguida de transferencias monetarias en efectivo (24.8%) y entrega de insumos agropecuarios (9.8%), otros (5.7%) y cupones (0.3%)³. Se han identificado 14 programas sociales a nivel nacional (ver Tabla A III. 52. Principales programas sociales en Guatemala). Los hogares encuestados señalan como principales programas de los cuales son beneficiarios a: programas categorizados como “otros” (34.8% de los hogares), Bono Educación (18.9%), Bono Nutrición (17.6%), Bono Salud (8.6%), Programa de Asistencia Alimentaria (6.6%), Bono Campesino (5.5%), Programa Alimento por acciones (4.7%), Programa Mano a Mano (4.0%) y Bono educación media (2.8%) (ver Tabla A III. 53. Programas de protección social recibidos por departamento en Guatemala).

2. EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

Entre los hogares que reciben asistencia gubernamental, la evaluación de los programas muestra percepciones mixtas con patrones diferenciados según el tipo de programa. Bolsa

Social se presenta como el programa mejor evaluado: 77.4% de beneficiarios satisfechos o muy satisfechos, 97.7% consideran que llegó oportunamente y 87.7% consideran que

[3] Los hogares podían reportar más de un tipo de ayuda recibida, por lo que los porcentajes no son mutuamente excluyentes y pueden superar el 100% en conjunto.

fue suficiente para mejorar temporalmente su situación alimentaria. Los programas Bono Educación y Bono Salud muestran resultados contrastantes: Bono Educación alcanza 66.5% de satisfacción, pero solo 79.5% considera la ayuda suficiente, mientras que Bono Salud presenta 61.7% de satisfacción, 100% de oportunidad en la entrega. Mientras que el Bono Nutrición reporta 65.3% de satisfacción, pero destaca negativamente con apenas 65.4% de los beneficiarios considerando la ayuda suficiente, lo cual es crítico tratándose de un programa explícitamente nutricional. El Programa Asistencia por Acciones muestra 64.7% de satisfacción, 78.1% de oportunidad (la más baja entre todos los programas), y 78.9% de suficiencia. Sin embargo, destaca que todos los programas presentan proporciones

de beneficiarios muy insatisfechos: Bono Salud (32.1%), Bono Nutrición (26.3%), Asistencia por Acciones (24.0%), y Bono Educación (23.0%), evidenciando problemas de implementación, monto inadecuado, o desajuste entre tipo de ayuda y necesidad real.

La evaluación general revela que incluso entre los pocos hogares que acceden a programas (13.0% nacional), una proporción sustancial cuestiona la suficiencia de la ayuda para mejorar su situación alimentaria, con rangos entre 65.4% y 93.8% considerándola suficiente. Esto sugiere que además de ampliar cobertura, es necesario revisar los montos y modalidades de transferencia para asegurar impacto efectivo en la seguridad alimentaria de los hogares más vulnerables.

TABLA 35. SATISFACCIÓN DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL RECIBIDOS EN GUATEMALA

Programa	Satisfecho/ Muy satisfecho combinado	Muy insatisfecho	Entrega oportuna	Ayuda suficiente	Base (n)
Bono Salud	61.8%	32.1%	100.0%	93.8%	17
Bono educación	66.5%	23.0%	86.4%	79.5%	50
Bono Nutrición	65.3%	26.3%	89.4%	65.4%	23
Bolsa Social	77.4%	12.5%	97.7%	87.7%	47
Asistencia por acciones	64.7%	24.0%	78.1%	78.9%	15

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p10.6.1 En una escala del 1 al 5, donde 1 significa “muy insatisfecho/a” y 5 “muy satisfecho/a”, ¿qué tan satisfecho/a diría que está con la ayuda que recibió?



© Acción Contra el Hambre

HONDURAS

1. COBERTURA DE ASISTENCIA GUBERNAMENTAL

A nivel nacional, únicamente 14.6% de los hogares entrevistados recibió ayuda del gobierno en el último año, lo que evidencia una baja cobertura considerando que 44.9% de los hogares enfrenta inseguridad moderada o severa según el análisis CARL.

El patrón de cobertura departamental muestra una distribución heterogénea que no siempre corresponde con los niveles de vulnerabilidad alimentaria identificados. Ocotepeque lidera con 21.6% de cobertura, seguido de Francisco Morazán (20.0%) y Atlántida (19.6%), los únicos tres departamentos que superan el 15% de cobertura. Ocotepeque, a pesar de tener el mejor Estado Actual del país (54.9% seguro), recibe la mayor asistencia gubernamental, lo cual puede reflejar efectos positivos de la asistencia sobre la seguridad alimentaria o bien criterios de focalización que no se ajustan a la situación actual. Francisco Morazán, con 20.0% de cobertura, presenta una situación contradictoria: siendo el departamento capital y teniendo uno de los PCA más bajos del país (89.5% aceptable), recibe relativamente

alta cobertura, pero mantiene 42.9% de hogares en inseguridad moderada-severa, sugiriendo que la asistencia, aunque mayor que el promedio, sigue siendo insuficiente para revertir la vulnerabilidad. En contraste, los departamentos de mayor vulnerabilidad alimentaria presentan coberturas bajas: Yoro, el departamento con menor CARL del país (2.0% seguro, 49.5% moderado-severo, 78.2% usando estrategias de emergencia), recibe apenas 14.9% de cobertura, dejando a más de 8 de cada 10 hogares en crisis extrema sin asistencia; Lempira, segundo en vulnerabilidad de medios de vida (77.7% en estrategias de emergencia), alcanza solo 11.7% de cobertura; Olancho (12.9% cobertura), Valle (9.0%) y Choluteca (10.0%), todos con CARL críticos y pertenecientes al corredor seco con alta afectación climática, presentan coberturas muy por debajo de sus necesidades. El caso de Choluteca muestra la desconexión entre vulnerabilidad y cobertura: con 54.0% en inseguridad moderada-severa, 67.0% usando estrategias de emergencia, alta afectación climática (retraso de lluvias y canícula), y

siendo departamento recibe apenas 10.0% de cobertura gubernamental. Intibucá presenta la cobertura más baja del país con apenas 7.0%, a pesar de enfrentar 44.0% de inseguridad moderada-severa y 63.0% de hogares usando estrategias de emergencia. Copán (7.8% cobertura) y Comayagua (8.2%) también muestran coberturas bajas que contrastan con sus niveles de vulnerabilidad moderada-alta (ver Tabla A III. 54. Recepción de ayuda estatal en los últimos 12 meses en Honduras).

Entre los hogares que reciben asistencia gubernamental, el análisis del tipo de ayuda muestra patrones diferenciados; a nivel nacional, las transferencias en efectivo representan 41.9% de la ayuda recibida, los

insumos agropecuarios alcanzan 40.3%, los alimentos representan 18.9% de la asistencia y otras modalidades (cupones y otros) constituyen el 10.4% del total. Se han identificado 16 programas sociales a nivel nacional (ver Tabla A III. 55. Principales programas sociales en Honduras). Los hogares encuestados señalan como principales programas de los cuales son beneficiarios a: programas categorizados como “otros” (39.3% de los hogares), Bono Productivo o Tecnológico (25.4%), Bono solidaridad (18.2%), Bono de alivio (6.0%), Caja de la esperanza (3.7%), Bono mi beca (3.5%), Mi beca para escalar (3.5%) y Bono ganadero (3.3%) (ver Tabla A III. 56. Programas de protección social recibidos por departamento en Honduras).

2. EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

Entre los hogares que reciben asistencia gubernamental, la evaluación de los programas muestra una valoración mayoritariamente favorable de los programas sociales, aunque con diferencias entre unos y otros. En el grupo mejor evaluado destacan: Bono de alivio, Bono Rosa, Bono de Oro, Mi beca, Bono Esperanza y Caja de la esperanza, todos con niveles de satisfacción muy altos y con una fuerte concentración en la categoría de “muy satisfecho/a”. En particular, Bono de alivio sobresale con 94.4% de respuestas en

el nivel más alto de satisfacción, mientras que Bono Rosa alcanza 84.2%, Mi beca para escalar 80.0%, Caja de la esperanza 78.4%, Bono Esperanza 76.3% y Bono de Oro 75.4%. En un nivel intermedio se ubican programas como Bono productivo, Bono ganadero, Bono cafetero y Bono Transferencia, donde predomina la satisfacción, pero con un porcentaje significativo de respuestas críticas o ambivalentes. El programa que presenta la valoración más débil es Bono solidaridad, con 30.4% de encuestados “muy insatisfecho/a”.

TABLA 36. SATISFACCIÓN DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL RECIBIDOS EN HONDURAS

Programa	Satisfecho/ Muy satisfecho combinado	Muy insatisfecho	Entrega oportuna	Ayuda suficiente	Base (n)
Bono de Alivio	94.4%	5.6%	100.0%	100.0%	13
Mi Beca para Escalar	84.8%	15.2%	100.0%	100.0%	8
Mi Beca	100.0%	0.0%	100.0%	100.0%	8
Caja de la Esperanza	92.1%	7.9%	100.0%	97.9%	8
Bono Productivo o Tecnológico	72.2%	13.4%	86.8%	68.9%	55
Bono Solidaridad	64.3%	30.4%	97.3%	92.5%	40
Bono Ganadero	67.5%	20.2%	87.7%	55.1%	7

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p10.6.1 En una escala del 1 al 5, donde 1 significa “muy insatisfecho/a” y 5 “muy satisfecho/a”, ¿qué tan satisfecho/a diría que está con la ayuda que recibió?

VII. MIGRACIÓN, REMESAS Y RETORNO COMO ESTRATEGIAS FAMILIARES

GUATEMALA

Los patrones migratorios y el flujo de remesas constituyen elementos relevantes para comprender las dinámicas económicas y las estrategias de subsistencia de los hogares rurales guatemaltecos. Esta sección analiza la prevalencia de migración internacional, los patrones de retorno, las intenciones migratorias y la incidencia de las remesas internacionales en los hogares.

A nivel nacional, 16.6% de los hogares rurales cuenta con al menos un miembro viviendo en otro país, lo que indica que aproximadamente uno de cada seis hogares entrevistados tiene vínculos migratorios internacionales activos, y sugiere que la migración representa una estrategia económica importante para una parte significativa de la población rural. Las diferencias departamentales en prevalencia migratoria son marcadas. Los departamentos con mayor proporción de hogares con miembros en el exterior incluyen Huehuetenango (32.0%), Zacapa (27.0%), Jalapa (26.7%), Petén (25.2%), Izabal (23.5%) y El Progreso (21.8%). En contraste, departamentos como Alta Verapaz (3.9%), Totonicapán (8.7%), Sacatepéquez (8.9%), Sololá (9.5%) y Quiché (10.0%) presentan las tasas más bajas de hogares con miembros en el exterior (ver Tabla A III. 57. Miembros del hogar que residen en otro país, por departamento en Guatemala). Entre los hogares con miembros en el exterior, el 15.4% reporta que algún miembro que vivía fuera regresó durante los últimos años; el 73.7% de estos retornos fue reportado

como voluntario y el 24.6% como involuntario (ver Tabla A III. 58. Prevalencia de personas retornadas en los hogares, por departamento en Guatemala).

Las intenciones migratorias de la población entrevistada son notablemente bajas: 0.5% reporta haber realizado preparativos concretos para emigrar antes de un año, 0.7% planifica emigrar antes de un año, pero no ha iniciado preparativos, 0.7% cree que emigrará en algún momento futuro y 6.4% se encuentra indeciso respecto a la idea de emigrar. En contraste, el 89.8% expresa preferencia por permanecer en Guatemala, no obstante, con algunas diferencias a nivel departamental (ver Tabla A III. 59. Intención de migrar al extranjero en el futuro, por departamento en Guatemala).

A nivel nacional el 8.6% de los hogares rurales reportó contar con ingresos provenientes de remesas del extranjero⁴, con un valor promedio mensual de Q. 1,980.00 (USD 264.00)⁵. A nivel departamental se observan diferencias significativas en cobertura y montos. Petén lidera con 18.4% de hogares recibiendo remesas, seguido de San Marcos (15.2%), Zacapa (14.0%), Jalapa y Jutiapa (13.9% cada uno), y Suchitepéquez y Retalhuleu (13.0% y 13.3%), departamentos que superan el promedio nacional y en los que las remesas constituyen una fuente de ingresos relevante. En contraste, Alta Verapaz presenta la menor cobertura con apenas 2.0% de hogares receptores, seguido de Sololá (2.9%),

[4] Según datos secundarios, aproximadamente 37% de los hogares guatemaltecos reciben remesas (estudio de Diálogo Interamericano, 2023) y para el 2024 representaron el 20% del PIB de Guatemala, lo que sugiere un sesgo por omisión en las respuestas de las personas encuestadas.

[5] Tipo de cambio Q.7.50 por USD\$.

Sacatepéquez (3.0%), Totonicapán (3.9%) y El Progreso, Quiché y Guatemala (4.0% cada uno). De igual forma, los montos promedio mensuales recibidos muestran variaciones sustanciales: Sololá presenta el monto mensual promedio más alto (Q 4,167), seguido de Chimaltenango (Q 3,240), Guatemala (Q 3,260) y Huehuetenango (Q 2,692); mientras que Chiquimula reporta el monto más bajo (Q 336), seguido de Quiché (Q 475), Alta Verapaz (Q 900) y Santa Rosa (Q 948).

Comparando las remesas con el ingreso promedio mensual, los montos recibidos

representan proporciones variables del ingreso familiar. En Sololá, las remesas (Q 4,167) superan el ingreso promedio departamental (Q 2,508), evidenciando que para los hogares receptores las remesas constituyen la fuente principal de ingresos. En Jalapa, las remesas (Q 2,350) representan 160% del ingreso promedio departamental (Q 1,463), proporción extraordinaria que transforma radicalmente la situación económica de los hogares receptores en el departamento más pobre del país.

TABLA 37. MONTOS PROMEDIOS RECIBIDOS POR MEDIO DE REMESAS, POR DEPARTAMENTO EN GUATEMALA

Departamento	Hogar ha recibido remesa en últimos 2 meses	Monto promedio recibido al mes en Quetzales
Guatemala	4.8%	3,260
El Progreso	4.0%	1,825
Sacatepéquez	3.0%	2,600
Chimaltenango	10.0%	3,240
Escuintla	5.0%	1,290
Santa Rosa	11.0%	948
Sololá	2.9%	4,167
Totonicapán	3.9%	2,825
Quetzaltenango	12.0%	1,525
Suchitepéquez	13.0%	1,810
Retalhuleu	13.3%	2,197
San Marcos	15.2%	2,019
Huehuetenango	12.0%	2,692
Quiché	4.0%	475
Baja Verapaz	11.0%	1,129
Alta Verapaz	2.0%	900
Petén	18.4%	1,911
Izabal	9.8%	1,566
Zacapa	14.0%	1,803
Chiquimula	6.9%	336
Jalapa	13.9%	2,350
Jutiapa	13.9%	1,611
Nacional	8.6%	1980

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p4.3 ¿En los últimos dos meses su HOGAR ha recibido remesas? / p4.4 ¿Cuánto es el monto recibido de remesas al mes?

HONDURAS

A nivel nacional, 38.8% de los hogares rurales cuenta con al menos un miembro viviendo en otro país, lo que indica que aproximadamente dos de cada cinco hogares tienen vínculos migratorios internacionales activos, y sugiere que la migración representa una estrategia económica relevante para una parte significativa de la población. Las diferencias departamentales en prevalencia migratoria son marcadas. Los departamentos con mayor proporción de hogares con miembros en el exterior incluyen Yoro (52.5%), Olancho (46.5%), Colón (45.5%), Atlántida (43.3%), El Paraíso (41.7%) y Copán (40.2%).

En contraste, departamentos como La Paz (27.9%), Choluteca (33.0%), Valle (34.0%) y Francisco Morazán (34.3%) presentan tasas relativamente menores (ver Tabla A III. 60. Miembros del hogar que residen en otro país, por departamento en Honduras).

Entre los hogares con miembros en el exterior, el 14.0% reporta que algún miembro que vivía fuera regresó en los últimos años; el 44.7% de estos retornos fue reportado como voluntario y el 47.4% como involuntario (ver Tabla A III. 61. Prevalencia de personas retornadas en los hogares, por departamento en Honduras).

TABLA 38. MONTOS PROMEDIOS RECIBIDOS POR MEDIO DE REMESAS, POR DEPARTAMENTO EN HONDURAS

Departamento	En los últimos dos meses su hogar ha recibido remesas	Monto recibido de remesas al mes (lempiras)
Atlántida	21.6%	9,888
Colón	17.3%	9,234
Comayagua	25.8%	5,658
Copan	10.8%	3,873
Cortes	24.3%	3,332
Choluteca	17.0%	5,756
El paraíso	17.5%	5,967
Francisco Morazán	19.0%	6,009
Intibucá	12.0%	8,583
La Paz	7.7%	2,338
Lempira	11.7%	8,458
Ocatepeque	19.6%	7,145
Olancho	27.7%	4,682
Santa Bárbara	17.6%	5,461
Valle	26.0%	4,760
Yoro	12.9%	4,338
Nacional	19.5%	5,602

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p4.4 ¿Cuánto es el monto recibido de remesas al mes?

Respecto a las intenciones migratorias de las personas encuestadas, el 1.6% reporta haber realizado preparativos concretos para emigrar antes de un año, el 1.2% planifica emigrar antes de un año, pero no ha iniciado preparativos, el 11.0% cree que emigrará en algún momento futuro y el 5.6% se encuentra indeciso respecto a la idea de emigrar. En contraste, el 80.5% expresa preferencia por permanecer en Honduras, no obstante, con algunas diferencias a nivel departamental (ver Tabla A III. 62. Intención de migrar al extranjero en el futuro, por departamento en Honduras).

A nivel nacional, 19.5% de los hogares entrevistados reportó haber recibido remesas en los dos meses previos a la encuesta , con

un valor promedio mensual de L 5,601.97 (USD 227.00). A nivel departamental se observan diferencias significativas en cobertura y montos. Olancho lidera con 27.7% de los hogares recibiendo remesas, seguido de Valle (26.0%), Comayagua (25.8%) y Cortés (24.3%); mientras que los niveles más bajos aparecen en La Paz (7.7%), Copán (10.8%), Lempira (11.7%) e Intibucá (12.0%). De igual forma, los montos promedio mensuales recibidos muestran variaciones sustanciales: Atlántida presenta el monto mensual promedio más alto (L 9,888), seguido de Colón (L 9,234), Intibucá (L 8,583) y Lempira (L 8,458); mientras que los promedios más bajos se ubican en La Paz (L 2,338), Cortés (L 3,332) y Copán (L 3,873).



© Oxfam / Carlos Zapparoli

VIII. CONCLUSIONES

CONCLUSIONES COMUNES ENTRE HONDURAS Y GUATEMALA

1. La inseguridad alimentaria rural en ambos países es estructural y no se explica únicamente por déficit de consumo. De acuerdo con las estimaciones de este estudio, al menos 5,722,065 personas (2,812,545 en Guatemala y 2,909,520 en Honduras) se encuentran en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa (CIF 3 o superior), sin considerar el incremento proyectado para el período comprendido entre mayo y agosto de 2026. Tanto en Guatemala como en Honduras, los resultados muestran que el consumo reciente, por sí solo, ofrece una imagen incompleta del problema. En Guatemala, 87.8% de los hogares registra consumo aceptable, pero solo 9.5% está seguro en CARI final; en Honduras, 93.9% presenta consumo aceptable, pero apenas 6.6% alcanza seguridad alimentaria final. En ambos casos, la diferencia entre consumo aparente y seguridad alimentaria real demuestra que una parte sustantiva de los hogares mantiene su alimentación bajo condiciones precarias, sosteniéndola con endeudamiento, venta de activos, reducción del gasto en otras necesidades y erosión progresiva de sus medios de vida. Se debe considerar que la evaluación se efectuó en el período de mayor estabilidad en los medios de vida del Corredor Seco, es decir fuera del período de Hambre Estacional, lo que anticipa un 2026 sin reservas de alimentos y mayor precariedad alimentaria para el período de Hambre Estacional de este año.

2. Los bajos ingresos y la alta carga del gasto alimentario limitan severamente la capacidad de los hogares para absorber choques. En ambos países, la inseguridad alimentaria se encuentra estrechamente vinculada con restricciones económicas persistentes. En Guatemala, el ingreso promedio mensual del hogar rural fue de Q 2,409.97 y 58.0% de los hogares se ubica en categorías moderada o severa de vulnerabilidad económica según FES; en Honduras, el ingreso promedio fue de L 8,856 y 53.1% de los hogares destina más del 65% de sus recursos a alimentos. Esto significa que una proporción muy alta de hogares rurales vive con un margen económico extremadamente reducido, de modo que cualquier pérdida de cosecha, alza de precios o reducción de ingresos se traduce rápidamente en deterioro alimentario.

3. Los choques climáticos están afectando directamente la base productiva de la seguridad alimentaria rural. En los dos países, el retraso de lluvias, la canícula y las lluvias intensas aparecen como factores reiterados y de gran peso en la explicación de la inseguridad alimentaria. En Guatemala, 63.3% de los hogares con terreno reportó daños por retraso de lluvias, 52.2% por canícula y 45.0% por lluvias intensas; en Honduras, las cifras fueron 65.9%, 47.5% y 46.9%, respectivamente. Además, estos eventos no generan solo estrés productivo leve, sino

pérdidas concretas de siembra y cosecha. En ambos contextos, el clima está afectando la producción para autoconsumo, reduciendo la disponibilidad de alimentos y obligando a los hogares a depender más del mercado en condiciones de ingresos ya limitados.

4. La escasez de reservas y la erosión de medios de vida muestran que los hogares están operando sin colchones de protección.

La ausencia de reservas y el uso intensivo de estrategias de afrontamiento son dos de los hallazgos más consistentes del estudio. En Guatemala, 60.4% de los hogares no tiene reservas de granos básicos y 68.6% ha recurrido a estrategias que comprometen sus medios de vida; en Honduras, 64.0% no tiene reservas y 82.5% ha utilizado estrategias de erosión de activos, incluyendo 57.5% en estrategias de emergencia. Esto confirma que la crisis alimentaria no solo se expresa en el presente, sino en la disminución acelerada de la capacidad futura de los hogares para sostenerse, producir y recuperarse.

5. Las desigualdades de género son consistentes en ambos países, y en Guatemala además se superponen desigualdades étnicas relevantes.

La inseguridad alimentaria rural no afecta por igual a toda la población. En ambos países, los hogares con jefatura femenina presentan menores ingresos y peores resultados de seguridad alimentaria: en Guatemala registran ingresos 23.1% menores y 44.1% en inseguridad moderada-severa, mientras que en Honduras los ingresos son 38.8% menores y la inseguridad moderada-severa asciende a 51.0%. En Guatemala, además, la desigualdad se complejiza al incorporar etnicidad: la población Maya/Indígena presenta una proporción mucho mayor de consumo límite que la población mestiza/ladina, y la población Xinca muestra el patrón más crítico en estrategias de afrontamiento. Esto indica que la inseguridad alimentaria rural también es expresión de desigualdades sociales acumuladas, y no solo de carencias económicas generales.



© Oxfam / Carlos Zapparoli

CONCLUSIONES PARA GUATEMALA

1. La inseguridad alimentaria rural en Guatemala es amplia, estructural y mucho más profunda de lo que sugiere el consumo reciente. El análisis CARI identifica que 2,812,545 personas rurales se encuentran en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa, lo que representa el 40% de la población rural total del Guatemala (6.9 millones). Los resultados confirman que la inseguridad alimentaria en los hogares rurales de Guatemala no puede entenderse únicamente a partir del consumo alimentario observado en el corto plazo. Aunque el 87.8% de los hogares presentó un consumo aceptable según el PCA, la clasificación CARI final muestra que solo el 9.5% se encuentra realmente en condición de seguridad alimentaria, mientras que el 50.8% se ubica en condición marginal y el 39.7% enfrenta inseguridad alimentaria moderada o severa. Esta brecha entre consumo aparente y seguridad alimentaria efectiva evidencia que una gran proporción de hogares logra alimentarse en el presente, pero lo hace bajo condiciones inestables y a costa de decisiones que deterioran progresivamente su resiliencia económica y productiva.

2. La precariedad de ingresos sigue siendo uno de los principales motores de la vulnerabilidad alimentaria. El ingreso promedio mensual del hogar rural guatemalteco fue de Q 2,409.97, en un contexto donde el tamaño promedio del hogar asciende a 4.58 personas. Esto significa que amplios segmentos de la población rural deben cubrir necesidades alimentarias y no alimentarias con recursos muy restringidos. La desigualdad de género refuerza esta fragilidad: los hogares con jefatura femenina reportan ingresos 23.1% menores que aquellos con jefatura masculina, y esta desventaja se traduce también en peores resultados alimentarios, ya que 44.1% de los hogares encabezados por mujeres se ubica en inseguridad alimentaria moderada o severa, frente a 34.8% en hogares con jefatura masculina. A ello se agrega que los hogares monoparentales, más frecuentes entre jefaturas femeninas, enfrentan una presión económica y de cuidado particularmente alta.

3. El deterioro productivo asociado al clima está reduciendo la capacidad de autoconsumo y profundizando la dependencia del mercado.

El estudio confirma que el impacto climático no es un factor periférico, sino uno de los núcleos explicativos de la inseguridad alimentaria rural. Entre los hogares con terreno agrícola, 63.3% reportó daños por retraso de lluvias, 52.2% por canícula y 45.0% por lluvias intensas. Los daños no fueron menores: entre quienes reportaron afectación por retraso de lluvias, 51.9% sufrió pérdida parcial de siembra y 28.4% pérdida total; en el caso de la canícula, 53.9% registró pérdida parcial y 26.8% pérdida total. En promedio, los hogares productores estiman haber perdido 33.7% de su cosecha esperada, con departamentos particularmente golpeados como Baja Verapaz (69.3%), Alta Verapaz (49.3%), El Progreso (49.0%), Chiquimula (46.6%) y Jalapa (44.0%). Esta evidencia muestra que la inseguridad alimentaria rural no solo se explica por insuficiencia de ingresos, sino también por una pérdida sostenida de la capacidad de producir alimentos para autoconsumo.

4. Las reservas de granos y los medios de vida muestran una erosión crítica. La vulnerabilidad alimentaria se vuelve más grave cuando se observa la capacidad de los hogares para sostenerse en el tiempo. A nivel nacional, 60.4% de los hogares no cuenta con reservas de granos básicos y, entre quienes sí las tienen, predominan reservas de corta duración: 42.9% dispone de ellas para dos semanas o menos. Más aún, 53.3% de las reservas fue obtenida por compra y solo 45.3% proviene de producción propia, lo que indica que una parte importante de los hogares ya no logra asegurar siquiera sus reservas a partir de la producción agrícola. Esta situación se combina con un deterioro fuerte de los medios de vida: 68.6% de los hogares ha recurrido a alguna estrategia que compromete su sostenibilidad futura y 44.6% ya se encuentra utilizando estrategias de emergencia. En otras palabras, una proporción muy alta de hogares no solo está enfrentando dificultades actuales, sino agotando los activos con los que podría recuperarse.

5. Las brechas de género y etnicidad no son marginales: forman parte de la estructura de la inseguridad alimentaria. Los resultados muestran que la inseguridad alimentaria en Guatemala no se distribuye de forma homogénea. Además de las brechas por jefatura femenina ya señaladas, la desagregación por etnicidad evidencia desventajas claras. La población Maya/Indígena registra 15.8% en consumo límite, más del doble que la población mestiza/ladina (6.3%). Asimismo, la población Xinca, que representa 4.5% de la muestra nacional y se concentra especialmente en Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa, presenta el patrón más crítico en estrategias de afrontamiento, con 66.2% de hogares ubicados en rCSI de 4 o más. Esto sugiere que la inseguridad alimentaria se entrelaza con desigualdades históricas de exclusión territorial, étnica y económica, y que las respuestas programáticas deben reconocer estas diferencias en lugar de tratarlas como un fenómeno homogéneo.

6. La cobertura de protección social es claramente insuficiente frente a la magnitud del problema. Solo 13.0% de los hogares rurales reportó haber recibido ayuda del gobierno en el último año, pese a que 39.7% enfrenta inseguridad alimentaria moderada o severa. Esto implica una brecha muy amplia entre necesidad y cobertura efectiva. Incluso en departamentos críticos, la asistencia sigue siendo baja frente al nivel de vulnerabilidad documentado. Alta Verapaz es el ejemplo más claro: 59.8% de sus hogares se ubica en inseguridad alimentaria moderada-severa y 89.2% utiliza estrategias de emergencia, pero solo 10.8% reporta haber recibido ayuda gubernamental. Además, el predominio de ayuda alimentaria (63.7%) y monetaria (24.8%), frente a una presencia mucho menor de apoyo agropecuario (9.8%), sugiere una respuesta más orientada a la contención inmediata que a la recuperación productiva y la resiliencia.



© Oxfam / Danelia Avendaño

CONCLUSIONES PARA HONDURAS

1. Honduras presenta una inseguridad alimentaria rural más extendida y homogénea que Guatemala. El análisis CARI identifica que 2,909,520 personas rurales se encuentran en inseguridad alimentaria moderada o severa, lo que representa el 45% de la población rural total de Honduras (6.4 millones). La evidencia muestra que la situación de Honduras es aún más crítica en términos de extensión e intensidad. La clasificación CARI final indica que solo el 6.6% de los hogares rurales se encuentra en condición de seguridad alimentaria, mientras que el 48.6% está en condición marginal y el 44.9% enfrenta inseguridad alimentaria moderada o severa. En conjunto, esto significa que 93.4% de los hogares rurales presenta algún grado de inseguridad alimentaria. A diferencia de Guatemala, donde la vulnerabilidad muestra contrastes territoriales más marcados, en Honduras la inseguridad alimentaria tiende a presentarse de manera más homogénea, lo que sugiere factores causales más estructurales y sistémicos a escala nacional.

2. La fragilidad económica rural es más aguda y golpea con mayor fuerza a los hogares encabezados por mujeres. El ingreso promedio mensual del hogar rural hondureño fue de L 8,856, con un tamaño promedio de 3.85 personas por hogar. Sin embargo, el problema no radica únicamente en el promedio, sino en la fuerte precariedad de una parte importante de los hogares y en las brechas internas. La desigualdad de género es particularmente severa: los hogares con jefatura femenina reportan ingresos 38.8% menores que aquellos con jefatura masculina, una brecha considerablemente más profunda que en Guatemala. Esta desventaja se refleja directamente en la seguridad alimentaria: 51.0% de los hogares encabezados por mujeres se ubica en inseguridad alimentaria moderada o severa, frente a 38.3% en hogares con jefatura masculina. El hecho de que más de la mitad de la muestra tenga jefatura femenina vuelve este hallazgo aún más relevante para la lectura del problema a escala nacional.

3. La combinación entre acceso precario a tierra, pérdidas agrícolas y escasez de reservas configura una crisis productiva severa. En Honduras, 55.1% de los hogares cuenta con terreno agrícola para autoconsumo, mientras que 44.9% carece de este recurso. Entre quienes sí tienen acceso a tierra, 30.5% depende de modalidades no propietarias, como alquiler, préstamo o asociación, lo que introduce una inestabilidad productiva más alta que en Guatemala. Sobre esta base ya precaria se superpone una fuerte afectación climática. Entre los hogares con terreno, 65.9% reportó daños por retraso de lluvias, 47.5% por canícula y 46.9% por lluvias intensas. Además, la severidad de los daños fue alta: entre los afectados por retraso de lluvias, 50.4% reportó pérdida total de siembra; en el caso de la canícula, 50.5% también sufrió pérdida total. En promedio, los hogares productores estiman pérdidas de 30.8% de la producción esperada, con afectaciones particularmente elevadas en Choluteca (45.2%), Valle (39.8%), Yoro (38.6%), Colón (35.1%) y Atlántida (34.7%). Esta combinación de precariedad en el acceso a tierra y pérdida recurrente de producción limita severamente la posibilidad de sostener medios de vida agrícolas viables.

4. La erosión de medios de vida en Honduras alcanza niveles más avanzados. Uno de los hallazgos más fuertes del estudio es la magnitud del deterioro en las capacidades de afrontamiento de los hogares hondureños. Aunque 93.9% de los hogares presenta consumo aceptable según el PCA, solo 36.1% logra seguridad en el Estado Actual y apenas 6.6% se mantiene seguro en CARI final. Esto evidencia una distancia extrema entre el consumo presente y la sostenibilidad real de ese consumo. La lectura se confirma con los indicadores de afrontamiento: 82.5% de los hogares ha recurrido a alguna estrategia que compromete sus medios de vida y 57.5% ya se encuentra utilizando estrategias de emergencia. Es decir, la inseguridad alimentaria en Honduras no solo está afectando el bienestar

actual, sino consumiendo aceleradamente los activos y recursos con los que los hogares podrían recuperarse frente a nuevos choques.

5. La insuficiencia de reservas y la alta carga del gasto alimentario limitan cualquier margen de resiliencia. A nivel nacional, 64.0% de los hogares no cuenta con reservas de granos básicos. Entre quienes sí las tienen, cerca de 40% dispone de reservas para dos semanas o menos. Aunque 56.7% de esas reservas proviene de producción propia y 39.5% de compra, el volumen total de hogares con capacidad de reservar sigue siendo bajo, lo que refleja la estrechez de la base productiva y económica. A ello se suma una alta vulnerabilidad económica: 53.1% de los hogares destina más del 65% de sus recursos a alimentos y 34.1% se encuentra en vulnerabilidad extrema según FES. Esto indica que, incluso cuando los hogares logran adquirir alimentos, lo hacen sacrificando recursos que deberían destinar a salud, educación, vivienda o inversión productiva.

6. La respuesta pública es insuficiente y no guarda correspondencia plena con los niveles de vulnerabilidad. Solo 14.6% de los hogares rurales reportó haber recibido ayuda del gobierno en el último año, pese a que 44.9% enfrenta inseguridad alimentaria moderada o severa. Esto confirma una brecha de cobertura igualmente crítica. Además, la distribución territorial de la ayuda no siempre coincide con los territorios de mayor vulnerabilidad. Yoro, por ejemplo, presenta apenas 2.0% de hogares en condición segura, 49.5% en inseguridad moderada-severa y 78.2% utilizando estrategias de emergencia, pero recibe solo 14.9% de cobertura. Choluteca, con 54.0% en inseguridad moderada-severa y 67.0% en estrategias de emergencia, recibe apenas 10.0%. Aunque Honduras muestra una mayor presencia de insumos agropecuarios y transferencias en efectivo dentro de la asistencia, la cobertura total sigue siendo demasiado baja para modificar de manera sustantiva la situación alimentaria observada.

IX.

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES GENERALES

1. Proporcionar asistencia alimentaria inmediata, preferentemente mediante transferencias monetarias, a los hogares que han experimentado pérdidas superiores al 50% en la producción de granos básicos y que se encuentran en condiciones de inseguridad alimentaria moderada o severa (CIF 3 o superior). Asimismo, se debe priorizar la atención de niñas y niños con desnutrición aguda o en alto riesgo de padecerla, así como de los hogares dependientes del trabajo jornalero agrícola que actualmente carecen de oportunidades laborales.
2. Incorporar el enfoque de género de manera transversal y operativa en todas las intervenciones, más allá de su utilización como criterio de priorización. Los hogares con jefatura femenina presentan menores niveles de ingreso y mayores índices de inseguridad alimentaria moderada o severa en ambos países. En este sentido, se recomienda garantizar el acceso directo de las mujeres a transferencias monetarias, alimentos, insumos y activos productivos; adaptar los horarios y modalidades de capacitación a las responsabilidades de cuidado; promover servicios de cuidado infantil o mecanismos comunitarios de apoyo durante las actividades programáticas; fortalecer la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones locales; y prevenir riesgos de violencia, explotación o exclusión asociados a la entrega de asistencia.
3. La magnitud de la vulnerabilidad identificada requiere que la cooperación internacional complemente y fortalezca la respuesta pública y humanitaria mediante financiamiento flexible, oportuno y sostenido. Este apoyo debe abarcar no solo la asistencia alimentaria de emergencia, sino también la recuperación y diversificación de medios de vida, el fortalecimiento de los sistemas de protección social, la implementación de mecanismos de acción anticipatoria frente a amenazas climáticas, el desarrollo de infraestructura comunitaria para almacenamiento, el acceso sostenible al agua segura y el fortalecimiento de capacidades locales, incorporando enfoques de género e interculturalidad. Se recomienda priorizar los territorios y hogares con inseguridad alimentaria moderada o severa, ausencia de reservas alimentarias, pérdidas productivas significativas, jefatura femenina, pertenencia a pueblos indígenas o grupos étnicos, y limitada cobertura de asistencia pública.

RECOMENDACIONES A LOS MINISTERIOS Y/O SECRETARÍAS DE AGRICULTURA Y PROTECCIÓN SOCIAL

4. Considerando que la cobertura de asistencia gubernamental reportada por los hogares es limitada en ambos países (13.0% en Guatemala y 14.6% en Honduras), se recomienda ampliar de manera urgente la cobertura de asistencia alimentaria, preferentemente mediante transferencias monetarias no condicionadas, dirigida a la población clasificada en CIF 3 o superior a partir de julio de 2026. Esta medida contribuirá a prevenir un mayor deterioro de la seguridad alimentaria de los hogares más vulnerables.
5. Reducir la dependencia de la agricultura de subsistencia de temporal mediante la promoción de estrategias de diversificación de medios de vida adaptadas a los contextos territoriales. Estas estrategias pueden incluir la producción de traspatio, huertos familiares, crianza de especies menores, transformación y comercialización de alimentos, pequeños emprendimientos, empleo temporal comunitario y formación técnica para el trabajo. La diversificación deberá considerar las oportunidades de mercado, las capacidades productivas de los hogares, la disponibilidad de tiempo y las responsabilidades de cuidado.
6. Evaluar e impulsar mecanismos de aseguramiento agrícola respaldados por recursos públicos, orientados a pequeños productores altamente vulnerables a los efectos de la variabilidad y el cambio climático en el Corredor Seco Centroamericano, con el fin de reducir pérdidas y fortalecer su capacidad de recuperación ante eventos adversos.
7. Fortalecer e institucionalizar mecanismos de acción anticipatoria frente a eventos climáticos extremos. Considerando que el retraso en el inicio de las lluvias, la canícula prolongada y los episodios de precipitaciones intensas han afectado significativamente la producción agrícola de autoconsumo, se recomienda desarrollar protocolos de acción anticipatoria vinculados a sistemas de alerta temprana y pronósticos climáticos, que permitan la distribución oportuna de semillas e insumos, la protección de reservas alimentarias y la preparación comunitaria antes de los períodos críticos.

RECOMENDACIONES A LOS MINISTERIOS Y/O SECRETARÍAS DE SALUD PÚBLICA

8. Actualizar y fortalecer las capacidades del personal de salud del primer y segundo nivel de atención en la aplicación de las normas y protocolos de vigilancia, detección y manejo de la desnutrición aguda, con el propósito de garantizar una atención oportuna y de calidad en las comunidades afectadas.
9. Reforzar las estrategias de búsqueda activa de casos de niñas y niños con desnutrición aguda o en riesgo de padecerla, asegurando la adecuada capacitación y estandarización del personal involucrado, así como la disponibilidad de equipos, insumos y recursos logísticos necesarios para su implementación.
10. Garantizar el abastecimiento continuo de los insumos requeridos para la atención ambulatoria y hospitalaria de los casos de desnutrición aguda, así como el fortalecimiento de las competencias técnicas del personal de salud para asegurar una respuesta eficaz y conforme a los protocolos establecidos.
11. Implementar campañas de comunicación para el cambio social y de comportamiento orientadas a la prevención de enfermedades prevalentes, la promoción de prácticas adecuadas de higiene y alimentación, y el consumo de alimentos nutritivos disponibles localmente, incluyendo combinaciones tradicionales como maíz y frijol.
12. Garantizar la incorporación prioritaria de los hogares con niñas y niños que presentan desnutrición aguda, o alto riesgo de padecerla, en los programas de protección social y asistencia alimentaria, con el objetivo de favorecer su recuperación nutricional y prevenir recaídas.

RECOMENDACIONES A OTRAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES RELEVANTES

13. Las instancias rectoras de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN y UTSAN) deben mantener y fortalecer la realización periódica de análisis CIF, con la frecuencia requerida, a fin de monitorear la evolución de la situación alimentaria y nutricional, y proporcionar información oportuna para la toma de decisiones por parte de las instituciones responsables de la respuesta.
14. Fortalecer la coordinación interinstitucional, para diseñar e implementar un plan integral de fortalecimiento de la resiliencia de los medios de vida vulnerables frente al cambio climático en el Corredor Seco Centroamericano. Dicho plan deberá promover la diversificación económica, la adaptación productiva y la reducción de riesgos, así como la articulación y adaptación de los programas de protección social, para que funcionen como mecanismos de protección anticipada frente a crisis climáticas y alimentarias.
15. Incorporar indicadores de inseguridad alimentaria en los criterios de focalización y selección de beneficiarios de los programas regulares de transferencias monetarias. Esta medida permitiría que dichos programas contribuyan de manera más efectiva a reducir las brechas alimentarias generadas por fenómenos adversos, incluyendo los impactos asociados al fenómeno de El Niño previsto para 2026.
16. Se recomienda a las corporaciones municipales utilizar la información generada por este estudio, para fortalecer los procesos de planificación territorial y asignación presupuestaria en materia de seguridad alimentaria y nutricional, recuperación productiva y gestión del riesgo. Asimismo, se insta a formular, actualizar o reactivar políticas y planes municipales de seguridad alimentaria y nutricional orientados al fortalecimiento de la resiliencia de los medios de vida frente a los efectos de la crisis climática.

ANEXO I.

APARTADO METODOLÓGICO

OBJETIVO GENERAL

Realizar una evaluación integral del nivel de seguridad alimentaria de los hogares rurales en Guatemala y Honduras, mediante la aplicación de la metodología CARI (Consolidated Approach for Reporting Indicators of Food Security), incorporando un análisis de la cobertura, focalización y brechas de los programas estatales de protección social, así como la valoración del impacto de las anomalías climáticas (retraso de lluvias y canícula prolongada) en la producción agrícola de autoconsumo, con representatividad estadística a nivel nacional y departamental.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Cuantificar el estado de la seguridad alimentaria de los hogares a través de los componentes del CARI (puntaje de consumo de alimentos, estrategias de afrontamiento de medios de vida y proporción del gasto en alimentos).
- Analizar la cobertura, alcance y calidad de la focalización de los programas estatales de protección social, tales como transferencias monetarias, alimentación escolar y subsidios, en relación con la situación de seguridad alimentaria de los hogares.
- Evaluar los efectos de la irregularidad climática, particularmente las anomalías de precipitación, retraso de lluvias y la canícula prolongada, sobre la producción agrícola de autoconsumo, con énfasis en granos básicos (maíz y frijol).
- Generar evidencia técnica y recomendaciones operativas que fortalezcan la toma de decisiones en políticas públicas, respuesta humanitaria y mecanismos de acción anticipatoria en los dos países.

PROCEDIMIENTO MUESTRAL

La evaluación se desarrolló mediante un estudio cuantitativo basado en encuestas presenciales, utilizando un diseño probabilístico por conglomerados en dos etapas, con alcance nacional y representatividad en cada uno de los países incluidos. En total, se aplicaron 2,236 encuestas en Guatemala y 1,630 encuestas en Honduras, todas en zonas rurales. La diferencia en el tamaño de muestra entre ambos países responde principalmente al tamaño relativo de la población rural y su distribución territorial, con el objetivo de asegurar niveles adecuados de precisión estadística y representatividad a nivel nacional y departamental. Asimismo, se procuró una distribución equilibrada por sexo entre las personas entrevistadas (aproximadamente 50% hombres y 50% mujeres en ambos países). El proceso de selección de los lugares muestrales se realizó de forma aleatoria y proporcional al tamaño poblacional dentro de cada departamento, lo que permitió una adecuada representación territorial y una distribución balanceada de los casos. Para la estimación poblacional y la definición de los segmentos muestrales se utilizaron fuentes oficiales y actualizadas. En Guatemala se empleó el Censo Nacional de Población 2018, y en Honduras la Encuesta Permanente de Hogares 2023. El uso de estas fuentes permitió contar con información más

precisa y confiable que las proyecciones demográficas, fortaleciendo la solidez técnica y la representatividad estadística de la muestra seleccionada.

DISEÑO MUESTRAL.

El tamaño muestral se definió a partir de la fórmula estándar para estimación de proporciones con 95% de confianza, máxima variabilidad ($p=q=0.5$) y un error muestral de referencia que no excediera el $\pm 5\%$ a nivel nacional rural, incorporando además los ajustes requeridos por el diseño muestral complejo por conglomerados, el efecto de diseño y la no respuesta esperada. La expresión general utilizada para este tipo de estimación es:

$$n = \frac{Z^2 pq \cdot DEFF}{e^2}$$

y, cuando corresponde, el tamaño resultante se ajusta por no respuesta mediante:

$$n_{aj} = \frac{n}{1 - r}$$

No obstante, dado que el estudio buscó generar resultados no solo para el total nacional rural, sino también con capacidad de desagregación departamental, el tamaño final de muestra respondió a un criterio de dominios de estimación subnacionales. En la práctica, esto implica que la muestra total se construyó como la suma de los tamaños requeridos en los distintos estratos o territorios de análisis, y no únicamente como una muestra nacional única. Bajo este enfoque se alcanzaron 2,236 hogares rurales en Guatemala y 1,630 hogares rurales en Honduras, tamaños que permiten mantener una precisión nacional superior al umbral de $\pm 5\%$ y, al mismo tiempo, sostener análisis desagregados para las unidades departamentales definidas en el estudio. Con estos tamaños efectivos, el error muestral

teórico nacional para la población rural se ubica por debajo de $\pm 5\%$, aproximadamente en $\pm 2.1\%$ para Guatemala y $\pm 2.4\%$ para Honduras, ambos con un 95% de confianza.

MUESTRA GUATEMALA.

La muestra en Guatemala alcanzó un total de 2,236 hogares, distribuidos en los 22 departamentos del país.

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR DEPARTAMENTOS EN GUATEMALA

Departamento	Frecuencia	Porcentaje
Alta Verapaz	102	4.6%
Baja Verapaz	100	4.5%
Chimaltenango	100	4.5%
Chiquimula	101	4.5%
El Progreso	101	4.5%
Escuintla	101	4.5%
Guatemala	105	4.7%
Huehuetenango	100	4.5%
Izabal	102	4.6%
Jalapa	101	4.5%
Jutiapa	101	4.5%
Petén	103	4.6%
Quetzaltenango	100	4.5%
Quiché	100	4.5%
Retalhuleu	105	4.7%
Sacatepéquez	101	4.5%
San Marcos	105	4.7%
Santa Rosa	100	4.5%
Sololá	105	4.7%
Suchitepéquez	100	4.5%
Totonicapán	103	4.6%
Zacapa	100	4.5%
Total	2,236	100%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: dep_gt: Indique el departamento

MUESTRA HONDURAS.

La muestra en Honduras alcanzó un total de 1,630 hogares distribuidos en 16 departamentos del país. No se incluyeron los departamentos de Islas de la Bahía y Gracias a Dios debido a consideraciones metodológicas y logísticas (ambos territorios presentan baja densidad de población rural y condiciones de accesibilidad limitadas).

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR DEPARTAMENTOS EN HONDURAS

Departamento	Frecuencia	Porcentaje
Atlántida	97	6,0%
Choluteca	100	6,1%
Colón	110	6,7%
Comayagua	97	6,0%
Copán	102	6,3%
Cortes	103	6,3%
El paraíso	103	6,3%
Francisco Morazán	105	6,4%
Intibucá	100	6,1%
La Paz	104	6,4%
Lempira	103	6,3%
Ocatepeque	102	6,3%
Olancho	101	6,2%
Santa Bárbara	102	6,3%
Valle	100	6,1%
Yoro	101	6,2%
Total	1630	100%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: dep_hn: Indique el departamento

En ambos países, las diferencias de representación entre departamentos responden tanto a la variación en la densidad poblacional rural, como a la importancia de capturar condiciones de seguridad alimentaria en áreas con alta vulnerabilidad, no obstante en todos los departamentos se aseguró una cobertura suficiente para análisis significativos.

SELECCIÓN DE CONGLOMERADOS, HOGARES E INFORMANTES.

La selección de conglomerados se llevó a cabo mediante un muestreo multietápico que combinó procedimientos aleatorios y sistemáticos. En una primera fase, las Unidades Primarias de Muestreo (UPM) fueron seleccionadas en gabinete a partir del marco muestral definido, utilizando información territorial actualizada y criterios de distribución geográfica. En una segunda fase, el equipo de campo estableció un punto inicial en la comunidad y aplicó la denominada fórmula del código del día para definir la dirección del recorrido. Dentro de cada conglomerado seleccionado se elaboró un listado rápido de viviendas, a partir del cual se aplicó un procedimiento sistemático con el intervalo previamente definido. Una vez identificada la primera vivienda desde el punto de partida y la dirección establecida, los encuestadores continuaron el recorrido manteniendo el mismo patrón de omisión (dos viviendas omitidas y entrevista en la tercera). Al llegar a cada vivienda seleccionada, el encuestador explicó el propósito del estudio y solicitó el consentimiento informado antes de iniciar la entrevista; posteriormente, se registraron los miembros habituales del hogar mayores de 18 años en la sección correspondiente del cuestionario. Con base en este listado, se realizó un sorteo para seleccionar de manera aleatoria a la persona informante; en los casos en que la persona seleccionada no se encontraba disponible, se efectuaron hasta dos visitas en horarios distintos; si tras estos intentos no fue posible localizarla, se procedió a una sustitución dentro del mismo segmento, seleccionando a una persona con características sociodemográficas equivalentes (sexo, rango etario y nivel educativo), respetando siempre el patrón de omisión establecido.

Instrumento de recolección. Ver: [Instrumento de recolección de información \(encuesta\)](#)

PLAN DE ANÁLISIS.

El análisis de la información recolectada se desarrolló a partir de la metodología CARI. En una primera etapa, se realizó la depuración y validación de la base de datos, revisando la coherencia interna de las respuestas, la completitud de los registros y la correcta georreferenciación de las observaciones. En una segunda etapa, se procedió a la construcción de los indicadores clave de seguridad alimentaria a nivel de hogar, incluyendo el Food Consumption Score (FCS), el Reduced Coping Strategy Index (rCSI), el Food Expenditure Share (FES) o la Economic Capacity to Meet Needs (ECMN), así como el Livelihood Coping Strategies Index (LCSI). Con base en estos indicadores, cada hogar fue clasificado dentro de una de las cuatro categorías de la escala CARI —seguro, marginalmente inseguro, moderadamente inseguro o severamente inseguro— integrando de manera conjunta la situación de consumo alimentario y la capacidad de afrontamiento frente a choques y crisis.

El análisis se desarrolló mediante desagregaciones por país y departamento, así como por variables sociodemográficas relevantes, entre ellas el sexo de la jefatura del hogar, la pertenencia étnica y otras características estructurales. Para ello, se aplicaron ponderadores muestrales y procedimientos estadísticos ajustados al diseño complejo de la muestra, lo que permitió asegurar la validez inferencial de los resultados. De forma transversal, se incorporó un enfoque de género, prestando especial atención a las brechas en el acceso a alimentos, la diversificación de fuentes de ingreso y las estrategias de afrontamiento entre hogares encabezados por mujeres y por hombres.

De manera complementaria, se desarrollaron módulos analíticos específicos orientados a profundizar en los principales determinantes

de la inseguridad alimentaria identificados en el estudio. Estos módulos incluyeron el análisis de la cobertura y focalización de los programas de protección social, la afectación de la producción agrícola de autoconsumo frente a la variabilidad climática, la dinámica migratoria y la recepción de remesas, así como la prevalencia de distintos tipos de violencia de género, analizados en relación con el nivel de inseguridad alimentaria del hogar.

Para efectos del análisis territorial, la información fue organizada utilizando las regiones estadísticas oficiales definidas por los institutos nacionales de estadística de cada país, lo que permitió agrupar los departamentos en unidades analíticas homogéneas y comparables. En Guatemala, se empleó la regionalización del Instituto Nacional de Estadística (INE), que agrupa los departamentos en las regiones Metropolitana (Guatemala), Central (Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla), Norte (Petén), Noroccidente (Huehuetenango y Quiché), Nororiente (Izabal, Zacapa y Chiquimula), Suroriente (Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa) y Suroccidente (San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, Suchitepéquez y Retalhuleu). En Honduras, se utilizó la regionalización oficial del Instituto Nacional de Estadística (INE-Honduras), conformada por las regiones Noroccidente (Copán, Ocotepeque y Lempira), Occidental (Santa Bárbara), Nororiente (Yoro, Colón y Gracias a Dios), Centro occidental (Cortés y Comayagua), Centro oriental (Francisco Morazán, El Paraíso y Olancho) y Sur (Choluteca y Valle). Esta agrupación regional permitió capturar de manera más precisa las diferencias territoriales, productivas y socioeconómicas que inciden en la seguridad alimentaria de los hogares, incluyendo tanto áreas rurales como zonas de influencia metropolitana, y fortaleció la comparabilidad de los resultados a nivel subnacional en ambos países.

ANEXO II.

METODOLOGÍA CARI

(CONSOLIDATED APPROACH FOR REPORTING INDICATORS OF FOOD SECURITY)

1. Puntaje de Consumo de Alimentos (PCA).

El Puntaje de Consumo de Alimentos (PCA) es un indicador compuesto que mide la diversidad dietética, la frecuencia de consumo de alimentos y el valor nutricional relativo de los diferentes grupos de alimentos consumidos por los hogares durante los siete días previos a la encuesta. Este indicador clasifica a los hogares en tres categorías: consumo pobre (PCA 0-28.4), consumo límite (PCA 28.5-42.4), y consumo aceptable (PCA >42.5), se utilizó el CAT28 debido a que las dietas guatemalteca y hondureña son altas en consumo de carbohidratos y azúcares.

2. Índice Reducido de Estrategias de Afrontamiento (rCSI).

El Índice Reducido de Estrategias de Afrontamiento (reduced Coping Strategies Index, rCSI) mide las acciones que los hogares adoptan para gestionar situaciones de estrés alimentario en el corto plazo. Este indicador evalúa cinco estrategias de afrontamiento basadas en cambios en los patrones de consumo que los hogares implementan cuando enfrentan falta de alimentos o dinero para comprarlos durante los últimos 7 días. El rCSI se calcula ponderando la frecuencia (en días) con que cada hogar adoptó cinco estrategias específicas durante la semana previa a la encuesta. Cada estrategia tiene un peso diferente según su severidad:

1. Comer alimentos menos preferidos y/o más baratos (peso: 1)
2. Pedir alimentos prestados o contar con ayuda de amigos/familiares (peso: 2)
3. Reducir el número de comidas consumidas al día (peso: 1)

4. Reducir/limitar el tamaño de las porciones en las comidas (peso: 3)

5. Restringir el consumo de adultos para que los niños pequeños coman (peso: 1)

El puntaje final resulta de multiplicar los días que se empleó cada estrategia por su peso correspondiente y sumar todos los valores. Para la metodología CARI, se **utiliza un umbral de 4 puntos: hogares** con rCSI menor a 4 se consideran sin estrés significativo, mientras que aquellos con rCSI de 4 o más indican presencia de estrategias de afrontamiento que señalan vulnerabilidad alimentaria.

3. Metodología de combinación PCA + rCSI (Estatus actual).

La metodología CARI combina el PCA y el rCSI para generar una clasificación más comprehensiva del estado alimentario actual de los hogares. Esta combinación reconoce que el consumo de alimentos por sí solo no captura completamente la situación de seguridad alimentaria, ya que algunos hogares pueden mantener consumo aceptable solo mediante la implementación de estrategias de afrontamiento que indican vulnerabilidad. La lógica de combinación es la siguiente:

• **Seguro Alimentario** (puntaje CARI: 1): Hogares con consumo aceptable según PCA y rCSI menor a 4. Estos hogares tienen dietas adecuadas sin necesidad de emplear estrategias de afrontamiento significativas.

• **Marginalmente Seguro Alimentario** (puntaje CARI: 2): Hogares con consumo aceptable según

PCA y rCSI de 4 o más. Estos hogares mantienen consumo adecuado, pero solo mediante el uso de estrategias de afrontamiento, lo que indica vulnerabilidad subyacente.

- **Moderadamente Inseguro Alimentario (puntaje CARI: 3):** Hogares con consumo límite según PCA (independientemente del rCSI). Estos hogares ya muestran deficiencias en su consumo alimentario.

- **Severamente Inseguro Alimentario (puntaje CARI: 4):** Hogares con consumo pobre según PCA (independientemente del rCSI). Estos hogares enfrentan graves deficiencias alimentarias.

Esta metodología reconoce que mantener consumo aceptable mediante estrategias de afrontamiento no es sostenible y representa una situación de mayor vulnerabilidad que debe ser diferenciada de la seguridad alimentaria genuina.

4. Porcentaje de Gastos en Alimentos (FES). El Porcentaje de Gastos en Alimentos (Food Expenditure Share, FES) es un indicador que evalúa la vulnerabilidad económica de los hogares en el marco del CARI, midiendo la proporción del gasto total del hogar que se destina a alimentos, estableciendo un proxy de la capacidad económica de los hogares para estabilizar su consumo alimentario en el tiempo. Un FES elevado indica mayor vulnerabilidad económica, ya que los hogares destinan una proporción importante de sus recursos a alimentación, dejando recursos insuficientes para otras necesidades esenciales. El FES se calcula dividiendo el gasto total en alimentos (incluyendo tanto alimentos comprados como consumidos a través de producción propia o asistencia) entre el gasto total del hogar; el resultado se expresa como porcentaje y se clasifica en cuatro categorías según los siguientes umbrales:

- **Seguro (FES <50%):** Hogares con baja vulnerabilidad económica
- **Marginalmente Seguro (FES 50-65%):** Hogares con vulnerabilidad económica moderada
- **Moderadamente Inseguro (FES 65-75%):** Hogares con alta vulnerabilidad económica
- **Severamente Inseguro (FES >75%):** Hogares con vulnerabilidad económica extrema

El FES complementa los indicadores de estado actual (PCA y rCSI) al agregar la dimensión de capacidad económica, y es particularmente útil para identificar hogares que, aunque puedan tener consumo adecuado actualmente, están en riesgo de caer en inseguridad alimentaria ante cualquier variación en precios o ingresos.

5. Estrategias de Afrontamiento de Medios de Vida (LCS-FS). Las Estrategias de Afrontamiento de Medios de Vida para Seguridad Alimentaria (Livelihood Coping Strategies for Food Security, LCS-FS) evalúan las acciones que los hogares adoptan para gestionar la falta de alimentos o dinero para comprarlos en el mediano y largo plazo. A diferencia del rCSI que mide estrategias de corto plazo basadas en cambios en patrones de consumo, el LCS-FS examina estrategias que afectan la capacidad productiva y los activos de los hogares durante los últimos 30 días, proporcionando información sobre la sostenibilidad de los medios de vida y la capacidad de recuperación ante futuros choques. El LCS-FS clasifica a los hogares según el tipo más severo de estrategia de afrontamiento que han empleado durante los últimos 30 días, organizándolas en tres niveles de severidad:

- **Estrategias de Estrés.** Reducen la capacidad del hogar para enfrentar futuros choques debido a reducción de recursos o aumento de deudas, pero no comprometen directamente la productividad futura. Ejemplos: pedir dinero prestado para cubrir necesidades alimentarias, vender activos no productivos (radio, muebles, joyas), gastar ahorros.

- **Estrategias de Crisis:** Reducen directamente la productividad futura, incluyendo la formación de capital humano. Ejemplos: consumir reservas de semillas destinadas a la próxima siembra, reducir gastos en salud esencial (incluidos medicamentos), vender activos productivos o medios de transporte.

- **Estrategias de Emergencia:** Representan el nivel más severo, indicando el agotamiento casi total de la capacidad de afrontamiento. Ejemplos: mendigar en las calles, vender o hipotecar tierras, vender el último animal reproductor (hembra).

La clasificación del hogar en el LCS-FS se determina por la estrategia más severa empleada. Por ejemplo, si un hogar empleó estrategias tanto de estrés como de emergencia, se clasifica como “emergencia” dado que ésta es la más severa.

6. Clasificación CARI Final. El CARI final se construye mediante la combinación de los dos dominios previamente calculados:

- **Dominio de Estado Actual:** integra el Puntaje de Consumo de Alimentos (PCA) con el Índice de Estrategias de Afrontamiento Reducido (rCSI), reflejando la situación alimentaria inmediata del hogar y las estrategias de corto plazo empleadas para mantener el consumo.

- **Dominio de Capacidad de Afrontamiento:** combina la Proporción de Gastos en Alimentos (FES) con las Estrategias de Afrontamiento de Medios de Vida (LCS-FS), capturando la vulnerabilidad económica y el agotamiento de activos productivos.

La clasificación final se obtiene promediando ambos dominios y redondeando al entero más cercano, generando cuatro categorías que representan niveles progresivos de inseguridad alimentaria.

7. Análisis comparativo: CARI vs. CIF

La comparación entre los resultados del CARI y la CIF (Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases) requiere comprender las diferencias de alcance y enfoque de ambas metodologías. El CARI se enfoca exclusivamente en población rural, utilizando una clasificación de cuatro categorías que van desde hogares seguros hasta severamente inseguros. En contraste, la CIF analiza la totalidad de la población nacional —tanto rural como urbana— clasificándola en cinco fases que representan diferentes niveles de severidad de inseguridad alimentaria aguda. Esta diferencia metodológica no invalida la comparación, sino que la enriquece, permitiendo identificar patrones de concentración geográfica de la inseguridad alimentaria y revelar brechas que de otro modo permanecerían invisibilizadas en análisis agregados. Para efectos del análisis comparativo, se utilizó la primera situación proyectada de cada país: septiembre 2025 a enero 2026 para Guatemala, y agosto a noviembre 2025 para Honduras.

ANEXO III.

TABLAS Y GRÁFICOS

TABLA A III. 1. PROMEDIO DE MIEMBROS POR HOGAR SEGÚN DEPARTAMENTO EN GUATEMALA

Departamento	Media	N
Quiché	5.39	100
Jalapa	5.38	101
Alta Verapaz	5.19	102
Chimaltenango	5.09	100
Huehuetenango	4.98	100
Suchitepéquez	4.73	100
Sacatepéquez	4.70	101
Sololá	4.64	105
Jutiapa	4.63	101
Guatemala	4.60	105
Chiquimula	4.46	101
Escuintla	4.45	101
Baja Verapaz	4.38	100
Retalhuleu	4.35	105
Zacapa	4.25	100
San Marcos	4.23	105
Petén	4.12	103
Izabal	4.11	102
El Progreso	4.00	101
Santa Rosa	3.98	100
Totonicapán	3.75	103
Quetzaltenango	3.53	100
Nacional	4.58	2,236

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. p2.1 ¿Cuál es el número de personas que viven actualmente en el hogar, bajo el mismo techo y que comparten los gastos de alimentos?

TABLA A III. 2. CONFORMACIÓN DE LOS HOGARES POR DEPARTAMENTO EN GUATEMALA

Departamento	Hogar Monoparental (solo madre/padre)	Hogar Biparental (ambos padres)	Unipersonal (una sola persona)	Familia extensa
Guatemala	18.1%	71.4%	1.9%	8.6%
El Progreso	22.8%	70.3%	3.0%	4.0%
Sacatepéquez	28.7%	38.6%	3.0%	29.7%
Chimaltenango	12.0%	79.0%	2.0%	7.0%
Escuintla	15.8%	60.4%	5.0%	18.8%
Santa Rosa	20.0%	65.0%	9.0%	6.0%
Sololá	24.8%	60.0%	2.9%	12.4%
Totonicapán	14.6%	44.7%	23.3%	17.5%
Quetzaltenango	20.0%	54.0%	20.0%	6.0%
Suchitepéquez	20.0%	67.0%	2.0%	11.0%
Retalhuleu	24.8%	68.6%	2.9%	3.8%
San Marcos	23.8%	51.4%	18.1%	6.7%
Huehuetenango	22.0%	61.0%	5.0%	12.0%
Quiché	25.0%	73.0%	1.0%	1.0%
Baja Verapaz	20.0%	69.0%	4.0%	7.0%
Alta Verapaz	22.5%	67.6%	4.9%	4.9%
Petén	20.4%	68.9%	4.9%	5.8%
Izabal	32.4%	50.0%	5.9%	11.8%
Zacapa	20.0%	55.0%	2.0%	23.0%
Chiquimula	40.6%	31.7%	5.0%	22.8%
Jalapa	9.9%	28.7%	1.0%	60.4%
Jutiapa	12.9%	70.3%	1.0%	15.8%
Nacional	20.8%	59.8%	5.6%	13.8%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: dep_gt: Indique el departamento / p3.1 ¿Cómo está conformado su hogar?

TABLA A III. 3. COMPOSICIÓN ÉTNICA POR DEPARTAMENTO EN GUATEMALA

Grupo étnico					
Departamento	Mestizo / Ladino	Maya / Indígena	Xinca	Otros	NS/NR
Guatemala	68.6%	30.5%	0.0%	0.0%	1.0%
El Progreso	97.0%	2.0%	0.0%	0.0%	1.0%
Sacatepéquez	75.2%	21.8%	0.0%	2.0%	1.0%
Chimaltenango	39.0%	54.0%	0.0%	1.0%	6.0%
Escuintla	99.0%	1.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Santa Rosa	79.0%	1.0%	20.0%	0.0%	0.0%
Sololá	11.4%	87.6%	1.0%	0.0%	0.0%
Totonicapán	22.3%	76.7%	0.0%	1.0%	0.0%
Quetzaltenango	37.0%	60.0%	3.0%	0.0%	0.0%
Suchitepéquez	62.0%	38.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Retalhuleu	93.3%	6.7%	0.0%	0.0%	0.0%
San Marcos	83.8%	14.3%	0.0%	0.0%	1.9%
Huehuetenango	89.0%	10.0%	1.0%	0.0%	0.0%
Quiché	21.0%	79.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Baja Verapaz	78.0%	20.0%	0.0%	0.0%	2.0%
Alta Verapaz	4.9%	95.1%	0.0%	0.0%	0.0%
Petén	93.2%	6.8%	0.0%	0.0%	0.0%
Izabal	93.1%	5.9%	1.0%	0.0%	0.0%
Zacapa	99.0%	1.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Chiquimula	90.1%	9.9%	0.0%	0.0%	0.0%
Jalapa	45.5%	7.9%	39.6%	1.0%	5.9%
Jutiapa	71.3%	2.0%	23.8%	0.0%	3.0%
Nacional	60.7%	33.5%	4.5%	0.2%	1.1%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: dep_gt: Indique el departamento / p6. ¿Cuál es su grupo étnico?

TABLA A III. 4. TIPO DE VIVIENDA POR DEPARTAMENTO EN GUATEMALA

Departamento	Tipo vivienda		
	Propia	Alquilada	Prestada
Guatemala	77.1%	21.0%	1.9%
El Progreso	78.2%	12.9%	8.9%
Sacatepéquez	88.1%	5.9%	5.9%
Chimaltenango	83.0%	11.0%	6.0%
Escuintla	75.2%	10.9%	13.9%
Santa Rosa	75.0%	12.0%	13.0%
Sololá	89.5%	7.6%	2.9%
Totonicapán	91.3%	4.9%	3.9%
Quetzaltenango	75.0%	14.0%	11.0%
Suchitepéquez	70.0%	16.0%	14.0%
Retalhuleu	77.1%	6.7%	16.2%
San Marcos	81.0%	10.5%	8.6%
Huehuetenango	76.0%	20.0%	4.0%
Quiché	76.0%	15.0%	9.0%
Baja Verapaz	78.0%	11.0%	11.0%
Alta Verapaz	77.5%	8.8%	13.7%
Petén	79.6%	11.7%	8.7%
Izabal	78.4%	11.8%	9.8%
Zacapa	76.0%	11.0%	13.0%
Chiquimula	84.2%	6.9%	8.9%
Jalapa	87.1%	5.9%	6.9%
Jutiapa	91.1%	5.0%	4.0%
Nacional	80.4%	11.3%	8.3%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p5.1 ¿Su Vivienda es?

TABLA A III. 5. TIPO DE VIVIENDA POR SEXO DE JEFE DE HOGAR EN GUATEMALA

	Hombre	Mujer	Ambos
Propia	79.3%	74.2%	85.4%
Alquilada	12.0%	13.8%	8.9%
Prestada	8.6%	12.1%	5.8%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2,025. Pregunta: p3.2 ¿Quién considera usted que tiene la jefatura de su HOGAR? (Persona que aporta más ingresos a la economía del hogar) /p5.1 ¿Su Vivienda es?

TABLA A III. 6. ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS A NIVEL NACIONAL EN GUATEMALA

Servicio	Tipo	Total
Fuente principal de agua para consumo	Nacimiento no protegido	3.9%
	Nacimiento protegido	17.9%
	Pozo no protegido	3.5%
	Pozo protegido	20.5%
	Recolección agua de lluvia	3.9%
	Acueducto a fuente pública	26.4%
	Acueducto a patio compartido	0.5%
	Acueducto a domicilio	18.9%
	Agua embotellada de fuente segura	1.2%
	Agua embotellada de fuente no segura	0.2%
	Río o arroyo	1.2%
	Compra a carro cisterna	1.7%
	Otro	0.2%
Energía eléctrica	Si	95.2%
Tipo de sanitario (eliminación de excretas)	Letrina, pozo ciego/o séptico	32.9%
	Letrina de taza lavable	33.8%
	Servicio sanitario con drenaje	32.1%
	No tiene, al aire libre	1.2%
	Otro	0.0%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p5.5 ¿Cuál es la fuente principal de agua para consumo en su hogar? / p5.6 ¿Cuenta con energía eléctrica en su hogar? /p5.7 ¿Qué tipo de sanitario (eliminación de excretas) tiene en su hogar?

GRÁFICO A III. 1. OCUPACIÓN DE LA PERSONA JEFE DE HOGAR EN GUATEMALA
PORCENTAJES, N = 2,236



Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: P4. 1 ¿A qué se dedica principalmente el/la jefe/a del hogar? es decir, ¿cuál es su ocupación u oficio principal?

TABLA A III. 7. PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONÓMICA GENERADORA DE INGRESOS DEL HOGAR EN GUATEMALA

Actividad	%
Agricultura: Granos Básicos	20.8%
Oficios Técnicos u Operativos (albañil, mecánico, electricista, carpintero, soldador, etc.)	18.7%
Jornalero No Agrícola (empleado en tienda, transporte, fábrica, comedor, etc.)	12.1%
Pequeño negocio (tienda/pulpería, vendedor en mercado, venta ambulante)	10.7%
Jornalero Agrícola (granos básicos, café, hortaliza, cardamomo, banano, plátano, palma africana, etc.)	9.1%
Trabajo doméstico remunerado (limpieza, cocina, planchado, cuidado, niñera, etc.)	4.9%
Producción y venta de artesanías (tejidos, bordados, cerámica, cestería)	4.5%
Agricultura: café	3.8%
Agricultura: hortaliza	2.3%
Agricultura: Banano o plátano	1.4%
Agricultura: Cardamomo	0.8%
Ganadería: animales mayores (ganado vacuno, equinos)	0.7%
Ganadería animales menores (cabras, ovejas, cerdos, aves de corral)	0.3%
Agricultura: Palma africana de pequeña escala	0.3%
Remesas (enviadas por familiares desde el extranjero)	0.3%
Trabajo temporal migrante (fuera del hogar por temporadas)	0.2%
Transferencias de gobierno (programa social)	0.1%
Otra	9.1%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: P4. 1 ¿A qué se dedica principalmente el/la jefe/a del hogar? es decir, ¿cuál es su ocupación u oficio principal?

TABLA A III. 8. INGRESO PROMEDIO MENSUAL DEL HOGAR POR DEPARTAMENTO (QUETZALES) EN GUATEMALA

Departamento	Media	Desv. estándar	n
Guatemala	Q 3,364.06	Q2,441.94	232
El Progreso	Q 3,196.63	Q2,193.92	40
Sacatepéquez	Q 2,929.55	Q2,365.24	44
Jutiapa	Q 2,897.62	Q1,863.33	91
Petén	Q 2,788.74	Q2,073.26	104
Huehuetenango	Q 2,787.21	Q2,021.64	82
Escuintla	Q 2,751.84	Q1,710.21	100
Izabal	Q 2,735.49	Q1,713.53	110
Sololá	Q 2,507.83	Q1,979.72	87
Retalhuleu	Q 2,445.00	Q1,884.62	71
Santa Rosa	Q 2,378.33	Q2,263.99	50
Chimaltenango	Q 2,347.62	Q1,532.25	73
Suchitepéquez	Q 2,337.08	Q1,243.79	59
Zacapa	Q 2,296.79	Q1,427.13	44
Baja Verapaz	Q 2,286.52	Q1,206.02	68
Quetzaltenango	Q 2,214.77	Q1,666.10	56
Chiquimula	Q 2,124.64	Q1,773.53	74
Quiché	Q 2,102.00	Q1,911.14	104
San Marcos	Q 2,061.54	Q1,559.96	75
Totonicapán	Q 1,905.62	Q1,266.63	115
Alta Verapaz	Q 1,604.64	Q1,285.07	204
Jalapa	Q 1,463.27	Q1,601.49	143
Nacional	Q 2,409.97	Q1,891.11	2026 (*)

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2,025. Pregunta: dep_gt: Indique el departamento / p4_2. ¿Cuál es el Ingreso promedio por mes de hogar? En Q. (*)La muestra total de Guatemala corresponde a 2,236 hogares encuestados. Sin embargo, para el cálculo del ingreso promedio mensual del hogar se cuenta con información de 2,026 hogares debido a que 210 personas entrevistadas prefirieron no proporcionar información sobre el ingreso del hogar.

TABLA A III. 9. ACTIVIDADES GENERADORAS DE INGRESOS (EN QUETZALES) EN GUATEMALA

Principal actividad generadora de ingresos	Media
Agricultura: café	1,776.59
Agricultura: hortaliza	2,664.17
Agricultura: Granos Básicos	1,713.03
Agricultura: Cardamomo	2,105.70
Agricultura: Banano o plátano	2,797.93
Agricultura: Palma africana de pequeña escala	4,120.66
Ganadería: animales mayores	3,085.88
Ganadería animales menores	3,388.37
Jornalero Agrícola	1,983.81
Jornalero No Agrícola	3,198.55
Oficios Técnicos u Operativos	2,904.31
Producción y venta de artesanías	2,264.00
Pequeño negocio	2,655.60
Transferencias de gobierno	2,091.01
Remesas	2,705.88
Trabajo temporal migrante	1,158.92
Trabajo doméstico remunerado	1,819.23
Otra	2,590.21
Total	2,409.97
Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: P4_1. ¿Cuál es la PRINCIPAL actividad económica generadora de ingresos para el hogar?	

TABLA A III. 10. PREVALENCIA DE HECHOS DE VIOLENCIA EN HOGARES Y PERCEPCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA COMUNIDAD, POR DEPARTAMENTO EN GUATEMALA

Departamento	Incidencia de victimización por robos, asaltos, agresiones u otras formas de violencia en el hogar (últimos 12 meses)	Conocimiento de casos de violencia contra las mujeres en la comunidad (últimos 12 meses)
Guatemala	12.4%	18.1%
El Progreso	6.9%	6.9%
Sacatepéquez	11.9%	14.9%
Chimaltenango	3.0%	10.0%
Escuintla	6.9%	5.9%
Santa Rosa	4.0%	3.0%
Sololá	2.9%	7.6%
Totonicapán	4.9%	4.9%
Quetzaltenango	3.0%	12.0%
Suchitepéquez	7.0%	9.0%
Retalhuleu	4.8%	9.5%
San Marcos	4.8%	21.0%
Huehuetenango	4.0%	23.0%
Quiché	3.0%	14.0%
Baja Verapaz	9.0%	13.0%
Alta Verapaz	9.8%	25.5%
Petén	2.9%	14.6%
Izabal	8.8%	7.8%
Zacapa	7.0%	5.0%
Chiquimula	5.0%	9.9%
Jalapa	11.9%	13.9%
Jutiapa	4.0%	8.9%
Nacional	6.9%	13.1%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: P11.1 En los últimos doce meses, ¿usted o algún miembro de su familia ha sido víctima de robos, asaltos, agresiones u otra forma de violencia? / p11.4 En los últimos 12 meses, ¿ha escuchado algún caso de violencia hacia las mujeres en su comunidad?

TABLA A III. 11. PREVALENCIA DE HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS Y MUJERES DENTRO DEL HOGAR EN GUATEMALA

Guatemala	Incidencia de violencia contra mujeres, niñas o adolescentes dentro del hogar (últimos 12 meses)
Guatemala	1.0%
El Progreso	1.0%
Sacatepéquez	0.0%
Chimaltenango	2.0%
Escuintla	0.0%
Santa Rosa	0.0%
Sololá	1.0%
Totonicapán	0.0%
Quetzaltenango	1.0%
Suchitepéquez	2.0%
Retalhuleu	1.0%
San Marcos	1.9%
Huehuetenango	0.0%
Quiché	0.0%
Baja Verapaz	3.0%
Alta Verapaz	8.8%
Petén	1.9%
Izabal	1.0%
Zacapa	1.0%
Chiquimula	5.0%
Jalapa	5.0%
Jutiapa	0.0%
Nacional	2.1%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p11.5 En los últimos 12 meses, ¿alguna mujer, niña o adolescente de su familia ha sufrido violencia dentro de su hogar?

**TABLA A III. 12.HOGARES QUE REPORTAN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES,
POR DEPARTAMENTO EN GUATEMALA**

Departamento	Violencia experimentada por la persona entrevistada en el hogar (últimos 12 meses)	
	Si	Prefiere no constestar
Guatemala	2.9%	-
El Progreso	0.0%	-
Sacatepéquez	0.0%	-
Chimaltenango	1.0%	-
Escuintla	0.0%	1.0%
Santa Rosa	0.0%	-
Sololá	1.0%	-
Totonicapán	0.0%	-
Quetzaltenango	1.0%	-
Suchitepéquez	2.0%	-
Retalhuleu	0.0%	-
San Marcos	1.0%	-
Huehuetenango	3.0%	-
Quiché	0.0%	-
Baja Verapaz	5.0%	-
Alta Verapaz	5.9%	-
Petén	0.0%	-
Izabal	2.9%	-
Zacapa	2.0%	-
Chiquimula	4.0%	-
Jalapa	5.0%	-
Jutiapa	1.0%	-
Nacional	2.1%	-

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p11.6 En los últimos 12 meses, ¿usted ha experimentado violencia dentro de su hogar?

TABLA A III. 13. PROMEDIO DE MIEMBROS POR HOGAR SEGÚN DEPARTAMENTO EN HONDURAS

Departamento	Media	N
Intibucá	4.80	100
Valle	4.25	100
El Paraíso	4.19	103
Cortés	4.17	103
Lempira	4.17	103
La Paz	4.04	104
Choluteca	4.02	100
Santa Bárbara	3.90	102
Ocotepeque	3.87	102
Olancho	3.79	101
Comayagua	3.78	97
Francisco Morazán	3.77	105
Copán	3.75	102
Yoro	3.60	101
Atlántida	3.15	97
Colón	2.70	110
Nacional	3.85	1,630

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p2.1 ¿Cuál es el número de personas que viven actualmente en el hogar, bajo el mismo techo y que comparten los gastos de alimentos?

TABLA A III. 14. CONFORMACIÓN DE LOS HOGARES POR DEPARTAMENTO EN HONDURAS

Departamento	Hogar Monoparental (solo madre/padre)	Hogar Biparental (ambos padres)	Unipersonal (una sola persona)	Familia extensa
Atlántida	22.7%	57.7%	9.3%	10.3%
Colón	26.4%	54.5%	11.8%	7.3%
Comayagua	27.8%	46.4%	9.3%	16.5%
Copan	35.3%	48.0%	4.9%	11.8%
Cortes	27.2%	39.8%	8.7%	24.3%
Choluteca	36.0%	49.0%	4.0%	11.0%
El paraíso	24.3%	50.5%	7.8%	17.5%
Francisco Morazán	26.7%	35.2%	14.3%	23.8%
Intibucá	20.0%	52.0%	1.0%	27.0%
La Paz	23.1%	45.2%	5.8%	26.0%
Lempira	9.7%	48.5%	4.9%	36.9%
Ocotepeque	15.7%	71.6%	3.9%	8.8%
Olancho	20.8%	48.5%	5.0%	25.7%
Santa Bárbara	14.7%	52.0%	9.8%	23.5%
Valle	27.0%	58.0%	7.0%	8.0%
Yoro	23.8%	46.5%	8.9%	20.8%
Nacional	25.6%	44.2%	9.8%	20.4%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p3.1 ¿Cómo está conformado su hogar?

TABLA A III. 15. COMPOSICIÓN ÉTNICA POR DEPARTAMENTO EN HONDURAS

Departamento	Mestizo/Ladino	Lenca	Garífuna	Maya/Indígena
Atlántida	77.3%	4.1%	4.1%	3.1%
Colón	94.5%	12.7%	1.0%	0.0%
Comayagua	55.7%	17.5%	0.0%	2.1%
Copán	45.1%	12.4%	1.0%	10.8%
Cortés	75.7%	13.6%	1.0%	4.9%
Choluteca	51.0%	12.0%	2.0%	6.0%
El Paraíso	92.2%	1.9%	4.1%	0.0%
Francisco Morazán	57.1%	1.8%	0.0%	2.9%
Intibucá	11.0%	74.0%	0.0%	0.0%
La Paz	9.6%	80.8%	0.0%	0.0%
Lempira	10.7%	63.1%	0.0%	1.0%
Ocotepeque	55.9%	3.9%	0.0%	6.9%
Olancho	74.3%	5.0%	2.0%	0.0%
Santa Bárbara	30.4%	29.4%	1.0%	3.9%
Valle	44.0%	18.0%	6.0%	0.0%
Yoro	64.4%	5.9%	1.0%	3.0%
Nacional	62.8%	13.9%	0.8%	2.7%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p6. ¿Cuál es su grupo étnico?

TABLA A III. 16. TIPO DE VIVIENDA POR DEPARTAMENTO EN HONDURAS

Departamento	Propia	Alquilada	Prestada
Atlántida	76.3%	11.3%	12.4%
Colón	70.0%	15.5%	14.5%
Comayagua	73.2%	11.3%	15.5%
Copan	79.4%	9.8%	10.8%
Cortes	72.8%	15.5%	11.7%
Choluteca	84.0%	5.0%	11.0%
El paraíso	85.4%	3.9%	10.7%
Francisco Morazán	83.8%	8.6%	7.6%
Gracias a Dios	0.0%	0.0%	0.0%
Intibucá	94.0%	5.0%	1.0%
Islas de la Bahía	0.0%	0.0%	0.0%
La Paz	88.5%	5.8%	5.8%
Lempira	89.3%	6.8%	3.9%
Ocotepeque	88.2%	5.9%	5.9%
Olancho	72.3%	14.9%	12.9%
Santa Bárbara	81.4%	8.8%	9.8%
Valle	76.0%	9.0%	15.0%
Yoro	76.2%	14.9%	8.9%
Nacional	79.9%	10.1%	10.0%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p5.1 ¿Su Vivienda es?

TABLA A III. 17. TIPO DE VIVIENDA POR SEXO DE JEFE DE HOGAR EN HONDURAS

	Hombre	Mujer	Ambos
Propia	81.1%	78.7%	78.8%
Alquilada	9.4%	9.4%	11.8%
Prestada	9.5%	11.9%	9.5%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p3.2 ¿Quién considera usted que tiene la jefatura de su HOGAR? (Persona que aporta más ingresos a la economía del hogar) /p5.1 ¿Su Vivienda es?

TABLA A III. 18. ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS A NIVEL NACIONAL EN HONDURAS

Servicio	Tipo	Total
Fuente principal de agua para consumo	Nacimiento no protegido	2.3%
	Nacimiento protegido	12.0%
	Pozo no protegido	2.8%
	Pozo protegido	14.7%
	Recolección agua de lluvia	0.4%
	Acueducto a fuente pública	40.1%
	Acueducto a patio compartido	0.7%
	Acueducto a domicilio	11.0%
	Agua embotellada de fuente segura	8.2%
	Agua embotellada de fuente no segura	0.5%
	Río o arroyo	3.1%
	Compra a carro cisterna	3.6%
	Otro	0.6%
Energía eléctrica	No	4.6%
	Si	95.4%
Tipo de sanitario (eliminación de excretas)	Letrina, pozo ciego/o séptico	24.6%
	Letrina de taza lavable	54.6%
	Servicio sanitario con drenaje	16.9%
	No tiene, al aire libre	3.3%
	Otro	0.6%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p5.5 ¿Cuál es la fuente principal de agua para consumo en su hogar? / p5.6 ¿Cuenta con energía eléctrica en su hogar? / p5.7 ¿Qué tipo de sanitario (eliminación de excretas) tiene en su hogar?

GRÁFICO A III. 2. OCUPACIÓN DE LA PERSONA JEFE DE HOGAR EN HONDURAS
PORCENTAJES, N= 1,630



Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: P4. 1 ¿A qué se dedica principalmente el/la jefe/a del hogar? es decir, ¿cuál es su ocupación u oficio principal?

TABLA A III. 19. PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONÓMICA GENERADORA DE INGRESOS DEL HOGAR EN HONDURAS

Actividad económica	Total
Agricultura: Granos Básicos	25.6%
Oficios Técnicos u Operativos (albañil, mecánico, electricista, carpintero, soldador, etc.)	15.9%
Jornalero No Agrícola (empleado en tienda, transporte, fábrica, comedor, etc.)	9.6%
Pequeño negocio (tienda/pulpería, vendedor en mercado, venta ambulante)	9.2%
Trabajo doméstico remunerado (limpieza, cocina, planchado, cuidado, niñera, etc.)	7.5%
Jornalero Agrícola (granos básicos, café, hortaliza, cardamomo, banano, plátano, palma africana, etc.)	5.1%
Agricultura: café	2.8%
Remesas (enviadas por familiares desde el extranjero)	2.1%
Agricultura: hortaliza	1.7%
Producción y venta de artesanías (tejidos, bordados, cerámica, cestería)	1.6%
Agricultura: Banano o plátano	1.5%
Ganadería: animales mayores (ganado vacuno, equinos)	1.2%
Agricultura: Palma africana de pequeña escala	0.8%
Trabajo temporal migrante (fuera del hogar por temporadas)	0.7%
Ganadería animales menores (cabras, ovejas, cerdos, aves de corral)	0.5%
Transferencias de gobierno (programa social)	0.2%
Agricultura: Cardamomo	0.1%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: P4. 1 ¿A qué se dedica principalmente el/la jefe/a del hogar? es decir, ¿cuál es su ocupación u oficio principal?

TABLA A III. 20. INGRESO PROMEDIO MENSUAL DEL HOGAR POR DEPARTAMENTO (EN LEMPIRAS) EN HONDURAS

Departamento	Media	Desv. estándar	n
Francisco Morazán	11,620.00	20,830.97	105
Cortés	9,600.97	9,620.25	103
Santa Bárbara	8,527.12	12,733.94	102
Ocotepeque	8,215.20	16,400.08	102
Yoro	8,054.46	11,457.53	101
Copán	8,023.53	11,078.45	102
Atlántida	7,773.20	9,524.10	97
Comayagua	7,470.10	6,369.18	97
Colón	7,134.55	6,412.62	110
Lempira	6,951.46	7,479.05	103
Olancho	6,626.73	6,476.51	101
La Paz	6,303.52	6,386.17	104
El Paraíso	6,150.49	5,323.98	103
Choluteca	6,145.00	4,905.61	100
Intibucá	5,968.00	6,558.52	100
Valle	5,880.75	4,834.45	100
Nacional	8,856.32	13,865.29	1,630

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p4_2. ¿Cuál es el Ingreso promedio por mes de hogar? En L.

TABLA A III. 21. ACTIVIDADES GENERADORAS DE INGRESOS (EN LEMPIRAS) EN HONDURAS

Actividad económica principal	Media
Transferencias de gobierno	15,018.89
Oficios Técnicos u Operativos	10,648.42
Producción y venta de artesanías	9,020.30
Jornalero No Agrícola	8,930.59
Trabajo doméstico remunerado	8,895.45
Palma africana pequeña escala	8,378.71
Trabajo temporal migrante	8,273.61
Agricultura: café	7,792.42
Pequeño negocio	7,459.07
Jornalero Agrícola	6,848.15
Agricultura: Granos Básicos	6,860.22
Ganadería: animales mayores	6,452.57
Agricultura: hortaliza	6,007.08
Agricultura: Banano o plátano	5,896.54
Agricultura: Cardamomo	5,593.20
Remesas	5,444.72
Ganadería: animales menores	5,436.35
Otra	13,779.19
Total	8,856.32

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: P4_1. ¿Cuál es la PRINCIPAL actividad económica generadora de ingresos para el hogar?

TABLA A III. 22. PREVALENCIA DE HECHOS DE VIOLENCIA EN HOGARES Y PERCEPCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA COMUNIDAD, POR DEPARTAMENTO EN HONDURAS

Departamento	Incidencia de victimización por robos, asaltos, agresiones u otras formas de violencia en el hogar (últimos 12 meses)	Conocimiento de casos de violencia contra las mujeres en la comunidad (últimos 12 meses)	Prefiere no contestar
	Si	Si	
Atlántida	8.2%	7.2%	0.0%
Colón	10.9%	5.5%	0.0%
Comayagua	14.4%	22.7%	5.2%
Copán	11.8%	15.7%	0.0%
Cortés	15.5%	16.5%	0.0%
Choluteca	7.0%	17.0%	0.0%
El Paraíso	8.7%	21.4%	0.0%
Francisco Morazán	11.4%	12.4%	1.0%
Intibucá	7.0%	14.0%	1.0%
La Paz	10.6%	9.6%	0.0%
Lempira	6.8%	10.7%	1.9%
Ocotepeque	2.9%	6.9%	0.0%
Olancho	3.0%	12.9%	1.0%
Santa Bárbara	9.8%	9.8%	2.0%
Valle	10.0%	15.0%	0.0%
Yoro	15.8%	13.9%	0.0%
Nacional	11.0%	14.1%	0.7%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: P11.1 En los últimos doce meses, ¿usted o algún miembro de su familia ha sido víctima de robos, asaltos, agresiones u otra forma de violencia? / p11.4 En los últimos 12 meses, ¿ha escuchado algún caso de violencia hacia las mujeres en su comunidad?

TABLA A III. 23. PREVALENCIA DE HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS Y MUJERES DENTRO DEL HOGAR EN HONDURAS

Departamento	Incidencia de violencia contra mujeres, niñas o adolescentes dentro del hogar (últimos 12 meses)	
	Si	Prefiere no contestar
Atlántida	2.1%	0.0%
Colón	1.8%	0.0%
Comayagua	0.0%	0.0%
Copán	1.0%	0.0%
Cortés	4.9%	0.0%
Choluteca	0.0%	0.0%
El Paraíso	1.9%	0.0%
Francisco Morazán	2.9%	1.0%
Intibucá	1.0%	0.0%
La Paz	1.9%	0.0%
Lempira	1.9%	1.0%
Ocotepeque	2.0%	0.0%
Olancho	1.0%	0.0%
Santa Bárbara	1.0%	1.0%
Valle	0.0%	0.0%
Yoro	3.0%	0.0%
Nacional	2.4%	0.3%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p11.5 En los últimos 12 meses, ¿alguna mujer, niña o adolescente de su familia ha sufrido violencia dentro de su hogar?

TABLA A III. 24. HOGARES QUE REPORTAN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, POR DEPARTAMENTO EN HONDURAS

Departamento	Violencia experimentada por la persona entrevistada en el hogar (últimos 12 meses)	
	Si	Prefiere no contestar
Atlántida	-	-
Colón	1.8%	-
Comayagua	2.1%	-
Copán	2.9%	-
Cortés	1.0%	-
Choluteca	1.0%	-
El Paraíso	1.9%	-
Francisco Morazán	1.9%	1.0
Intibucá	2.0%	-
La Paz	1.0%	-
Lempira	-	-
Ocotepeque	1.0%	-
Olancho	-	1.0%
Santa Bárbara	-	1.0%
Valle	1.0%	-
Yoro	3.0%	-
Nacional	1.5%	0.4%

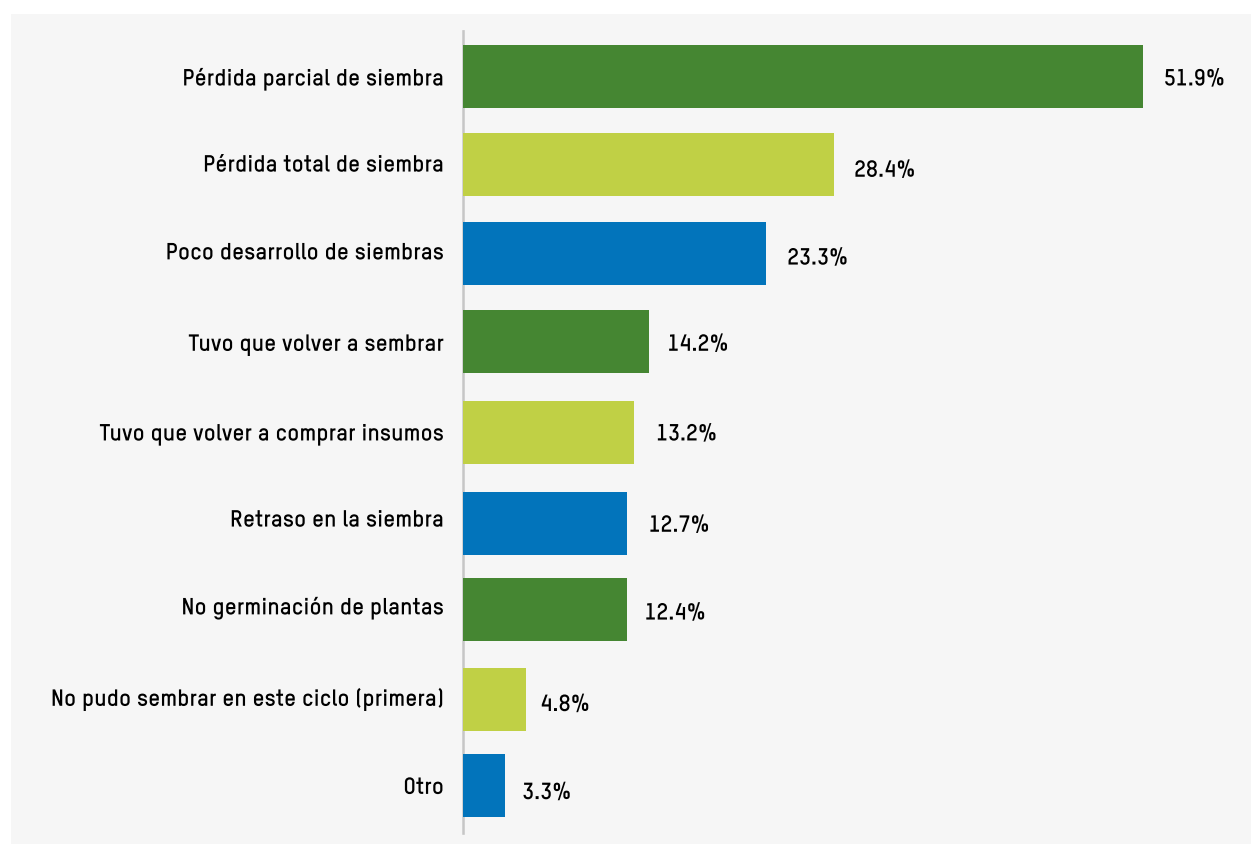
Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2,025. Pregunta: p11.6 En los últimos 12 meses, ¿usted ha experimentado violencia dentro de su hogar?

TABLA A III. 25. TENENCIA DE TERRENO AGRÍCOLA PARA CONSUMO PROPIO POR DEPARTAMENTO EN GUATEMALA

Departamento	Tenencia del terreno				
	El hogar cuenta con terreno agrícola para consumo propio	Tenencia del terreno	Alquilado	Prestado	Asociado
Guatemala	27.6%	87.5%	12.5%	0.0%	0.0%
El Progreso	57.1%	95.0%	5.0%	0.0%	0.0%
Sacatepéquez	62.8%	81.5%	11.1%	7.4%	0.0%
Chimaltenango	26.0%	84.6%	15.4%	0.0%	0.0%
Escuintla	19.2%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Santa Rosa	39.2%	75.0%	20.0%	0.0%	5.0%
Sololá	68.8%	81.8%	9.1%	9.1%	0.0%
Totonicapán	94.4%	91.2%	8.8%	0.0%	0.0%
Quetzaltenango	85.7%	70.8%	8.3%	16.7%	4.2%
Suchitepéquez	33.3%	62.5%	37.5%	0.0%	0.0%
Retalhuleu	48.8%	70.0%	30.0%	0.0%	0.0%
San Marcos	97.4%	68.4%	15.8%	10.5%	5.3%
Huehuetenango	86.2%	76.0%	20.0%	4.0%	0.0%
Quiché	80.9%	81.8%	10.9%	5.5%	1.8%
Baja Verapaz	51.9%	81.5%	11.1%	7.4%	0.0%
Alta Verapaz	70.5%	87.1%	12.9%	0.0%	0.0%
Petén	50.0%	68.4%	26.3%	5.3%	0.0%
Izabal	76.7%	60.9%	39.1%	0.0%	0.0%
Zacapa	51.4%	77.8%	16.7%	5.6%	0.0%
Chiquimula	44.7%	88.2%	11.8%	0.0%	0.0%
Jalapa	60.7%	80.4%	7.8%	5.9%	5.9%
Jutiapa	49.2%	89.7%	6.9%	3.4%	0.0%
Nacional	59.3%	80.6%	14.0%	4.0%	1.5%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p6.1 ¿El hogar cuenta con terreno agrícola para consumo propio? / p6.1A ¿El terreno de Siembra es?

GRÁFICO A III. 3. HOGARES CON DAÑOS EN CULTIVOS POR RETRASO DE TEMPORADA DE LLUVIA EN GUATEMALA
PORCENTAJES, N = 2,236



Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p6.1B ¿Ha tenido algún daño o pérdida en su cosecha por el retraso de la temporada de lluvia durante este ciclo? / p6.1C ¿Qué daños o pérdidas tuvo?

TABLA A III. 26. DAÑOS O PÉRDIDAS EN CULTIVOS POR RETRASO DE TEMPORADA DE LLUVIA DURANTE EL ÚLTIMO CICLO EN GUATEMALA

Departamento	Daños									
	Ha tenido algún daño o pérdida en su cosecha por el retraso de la temporada de lluvia	Pérdida parcial de siembra	Pérdida total de siembra	Tuvo que volver a comprar insumos	No germinación de plantas	Poco desarrollo de siembras	Retraso en la siembra	No pudo sembrar en este ciclo (primera)	Tuvo que volver a sembrar	Otro
Guatemala	50.0%	25.0%	0.0%	0.0%	25.0%	0.0%	0.0%	25.0%	0.0%	25.0%
El Progreso	60.0%	41.7%	41.7%	0.0%	8.3%	8.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Sacatepéquez	63.0%	41.2%	47.1%	11.8%	0.0%	11.8%	11.8%	0.0%	5.9%	0.0%
Chimaltenango	53.8%	28.6%	28.6%	14.3%	14.3%	14.3%	14.3%	0.0%	0.0%	0.0%
Esuintla	60.0%	33.3%	0.0%	0.0%	0.0%	33.3%	0.0%	0.0%	33.3%	0.0%
Santa Rosa	40.0%	37.5%	37.5%	0.0%	12.5%	12.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Sololá	51.5%	76.5%	11.8%	11.8%	11.8%	17.6%	17.6%	0.0%	5.9%	0.0%
Totonicapán	47.1%	62.5%	12.5%	0.0%	0.0%	25.0%	12.5%	0.0%	18.8%	0.0%
Quetzaltenango	66.7%	75.0%	12.5%	18.8%	12.5%	12.5%	12.5%	6.3%	18.8%	0.0%
Suchitepéquez	12.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%
Retalhuleu	55.0%	54.5%	18.2%	45.5%	18.2%	36.4%	27.3%	0.0%	36.4%	0.0%
San Marcos	57.9%	59.1%	13.6%	27.3%	0.0%	31.8%	9.1%	0.0%	18.2%	4.5%
Huehuetenango	68.0%	64.7%	29.4%	5.9%	11.8%	29.4%	5.9%	5.9%	5.9%	0.0%
Quiché	54.5%	60.0%	16.7%	0.0%	6.7%	13.3%	6.7%	0.0%	0.0%	3.3%
Baja Verapaz	85.2%	30.4%	56.5%	0.0%	0.0%	8.7%	0.0%	0.0%	0.0%	4.3%
Alta Verapaz	74.2%	34.8%	47.8%	0.0%	0.0%	8.7%	0.0%	0.0%	8.7%	0.0%
Petén	84.2%	68.8%	31.3%	0.0%	0.0%	6.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Izabal	73.9%	41.2%	41.2%	17.6%	11.8%	41.2%	17.6%	41.2%	29.4%	0.0%
Zacapa	83.3%	26.7%	60.0%	20.0%	0.0%	26.7%	0.0%	6.7%	13.3%	6.7%
Chiquimula	88.2%	26.7%	46.7%	6.7%	6.7%	20.0%	6.7%	13.3%	13.3%	6.7%
Jalapa	74.5%	65.8%	18.4%	44.7%	47.4%	55.3%	44.7%	2.6%	36.8%	5.3%
Jutiapa	41.4%	66.7%	16.7%	0.0%	8.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	16.7%
Nacional	63.3%	51.9%	28.4%	13.2%	12.4%	23.3%	12.7%	4.8%	14.2%	3.3%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p6.1 ¿El hogar cuenta con terreno agrícola para consumo propio? / p6.1A ¿El terreno de Siembra es?

TABLA A III. 27. DAÑO O PÉRDIDA EN CULTIVOS DEBIDO A CANÍCULA DURANTE EL ÚLTIMO CICLO EN GUATEMALA

Departamento	Pérdidas canícula								
	Ha tenido algún daño o pérdida en sus cultivos debido a la canícula	Pérdida total de siembra	Tuvo que volver a comprar insumos	No germinación de plantas	Poco desarrollo de siembras	Retraso en la siembra	No pudo sembrar en este ciclo (primera)	Tuvo que volver a sembrar	Otro
Guatemala	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
El Progreso	60.0%	50.0%	33.3%	0.0%	8.3%	8.3%	0.0%	0.0%	0.0%
Sacatepéquez	59.3%	43.8%	43.8%	0.0%	6.3%	12.5%	6.3%	0.0%	0.0%
Chimaltenango	69.2%	55.6%	11.1%	0.0%	0.0%	22.2%	11.1%	0.0%	0.0%
Escuintla	60.0%	66.7%	0.0%	0.0%	33.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Santa Rosa	30.0%	83.3%	16.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Sololá	30.3%	70.0%	10.0%	0.0%	10.0%	10.0%	0.0%	0.0%	10.0%
Totonicapán	38.2%	53.8%	7.7%	7.7%	7.7%	23.1%	15.4%	0.0%	23.1%
Quetzaltenango	29.2%	85.7%	14.3%	28.6%	28.6%	42.9%	28.6%	0.0%	28.6%
Suchitepéquez	12.5%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Retalhuleu	25.0%	60.0%	40.0%	0.0%	20.0%	40.0%	0.0%	0.0%	20.0%
San Marcos	44.7%	76.5%	17.6%	23.5%	0.0%	23.5%	11.8%	0.0%	23.5%
Huehuetenango	52.0%	53.8%	38.5%	7.7%	0.0%	46.2%	7.7%	0.0%	0.0%
Quiché	54.5%	70.0%	16.7%	0.0%	10.0%	6.7%	3.3%	0.0%	0.0%
Baja Verapaz	74.1%	30.0%	55.0%	0.0%	5.0%	10.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Alta Verapaz	74.2%	39.1%	21.7%	4.3%	0.0%	13.0%	4.3%	0.0%	17.4%
Petén	57.9%	63.6%	36.4%	0.0%	0.0%	0.0%	9.1%	0.0%	0.0%
Izabal	60.9%	50.0%	35.7%	14.3%	7.1%	14.3%	42.9%	28.6%	14.3%
Zacapa	77.8%	21.4%	64.3%	7.1%	0.0%	14.3%	0.0%	7.1%	7.1%
Chiquimula	76.5%	15.4%	53.8%	0.0%	0.0%	15.4%	0.0%	7.7%	7.7%
Jalapa	66.7%	61.8%	23.5%	47.1%	44.1%	50.0%	41.2%	0.0%	44.1%
Jutiapa	27.6%	75.0%	25.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Nacional	52.2%	53.9%	26.8%	12.2%	11.7%	20.8%	13.9%	2.3%	15.3%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p6.1D ¿Ha tenido algún daño o pérdida en sus cultivos debido a la canícula durante este ciclo? / p6.1E ¿Qué daños o pérdidas tuvo?

TABLA A III. 28. DAÑOS O PÉRDIDAS EN CULTIVOS POR LLUVIAS FUERTES DURANTE EL ÚLTIMO CICLO EN GUATEMALA

	Pérdidas por lluvias									
Departamento	Ha tenido algún daño o pérdidas en sus cultivos por las lluvias fuertes o intensas	Pérdida parcial de siembra	Pérdida total de siembra	Tuvo que volver a comprar insumos	No germinación de plantas	Poco desarrollo de siembras	Retraso en la siembra	No pudo sembrar en este ciclo (primera)	Tuvo que volver a sembrar	Otro
Guatemala	12.5%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
El Progreso	20.0%	25.0%	50.0%	0.0%	25.0%	25.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Sacatepéquez	70.4%	52.6%	36.8%	0.0%	5.3%	5.3%	5.3%	0.0%	0.0%	0.0%
Chimaltenango	46.2%	33.3%	0.0%	0.0%	0.0%	33.3%	33.3%	0.0%	0.0%	0.0%
Escuintla	20.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Santa Rosa	35.0%	85.7%	14.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Sololá	48.5%	62.5%	6.3%	0.0%	0.0%	12.5%	0.0%	0.0%	18.8%	6.3%
Totonicapán	35.3%	83.3%	8.3%	0.0%	0.0%	16.7%	0.0%	0.0%	0.0%	8.3%
Quetzaltenango	45.8%	81.8%	18.2%	18.2%	9.1%	9.1%	18.2%	0.0%	18.2%	0.0%
Suchitepéquez	12.5%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Retalhuleu	30.0%	50.0%	50.0%	16.7%	33.3%	16.7%	0.0%	0.0%	50.0%	0.0%
San Marcos	47.4%	50.0%	16.7%	22.2%	0.0%	16.7%	0.0%	5.6%	22.2%	0.0%
Huehuetenango	36.0%	44.4%	55.6%	11.1%	11.1%	22.2%	22.2%	0.0%	11.1%	0.0%
Quiché	41.8%	65.2%	13.0%	0.0%	13.0%	4.3%	4.3%	0.0%	0.0%	4.3%
Baja Verapaz	40.7%	45.5%	45.5%	0.0%	0.0%	9.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Alta Verapaz	64.5%	25.0%	50.0%	5.0%	0.0%	15.0%	0.0%	0.0%	10.0%	0.0%
Petén	63.2%	83.3%	8.3%	0.0%	8.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Izabal	52.2%	8.3%	58.3%	16.7%	16.7%	0.0%	25.0%	33.3%	25.0%	0.0%
Zacapa	33.3%	16.7%	66.7%	0.0%	0.0%	16.7%	0.0%	16.7%	0.0%	0.0%
Chiquimula	52.9%	11.1%	22.2%	0.0%	0.0%	33.3%	0.0%	22.2%	11.1%	22.2%
Jalapa	51.0%	84.6%	11.5%	50.0%	46.2%	53.8%	46.2%	0.0%	50.0%	0.0%
Jutiapa	31.0%	77.8%	22.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Nacional	45.0%	54.4%	27.6%	12.0%	11.3%	17.7%	11.2%	3.3%	15.3%	1.9%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p6.1F ¿Ha tenido algún daño o pérdidas en sus cultivos por las lluvias fuertes o intensas durante este ciclo? / p6.1G ¿Qué daños o pérdidas tuvo?

TABLA A III. 29. DAÑOS O PÉRDIDAS POR LLUVIAS, VIENTOS, TEMBLORES O INUNDACIONES, POR DEPARTAMENTO EN GUATEMALA

Daños o pérdidas en la familia o comunidad por lluvia fuerte, viento, temblor o inundación en el último año					
Departamento	No tuvo daño o pérdida	Tuvo poco daño o pérdida	Tuvo bastante daño o pérdida	Tuvo mucho daño o pérdida	Asociado
Guatemala	79.0%	15.2%	3.8%	1.9%	0.0%
El Progreso	79.2%	15.8%	4.0%	1.0%	0.0%
Sacatepéquez	75.2%	14.9%	9.9%	0.0%	0.0%
Chimaltenango	82.0%	14.0%	3.0%	1.0%	0.0%
Escuintla	85.1%	6.9%	5.9%	2.0%	0.0%
Santa Rosa	77.0%	19.0%	2.0%	2.0%	5.0%
Sololá	89.5%	4.8%	2.9%	2.9%	0.0%
Totonicapán	89.3%	6.8%	1.0%	2.9%	0.0%
Quetzaltenango	90.0%	7.0%	3.0%	0.0%	4.2%
Suchitepéquez	79.0%	13.0%	6.0%	2.0%	0.0%
Retalhuleu	77.1%	12.4%	9.5%	1.0%	0.0%
San Marcos	85.7%	9.5%	3.8%	1.0%	5.3%
Huehuetenango	88.0%	5.0%	3.0%	4.0%	0.0%
Quiché	74.0%	21.0%	5.0%	0.0%	1.8%
Baja Verapaz	70.0%	19.0%	11.0%	0.0%	0.0%
Alta Verapaz	48.0%	19.6%	21.6%	10.8%	0.0%
Petén	81.6%	11.7%	3.9%	2.9%	0.0%
Izabal	66.7%	11.8%	7.8%	13.7%	0.0%
Zacapa	81.0%	10.0%	3.0%	6.0%	0.0%
Chiquimula	70.3%	5.9%	6.9%	16.8%	0.0%
Jalapa	70.3%	13.9%	12.9%	3.0%	5.9%
Jutiapa	83.2%	4.0%	9.9%	3.0%	0.0%
Nacional	76.5%	12.3%	7.2%	4.1%	1.5%

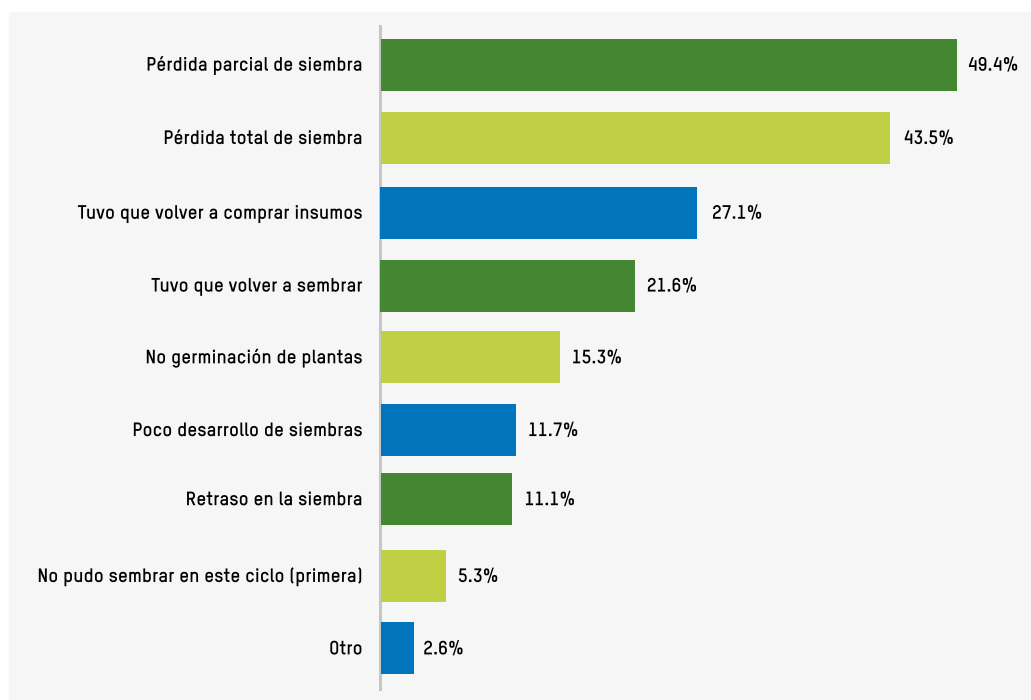
Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p11. En el último año, ¿su familia o comunidad ha tenido daños o pérdidas por lluvia fuerte, viento, temblor o inundación?

TABLA A III. 30. TENENCIA DE TERRENO AGRÍCOLA PARA CONSUMO PROPIO POR DEPARTAMENTO EN HONDURAS

Departamento	El hogar cuenta con terreno agrícola para consumo propio	Terreno propio	Alquilado	Prestado
Atlántida	63.30%	65.80%	15.80%	15.80%
Colón	46.60%	56.10%	22.00%	17.10%
Comayagua	56.20%	77.80%	3.70%	18.50%
Copán	51.00%	69.20%	7.70%	23.10%
Cortés	73.10%	47.40%	15.80%	31.60%
Choluteca	44.40%	80.00%	10.00%	10.00%
El Paraíso	61.40%	71.40%	14.30%	14.30%
Francisco Morazán	53.70%	72.70%	18.20%	9.10%
Intibucá	77.00%	89.40%	6.40%	2.10%
La Paz	53.20%	81.80%	12.10%	3.00%
Lempira	60.80%	84.40%	4.40%	4.40%
Ocotepeque	51.40%	94.70%	0.00%	2.60%
Olancho	40.90%	66.70%	27.80%	5.60%
Santa Bárbara	44.40%	65.00%	15.00%	15.00%
Valle	54.00%	44.40%	23.20%	29.60%
Yoro	46.30%	76.00%	16.00%	8.00%
Nacional	55.10%	69.50%	15.20%	13.70%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p6.1 ¿El hogar cuenta con terreno agrícola para consumo propio? / p6.1A ¿El terreno de Siembra es?

GRÁFICO A III. 4. HOGARES CON DAÑOS EN CULTIVOS POR RETRASO DE TEMPORADA DE LLUVIA EN HONDURAS
PORCENTAJES, N = 1,630



Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p6.1B ¿Ha tenido algún daño o pérdida en su cosecha por el retraso de la temporada de lluvia durante este ciclo? / p6.1C ¿Qué daños o pérdidas tuvo?

TABLA A III. 31. DAÑOS O PÉRDIDAS EN CULTIVOS POR RETRASO DE TEMPORADA DE LLUVIA DURANTE EL ÚLTIMO CICLO EN HONDURAS

Departamento	Daños									
	Ha tenido algún daño o pérdida en su cosecha por el retraso de la temporada de lluvia	Pérdida parcial de siembra	Pérdida total de siembra	Tuvo que volver a comprar insumos	No germinación de plantas	Poco desarrollo de siembras	Retraso en la siembra	No pudo sembrar en este ciclo (primera)	Tuvo que volver a sembrar	Otro
Atlántida	47.4%	16.7%	50.0%	5.6%	11.1%	0.0%	11.1%	0.0%	22.2%	0.0%
Colón	63.4%	46.2%	34.6%	3.8%	3.8%	3.8%	3.8%	3.8%	7.7%	3.8%
Comayagua	55.6%	40.0%	53.3%	26.7%	26.7%	26.7%	20.0%	26.7%	40.0%	0.0%
Copan	57.7%	33.3%	40.0%	6.7%	0.0%	20.0%	13.3%	6.7%	20.0%	6.7%
Cortes	68.4%	46.2%	46.2%	15.4%	7.7%	0.0%	15.4%	0.0%	23.1%	0.0%
Choluteca	55.0%	54.5%	27.3%	27.3%	0.0%	0.0%	27.3%	0.0%	27.3%	0.0%
El paraíso	77.1%	59.3%	48.1%	55.6%	22.2%	11.1%	7.4%	0.0%	14.8%	0.0%
Francisco Morazán	72.7%	56.3%	43.8%	31.3%	25.0%	12.5%	6.3%	6.3%	18.8%	6.3%
Intibucá	68.1%	62.5%	31.3%	18.8%	12.5%	18.8%	15.6%	12.5%	15.6%	0.0%
La Paz	57.6%	63.2%	10.5%	5.3%	0.0%	10.5%	0.0%	5.3%	0.0%	10.5%
Lempira	68.9%	45.2%	48.4%	9.7%	6.5%	3.2%	3.2%	0.0%	6.5%	3.2%
Ocotepeque	60.5%	43.5%	47.8%	0.0%	8.7%	4.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Olancho	50.0%	33.3%	22.2%	22.2%	0.0%	11.1%	11.1%	22.2%	44.4%	0.0%
Santa Bárbara	65.0%	46.2%	30.8%	46.2%	23.1%	30.8%	30.8%	15.4%	46.2%	7.7%
Valle	59.3%	75.0%	50.0%	37.5%	6.3%	50.0%	43.8%	12.5%	62.5%	0.0%
Yoro	64.0%	25.0%	56.3%	25.0%	6.3%	18.8%	12.5%	0.0%	31.3%	0.0%
Nacional	65.9%	49.4%	43.5%	27.1%	15.3%	11.7%	11.1%	5.3%	21.6%	2.6%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p6.1B ¿Ha tenido algún daño o pérdida en su cosecha por el retraso de la temporada de lluvia durante este ciclo? / p6.1C ¿Qué daños o pérdidas tuvo?

TABLA A III. 32. DAÑO O PÉRDIDA EN CULTIVOS DEBIDO A CANÍCULA DURANTE EL ÚLTIMO CICLO EN HONDURAS

Departamento	Pérdidas canícula								
	Ha tenido algún daño o pérdida en sus cultivos debido a la canícula	Pérdida total de siembra	Tuvo que volver a comprar insumos	No germinación de plantas	Poco desarrollo de siembras	Retraso en la siembra	No pudo sembrar en este ciclo (primera)	Tuvo que volver a sembrar	Otro
Atlántida	23.7%	22.2%	33.3%	0.0%	0.0%	0.0%	11.1%	22.2%	22.2%
Colón	43.9%	38.9%	38.9%	5.6%	0.0%	11.1%	0.0%	5.6%	11.1%
Comayagua	37.0%	60.0%	40.0%	40.0%	10.0%	20.0%	10.0%	20.0%	20.0%
Copan	30.8%	62.5%	25.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Cortes	63.2%	33.3%	41.7%	16.7%	0.0%	16.7%	16.7%	0.0%	16.7%
Choluteca	35.0%	14.3%	57.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	28.6%
El paraíso	57.1%	60.0%	50.0%	55.0%	10.0%	20.0%	10.0%	10.0%	20.0%
Francisco Morazán	45.5%	60.0%	30.0%	20.0%	10.0%	20.0%	20.0%	20.0%	30.0%
Intibucá	57.4%	74.1%	14.8%	25.9%	11.1%	25.9%	14.8%	14.8%	14.8%
La Paz	36.4%	58.3%	0.0%	25.0%	0.0%	0.0%	8.3%	8.3%	0.0%
Lempira	51.1%	47.8%	34.8%	8.7%	4.3%	4.3%	8.7%	4.3%	13.0%
Ocatepeque	42.1%	50.0%	37.5%	0.0%	0.0%	6.3%	0.0%	0.0%	6.3%
Olancho	44.4%	75.0%	12.5%	12.5%	12.5%	25.0%	12.5%	25.0%	25.0%
Santa Bárbara	45.0%	33.3%	22.2%	44.4%	0.0%	44.4%	22.2%	22.2%	66.7%
Valle	48.1%	76.9%	30.8%	38.5%	15.4%	38.5%	53.8%	15.4%	61.5%
Yoro	60.0%	26.7%	66.7%	20.0%	0.0%	26.7%	13.3%	6.7%	20.0%
Nacional	47.5%	50.5%	37.8%	23.7%	6.1%	18.6%	14.5%	11.9%	23.0%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p6.1D ¿Ha tenido algún daño o pérdida en sus cultivos debido a la canícula durante este ciclo? / p6.1E ¿Qué daños o pérdidas tuvo?

TABLA A III. 33. DAÑOS O PÉRDIDAS EN CULTIVOS POR LLUVIAS FUERTES DURANTE EL ÚLTIMO CICLO EN HONDURAS

	Pérdidas por lluvias									
Departamento	Ha tenido algún daño o pérdidas en sus cultivos por las lluvias fuertes o intensas	Pérdida parcial de siembra	Pérdida total de siembra	Tuvo que volver a comprar insumos	No germinación de plantas	Poco desarrollo de siembras	Retraso en la siembra	No pudo sembrar en este ciclo (primera)	Tuvo que volver a sembrar	Otro
Atlántida	28.9%	27.3%	36.4%	18.2%	9.1%	0.0%	0.0%	9.1%	18.2%	0.0%
Colón	43.9%	44.4%	44.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	11.1%	0.0%
Comayagua	55.6%	40.0%	26.7%	40.0%	13.3%	20.0%	13.3%	20.0%	13.3%	0.0%
Copan	42.3%	36.4%	36.4%	9.1%	9.1%	9.1%	0.0%	0.0%	9.1%	9.1%
Cortes	47.4%	33.3%	33.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	33.3%	0.0%
Choluteca	25.0%	60.0%	40.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
El paraíso	62.9%	63.6%	50.0%	50.0%	4.5%	4.5%	4.5%	4.5%	22.7%	0.0%
Francisco Morazán	50.0%	27.3%	45.5%	27.3%	9.1%	27.3%	18.2%	9.1%	27.3%	0.0%
Intibucá	40.4%	68.4%	31.6%	26.3%	15.8%	21.1%	21.1%	15.8%	21.1%	5.3%
La Paz	36.4%	58.3%	33.3%	8.3%	0.0%	0.0%	0.0%	8.3%	0.0%	0.0%
Lempira	53.3%	62.5%	33.3%	8.3%	4.2%	4.2%	4.2%	0.0%	8.3%	0.0%
Ocatepeque	63.2%	33.3%	45.8%	0.0%	4.2%	4.2%	0.0%	8.3%	0.0%	4.2%
Olancho	22.2%	0.0%	75.0%	25.0%	0.0%	25.0%	50.0%	25.0%	25.0%	0.0%
Santa Bárbara	40.0%	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%	37.5%	25.0%	0.0%	37.5%	25.0%
Valle	29.6%	75.0%	37.5%	50.0%	12.5%	62.5%	50.0%	25.0%	50.0%	0.0%
Yoro	56.0%	50.0%	64.3%	21.4%	7.1%	7.1%	7.1%	7.1%	14.3%	0.0%
Nacional	46.9%	42.1%	43.6%	24.5%	6.7%	13.8%	10.6%	7.4%	21.7%	0.8%

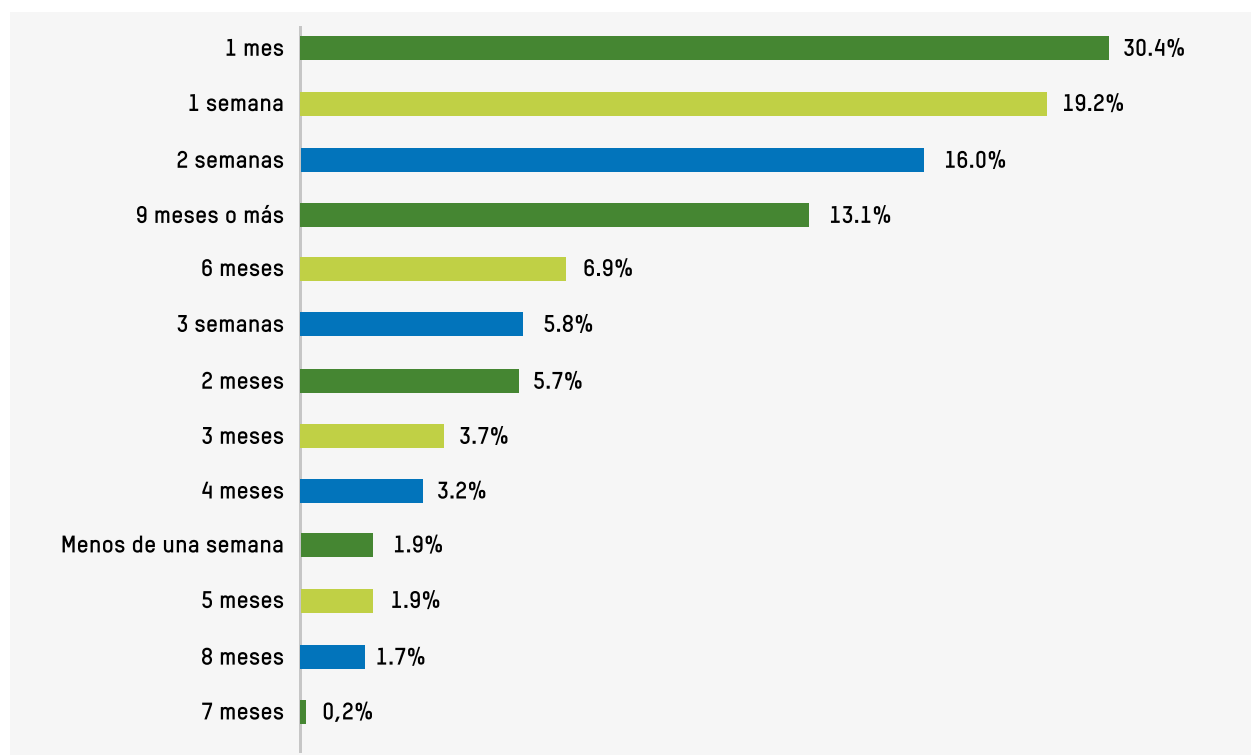
Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p6.1F ¿Ha tenido algún daño o pérdidas en sus cultivos por las lluvias fuertes o intensas durante este ciclo? / p6.1G ¿Qué daños o pérdidas tuvo?

**TABLA A III. 34. DAÑOS O PÉRDIDAS POR LLUVIAS, VIENTOS, TEMBLORES
O INUNDACIONES, POR DEPARTAMENTO EN HONDURAS**

Daños o pérdidas en la familia o comunidad por lluvia fuerte, viento, temblor o inundación en el último año				
Departamento	No tuvo daño o pérdida	Tuvo poco daño o pérdida	Tuvo bastante daño o pérdida	Tuvo mucho daño o pérdida
Atlántida	78.4%	6.2%	10.3%	5.2%
Colón	61.8%	12.7%	12.7%	12.7%
Comayagua	79.4%	8.2%	8.2%	4.1%
Copan	75.5%	10.8%	12.7%	1.0%
Cortes	71.8%	13.6%	7.8%	6.8%
Choluteca	75.0%	16.0%	7.0%	2.0%
El paraíso	69.9%	20.4%	3.9%	5.8%
Francisco Morazán	77.1%	9.5%	7.6%	5.7%
Intibucá	77.0%	15.0%	6.0%	2.0%
La Paz	75.0%	10.6%	11.5%	2.9%
Lempira	68.0%	17.5%	12.6%	1.9%
Ocatepeque	81.4%	7.8%	7.8%	2.9%
Olancho	60.4%	5.0%	8.9%	25.7%
Santa Bárbara	82.4%	5.9%	6.9%	4.9%
Valle	83.0%	10.0%	3.0%	4.0%
Yoro	75.2%	5.9%	12.9%	5.9%
Nacional	74.2%	11.1%	8.1%	6.6%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p11. En el último año, ¿su familia o comunidad ha tenido daños o pérdidas por lluvia fuerte, viento, temblor o inundación?

GRÁFICO A III. 5. DURACIÓN DE LAS RESERVAS ALIMENTICIAS EN LOS HOGARES DE GUATEMALA
PORCENTAJES, N = 2,236



Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p6. 2a Si actualmente tiene reserva de granos básicos, ¿para cuántas semanas le alcanzan?

TABLA A III. 35. RESERVA DE GRANOS BÁSICOS PARA CONSUMO POR DEPARTAMENTO EN GUATEMALA

Departamento	Hogares con reservas de granos básicos para el consumo familiar
Jalapa	68.3%
Chimaltenango	59.0%
Jutiapa	57.4%
Quiché	49.0%
Chiquimula	45.5%
Quetzaltenango	44.0%
Huehuetenango	43.0%
Sacatepéquez	42.6%
Petén	40.8%
Baja Verapaz	40.0%
Santa Rosa	39.0%
Sololá	38.1%
San Marcos	38.1%
Izabal	34.3%
Totonicapán	34.0%
Alta Verapaz	33.3%
Retalhuleu	32.4%
Suchitepéquez	30.0%
Zacapa	29.0%
Guatemala	28.6%
El Progreso	22.8%
Escuintla	20.8%
Nacional	39.6%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p6.2 ¿Cuenta su familia con reservas de granos básicos para consumo del hogar?

TABLA A III. 36. DURACIÓN ESTIMADA DE RESERVA DE GRANOS BÁSICOS POR HOGAR, SEGÚN DEPARTAMENTO EN GUATEMALA

Tiempo estimado de duración de las reservas de granos básicos para consumo del hogar													
Departamento	Menos de una semana	1 semana	2 semanas	3 semanas	1 mes	2 meses	3 meses	4 meses	5 meses	6 meses	7 meses	8 meses	9 meses o más
Guatemala	6.7%	40.0%	20.0%	13.3%	6.7%	6.7%	0.0%	0.0%	3.3%	0.0%	0.0%	0.0%	3.3%
El Progreso	0.0%	26.1%	17.4%	13.0%	26.1%	0.0%	4.3%	0.0%	0.0%	4.3%	0.0%	0.0%	8.7%
Sacatepéquez	0.0%	11.6%	2.3%	7.0%	46.5%	4.7%	0.0%	0.0%	0.0%	4.7%	4.7%	2.3%	16.3%
Chimaltenango	1.7%	16.9%	5.1%	6.8%	23.7%	15.3%	3.4%	3.4%	1.7%	10.2%	0.0%	1.7%	10.2%
Escuintla	4.8%	9.5%	4.8%	0.0%	23.8%	0.0%	14.3%	4.8%	0.0%	4.8%	0.0%	14.3%	19.0%
Santa Rosa	2.6%	5.1%	10.3%	5.1%	17.9%	10.3%	2.6%	0.0%	0.0%	10.3%	2.6%	7.7%	25.6%
Sololá	0.0%	30.0%	12.5%	5.0%	17.5%	5.0%	0.0%	2.5%	7.5%	10.0%	0.0%	2.5%	7.5%
Totonicapán	0.0%	2.9%	5.7%	2.9%	22.9%	5.7%	2.9%	2.9%	2.9%	25.7%	0.0%	0.0%	25.7%
Quetzaltenango	2.3%	25.0%	11.4%	4.5%	20.5%	4.5%	4.5%	0.0%	0.0%	4.5%	0.0%	0.0%	22.7%
Suchitepéquez	3.3%	23.3%	33.3%	3.3%	26.7%	0.0%	6.7%	3.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Retalhuleu	5.9%	2.9%	47.1%	2.9%	14.7%	0.0%	5.9%	5.9%	2.9%	5.9%	0.0%	0.0%	5.9%
San Marcos	2.5%	15.0%	22.5%	7.5%	12.5%	10.0%	5.0%	5.0%	2.5%	7.5%	0.0%	0.0%	10.0%
Huehuetenango	0.0%	14.0%	30.2%	0.0%	25.6%	9.3%	4.7%	2.3%	0.0%	4.7%	0.0%	2.3%	7.0%
Quiché	0.0%	26.5%	10.2%	6.1%	20.4%	8.2%	8.2%	0.0%	4.1%	8.2%	0.0%	2.0%	6.1%
Baja Verapaz	0.0%	32.5%	20.0%	5.0%	12.5%	10.0%	2.5%	5.0%	2.5%	2.5%	0.0%	2.5%	5.0%
Alta Verapaz	2.9%	26.5%	23.5%	0.0%	23.5%	2.9%	0.0%	8.8%	2.9%	2.9%	0.0%	0.0%	5.9%
Petén	0.0%	31.0%	11.9%	7.1%	26.2%	4.8%	9.5%	2.4%	0.0%	2.4%	0.0%	0.0%	4.8%
Izabal	2.9%	17.1%	34.3%	20.0%	22.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	2.9%	0.0%	0.0%	0.0%
Zacapa	6.9%	17.2%	10.3%	10.3%	27.6%	13.8%	6.9%	0.0%	3.4%	0.0%	0.0%	0.0%	3.4%
Chiquimula	0.0%	19.6%	10.9%	13.0%	32.6%	2.2%	4.3%	6.5%	2.2%	0.0%	0.0%	0.0%	8.7%
Jalapa	1.4%	11.6%	13.0%	1.4%	20.3%	5.8%	4.3%	2.9%	1.4%	11.6%	0.0%	2.9%	23.2%
Jutiapa	0.0%	5.2%	5.2%	1.7%	15.5%	1.7%	3.4%	6.9%	0.0%	12.1%	0.0%	3.4%	44.8%
Nacional	1.9%	19.2%	16.0%	5.8%	20.8%	5.7%	3.7%	3.2%	1.9%	6.9%	0.2%	1.7%	13.1%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p6.2a Si actualmente tiene reserva de granos básicos, ¿para cuántas semanas le alcanzan?

**TABLA A III. 37. MEDIO DE OBTENCIÓN DE RESERVAS DE GRANOS BÁSICOS
PARA EL HOGAR POR DEPARTAMENTO EN GUATEMALA**

Fuente de adquisición de los alimentos en reserva				
Departamento	Cuenta su familia con reservas de granos básicos para consumo	Producción propia	Compra al crédito o al contado	Asistencia de Gobierno u otra organización
Guatemala	28.6%	23.3%	70.0%	6.7%
El Progreso	22.8%	21.7%	78.3%	0.0%
Sacatepéquez	42.6%	51.2%	46.5%	2.3%
Chimaltenango	59.0%	50.8%	49.2%	0.0%
Escuintla	20.8%	61.9%	38.1%	0.0%
Santa Rosa	39.0%	56.4%	43.6%	0.0%
Sololá	38.1%	50.0%	50.0%	0.0%
Totonicapán	34.0%	62.9%	37.1%	0.0%
Quetzaltenango	44.0%	45.5%	52.3%	2.3%
Suchitepéquez	30.0%	36.7%	60.0%	3.3%
Retalhuleu	32.4%	52.9%	47.1%	0.0%
San Marcos	38.1%	25.0%	75.0%	0.0%
Huehuetenango	43.0%	32.6%	65.1%	2.3%
Quiché	49.0%	53.1%	46.9%	0.0%
Baja Verapaz	40.0%	30.0%	65.0%	5.0%
Alta Verapaz	33.3%	35.3%	61.8%	2.9%
Petén	40.8%	59.5%	38.1%	2.4%
Izabal	34.3%	22.9%	77.1%	0.0%
Zacapa	29.0%	31.0%	69.0%	0.0%
Chiquimula	45.5%	43.5%	56.5%	0.0%
Jalapa	68.3%	53.6%	46.4%	0.0%
Jutiapa	57.4%	72.4%	27.6%	0.0%
Nacional	39.6%	45.3%	53.3%	1.4%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p6.2 ¿Cuenta su familia con reservas de granos básicos para consumo del hogar? / p6.2b ¿Cómo adquirió los alimentos que tiene en reserva?

TABLA A III. 38. CANTIDAD PROMEDIO DE MAÍZ Y FRIJOL DESTINADA AL CONSUMO SEMANAL DEL HOGAR, POR DEPARTAMENTO (EN LIBRAS) EN GUATEMALA

Departamento		Maíz (libras por día)	Frijol (libras por semana)
Guatemala	Media	3.01	2.96
	Desv. estándar	5.0875	1.9825
	n	254	254
El Progreso	Media	2.71	3.13
	Desv. estándar	3.6259	2.5678
	n	45	45
Sacatepéquez	Media	4.10	3.64
	Desv. estándar	10.0399	2.6231
	n	50	50
Chimaltenango	Media	5.37	3.14
	Desv. estándar	9.9917	3.2279
	n	87	87
Escuintla	Media	3.53	4.14
	Desv. estándar	6.5645	2.8846
	n	101	101
Santa Rosa	Media	2.76	3.14
	Desv. estándar	1.9207	1.9777
	n	55	55
Sololá	Media	4.09	2.51
	Desv. estándar	5.5753	1.4759
	n	92	92
Totonicapán	Media	3.46	2.38
	Desv. estándar	3.4198	1.4135
	n	133	133
Quetzaltenango	Media	3.84	2.38
	Desv. estándar	3.5214	1.6364
	n	64	64
Suchitepéquez	Media	4.22	3.14
	Desv. estándar	4.1002	2.2352
	n	66	66
Retalhuleu	Media	3.82	3.10
	Desv. estándar	3.0929	2.6463
	n	75	75

San Marcos	Media	4.33	2.33
	Desv. estándar	4.7007	1.5929
	n	87	87
Huehuetenango	Media	4.71	2.87
	Desv. estándar	4.7394	2.1732
	n	95	95
Quiché	Media	4.21	3.20
	Desv. estándar	2.9512	1.8906
	n	104	104
Baja Verapaz	Media	4.72	3.34
	Desv. estándar	4.1125	2.7354
	n	76	76
Alta Verapaz	Media	7.66	3.48
	Desv. estándar	8.0756	2.6915
	n	214	214
Petén	Media	7.87	3.07
	Desv. estándar	13.2663	1.6099
	n	111	111
Izabal	Media	3.59	3.24
	Desv. estándar	5.8127	2.3368
	n	135	135
Zacapa	Media	3.71	3.62
	Desv. estándar	4.8311	3.6596
	n	56	56
Chiquimula	Media	5.31	3.67
	Desv. estándar	4.9860	3.5434
	n	80	80
Jalapa	Media	7.47	4.43
	Desv. estándar	5.1139	4.1426
	n	147	147
Jutiapa	Media	4.35	3.40
	Desv. estándar	4.2373	1.9563
	n	109	109
Nacional	Media	4.71	3.21
	Desv. estándar	6.3865	2.5457
	n	2236	2236
Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p6_3 ¿Cuántas libras de maíz pone a cocer al día? / p6_4 ¿Cuántas libras de frijol pone a cocer a la semana?			

TABLA A III. 39. ÁREA SEMBRADA EN HECTÁREAS POR DEPARTAMENTO EN GUATEMALA

Departamento	Media	Mediana	Desv. estándar	Percentil 25	Percentil 75	n
Guatemala	0.67	0.02	1.3345	0.00	0.83	19
El Progreso	0.55	0.34	0.6773	0.03	0.91	9
Sacatepéquez	0.40	0.12	1.0053	0.06	0.20	13
Chimaltenango	0.26	0.08	0.5652	0.04	0.21	11
Escuintla	0.58	0.60	0.5368	0.10	1.05	5
Santa Rosa	2.23	0.12	9.5505	0.04	0.24	11
Sololá	0.09	0.08	0.0582	0.04	0.12	29
Totonicapán	0.13	0.08	0.1509	0.04	0.12	44
Quetzaltenango	0.20	0.12	0.2504	0.08	0.29	15
Suchitepéquez	0.14	0.04	0.2429	0.01	0.23	5
Retalhuleu	1.16	0.65	1.6610	0.13	1.42	14
San Marcos	0.11	0.08	0.1010	0.04	0.13	31
Huehuetenango	0.14	0.16	0.1224	0.04	0.16	24
Quiché	0.13	0.08	0.0969	0.06	0.20	57
Baja Verapaz	0.81	0.65	0.8503	0.08	1.40	21
Alta Verapaz	0.20	0.12	0.2034	0.08	0.40	65
Petén	1.14	1.40	0.6353	0.70	1.40	20
Izabal	1.78	0.70	5.6853	0.32	0.70	30
Zacapa	0.58	0.55	0.5627	0.08	0.88	10
Chiquimula	1.49	0.25	3.0631	0.04	1.33	13
Jalapa	0.33	0.12	0.4493	0.04	0.40	74
Jutiapa	0.94	0.35	2.0337	0.10	0.70	31
Nacional	0.51	0.12	2.0833	0.04	0.40	555

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. p6.5 Marque la medida del área

TABLA A III. 40. PRODUCCIÓN Y PÉRDIDAS ESTIMADAS DE MAÍZ Y FRIJOL POR DEPARTAMENTO EN GUATEMALA

Departamento		Kg. de maíz esperaba producir	Kg. de maíz estima que dejó de producir por causa de los daños al cultivo	Kg. de frijol esperaba producir	Kg. de frijol estima que dejó de producir de frijol por causa de los daños al cultivo
Guatemala	Mediana	200.00	100.00	55.00	50.00
	n	19	19	19	19
	Desv. estándar	1,084.6188	315.4671	619.4528	229.2614
El Progreso	Mediana	311.10	166.64	0.00	0.00
	n	9	9	9	9
	Desv. estándar	6,885.6530	3,580.0870	6,907.6497	4,063.2601
Sacatepéquez	Mediana	800.00	400.00	200.00	274.98
	n	13	13	13	13
	Desv. estándar	1,050.0443	597.6203	267.0962	271.9610
Chimaltenango	Mediana	781.19	293.73	193.73	7.17
	n	11	11	11	11
	Desv. estándar	1,133.45044	707.21328	258.50361	547.36241
Escuintla	Mediana	512.34	200.67	400.22	150.11
	n	5	5	5	5
	Desv. estándar	6,435.7185	5,965.9816	303.4853	102.5270
Santa Rosa	Mediana	1,400.0000	550.0000	290.4146	290.4146
	n	11	11	11	11
	Desv. estándar	4,468.91042	2,939.53403	1,672.87191	1,459.33262
Sololá	Mediana	1,000.00	193.66	206.34	96.19
	n	29	29	29	29
	Desv. estándar	784.44359	372.25491	545.50267	156.74859
Totoncapán	Mediana	600.00	100.00	0.00	0.00
	n	44	44	44	44
	Desv. estándar	788.36007	855.33052	260.22645	431.81758
Quetzaltenango	Mediana	878.67	350.00	0.00	0.00
	n	15	15	15	15
	Desv. estándar	1,765.43660	620.63133	73.02205	211.69068
Suchitepéquez	Mediana	200.00	175.92	75.92	137.96
	n	5	5	5	5
	Desv. estándar	1,175.74294	358.92327	137.30039	188.24656
Retalhuleu	Mediana	3,500.00	1070.26	150.00	75.00
	n	14	14	14	14
	Desv. estándar	4,4479.51918	1,937.06301	11,269.55681	1,123.76156

San Marcos	Mediana	400.00	200.00	0.00	0.00
	n	31	31	31	31
	Desv. estándar	784.46026	424.54566	821.18125	839.70469
Huehuetenango	Mediana	902.4996	902.4996	200.0000	100.0000
	n	24	24	24	24
	Desv. estándar	1,073.16909	2,126.58156	1,154.63840	1,080.92330
Quiché	Mediana	600.00	200.00	25.00	0.00
	n	57	57	57	57
	Desv. estándar	828.48592	439.66073	235.66083	355.66569
Baja Verapaz	Mediana	1,500.00	1,559.15	44.08	100.00
	n	21	21	21	21
	Desv. estándar	5,166.03348	4,264.59093	1,352.14527	1,343.04644
Alta Verapaz	Mediana	500.00	500.00	0.00	0.00
	n	65	65	65	65
	Desv. estándar	972.30271	1,862.56894	1,945.61598	1,493.36786
Petén	Mediana	1,600.00	1,000.00	700.00	0.00
	n	20	20	20	20
	Desv. estándar	1,825.88016	1,453.78786	747.70476	470.38867
Izabal	Mediana	1,500.00	1000.00	0.00	0.00
	n	30	30	30	30
	Desv. estándar	2,766.18515	2,196.24209	1,294.82274	517.56062
Zacapa	Mediana	1200.00	1000.00	0.00	0.00
	n	10	10	10	10
	Desv. estándar	3,070.93951	3,467.25865	757.25087	281.40115
Chiquimula	Mediana	1066.09	1468.64	510.45	589.55
	n	13	13	13	13
	Desv. estándar	1,9297.69894	2,688.58111	566.00921	1,952.48839
Jalapa	Mediana	1000.00	600.00	200.00	200.00
	n	74	74	74	74
	Desv. estándar	1,598.78932	849.36709	1,434.84135	513.91855
Jutiapa	Mediana	1500.00	300.00	300.00	200.00
	n	31	31	31	31
	Desv. estándar	1,306.69211	2,032.21848	568.42794	311.72716
Nacional	Mediana	800.00	400.00	100.00	50.00
	n	555	555	555	555
	Desv. estándar	8,053.90157	1,904.75285	2,248.26135	986.67712

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p6.5.1 ¿Cuántos quintales de maíz esperaba producir en el área que sembró? / p6.5.3 ¿Cuántos quintales estima o calcula que dejó de producir de maíz por causa de los daños al cultivo? / p6.5.2 ¿Cuántos quintales de frijol esperaba producir en el área que sembró? / p6.5.4 ¿Cuántos quintales estima o calcula que dejó de producir de frijol por causa de los daños al cultivo?

TABLA A III. 41. PORCENTAJE PERCIBIDO DE PÉRDIDAS EN PRODUCCIÓN EN GUATEMALA

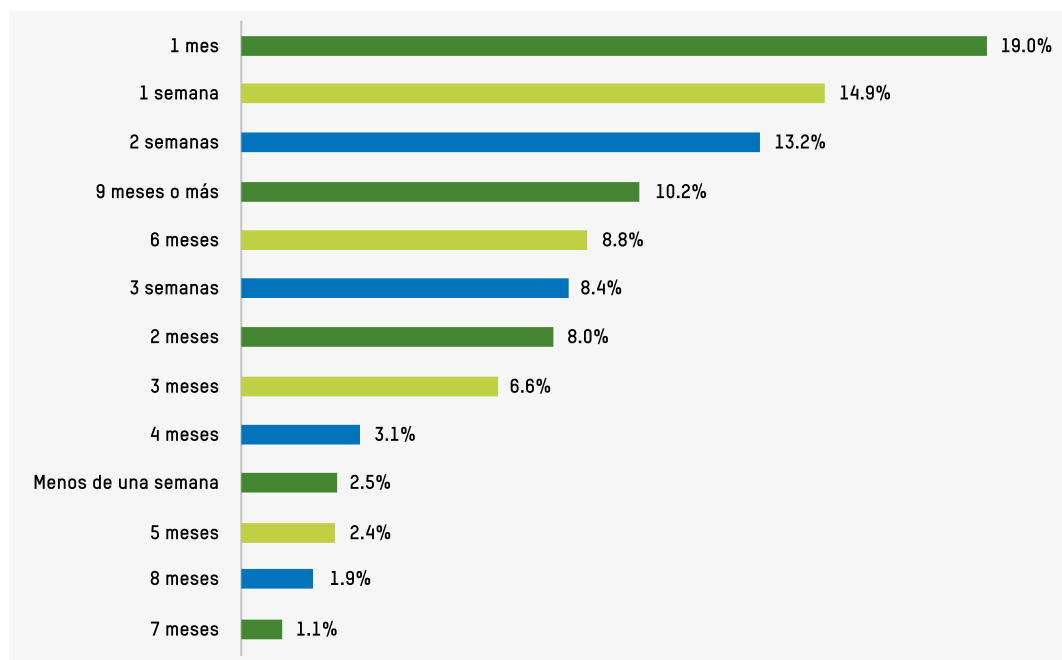
Departamento	Media	Desv. estándar	n
Guatemala	17.13	33.1419	19
El Progreso	48.95	38.6134	9
Sacatepéquez	20.57	24.9948	13
Chimaltenango	17.92	22.7433	11
Escuintla	41.20	38.2275	5
Santa Rosa	24.60	26.4290	11
Sololá	13.41	21.8801	29
Totonicapán	21.21	29.2594	44
Quetzaltenango	28.54	33.3009	15
Suchitepéquez	19.88	35.0416	5
Retalhuleu	17.30	19.5241	14
San Marcos	27.68	30.9682	31
Huehuetenango	43.16	34.8049	24
Quiché	29.60	23.8547	57
Baja Verapaz	69.33	35.7372	21
Alta Verapaz	49.32	29.5017	65
Petén	18.37	28.1187	20
Izabal	36.35	32.7816	30
Zacapa	34.56	38.9466	10
Chiquimula	46.59	38.3627	13
Jalapa	43.96	32.6103	74
Jutiapa	29.31	28.0854	31
Nacional	33.71	32.4867	555
Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p6.5.2 ¿Qué porcentaje de su producción total considera que perdió?			

TABLA A III. 42. RESERVA DE GRANOS BÁSICOS PARA CONSUMO POR DEPARTAMENTO EN HONDURAS

Departamento	Hogares con reservas de granos básicos para el consumo familiar
Atlántida	38.1%
Colón	50.0%
Comayagua	34.0%
Copán	44.1%
Cortés	30.1%
Choluteca	27.0%
El Paraíso	43.7%
Francisco Morazán	31.4%
Intibucá	57.0%
La Paz	40.4%
Lempira	58.3%
Ocotepeque	52.9%
Olancho	41.6%
Santa Bárbara	34.3%
Valle	31.0%
Yoro	37.6%
Nacional	36.0%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p6.2 ¿Cuenta su familia con reservas de granos básicos para consumo del hogar?

GRÁFICO A III. 6. DURACIÓN DE LAS RESERVAS ALIMENTICIAS EN LOS HOGARES DE HONDURAS
PORCENTAJES, N= 1,630



Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p6.2a Si actualmente tiene reserva de granos básicos, ¿para cuántas semanas le alcanzan?

**TABLA A III. 43. DURACIÓN ESTIMADA DE RESERVA DE GRANOS BÁSICOS POR HOGAR,
SEGÚN DEPARTAMENTO EN HONDURAS**

Tiempo estimado de duración de las reservas de granos básicos para consumo del hogar													
Departamento	Menos de una semana	1 semana	2 semanas	3 semanas	1 mes	2 meses	3 meses	4 meses	5 meses	6 meses	7 meses	8 meses	9 meses o más
Atlántida	0.0%	16.2%	10.8%	2.7%	27.0%	13.5%	10.8%	2.7%	8.1%	8.1%	0.0%	0.0%	0.0%
Colón	1.8%	10.9%	7.3%	7.3%	25.5%	7.3%	10.9%	7.3%	5.5%	12.7%	0.0%	0.0%	3.6%
Comayagua	3.0%	9.1%	9.1%	15.2%	18.2%	6.1%	9.1%	3.0%	3.0%	12.1%	0.0%	0.0%	12.1%
Copán	2.2%	8.9%	11.1%	6.7%	17.8%	8.9%	11.1%	6.7%	4.4%	6.7%	0.0%	2.2%	13.3%
Cortés	3.2%	32.3%	16.1%	9.7%	22.6%	3.2%	3.2%	3.2%	0.0%	6.5%	0.0%	0.0%	0.0%
Choluteca	0.0%	3.7%	14.8%	3.7%	18.5%	11.1%	11.1%	3.7%	3.7%	3.7%	0.0%	0.0%	25.9%
El Paraíso	0.0%	13.3%	17.8%	6.7%	13.3%	6.7%	8.9%	2.2%	0.0%	13.3%	0.0%	0.0%	17.8%
F. Morazán	3.0%	15.2%	6.1%	9.1%	18.2%	9.1%	9.1%	3.0%	3.0%	9.1%	6.1%	3.0%	6.1%
Intibucá	3.5%	10.5%	10.5%	3.5%	7.0%	7.0%	3.5%	1.8%	5.3%	10.5%	1.8%	1.8%	33.3%
La Paz	0.0%	11.9%	11.9%	2.4%	38.1%	7.1%	9.5%	0.0%	0.0%	9.5%	0.0%	0.0%	9.5%
Lempira	1.7%	8.3%	11.7%	3.3%	21.7%	10.0%	6.7%	1.7%	1.7%	6.7%	0.0%	0.0%	26.7%
Ocotepeque	3.7%	9.3%	7.4%	5.6%	14.8%	1.9%	9.3%	5.6%	1.9%	7.4%	0.0%	3.7%	29.6%
Olancho	4.8%	11.9%	26.2%	0.0%	26.2%	0.0%	11.9%	2.4%	0.0%	4.8%	0.0%	0.0%	11.9%
Santa Bárbara	2.9%	11.4%	20.0%	2.9%	22.9%	11.4%	8.6%	5.7%	2.9%	8.6%	0.0%	0.0%	2.9%
Valle	0.0%	9.7%	19.4%	0.0%	22.6%	12.9%	3.2%	6.5%	0.0%	6.5%	3.2%	3.2%	12.9%
Yoro	5.3%	13.2%	26.3%	2.6%	7.9%	15.8%	7.9%	0.0%	2.6%	7.9%	0.0%	0.0%	10.5%
Nacional	2.5%	14.9%	13.2%	6.6%	19.0%	8.0%	8.4%	3.1%	2.4%	8.8%	1.9%	1.1%	10.2%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p6. 2a Si actualmente tiene reserva de granos básicos, ¿para cuántas semanas le alcanzan?

**TABLA A III. 44. MEDIO DE OBTENCIÓN DE RESERVAS DE GRANOS BÁSICOS
PARA EL HOGAR POR DEPARTAMENTO – HONDURAS**

Departamento	Fuente de adquisición de los alimentos en reserva	Producción propia	Compra al crédito o al contado	Asistencia de Gobierno u otra organización	Otro
Atlántida	38.1%	48.6%	51.4%	0.0%	0.0%
Colón	50.0%	63.6%	34.5%	1.8%	0.0%
Comayagua	34.0%	60.6%	36.4%	0.0%	3.0%
Copan	44.1%	57.8%	40.0%	0.0%	2.2%
Cortes	30.1%	35.5%	61.3%	0.0%	3.2%
Choluteca	27.0%	51.9%	48.1%	0.0%	0.0%
El paraíso	43.7%	68.9%	31.1%	0.0%	0.0%
Francisco Morazán	31.4%	60.6%	30.3%	3.0%	6.1%
Intibucá	57.0%	82.5%	15.8%	1.8%	0.0%
La Paz	40.4%	50.0%	45.2%	0.0%	4.8%
Lempira	58.3%	70.0%	30.0%	0.0%	0.0%
Ocatepeque	52.9%	75.9%	24.1%	0.0%	0.0%
Olancho	41.6%	33.3%	61.9%	0.0%	4.8%
Santa Bárbara	34.3%	62.9%	37.1%	0.0%	0.0%
Valle	31.0%	61.3%	35.5%	3.2%	0.0%
Yoro	37.6%	52.6%	47.4%	0.0%	0.0%
Nacional	36.0%	56.7%	39.5%	1.1%	2.7%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p6.2b ¿Cómo adquirió los alimentos que tiene en reserva?

TABLA A III. 45. CANTIDAD PROMEDIO DE MAÍZ Y FRIJOL DESTINADA AL CONSUMO SEMANAL DEL HOGAR, POR DEPARTAMENTO (EN LIBRAS) EN HONDURAS

Consumo semanal			
Departamento		Maíz	Frijol
Atlántida	Media	2.454	3.881
	Desv. estándar	3.2405	2.8135
	n	70	70
Colón	Media	3.755	4.641
	Desv. estándar	4.1199	5.1967
	n	70	70
Comayagua	Media	2.237	3.660
	Desv. estándar	3.1290	2.5898
	n	78	78
Copan	Media	3.661	3.686
	Desv. estándar	3.6152	2.6613
	n	29	29
Cortes	Media	1.738	3.680
	Desv. estándar	3.1813	2.5909
	n	231	231
Choluteca	Media	3.585	3.550
	Desv. estándar	4.0613	1.5285
	n	81	81
El paraíso	Media	3.073	4.228
	Desv. estándar	2.9719	3.1261
	n	151	151
Francisco Morazán	Media	2.586	3.686
	Desv. estándar	4.0913	3.1306
	n	528	528
Intibucá	Media	5.105	4.380
	Desv. estándar	4.2403	3.2222
	n	37	37
La Paz	Media	3.588	3.659
	Desv. estándar	3.3349	1.9182
	n	24	24
Lempira	Media	4.217	3.019
	Desv. estándar	3.6803	2.0501
	n	29	29
Ocotepeque	Media	4.167	3.118
	Desv. estándar	3.7912	2.7771
	n	17	17

Olancho	Media	1.574	4.059
	Desv. estándar	2.0179	2.0692
	n	90	90
Santa Bárbara	Media	2.843	3.451
	Desv. estándar	3.2902	2.2557
	n	38	38
Valle	Media	4.115	3.430
	Desv. estándar	4.7327	1.7927
	n	47	47
Yoro	Media	3.713	4.040
	Desv. estándar	6.1654	3.0838
	n	111	111
Nacional	Media	2.795	3.806
	Desv. estándar	3.9449	2.9416
	n	1630	1630

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p6_3 ¿Cuántas libras de maíz pone a cocer al día? / p6_4 ¿Cuántas libras de frijol pone a cocer a la semana?

TABLA A III. 46. ÁREA SEMBRADA EN HECTÁREAS POR DEPARTAMENTO EN HONDURAS

Departamento	Media	Mediana	Desv. estándar	Percentil 25	Percentil 75	n
Atlántida	2.0306	0.6989	8.46333	0.1690	0.8346	27
Colón	1.0271	0.6989	1.07647	0.3820	1.3978	26
Comayagua	1.3592	0.6989	1.88724	0.2438	2.0632	22
Copan	0.5826	0.6989	0.41897	0.2432	0.6989	7
Cortes	0.7144	0.6989	0.49267	0.3495	1.3978	43
Choluteca	0.9825	0.6989	0.91253	0.6989	1.3104	16
El paraíso	0.8684	0.6989	0.52875	0.3495	1.3978	51
Francisco Morazán	0.8354	0.6989	0.94043	0.0800	1.2000	111
Intibucá	1.2122	0.6060	2.52750	0.2400	1.0421	17
La Paz	0.2198	0.1535	0.25417	0.0123	0.4011	8
Lempira	0.5710	0.4856	0.51363	0.1828	0.8374	13
Ocatepeque	1.0374	0.6989	2.40765	0.1992	1.3912	6
Olancho	1.0196	0.6989	1.12518	0.2672	1.6102	16
Santa Bárbara	0.6603	0.3267	0.83026	0.0397	1.4038	7
Valle	1.2166	0.8850	1.07836	0.6989	1.3978	13
Yoro	0.8761	0.6989	0.58467	0.3495	1.3978	27
Nacional	0.9662	0.6989	2.40532	0.3200	1.3978	411

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p6.5 Marque la medida del área

TABLA A III. 47. PRODUCCIÓN Y PÉRDIDAS ESTIMADAS DE MAÍZ Y FRIJOL POR DEPARTAMENTO EN HONDURAS

Departamento		Kg. de maíz esperaba producir	Kg. de frijol esperaba producir	Kg. estima que dejó de producir de maíz por causa de los daños	Kg. estima que dejó de producir de frijol por causa de los daños
Atlántida	Mediana	550.00	0.00	200.00	0.00
	n	27	27	27	27
	Desv. estándar	928.2301	371.1299	770.4282	1,656.4529
Colón	Mediana	1000.00	228.71	500.00	118.24
	n	26	26	26	26
	Desv. estándar	2,289.0175	645.5717	1,211.9317	840.8636
Comayagua	Mediana	547.99	290.40	200.00	155.94
	n	22	22	22	22
	Desv. estándar	2,690.9180	2,035.5246	5,990.3721	2,135.5237
Copan	Mediana	1152.34	238.09	364.26	176.17
	n	7	7	7	7
	Desv. estándar	4,476.1578	490.3105	1,059.5006	845.6990
Cortes	Mediana	1,200.00	200.00	400.00	100.00
	n	43	43	43	43
	Desv. estándar	2,008.7790	1,085.0608	1,279.7050	921.5841
Choluteca	Mediana	1,400.00	0.00	700.00	0.00
	n	16	16	16	16
	Desv. estándar	1,290.4215	311.2130	516.0560	161.2614
El paraíso	Mediana	1000.00	300.00	400.00	300.00
	n	51	51	51	51
	Desv. estándar	1,728.7510	449.9497	1,400.3761	628.7652
Francisco Morazán	Mediana	600.00	300.00	200.00	250.00
	n	111	111	111	111
	Desv. estándar	1,302.2388	732.8193	1,435.4829	755.5686
Intibucá	Mediana	1405.21	200.00	1,000.00	100.00
	n	17	17	17	17
	Desv. estándar	2,171.5183	662.3846	1,111.3071	379.9902
La Paz	Mediana	533.87	133.87	284.44	92.22
	n	8	8	8	8
	Desv. estándar	1,057.58042	989.20906	467.23046	993.12341

Lempira	Mediana	1,255.89	200.00	513.97	71.32
	n	13	13	13	13
	Desv. estándar	1,814.9707	529.7791	1,508.9971	255.6281
Ocotepeque	Mediana	1,424.68	199.75	599.68	199.68
	n	6	6	6	6
	Desv. estándar	2,254.2781	766.5036	1,220.2428	505.5641
Olancho	Mediana	1,000.00	550.00	556.04	400.00
	n	16	16	16	16
	Desv. estándar	9,718.5212	2,288.7674	1,965.7595	1,342.9674
Santa Bárbara	Mediana	334.88	234.88	317.44	34.88
	n	7	7	7	7
	Desv. estándar	1,335.2766	763.3444	1,122.0984	413.4372
Valle	Mediana	1,356.9686	0.0000	853.2573	0.0000
	n	13	13	13	13
	Desv. estándar	2,070.8407	1,178.2246	1,732.2440	697.6485
Yoro	Mediana	1,200.00	200.00	1,000.00	0.00
	n	27	27	27	27
	Desv. estándar	11,755.0390	973.2556	3,234.1392	1,485.1172
Nacional	Mediana	1,000.00	200.00	400.00	200.00
	n	411	411	411	411
	Desv. estándar	4,026.6593	972.4055	2,033.3685	1,020.9763

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p6.5.1 ¿Cuántos quintales de maíz esperaba producir en el área que sembró? / p6.5.2 ¿Cuántos quintales de frijol esperaba producir en el área que sembró? / p6.5.3 ¿Cuántos quintales estima o calcula que dejó de producir de maíz por causa de los daños al cultivo? / p6.5.4 ¿Cuántos quintales estima o calcula que dejó de producir de frijol por causa de los daños al cultivo?

TABLA A III. 48. PORCENTAJE PERCIBIDO DE PÉRDIDAS EN PRODUCCIÓN EN HONDURAS

Departamento	Media	Desv. estándar	n
Atlántida	34.73	36.4719	27
Colón	35.14	37.0093	26
Comayagua	28.23	32.7353	22
Copan	21.65	32.7910	7
Cortes	28.26	32.7054	43
Choluteca	45.20	36.7292	16
El paraíso	30.95	35.3365	51
Francisco Morazán	29.04	32.9983	111
Intibucá	31.61	29.9986	17
La Paz	33.42	34.0105	8
Lempira	34.35	37.4645	13
Ocotepeque	33.55	40.5977	6
Olancho	12.22	16.8117	16
Santa Bárbara	10.85	19.3980	7
Valle	39.74	29.0955	13
Yoro	38.64	38.6049	27
Nacional	30.83	33.7319	411
Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p6.5.2 ¿Qué porcentaje de su producción total considera que perdió?			

TABLA A III. 49. PROMEDIO DE DÍAS DE CONSUMO POR GRUPO DE ALIMENTOS EN GUATEMALA

Departamento		Cereales y granos	Legumbres	Lácteos	Carnes	Huevos	Vegetales	Fruta	Aceite / Grasas	Azúcar o dulce	Condimentos
Guatemala	Media	6.47	3.78	2.81	2.58	5.10	4.22	3.40	5.98	5.95	5.95
	n	254	254	254	254	254	254	254	254	254	254
El Progreso	Media	6.48	5.83	3.51	2.39	5.38	3.35	3.52	6.47	6.35	5.89
	n	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45
Sacatepéquez	Media	6.51	4.27	3.43	2.63	4.57	4.66	3.66	5.52	6.46	6.33
	n	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
Chimaltenango	Media	6.80	3.19	2.27	2.32	4.31	4.27	3.33	5.00	6.30	5.76
	n	87	87	87	87	87	87	87	87	87	87
Escuintla	Media	6.75	5.96	3.01	2.73	5.51	5.06	2.13	6.32	6.55	6.44
	n	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101
Santa Rosa	Media	6.51	5.51	2.92	1.94	4.77	3.44	2.77	5.62	5.73	5.83
	n	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55
Sololá	Media	5.90	4.12	1.70	2.24	5.01	4.94	2.94	5.27	6.33	5.89
	n	92	92	92	92	92	92	92	92	92	92
Totonicapán	Media	6.37	3.46	2.02	2.21	5.37	5.09	3.26	5.49	5.98	5.20
	n	133	133	133	133	133	133	133	133	133	133
Quetzaltenango	Media	6.01	3.58	2.07	2.51	5.30	4.50	3.13	5.24	5.72	5.10
	n	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64
Suchitepéquez	Media	5.47	2.72	2.07	1.82	4.14	2.77	2.55	4.78	5.98	5.51
	n	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66
Retalhuleu	Media	5.92	3.26	2.70	2.47	4.15	3.36	2.95	5.15	5.04	5.08
	n	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75
San Marcos	Media	6.70	3.28	2.28	2.27	5.70	4.56	4.04	5.91	5.72	5.32
	n	87	87	87	87	87	87	87	87	87	87
Huehuetenango	Media	6.62	3.19	3.06	2.79	5.72	4.00	4.30	5.24	5.12	5.03
	n	95	95	95	95	95	95	95	95	95	95
Quiché	Media	6.68	3.66	1.97	1.86	5.00	4.56	2.63	4.93	6.65	6.34
	n	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104
Baja Verapaz	Media	7.00	5.95	2.17	1.96	4.92	3.34	3.78	6.12	6.80	6.23
	n	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76
Alta Verapaz	Media	6.56	3.42	1.16	1.61	3.69	3.41	3.15	4.63	6.23	6.37
	n	214	214	214	214	214	214	214	214	214	214
Petén	Media	6.69	6.17	2.21	2.24	4.67	3.37	2.83	6.43	6.90	6.88
	n	111	111	111	111	111	111	111	111	111	111

Izabal	Media	6.34	5.75	3.12	2.33	5.30	4.02	2.55	5.82	6.16	6.25
	n	135	135	135	135	135	135	135	135	135	135
Zacapa	Media	6.77	5.68	3.50	1.96	4.52	4.23	2.47	5.63	5.65	6.16
	n	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56
Chiquimula	Media	5.95	4.63	2.87	1.37	3.83	2.92	2.47	4.83	6.01	5.98
	n	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80
Jalapa	Media	5.83	5.75	1.64	1.16	3.11	3.07	3.43	3.42	5.64	5.31
	n	147	147	147	147	147	147	147	147	147	147
Jutiapa	Media	6.70	5.95	3.51	2.23	5.39	3.37	4.08	5.55	6.31	6.21
	n	109	109	109	109	109	109	109	109	109	109
Nacional	Media	6.42	4.43	2.43	2.14	4.75	3.94	3.17	5.37	6.08	5.90
	n	2236	2236	2236	2236	2236	2236	2236	2236	2236	2236

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: Por favor, describa el número de días que consumió los siguientes alimentos (0 a 7 días) Últimos 7 días / p7.1 Cereales y granos - Raíces y tubérculos: tortillas (maíz), maicillo, arroz, fideos, pan, papa, camote, yuca, malanga, ichintal, quequexte. / p7.2 Legumbres, nueces y semillas secas: frijoles, lentejas, arvejas, haba, soya, girasol, manía (cacahuete), almendra / p7.3 Leche y otros productos lácteos: Leche fresca/cortada, queso, requesón (excluir pequeñas cantidades de leche para el té/café) / p7.4 Carnes frescas, Pescado/Mariscos y vísceras de color rojo: res, pollo, cerdos, chivo, oveja, conejo, aves de corral, pescado fresco, pescado enlatado, otros mariscos, animales silvestres, hígado, riñón, corazón y carne de otros órganos / p7.4b Huevos (al menos uno por persona al día) / p7.5 Vegetales y hojas: (SOLO GUATEMALA: Chipilín, quilete (hierbamora), bledo, chatate y güicoy) TODOS: espinaca, cebolla, tomate, zanahoria, apio, lechuga, rábanos, pimienta roja, camote, etc. / p7.6 Frutas: Guineo, manzana, naranja, limones, mangos, papaya, guayaba etc. / p7.7 Aceite/Grasas: manteca, aceite vegetal, margarina, mantequilla y otras grasas/aceites / p7.8 Azúcar o dulce: azúcar, miel, dulces, galletas, mermeladas, pastelitos dulces, Bebidas azucaradas, gaseosas, etc. / p7.9 Condimentos/ especias/ bebidas: té, café, cacao, sal, ajo, especias, polvo de hornear, levadura, salsa de tomate, etc.

TABLA A III. 50. PROMEDIO DE DÍAS DE CONSUMO POR GRUPO DE ALIMENTOS EN HONDURAS

Departamento		Cereales y granos	Legumbres	Lácteos	Carnes	Huevos	Vegetales	Fruta	Aceite / Grasas	Azúcar o dulce	Condimentos
Atlántida	Media	5.66	6.03	3.93	2.85	5.14	4.31	2.52	6.21	5.72	5.72
	n	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70
Colón	Media	5.65	5.08	3.74	2.16	5.39	3.95	2.64	6.50	5.46	5.52
	n	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70
Comayagua	Media	5.88	6.16	4.12	2.15	5.07	4.30	3.18	6.32	5.12	5.49
	n	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78
Copan	Media	6.19	5.96	3.99	2.07	4.89	3.70	2.75	5.87	6.03	5.58
	n	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29
Cortes	Media	5.85	5.88	4.02	3.04	5.53	4.34	3.25	5.89	4.99	5.79
	n	231	231	231	231	231	231	231	231	231	231
Choluteca	Media	6.01	5.46	3.62	2.09	4.44	4.59	2.64	6.22	5.46	5.29
	n	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81
El paraíso	Media	6.89	6.51	4.86	3.75	6.07	4.46	4.29	6.76	6.59	6.53
	n	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151
Francisco Morazán	Media	5.65	4.30	3.04	1.98	4.78	3.00	2.49	5.71	4.70	4.90
	n	528	528	528	528	528	528	528	528	528	528
Intibucá	Media	6.17	5.89	3.11	1.64	4.17	3.22	4.06	5.52	5.88	6.05
	n	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37
La Paz	Media	6.13	5.91	3.35	1.35	4.32	3.07	3.82	6.03	5.76	6.05
	n	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24
Lempira	Media	5.96	5.84	3.60	1.94	4.82	3.63	3.37	5.94	6.04	5.97
	n	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29
Ocotepeque	Media	6.26	5.89	4.75	1.40	4.23	3.41	2.89	5.98	6.24	5.93
	n	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17
Olancho	Media	5.83	5.94	3.77	2.38	4.46	3.50	2.81	6.25	5.15	5.20
	n	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90
Santa Bárbara	Media	5.86	5.36	3.80	2.40	5.38	3.34	3.05	5.43	5.62	5.69
	n	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38
Valle	Media	6.02	4.93	4.16	2.44	5.03	4.66	2.90	6.49	5.51	5.40
	n	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47
Yoro	Media	5.77	5.68	3.62	2.73	5.58	3.97	3.27	6.01	5.21	5.04
	n	111	111	111	111	111	111	111	111	111	111
Nacional	Media	5.90	5.34	3.68	2.43	5.08	3.75	2.99	6.02	5.26	5.43
	n	1630	1630	1630	1630	1630	1630	1630	1630	1630	1630

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: Por favor, describa el número de días que consumió los siguientes alimentos (0 a 7 días) Últimos 7 días / p7.1 Cereales y granos - Raíces y tubérculos: tortillas (maíz), maicillo, arroz, fideos, pan, papa, camote, yuca, malanga, ichintal, quequexte. / p7.2 Legumbres, nueces y semillas secas: frijoles, lentejas, arvejas, haba, soya, girasol, manía (cacahuete), almendra / p7.3 Leche y otros productos lácteos: Leche fresca/cortada, queso, requesón (excluir pequeñas cantidades de leche para el té/café) / p7.4 Carnes frescas, Pescado/Mariscos y vísceras de color rojo: res, pollo, cerdos, chivo, oveja, conejo, aves de corral, pescado fresco, pescado enlatado, otros mariscos, animales silvestres, hígado, riñón, corazón y carne de otros órganos / p7.4b Huevos (al menos uno por persona al día) / p7.5 Vegetales y hojas (bledo, chatate y güicoy) TODOS: espinaca, cebolla, tomate, zanahoria, apio, lechuga, rábanos, pimiento rojo, camote, etc. / p7.6 Frutas: Guineo, manzana, naranja, limones, mangos, papaya, guayaba etc. / p7.7 Aceite/ Grasas: manteca, aceite vegetal, margarina, mantequilla y otras grasas/aceites / p7.8 Azúcar o dulce: azúcar, miel, dulces, galletas, mermeladas, pastelitos dulces, Bebidas azucaradas, gaseosas, etc. / p7.9 Condimentos/especias/ bebidas: té, café, cacao, sal, ajo, especias, polvo de hornear, levadura, salsa de tomate, etc.

TABLA A III. 51. RECEPCIÓN DE AYUDA ESTATAL EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES EN GUATEMALA

Departamento	Hogares que recibieron ayuda del gobierno en el último año
Totonicapán	1.9%
San Marcos	4.8%
Quetzaltenango	5.0%
Sololá	5.7%
Huehuetenango	6.0%
Chimaltenango	6.0%
Sacatepéquez	8.9%
Escuintla	8.9%
Suchitepéquez	10.0%
Alta Verapaz	10.8%
Izabal	11.8%
Total	13.0%
El Progreso	13.9%
Quiché	14.0%
Guatemala	14.3%
Jalapa	15.8%
Retalhuleu	16.2%
Jutiapa	16.8%
Santa Rosa	17.0%
Baja Verapaz	18.0%
Petén	20.4%
Zacapa	34.0%
Chiquimula	36.6%
Nacional	13.0%
Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p10.1 ¿Ha recibido ayuda de algún programa del gobierno durante el último año?	

TABLA A III. 52. PRINCIPALES PROGRAMAS SOCIALES EN GUATEMALA

PRINCIPALES PROGRAMAS SOCIALES EN GUATEMALA

Bono Salud. Transferencia monetaria condicionada dirigida a familias en situación de pobreza y pobreza extrema, orientada a promover la asistencia a servicios de salud de niñas y niños de 0 a menores de 6 años y/o de mujeres embarazadas. Su objetivo es fortalecer el acceso a controles y atenciones básicas de salud.

Bono Educación. Transferencia monetaria condicionada para familias en pobreza y pobreza extrema, vinculada a la inscripción y asistencia escolar de niñas, niños y adolescentes de 6 a menores de 15 años en los niveles de preprimaria y primaria. Busca incentivar la permanencia en el sistema educativo.

Bono Nutrición. Transferencia monetaria orientada a familias con niñas y niños en situación de vulnerabilidad nutricional o con desnutrición aguda. Su finalidad es contribuir a la atención y recuperación nutricional de la niñez más vulnerable.

Bono educación media. Corresponde a la Beca Social Educación Media, una transferencia monetaria condicionada destinada a adolescentes y jóvenes en situación de pobreza o pobreza extrema, para apoyar su permanencia y continuidad en los estudios de nivel medio.

Bono educación superior. Corresponde a la Beca Social Educación Superior, una transferencia monetaria condicionada dirigida a jóvenes de 16 a 28 años en situación de pobreza o pobreza extrema, con el propósito de apoyar la continuidad y conclusión de estudios universitarios.

Beca social mi primer empleo. Intervención orientada a jóvenes en situación de pobreza o pobreza extrema, dirigida a facilitar su inserción en el mercado laboral formal mediante apoyo económico y procesos vinculados a empleabilidad y formación para el trabajo.

Beca social artesano. Intervención enfocada en fortalecer capacidades productivas y ocupacionales de personas en situación de pobreza o pobreza extrema, mediante apoyo económico para procesos de formación en oficios y actividades artesanales.

Programa Vida. Transferencia monetaria condicionada dirigida a niñas y adolescentes embarazadas o madres, menores de 14 años, víctimas de violencia sexual, cuyos casos han sido judicializados. El programa busca brindar apoyo económico periódico para su atención y protección.

Bolsa Social. Transferencia monetaria condicionada acreditada de forma periódica por medio de un sistema bancarizado, para que los hogares beneficiarios adquieran productos de la canasta básica alimentaria en establecimientos autorizados.

Bono Campesino. Programa de apoyo a la agricultura familiar que entrega insumos, herramientas y otros apoyos productivos para fortalecer el autoconsumo, la seguridad alimentaria y la producción agropecuaria de pequeños productores rurales.

Programa Alimento por acciones. Modalidad de apoyo alimentario mediante la cual comunidades rurales organizadas reciben alimentos como incentivo por su participación en proyectos comunitarios orientados al desarrollo social, productivo, ambiental o de infraestructura local.

Programa Asistencia Alimentaria. Intervención orientada a la entrega de alimentos a población rural en situación de vulnerabilidad, con el propósito de atender necesidades alimentarias inmediatas y reducir el riesgo de inseguridad alimentaria.

Programa Mano a Mano. Iniciativa intersectorial del Gobierno de Guatemala orientada a reducir la pobreza y la malnutrición mediante acciones coordinadas entre distintas instituciones públicas en hogares priorizados, con un enfoque integral de mejoramiento de condiciones de vida.

Otros / Programa del Adulto Mayor. Corresponde al Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor, que otorga un aporte económico mensual a personas de 65 años o más en condición de pobreza, con el fin de apoyar la cobertura de sus necesidades básicas mínimas.

TABLA A III. 53. PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL RECIBIDOS POR DEPARTAMENTO EN GUATEMALA

Departamento	Bono Educación	Bono nutrición	Bono Salud	Programa Asistencia Alimentaria	Bono campesino	Programa Alimento por acciones	Programa Mano a Mano	Bono educación media	Bono educación superior	Programa Mano a Mano	Otros
Guatemala	21.4%	35.7%	14.3%	7.1%	7.1%	0.0%	14.3%	0.0%	0.0%	0.0%	14.3%
El Progreso	7.1%	28.6%	0.0%	0.0%	0.0%	28.6%	7.1%	0.0%	0.0%	0.0%	28.6%
Sacatepéquez	50.0%	0.0%	25.0%	0.0%	0.0%	12.5%	0.0%	12.5%	0.0%	0.0%	12.5%
Chimaltenango	80.0%	0.0%	0.0%	20.0%	0.0%	20.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Escuintla	40.0%	20.0%	0.0%	0.0%	40.0%	0.0%	20.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Santa Rosa	6.3%	37.5%	0.0%	12.5%	6.3%	12.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	31.3%
Sololá	0.0%	20.0%	0.0%	0.0%	40.0%	20.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	20.0%
Totonicapán	0.0%	0.0%	50.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	50.0%
Quetzaltenango	40.0%	0.0%	40.0%	20.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Suchitepéquez	28.6%	14.3%	28.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	14.3%	14.3%
Retalhuleu	46.7%	0.0%	6.7%	0.0%	0.0%	0.0%	26.7%	0.0%	0.0%	0.0%	20.0%
San Marcos	0.0%	25.0%	0.0%	50.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	25.0%
Huehuetenango	40.0%	20.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	40.0%
Quiché	27.3%	18.2%	0.0%	27.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	27.3%
Baja Verapaz	0.0%	44.4%	0.0%	0.0%	16.7%	5.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	33.3%
Alta Verapaz	10.0%	20.0%	10.0%	20.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	40.0%
Petén	9.5%	9.5%	4.8%	4.8%	4.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	71.4%
Izabal	63.6%	9.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	9.1%	0.0%	0.0%	18.2%
Zacapa	10.0%	6.7%	26.7%	0.0%	20.0%	0.0%	3.3%	0.0%	0.0%	0.0%	36.7%
Chiquimula	13.5%	2.7%	10.8%	8.1%	0.0%	2.7%	2.7%	18.9%	2.7%	0.0%	43.2%
Jalapa	7.1%	14.3%	7.1%	0.0%	0.0%	7.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	64.3%
Jutiapa	5.9%	23.5%	0.0%	0.0%	5.9%	23.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	41.2%
Nacional	18.9%	17.6%	8.6%	6.6%	5.5%	4.7%	4.0%	2.8%	0.3%	0.2%	34.8%
++a?											

TABLA A III. 54. RECEPCIÓN DE AYUDA ESTATAL EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES EN HONDURAS

Departamento	Hogares que recibieron ayuda en el último año
Ocotepeque	21.6%
Francisco Morazán	20.0%
Atlántida	19.6%
Yoro	14.9%
Colón	14.5%
El Paraíso	13.6%
Olancho	12.9%
Santa Bárbara	12.7%
Lempira	11.7%
La Paz	11.5%
Choluteca	10.0%
Cortés	9.7%
Valle	9.0%
Comayagua	8.2%
Copán	7.8%
Intibucá	7.0%
Nacional	14.6%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2,025. Pregunta: p10.1 ¿Ha recibido ayuda de algún programa del gobierno durante el último año?

TABLA A III. 55. PRINCIPALES PROGRAMAS SOCIALES EN HONDURAS

PRINCIPALES PROGRAMAS SOCIALES EN HONDURAS

Caja de la Esperanza. Ayuda social y humanitaria en especie, consistente en la entrega de alimentos básicos e implementos de apoyo de corto plazo a personas y hogares en condición de vulnerabilidad, especialmente ante enfermedad, emergencia o afectación por fenómenos naturales. En comunicaciones oficiales de PROASOL se describe como una caja de alimentos básicos para apoyo inmediato al hogar.

Bono Rosa. Transferencia monetaria impulsada por PROASOL orientada a apoyar a mujeres que padecen cáncer de mama, con el propósito de contribuir a cubrir parte de los costos asociados al diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la enfermedad.

Bono de la lucha resiliente / Bono Valiente. Transferencia monetaria promovida por PROASOL para apoyar a familias de niñas y niños con cáncer. Su objetivo es aliviar parte de la carga económica que enfrentan los hogares durante el tratamiento médico.

Bono Solidaridad. Ayuda monetaria de PROASOL dirigida a personas en situación de vulnerabilidad. La documentación oficial lo ubica dentro de las “ayudas monetarias” del programa, y reportes públicos recientes muestran su aplicación, entre otros casos, para personas con VIH, como apoyo para mitigar costos asociados a su condición y tratamiento.

Mi Beca para Escalar. Programa de becas de PROASOL que realiza transferencias monetarias a estudiantes en condición de vulnerabilidad social para apoyar su permanencia educativa. El reglamento oficial contempla cuatro categorías: educación básica de primero a sexto grado, básica de séptimo a noveno, nivel medio y educación superior en universidades públicas.

Bono Esperanza. Transferencia monetaria de PROASOL dirigida a personas con discapacidad, como parte de la política de protección social a poblaciones en condición de vulnerabilidad.

Bono de Oro. Transferencia monetaria de PROASOL orientada a personas adultas mayores en condición de vulnerabilidad, como apoyo económico dentro de la política de protección social del gobierno.

Bono Productivo o Tecnológico. Corresponde al **Bono Tecnológico Productivo (BTP)** ejecutado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), a través de DICTA. Consiste en la entrega de insumos agrícolas —como semillas, fertilizantes y kit fitosanitario— para apoyar a pequeños productores y fortalecer la producción de granos básicos.

Bono Ganadero. Programa de la SAG orientado a fortalecer la producción pecuaria, especialmente de carne y leche, mediante apoyo a productores del sector. La documentación presupuestaria oficial lo presenta como un instrumento para fomentar un incremento sostenible y significativo de la producción ganadera.

Bono Cafetero. Programa de la SAG orientado a apoyar a productores de café. La documentación oficial y presupuestaria lo identifica como uno de los bonos agroproductivos prioritarios del sector, complementario al Bono Tecnológico Productivo y al Bono Ganadero.

Bono Mi Beca. Esta denominación no aparece claramente como programa distinto en la normativa revisada. En la práctica, parece corresponder a una forma abreviada o de uso común para referirse a **Mi Beca para Escalar** o, de manera más amplia, al esquema de **Becas Solidarias** impulsado por SEDESOL y PROASOL. En el informe conviene mantener el nombre reportado por el hogar y aclarar esta posible equivalencia.

Transferencia monetaria condicionada de SEDESOL. Corresponde a las **Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC)** ejecutadas por la Red Solidaria bajo rectoría de SEDESOL. Oficialmente, estas transferencias están orientadas a los ejes de protección social, generación de oportunidades de ingreso, fortalecimiento humano, educación, salud, infraestructura y ambiente, y están sujetas al cumplimiento de condicionalidades específicas.

Bono de alivio. Programa de apoyo monetario para hogares vulnerables afectados por fenómenos naturales y eventos climáticos extremos. Su finalidad es aliviar de forma inmediata los efectos económicos y sociales derivados de inundaciones, derrumbes u otras emergencias asociadas al clima.

Otros. Corresponde a apoyos o programas no identificados con claridad por la persona entrevistada o mencionados con nombres genéricos, locales o abreviados. En esta categoría pueden confluir transferencias monetarias, ayudas alimentarias, becas, bonos productivos u otros apoyos estatales o paraestatales que no fueron especificados con precisión durante la encuesta.

Red Solidaria. Programa gubernamental orientado a ejecutar proyectos y programas de desarrollo social para mejorar progresivamente las condiciones de vida de familias hondureñas en pobreza y extrema pobreza. Entre sus principales instrumentos se encuentran las transferencias monetarias condicionadas y otras intervenciones de protección social focalizadas.

TABLA A III. 56. PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL RECIBIDOS POR DEPARTAMENTO EN HONDURAS

Programa gobierno													
Departamento	Caja de la esperanza	Bono Rosa	Bono Solidaridad	Mi beca para escalar	Bono Esperanza	Bono de oro	Bono productivo o Tecnológico	Bono ganadero	Bono cafetero	Bono mi beca	Transferencia monetaria condicionada de SEDESOL	Bono de alivio	Otros
Atlántida	0.0%	0.0%	15.8%	0.0%	0.0%	0.0%	52.6%	5.3%	0.0%	5.3%	5.3%	5.3%	21.1%
Colón	6.3%	0.0%	12.5%	0.0%	6.3%	0.0%	56.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	25.0%
Comayagua	0.0%	0.0%	0.0%	14.3%	0.0%	0.0%	42.9%	0.0%	0.0%	0.0%	14.3%	0.0%	28.6%
Copan	0.0%	0.0%	14.3%	0.0%	0.0%	0.0%	14.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	71.4%
Cortes	0.0%	0.0%	25.0%	0.0%	12.5%	25.0%	12.5%	12.5%	0.0%	0.0%	0.0%	12.5%	50.0%
Choluteca	0.0%	0.0%	10.0%	0.0%	0.0%	0.0%	50.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	40.0%
El paraíso	0.0%	0.0%	21.4%	0.0%	0.0%	7.1%	50.0%	7.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	21.4%
Francisco Morazán	5.3%	0.0%	15.8%	5.3%	0.0%	0.0%	10.5%	0.0%	0.0%	5.3%	0.0%	10.5%	52.6%
Intibucá	0.0%	0.0%	16.7%	0.0%	0.0%	0.0%	33.3%	0.0%	16.7%	0.0%	16.7%	0.0%	16.7%
La Paz	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	36.4%	0.0%	9.1%	0.0%	9.1%	0.0%	54.5%
Lempira	0.0%	0.0%	20.0%	10.0%	0.0%	0.0%	20.0%	10.0%	10.0%	0.0%	0.0%	0.0%	30.0%
Ocotepeque	4.8%	4.8%	4.8%	0.0%	0.0%	0.0%	28.6%	0.0%	4.8%	0.0%	0.0%	0.0%	57.1%
Olancho	0.0%	8.3%	33.3%	8.3%	8.3%	0.0%	25.0%	16.7%	0.0%	8.3%	8.3%	0.0%	0.0%
Santa Bárbara	0.0%	0.0%	41.7%	16.7%	0.0%	0.0%	8.3%	16.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	25.0%
Valle	0.0%	0.0%	42.9%	0.0%	0.0%	0.0%	42.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	14.3%
Yoro	14.3%	0.0%	21.4%	0.0%	0.0%	0.0%	35.7%	0.0%	0.0%	7.1%	0.0%	0.0%	28.6%
Nacional	3.7%	0.5%	18.2%	3.5%	1.7%	2.7%	25.4%	3.3%	0.5%	3.5%	1.4%	6.0%	39.3%
Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p10.2b ¿Qué programa del gobierno le apoya?													

TABLA A III. 57. MIEMBROS DEL HOGAR QUE RESIDEN EN OTRO PAÍS, POR DEPARTAMENTO EN GUATEMALA

Departamento	Presencia de miembros del hogar viviendo en el extranjero
Guatemala	15.2%
El Progreso	21.8%
Sacatepéquez	8.9%
Chimaltenango	12.0%
Escuintla	17.8%
Santa Rosa	11.0%
Sololá	9.5%
Totonicapán	8.7%
Quetzaltenango	20.0%
Suchitepéquez	13.0%
Retalhuleu	16.2%
San Marcos	21.0%
Huehuetenango	32.0%
Quiché	10.0%
Baja Verapaz	15.0%
Alta Verapaz	3.9%
Petén	25.2%
Izabal	23.5%
Zacapa	27.0%
Chiquimula	20.8%
Jalapa	26.7%
Jutiapa	18.8%
Nacional	16.6%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p12.1 ¿Hay algún miembro/a de su hogar que esté viviendo en otro país, ya sea con papeles o sin papeles?

**TABLA A III. 58. PREVALENCIA DE PERSONAS RETORNADAS EN LOS HOGARES,
POR DEPARTAMENTO EN GUATEMALA**

Departamento	Retorno de miembros migrantes al hogar
Guatemala	25.0%
El Progreso	9.1%
Sacatepéquez	22.2%
Chimaltenango	25.0%
Escuintla	16.7%
Santa Rosa	9.1%
Sololá	30.0%
Totonicapán	0.0%
Quetzaltenango	10.0%
Suchitepéquez	23.1%
Retalhuleu	11.8%
San Marcos	4.5%
Huehuetenango	21.9%
Quiché	30.0%
Baja Verapaz	6.7%
Alta Verapaz	50.0%
Petén	15.4%
Izabal	8.3%
Zacapa	11.1%
Chiquimula	0.0%
Jalapa	14.8%
Jutiapa	10.5%
Nacional	15.4%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p12.2 ¿Alguno de los miembros/as de su hogar que vivía en otro país ya regresó a vivir aquí?

TABLA A III. 59. INTENCIÓN DE MIGRAR AL EXTRANJERO EN EL FUTURO, POR DEPARTAMENTO EN GUATEMALA

Intención de emigrar al extranjero según departamento							
Departamento	Preparativos para emigrar	Planea emigrar en el próximo año	Considera emigrar en el futuro	Indeciso	No considera emigrar	Prefiere permanecer en su comunidad	Descarta totalmente emigrar
Guatemala	1.0%	0.0%	5.7%	1.9%	6.7%	59.0%	25.7%
El Progreso	0.0%	0.0%	3.0%	2.0%	43.6%	47.5%	4.0%
Sacatepéquez	1.0%	0.0%	4.0%	1.0%	29.7%	42.6%	21.8%
Chimaltenango	0.0%	1.0%	14.0%	2.0%	1.0%	34.0%	48.0%
Escuintla	0.0%	2.0%	1.0%	1.0%	1.0%	27.7%	67.3%
Santa Rosa	1.0%	0.0%	1.0%	3.0%	4.0%	70.0%	21.0%
Sololá	0.0%	1.0%	7.6%	3.8%	19.0%	44.8%	23.8%
Totonicapán	1.0%	0.0%	7.8%	1.0%	24.3%	62.1%	3.9%
Quetzaltenango	1.0%	1.0%	6.0%	3.0%	31.0%	53.0%	5.0%
Suchitepéquez	1.0%	1.0%	5.0%	1.0%	10.0%	78.0%	4.0%
Retalhuleu	1.0%	1.0%	4.8%	2.9%	13.3%	62.9%	14.3%
San Marcos	1.0%	1.0%	10.5%	3.8%	17.1%	59.0%	7.6%
Huehuetenango	1.0%	0.0%	10.0%	3.0%	9.0%	63.0%	14.0%
Quiché	0.0%	0.0%	8.0%	9.0%	12.0%	43.0%	28.0%
Baja Verapaz	0.0%	0.0%	6.0%	3.0%	19.0%	69.0%	3.0%
Alta Verapaz	0.0%	1.0%	4.9%	1.0%	1.0%	82.4%	9.8%
Petén	1.0%	0.0%	4.9%	0.0%	0.0%	77.7%	16.5%
Izabal	0.0%	0.0%	8.8%	7.8%	3.9%	53.9%	25.5%
Zacapa	1.0%	1.0%	3.0%	4.0%	6.0%	61.0%	24.0%
Chiquimula	0.0%	0.0%	5.0%	5.0%	9.9%	71.3%	8.9%
Jalapa	1.0%	3.0%	10.9%	1.0%	14.9%	57.4%	11.9%
Jutiapa	0.0%	2.0%	2.0%	0.0%	1.0%	85.1%	9.9%
Nacional	0.5%	0.7%	6.4%	2.6%	10.5%	60.7%	18.6%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p12.4 ¿Usted piensa en emigrar al extranjero?

TABLA A III. 60. MIEMBROS DEL HOGAR QUE RESIDEN EN OTRO PAÍS, POR DEPARTAMENTO EN HONDURAS

Departamento	Presencia de miembros del hogar viviendo en el extranjero	
	Si	Prefiere no contestar
Atlántida	43.3%	-
Colón	45.5%	-
Comayagua	36.1%	-
Copán	40.2%	-
Cortés	38.8%	-
Choluteca	33.0%	-
El Paraíso	41.7%	-
Francisco Morazán	34.3%	-
Gracias a Dios	0.0%	-
Intibucá	39.0%	-
Islas de la Bahía	0.0%	-
La Paz	27.9%	-
Lempira	38.8%	-
Ocatepeque	37.3%	-
Olancho	46.5%	2.0%
Santa Bárbara	39.2%	-
Valle	34.0%	-
Yoro	52.5%	-
Nacional	38.8%	0.1%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p12.1 ¿Hay algún miembro/a de su hogar que esté viviendo en otro país, ya sea con papeles o sin papeles?

TABLA A III. 61. PREVALENCIA DE PERSONAS RETORNADAS EN LOS HOGARES, POR DEPARTAMENTO EN HONDURAS

Departamento	Retorno de miembros migrantes al hogar	
	Si	No
Atlántida	7.1%	92.9%
Colón	24.0%	76.0%
Comayagua	8.6%	91.4%
Copán	29.3%	70.7%
Cortés	15.0%	85.0%
Choluteca	3.0%	97.0%
El Paraíso	11.6%	88.4%
Francisco Morazán	11.1%	88.9%
Gracias a Dios	0.0%	0.0%
Intibucá	17.9%	82.1%
Islas de la Bahía	0.0%	0.0%
La Paz	24.1%	75.9%
Lempira	17.5%	82.5%
Ocotepeque	34.2%	65.8%
Olancho	10.6%	89.4%
Santa Bárbara	17.5%	82.5%
Valle	17.6%	82.4%
Yoro	22.6%	77.4%
Nacional	14.0%	86.0%
Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p12.2 ¿Alguno de los miembros/as de su hogar que vivía en otro país ya regresó a vivir aquí?		

TABLA A III. 62. INTENCIÓN DE MIGRAR AL EXTRANJERO EN EL FUTURO, POR DEPARTAMENTO EN HONDURAS

Intención de migrar al extranjero según departamento							
Departamento	Preparativos para emigrar	Planea emigrar en el próximo año	Considera emigrar en el futuro	Indeciso	No considera emigrar	Prefiere permanecer en su comunidad	Descarta totalmente emigrar
Atlántida	1.0%	5.2%	9.3%	4.1%	16.5%	51.5%	12.4%
Colón	1.8%	2.7%	8.2%	1.8%	23.6%	55.5%	6.4%
Comayagua	2.1%	1.0%	7.2%	3.1%	36.1%	45.4%	5.2%
Copán	0.0%	1.0%	8.8%	4.9%	15.7%	51.0%	18.6%
Cortés	1.0%	1.9%	14.6%	3.9%	12.6%	56.3%	9.7%
Choluteca	0.0%	0.0%	12.0%	4.0%	12.0%	65.0%	7.0%
El Paraíso	1.0%	1.0%	13.6%	5.8%	26.2%	52.4%	0.0%
Francisco Morazán	2.9%	0.0%	8.6%	10.5%	17.1%	52.4%	8.6%
Gracias a Dios	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Intibucá	0.0%	0.0%	6.0%	7.0%	18.0%	54.0%	15.0%
Islas de la Bahía	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
La Paz	1.0%	1.9%	9.6%	1.9%	24.0%	45.2%	16.3%
Lempira	0.0%	0.0%	8.7%	2.9%	27.2%	38.8%	22.3%
Ocatepeque	0.0%	0.0%	4.9%	2.0%	23.5%	47.1%	22.5%
Olancho	1.0%	2.0%	16.8%	0.0%	6.9%	50.5%	22.8%
Santa Bárbara	1.0%	1.0%	15.7%	2.0%	27.5%	43.1%	9.8%
Valle	3.0%	1.0%	7.0%	1.0%	26.0%	53.0%	9.0%
Yoro	1.0%	4.0%	15.8%	2.0%	16.8%	55.4%	5.0%
Nacional	1.6%	1.2%	11.0%	5.6%	18.5%	52.8%	9.2%

Fuente: OXFAM, ACH y CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. Diciembre 2025. Pregunta: p12.4 ¿Usted piensa en emigrar al extranjero?





 @accioncontraelhambre.ca
 @accioncontraelhambre.ca
 @achguate_
 accioncontraelhambre.org.gt



 @oxfam_ca
 @oxfamCA
 @oxfam_CA
 lac.oxfam.org